

Guía Docente 2017-2018

Terapia Ocupacional

Facultad de Medicina



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Terapia Ocupacional

Guía Docente 2017-2018



PRÓLOGO

La Terapia Ocupacional es una de las profesiones más modernas y de mayor porvenir en el ámbito de las ciencias de la salud. Los estudios que conducen a la obtención de esta titulación son, por tanto, de máxima importancia para cualquier país desarrollado. El trabajo y, en términos generales, la ocupación son parte del fundamento en el que se apoya y se sustenta la sociedad actual. Hasta tal punto esto es así que cabe decir que la propia salud de los individuos se relaciona directamente con el trabajo, con su quehacer cotidiano y con su actividad de cada día. No es posible disfrutar de una salud integral sin ejercer una labor que al individuo le resulte satisfactoria. De hecho, la salud se define como una situación de bienestar físico, psíquico y social y, en este último aspecto, el trabajo desempeña un papel muy importante. En realidad, utilizar la ocupación como terapia es una idea surgida en los últimos tiempos. Se basa en la posibilidad de aplicar científicamente esa ocupación con tal objetivo. No obstante, debe señalarse que, de modo intuitivo, el trabajo y la ocupación se han venido empleando, desde tiempo inmemorial, como un cierto lenitivo para el sufrimiento físico y psíquico. Por ello, los estudiantes que cursen los estudios de Terapia Ocupacional van a encontrarse ante un mundo ciertamente fascinante, con un ámbito de aplicaciones que probablemente no podrían intuir ni sospechar y que crecerán, sin duda alguna, en el futuro inmediato. Van a adquirir la capacidad de influir de manera decisiva en sus pacientes, tanto en lo que se refiere a su esfera física o biológica como en lo que concierne a su área psíquica. De ahí la grandeza y la responsabilidad de su trabajo. Una profesión bien estudiada y en la que se esté bien formado será algo siempre muy beneficioso para que los individuos de cualquier sociedad avanzada puedan recuperarse adecuadamente de las enfermedades que puedan padecer en algún momento de su vida. En sentido contrario, un terapeuta ocupacional que no actúe bien y de modo correcto privará a sus enfermos de unas posibilidades de curación o de mejora muy importantes y a las que esos pacientes tienen derecho.

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) quiere potenciar al máximo la enseñanza de la Terapia Ocupacional. En el curso 2010-2011 se implantó el plan de estudios establecido según las normas del “Espacio europeo de educación superior” (EEES), lo que ha supuesto, entre otras cosas, que la tradicional diplomatura de tres años pasara a ser un grado de cuatro años con 240 créditos ECTS (“European credit transfer system”). A partir de este grado, tras cursar el correspondiente máster de un año, implantado ya hace algunos años en la Facultad, podrá accederse al doctorado y, si así se desea, a la investigación y a la carrera académica. En este mismo sentido, quiero aprovechar este prólogo para sugerir a todos los estudiantes que participen en las próximas “Jornadas complutenses de investigación para estudiantes de ciencias de la salud”, que organiza la UCM desde hace más de diez años. Al efecto, deben elegir un profesor bajo cuya dirección, solos o en grupo y a lo largo del curso, han de realizar un trabajo de investigación, que luego deben presentar en dichas jornadas. Es muy importante que los estudiantes se incorporen cuanto antes al mundo científico y, en tal sentido, en la Facultad de Medicina encontrarán, sin duda alguna, excelentes razones y ocasiones para ello.

El libro de ordenación académica que ahora se presenta trata de ofrecer una visión detallada y, al mismo tiempo, global de la organización de las enseñanzas de la Terapia Ocupacional. El objetivo es que resulte útil tanto para los estudiantes como para los profesores. Gracias al excelente trabajo de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, de Estudiantes, de Posgrado y de Calidad, así como al de la Secretaría Académica y al de la Delegación para la Titulación, a todos los cuales quiero expresar mi más sincero agradecimiento, creo que este objetivo se ha cumplido con holgura. En este libro se reseñan aspectos importantes, como el calendario de clases teóricas y de prácticas, los programas de las asignaturas y los nombres de los profesores que impartirán las correspondientes clases, seminarios, prácticas o tutorías. Se ha evitado la inclusión de datos o de información poco relevantes, que además de no resultar muy útiles quitarían claridad al libro en su conjunto. Por otro lado, en la página web de la Facultad, recientemente remodelada y cuya dirección electrónica es <http://medicina.ucm.es>, se exponen los contenidos más importantes de este libro, así como también cualquier modificación que pudiera producirse en el futuro en el transcurso del año académico.

Para terminar quiero hacer un llamamiento, desde estas páginas, a la responsabilidad universitaria y académica de los estudiantes del grado de Terapia Ocupacional en esta importante etapa de su vida que ahora comienza, crucial en todos los sentidos para llegar a ser un buen terapeuta ocupacional. Deben aprender tanto cuanto puedan. Estudiar mucho. Asistir regularmente a las clases y a las prácticas. Preguntar a los profesores, sin reserva alguna, pero siempre correctamente, cuando tengan alguna duda o lo necesiten por cualquier motivo. Al respecto, a los estudiantes del grado se les asignará un profesor tutor, que les orientará y aconsejará en todo cuanto se relacione con sus estudios en la Facultad de Medicina. Su futura profesión, como antes señalaba, es muy importante para la sociedad y la población en general, así como para los individuos y los enfermos en particular. Por ello su formación es esencial y debe ser óptima.

Quiero insistir, igualmente, en que se muestren respetuosos con los recursos que van a utilizar, incluidas las instalaciones en las que desarrollan sus actividades. Es más, espero que cuiden todo ello con auténtico mimo, desde la última silla de un aula o de una clase hasta los más avanzados equipos de laboratorio, desde la biblioteca hasta la cafetería o las zonas de descanso, procurando siempre otorgar el máximo cuidado y mantener la máxima limpieza en todo cuanto empleen o de lo que se sirvan. La Facultad es de todos y todo está pensado para que pueda usarse lo mejor posible y para que de todo pueda obtenerse el máximo beneficio. Pero también, por la misma razón, para que todo se conserve siempre en las mejores condiciones posibles. Ése es el camino para que la estancia en la Facultad resulte provechosa, agradable y atractiva, tanto para los que actualmente se están formando en ella como para las próximas generaciones de estudiantes. Y también estos aspectos, es decir, el respeto, el compromiso, el orden y la solidaridad son importantes como parte del aprendizaje de la profesión cuya enseñanza se procura en la Facultad de Medicina de la UCM.

Madrid, 3 de julio de 2017

José Luis Álvarez-Sala Walther
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA

Alocución de bienvenida a la nueva promoción 2017-2023 de estudiantes de Medicina, Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional, pronunciada por el profesor Ramiro Díez Lobato.

Facultad de Medicina UCM, septiembre, 2017

“Lo decisivo y determinante en docencia no es la estructuración fría de los planes y proyectos de enseñanza, sino el ejemplo y el ideal vivo del maestro”. Otto Aicher, 1660

Ilmo. Sr Decano, vicedecanos, autoridades académicas y sanitarias, profesores, alumnos, Sras. y Sres.

Antes de empezar quiero agradecer a nuestro decano, J.L. Álvarez Sala, el privilegio que me otorga de dirigir la alocución de bienvenida a la nueva promoción de estudiantes de Medicina, Nutrición y Terapia ocupacional. La extensión del contenido aconseja la lectura de este escrito, aun sabiendo que ésta forma de presentación puede resultar poco atractiva para una audiencia de nativos digitales acostumbrados a la imagen y la brevedad en los mensajes. En cualquier caso, espero transmitirles algo útil y orientador para esta etapa nueva y trascendental de su vida.

Hablaré en primer lugar de Vds. analizando el retrato psicológico de la generación llamada Yo (Generation Me en inglés) a la que pertenecen porque los rasgos psicológicos de las diferentes generaciones influyen de manera determinante la educación y la instrucción en las profesiones relacionadas con la salud. Comentaré también el perfil de la sociedad postmoderna en la que les ha tocado vivir y la dificultad del acceso de la mujer a la carrera académica. Hablaré después de las funciones de la universidad y de la enseñanza de la medicina en esta Facultad, resaltando la importancia de la formación práctica y de la conformación de la identidad profesional necesarias para la buena práctica médica. Finalmente, hablaré de los llamados movimientos tectónicos y disrupciones de la medicina, que al cambiar la práctica clínica exigirán cambios correlativos y profundos en la manera de enseñarla.

Para empezar, deberíamos preguntarnos cómo son Vds. Hasta ahora sólo sabemos que todos han demostrado una inteligencia y una disciplina de estudio fuera de lo común que les han permitido llegar hasta aquí, y que casi aseguran la exitosa culminación de su carrera. Y digo casi porque para ser buen médico o terapeuta, no basta con acumular conocimientos, sino que es necesario además adquirir competencia para aplicarlos en la realidad clínica y para comunicarse de manera empática con los pacientes y los otros profesionales de la cadena sanitaria. Nosotros no hemos participado en su selección para acceder a esta Facultad, sino que han sido Vds. quienes la han elegido. Como no hemos podido participar en su selección aplicando criterios complementarios del puro rendimiento académico en la enseñanza secundaria, tales como entrevistas y test de personalidad que detectan los rasgos más propicios para la práctica de la medicina -entre los que están el altruismo, la capacidad para el trabajo en equipo y la adherencia a principios éticos sólidos-, desconocemos en qué medida atesoran estos atributos, pero es bien seguro que, de no poseerlos ya, podrán adquirirlos en los próximos años.

Antes de analizar el perfil de su generación me gustaría recordarles que Vds. no sufragan más del 10% del coste total de sus estudios, y que de haber ocupado sus puestos, otros muchos podrían haber llegado a ser tan buenos médicos o terapeutas como Vds., o incluso mejores. No digo esto para mortificarles, sino para instarles a la modestia y la humildad, virtudes que, como veremos después, no parecen adornar a la mayoría de los individuos de la generación Yo. También les pedimos que sean reconocidos y acepten desde este primer día de su vida profesional el compromiso de devolver a la sociedad lo que ahora tan generosamente les entrega. Ningún otro estudiante universitario contrae una deuda económica tan elevada y tiene al mismo tiempo mayor facilidad para amortizarla cuando finalmente ejerce su profesión, un tributo que su caso pasará por hacer una buena medicina y ayudar a enseñarla y mejorarla. Eso es lo que espera de Vds. la sociedad civil que les protege y ayuda.

En el acto de bienvenida de nueva promoción resulta cada vez más difícil identificar a los hombres en el anfiteatro, y parece incuestionable que la medicina acabará siendo “cosa de mujeres”. No vamos a analizar las causas que originan el predominio de la mujer en la profesión, sino en qué medida podría éste factor cambiar no tanto la práctica clínica

diaria, como la medicina académica más relacionada con la docencia y la investigación clínicas. Plantear esta cuestión puede resultar sospechoso en un tiempo en el que la censura de lo que se categoriza, de manera generalmente arbitraria, como políticamente incorrecto, lleva a políticos y comunicadores a ocultar debates relevantes por el temor a ser estigmatizados o despedidos. Sin embargo, esto no debe ocurrir en la universidad y por ello voy a comentar los resultados de algunos estudios realizados en los EEUU sobre las causas por las cuales la proporción de mujeres en la medicina académica y la altura de los puestos de responsabilidad que desempeñan son significativamente menores que las de los hombres. En ese país sólo un 25% de los puestos académicos están ocupados por mujeres cuando la proporción hombre-mujer en la profesión es del 50%. Además, las diferencias apenas se reducen con el paso del tiempo a pesar de haberse arbitrado múltiples medidas para propiciar el equilibrio hombre-mujer; un equilibrio que en el caso de los países como el nuestro, con un neto predominio de mujeres en la profesión, deberían invertirse a favor de éstas. Los análisis muestran que las mujeres solicitan más interrupciones transitorias de la actividad laboral (bajas de maternidad y otros permisos), y rebajan la intensidad de su dedicación con mayor frecuencia que los hombres para prestar mayor atención a tareas y opciones que ellas mismas eligen por considerarlas más importantes en su vida. Las mujeres están más interesadas en las personas que en las cosas, y parece más empáticas y menos agresivas a la hora de luchar por los ascensos que los hombres, cuya dedicación resulta más “unidimensional” y competitiva. La pregunta que se hacen en el mundo académico americano, y que deberíamos hacernos también aquí es: ¿se puede asumir la pérdida del potencial creador y de mejora y sostenimiento de la medicina académica que podrían derivarse de una mayor dedicación por parte de las mujeres? La respuesta es obviamente que no, y que debemos seguir buscando medidas que favorezcan el desarrollo de la carrera académica de la mujer.

Las cosas están cambiando y la mujer demora cada vez más la maternidad o renuncia a ella reduciendo el tiempo dedicado a la familia en favor de la actividad profesional. Sin embargo, nadie sabe el coste que puede conllevar esta tendencia para la sociedad civil en su conjunto, o para el bienestar y la felicidad de los individuos. Según los sociólogos, en la sociedad occidental los niños quedan expuestos cada vez con mayor frecuencia a la soledad prematura y el autismo de la vida en la red, y los pedagogos han demostrado que el factor más importante para mejorar el papel de la familia en la educación de los niños no es la ayuda de los padres para hacer los deberes del colegio, sino el número de comidas por semana que comparten con ellos. Walter Lippmann, en su obra “The Good Society”, apunta que para triunfar, la revolución neocapitalista exigió un reajuste en el orden social y un cambio antropológico que pasa por destruir los vínculos familiares, establecer la competencia entre los sexos y fomentar el antinatalismo; y si nos paramos a pensarlo parece, efectivamente, que estamos en ello. Sin embargo, estimadas alumnas, no deben apurarse porque seguramente serán capaces de encontrar el mejor equilibrio entre la profesión y la vida sin tener que renunciar necesariamente a la carrera académica.

Volviendo a cómo son Vds., comentaré primero el retrato psicológico de la generación a la que pertenecen que no parece ser precisamente el más propicio para el ejercicio de la medicina, y a continuación describiré el perfil de la sociedad postmoderna en la que se ha generado ese retrato, una sociedad que, como veremos, muestra también rasgos sombríos y desafiantes. Les sugiero que cuando a continuación describa los rasgos psicológicos de los jóvenes de su generación consideren en qué medida les son propios o ajenos.

A los miembros de la generación Yo, que sigue a la de los llamados “millennials”, la psicóloga californiana Jean Twenge les describe como tolerantes, abiertos de mente, seguros de sí mismos y ambiciosos en el buen sentido, pero a la vez como egocéntricos, narcisistas, individualistas, egoístas y frívolos, y según parece, como más infelices que sus predecesores. Una encuesta pasada a universitarios en EEUU mostró que casi dos tercios eran más narcisistas que los jóvenes de generaciones anteriores, y en el inventario de la encuesta se repitieron perlas como «El mundo sería un lugar mejor si yo gobernase», «creo que soy una persona especial», o «me gusta ser el centro de atención». Los jóvenes de la generación Yo han sido más mimados y consentidos, y al tener menos hermanos, no están acostumbrados a compartir. Según Twenge, la combinación de una educación ultrapermisiva y el fomento de la autoestima han provocado una confianza exagerada en sí mismos que se traduce en una actitud retadora y desafiante (“assertiveness”). Además, al haber vivido crisis económicas permanentes y cierre de empresas, no piensan en dejar ningún patrimonio a sus hijos, sino en disfrutar mientras puedan (disfrutar el día a día), y como apunta Twenge, el contraste entre las expectativas y el mundo real acarrea altos niveles de depresión y ansiedad en esta generación, que

al haber sido la primera en percibir el impacto de la globalización, crea jóvenes ansiosos por comunicarse a través del ordenador y el móvil. Como nativos digitales tienen las ventajas y oportunidades de la inmersión en la red, pero también las amenazas del mundo virtual que se superpone al físico o real, y podría llegar a sustituirlo casi por completo (se dice que cuando encendemos el móvil apagamos la calle). Apenas han jugado en la calle pero, en cambio, han sido los primeros en criarse con la televisión a la carta, las videoconsolas y el ordenador portátil, y el porcentaje de uso de internet a diario se eleva hasta el 97% en el caso de los estudiantes universitarios, que utilizan la Red principalmente para comunicarse y de paso para autopromocionarse, alimentando así el egocentrismo y el aislamiento. Utilizan internet para darse a conocer y crearse una identidad que con gran frecuencia es falsa; es sabido que la red está plagada de perfiles fraudulentos, y que más de la mitad de las personas que circulan por ella son falsas. Vicente Verdú denomina "personismo" a esta fiebre de crearse una identidad para exhibirse y venderse. Finalmente, y como guinda sobre el pastel de esta descripción un tanto sobrecogedora, Twenge objetiva que los jóvenes de la generación Yo no están interesados en el voluntariado, y que si realizan trabajos sociales es por imposición de su centro de estudios, o por lucir esas tareas en el currículo para conseguir una mejor posición.

¿Se reconocen Vds. en ese cliché? ¿Les parece un retrato excesivamente sombrío? Cada uno de Vds. dirá, pero seguramente el ambiente social y educativo favorable en el que se han criado hará que sus fotos individuales muestren tan sólo alguno, o quizá ninguno, de los rasgos negativos de la foto fija del colectivo generacional de jóvenes norteamericanos revelada por Twenge. Sin embargo, y en todo caso, hay que reiterar que muchas de las características de este perfil no son precisamente las más apropiadas para conformar la identidad profesional del buen médico que coloca siempre los intereses del paciente por encima de los suyos, un comando éste bien simple, pero que para Albert Jones es el asunto nuclear en medicina.

Para intentar explicar los rasgos del retrato de la generación Yo y los comportamientos y expectativas de los individuos que la integran, haremos una breve descripción del perfil de la sociedad postmoderna de la mano de sociólogos y antropólogos. Como sabrán ya, el mundo postmoderno resultó de la deconstrucción y el desfallecimiento de los valores de la modernidad entronizados por la Ilustración. En el antiguo orden el individuo tenía claros sus derechos y deberes, y también cuál era su ubicación en una comunidad que le protegía de los golpes del destino. Sin embargo, en la era postmoderna la seguridad que daba esa pertenencia es sustituida por la individualización del sujeto al que el sistema responsabiliza ahora del diseño de su propia vida (se podría hablar del "ser arrojado en el mundo" de los existencialistas). Para el sociólogo Zigmunt Bauman, ésta individualización (que podría estar en la base de algunos de los rasgos negativos de la generación Yo), es la connotación esencial de la última sociedad postmoderna a la que él llama líquida, entendiéndolo por líquido lo que carece de valores referenciales sólidos, en contraposición a lo abierto y flexible, pero carente de certezas y cimientos reconocibles. La sociedad líquida exige a los individuos flexibilidad para no comprometerse con nada para siempre, y estar listos para cambiar de sintonía a la más mínima presión y en cualquier momento, como cambia de forma el líquido contenido en un vaso con el más ligero empujón.

A esta civilización de excesos, redundancias, y eliminación vertiginosa de los desechos, George Steiner la llama cultura "de casino" adaptada a las seducciones de un mercado que ofrece productos culturales calculados para que tengan un máximo impacto, y luego caigan en desuso inmediato. Según Riccardo Petrella, las tendencias actuales conducen las economías hacia la producción de lo efímero y lo precario, como son por ejemplo los trabajos temporales flexibles y a tiempo parcial; una cultura de flexibilidad laboral que arruina la previsión del futuro y deshace el sentido de la carrera profesional. Como dice Bauman, ya no poseemos un hogar, y una y otra vez se nos pide que lo construyamos y luego lo volvamos a construir, como los tres cerditos del cuento; la sabiduría que tenía en la más alta estima lo perdurable se abandona, y el arte de surfear sobre las olas sustituye al arte de sondear las profundidades, que es donde el hombre buscó siempre las verdades.

En este tiempo abierto y de incertidumbre radical, el individuo es incapaz de forjar unas relaciones sociales y afectivas que sean algo más que la maraña de contactos instalada en la red. Según Bauman, el individuo usa las redes sociales como herramienta para crear una comunidad propia donde no se necesitan habilidades sociales y no hay diálogo real, ni controversia o conflicto. Estas comunidades, que él llama "sustitutas" o de "percha y vestuario", en las que los asuntos compartidos (las relaciones amorosas incluidas) se mudan de manera rápida cambiándolos por otros cualesquiera,

funcionan como áreas de confort que el sujeto diseña a su medida para encerrarse y escuchar el eco de la propia voz, escogiendo o eliminando a los integrantes con un simple "click" de ratón, y midiendo el capital afectivo por el "número de contactos" que se tienen en las cuentas de facebook, twitter o instagram.

Thomas Eriksen apunta en su libro "La tiranía del momento" que uno de los elementos cruciales en la sociedad de la información consiste en protegerse contra el 99% de los datos que se nos ofrecen, y que ni necesitamos, ni deseamos. En lugar de reordenar el conocimiento en estanterías pulcras, la sociedad de la información ofrece cascadas de signos descontextualizados y conectados entre sí de modo azaroso, y cuando una cantidad cada vez mayor de información se distribuye a una velocidad cada vez más alta, la creación de secuencias narrativas ordenadas y coherentes se torna más y más dificultosa, y así la fragmentación deviene hegemónica, acarreando trágicas consecuencias para el modo en que nos relacionamos con el conocimiento, el trabajo y el estilo de vida en el sentido más amplio. Según dice Nicholas Carr, en su libro "Superficiales" que les recomiendo leer, el pensamiento fragmentado o superficial cambia la circuitería cerebral y puede llegar a incapacitarnos para leer y escribir de manera hilada y para generar mensajes coherentes.

Concluiré este apartado preguntándoles en qué medida creen que esta descripción de la sociedad postmoderna, con la individualización del sujeto como característica principal, explica o se conecta con los trazos del retrato psicológico de la generación Yo hecho por Twenge. Sea cual fuere su opinión, me atrevo a sugerirles que la tengan en cuenta al construir la cartera de valores que utilizarán para tomar las grandes decisiones de la vida.

Vds. acceden a la profesión en el mundo con mayor grado de incertidumbre de la historia, cuando ni siquiera sabemos ya en qué medida suscribimos como propios los valores que fundamentan la cultura occidental y nos definen como europeos. Como dice Ventoso, a la moral judeocristiana y la filosofía grecolatina se superpusieron durante siglos extraordinarias innovaciones como son: el respeto a la ley y la igualdad de todos ante la misma; la democracia parlamentaria y la economía abierta y de libre comercio de raíz inglesa; la apertura mental a las Luces francesas en la Ilustración; el canon literario occidental desde Homero a Goethe; la igualdad por fin de mujeres y hombres; la libertad de prensa, debate y opinión, y el estado del bienestar que desgraciadamente parece ahora desfallecer. Sin embargo, una parte de la humanidad no comparte estos valores, y algunas fuerzas políticas en occidente alientan al incumplimiento de las leyes y abominan de la economía de libre comercio y del legado moral cristiano, al que consideran represivo, proponiendo la liquidación del consenso social y de las instituciones que siguen haciendo viable la democracia y sus libertades. Cada vez son más los ciudadanos que ignoran estos valores, y además recibimos legiones de inmigrantes que no los van a compartir nunca, a los cuales tendrán, sin embargo, que atender como médicos respetando siempre los suyos, un ejercicio que nada tiene que ver con el multiculturalismo blando o bobalicón profesado por algunos. Robert Musil, el autor del "Hombre sin atributos", que describió la hecatombe del imperio austrohúngaro en los inicios del siglo XX, dijo que el hombre postmoderno sólo tiene las ruinas del pasado a su espalda y un vacío vertiginoso ante sí, y será en este abismo de incertidumbre donde las nuevas generaciones, como la suya, tendrán que abordar la nueva revolución cultural creando una forma de cultura que todavía resulta difícil de predecir.

Hablemos unos minutos de la universidad, pues asumo que nadie les ha explicado aún cuales son los tres fines o misiones de esa institución. Después les hablaré del currículum utilizado en nuestra Facultad. ¿Qué es la universidad y qué nos ofrece? Es una institución que nace en el Medievo como una comunidad de aprendices y maestros que compartían la vida y un trabajo culto. De todos los grados es en el de medicina, y más en particular en la enseñanza de la práctica clínica, donde mejor se perpetúa la relación directa aprendiz-maestro, que fue seminal en el surgimiento de la institución. Durante muchos años el aprendiz de médico estuvo relegado a la posición de oyente de lecciones magistrales, pero la nueva metodología docente vuelve a enfatizar que el aprendiz se sitúe en la comunidad del trabajo clínico como un participante más, y se mueva desde una posición periférica en el equipo a otra más central adquiriendo un nivel de responsabilidad y autonomía progresivamente crecientes (como ocurría en los talleres de pintura del renacimiento).

Entre los fines clásicamente atribuidos a la universidad figura en primer lugar la formación cultural y humanística que no tiene nada que ver con la formación profesional o la investigación, que son los otros dos fines. El buen profesional puede ser culto o inculto, del mismo modo que el hombre culto puede ser un pésimo profesional. La cultura desborda los límites de la especialización y se define como el saber constitutivo de una época de la historia. Ortega y Gasset definió

la cultura como el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee y de las cuales vive, y Checa Goitia nos dice que la universidad debe dar al licenciado un barniz general humanista acorde con lo que expresa el propio nombre de Universidad, es decir, lo universal. Pero en nuestro mundo la universidad ha abandonado la formación humanística y general de sus estudiantes, y se dedica a expedir títulos específicos y a investigar. Además, los programas específicos, con sus pesadas cargas teóricas, no favorecen la obtención de una visión holística del mundo por parte de unos estudiantes a los que ya se priva del estudio de las humanidades en la enseñanza secundaria.

¿Cómo completar nuestra formación cultural, se preguntarán Vds.? Una receta tan divertida y gratificante como alcanzable, es leer, pero no en diagonal o fragmentariamente, o tan sólo los mensajes vertidos en las redes casi siempre descontextualizados, sino leer libros de historia: historia de las ideas, de la humanidad, o de la medicina, como las publicadas por Lain Entralgo, eximio humanista y profesor de esta universidad, en las que la narrativa de los pasos de la medicina desde sus orígenes se inserta en las de la ciencia, el pensamiento y el arte de cada época. Leer literatura -buena novela y poesía-, y ensayos de todo tipo, y leer también los periódicos con sus suplementos culturales de crítica literaria, artes plásticas y música, que resultan tan orientadores para ir rellenando nuestra biblioteca personal, y las editoriales escritas por los buenos periodistas y pensadores con visión poliscópica del mundo. No olviden que nuestra aproximación al significado de la vida depende más de las aportaciones de mentes reflexivas y cultas que del ruido de fondo, informe y deslocalizado, de las redes.

En cuanto al segundo fin de la universidad, la investigación científica, Ortega y Gasset nos dice que una universidad que merece este nombre es aquella que hace ciencia y enseña a hacerla, y no la que se limita a divulgar los conocimientos adquiridos por otros, como hace el profesor que explica lecciones. Las concepciones sobre el papel de la ciencia y la investigación científica van desde quienes consideran que todos los estudiantes tiene que entender, desarrollar y criticar la ciencia relacionada con su disciplina profesional, hasta los que, afines a Ortega, piensan que no hay razón consistente para que el hombre medio deba ser un hombre de ciencia. Ciencia es en sentido estricto investigación (plantearse problemas y trabajar en resolverlos), y aunque ésta puede hacerse también fuera del marco universitario, el reto de futuro es mantener la investigación como función principal de la universidad, pues es el único lugar donde están institucionalizadas las actividades que amplían las fronteras del conocimiento.

¿Debe la universidad actual perseguir que todos sus alumnos sean investigadores? La solución para Medina Rubio y otros muchos es la diversificación de los contenidos y la estructura de la institución universitaria; en EEUU, donde la especialización y la competitividad gobiernan la marcha de la universidad, hay una neta separación entre las universidades llamadas de enseñanza, que proporcionan el título sin que en ellas se desarrolle investigación, y las universidades de investigación, como es la nuestra, que hacen las dos cosas. Vds. se preguntarán si les van a formar en investigación en esta Facultad, y la respuesta es sí. Les iniciaremos en investigación clínica realizando un trabajo fin de grado, y les alentaremos a desarrollar otros a lo largo de su vida profesional. Además, todos tienen la opción de hacer investigación básica durante el grado enrolándose en uno de los departamentos de ciencias básicas, o de dedicarse a ella de por vida.

El tercer fin de la universidad es la enseñanza de una profesión, que es un requerimiento inapelable de las necesidades sociales. Tanto la universidad como la sociedad se han profesionalizado cada vez en mayor grado, y la formación para la profesión es lo que persiguen sobre todo los estudiantes al haberse convertido ésta no sólo en el eje de la vida del hombre de la que dependen su nivel económico y estatus social, sino también (y equivocadamente para mí) en barómetro de la medida del triunfo o el fracaso. Para Barnett la universidad del futuro pasa por ayudar en la formación de seres humanos que tengan una orientación preferente hacia la incertidumbre, la complejidad y el cambio, (características de la sociedad postmoderna), y una disposición hacia la apertura epistemológica y sociológica. A este respecto Bauman hace una sugestiva analogía entre los misiles de las guerras convencional y moderna por un lado, y los tipos clásico y moderno de enseñanza, por otro lado. La analogía de la enseñanza clásica, con sus programas y trayectorias docentes rígidas en los que el estudiante memorizaba los contenidos del programa, la hace con el obús de la guerra convencional o de trincheras, que tenía un objetivo fijo e inmóvil y una trayectoria prefijada que no podían ser cambiados. La analogía de la enseñanza del siglo XXI, con sus paradigmas del aprendizaje del adulto y el autoaprendizaje de por vida, la establece con el misil inteligente de la guerra moderna cuyo objetivo es móvil; un misil

capaz de detectar los movimientos del blanco y de reprogramar por sí mismo su trayectoria para alcanzarlo. Pues bien, el profesor del siglo XXI ha de preparar a sus alumnos para identificar y perseguir por sí mismos los cambiantes objetivos docentes (¿no representa acaso cada paciente un objetivo de aprendizaje móvil y diferente del último que estudiamos?).

Para formarles en la profesión les van a transmitir la información relacionada con las ciencias básicas y clínicas que habrán de utilizar en el aprendizaje de la práctica clínica, pues es en el contexto clínico donde fijan para siempre los conocimientos al insertarlos sobre la realidad de los pacientes. Sir W Osler, uno de los padres de enseñanza moderna de la medicina, decía que las lecciones teóricas pueden llegar a ser un sustituto bastardo de la enseñanza clínica. Afortunadamente, en esta facultad se otorga la importancia debida a la instrucción práctica, exponiéndoles precozmente al contacto clínico en el 3er curso, que va seguido de 16 meses de rotaciones clínicas al final de las cuales sabrán historiar, explorar, diagnosticar y orientar el manejo de los pacientes. Viene aquí a cuento recordar la anécdota del turista en New York que pregunta a un neoyorkino ¿Cómo puedo llegar al Carnegie Hall?, y el neoyorkino responde ¡Practice, practice, practice!

La enseñanza impartida en esta Facultad se basa en el paradigma de la enseñanza basada en competencias y en la autenticidad de la instrucción y evaluación, que sólo se pueden concretar con el autoaprendizaje en el lugar de trabajo, es decir el contexto clínico donde trabajan médicos, terapeutas y enfermeras. La metodología evaluadora ajustada también al principio de autenticidad, pasa por observarles durante sus encuentros con enfermos reales y con pacientes estandarizados que simulan enfermedades. Pero, como ya apunté, aparte de aprender el oficio clínico, durante su paso por el grado habrán de establecer las bases de su identidad profesional, un proceso por el cual el estudiante asimila los valores y atributos de la profesión, entre los que están el altruismo, la adaptabilidad, la empatía, la adherencia a los principios éticos básicos, la curiosidad intelectual y la capacidad de reflexión y autocrítica, la fiabilidad y la honradez, y otros hábitos como el del cuidado de la propia integridad física y mental (que pasa por evitar los hábitos tóxicos). Sepan, sin embargo, que no hay una asignatura específica que los enseñe, y que la conformación de una buena identidad profesional se basa sobre todo en la imitación de las conductas ejemplares de los buenos profesionales con los que van a compartir el trabajo y la narrativa en el contexto clínico, (en un proceso llamado “role modeling”), y en el rechazo de las actitudes erradas y fraudulentas, o incluso inmorales, exhibidas de otros. Aunque no lleven el rótulo colgado en la bata les resultará fácil distinguir unos de otros.

En esta Facultad favorecemos el profesionalismo del alumno implicándole en tareas de apoyo y formación de otros alumnos y de colaboración docente con el profesorado. La enseñanza de alumno por alumno, que se concreta en la participación en talleres de habilidades técnicas, filmaciones de encuentros clínicos y otras actividades, mejora cada año y representa, junto con la logística de evaluación clínica objetiva estructurada de la competencia clínica, uno de los marcadores de calidad más destacables de nuestra Facultad. Concluiré diciendo que en esta Facultad se consigue que el día de su graduación los alumnos estén preparados para actuar como médicos, algo que comprueban los supervisores clínicos que les reciben al iniciar el periodo de la residencia y que les colocan por encima de sus colegas formados en otras facultades. Aprovechen pues el privilegio de estudiar en ella.

Para finalizar, les hablaré de los cambios previsibles en la medicina clínica que van a exigir otros correlativos y profundos en la docencia médica (en el qué y cómo enseñar). La práctica de la medicina está expuesta a importantes disrupciones y verdaderos movimientos tectónicos que han de ser tenidos en cuenta por las autoridades académicas responsables de la remodelación periódica de los planes de estudio. En su libro “The Innovator,s dilemma”, CM Christensen dice que “ los negocios e instituciones (en nuestro caso serían la Facultad y el hospital universitario) enfocan sus necesidades organizativas bajo los paradigmas vigentes, una estrategia ésta que lentifica cualquier proceso de adaptación a lo nuevo y limita el alcance de soluciones competitivas; así, las empresas y trabajos ya establecidos, pero poco ágiles para el cambio (como pueden ser el cuidado médico y la enseñanza de la medicina), desfallecen y son suplantados por otros permeables a lo que se llama innovación disruptiva, un proceso por el cual un servicio se mueve desde la base hacia arriba para acabar desplazando a los competidores ya establecidos. El desarrollo galopante del conocimiento y las nuevas tecnologías, y la necesidad de modificar el cuidado del enfermo, exigen innovación en todos los sectores de la medicina, incluyendo los centros de la medicina académica con sus clásicas misiones de liderar la

investigación biomédica, educar a la siguiente generación de estudiantes y profesionales sanitarios, y ofrecer un cuidado sanitario global y en la frontera avanzada de la calidad. Si estos centros cometen los errores de estancamiento denunciados por Christensen, se arriesgan a ser sobrepasados por iniciativas más emprendedoras y adaptativas.

Centrándonos en la disrupción en la práctica clínica hay que hacer notar que cada 5 años se duplica la información médica disponible, y que el progreso de la tecnología médica es aún más rápido. Así, surge las preguntas ¿podrán los profesionales absorber y retener el enorme cuerpo de conocimiento dadas las limitaciones de tiempo y capacidad del cerebro humano? y ¿acertarán a acompasar su marcha con la avalancha de nuevos instrumentos y las habilidades requeridas para manejarlos? Dado, que como ya dijimos, los cambios en la práctica clínica van a exigir otros correlativos en la enseñanza de la misma, los profesores debemos preguntarnos ¿estamos entrenando a la nuevas generaciones de estudiantes sólo en las habilidades al uso?, o estamos enseñándoles además lo que se da en llamar destreza adaptativa, (“adaptative expertise”), entendida como la habilidad para aplicar el conocimiento de manera eficiente a los nuevos problemas y necesidades. Si las facultades de medicina enseñan sólo las habilidades al uso, los médicos que formen quedaran desfasados a medida que las nuevas tecnologías entren en juego, pero si enseñan habilidad para adaptarse sus graduados serán capaces de moverse con soltura en los ambientes más complejos, inciertos y dinámicos del futuro (como los misiles de la guerra moderna de Bauman).

Así, parece que la clave está más decidir cómo enseñamos a los estudiantes, que en determinar qué les enseñamos. ¿Qué ocurrirá, se preguntan M Kahn y otros expertos, cuando los ordenadores sean capaces de diagnosticar y recomendar el mejor tratamiento cometiendo además menos errores en el proceso diagnóstico-terapéutico que el médico? ¿En qué medida los ordenadores disponibles 24/7/365 van a reemplazar a los proveedores del cuidado sanitario? Ya se han empezado a dar las respuestas: Hoy en día la IBM, Watson, en asociación con Well Point Inc, opera ya en 14 estados en los EEUU guiando las decisiones terapéuticas que implican a más de 35 millones de ciudadanos. Así, Watson representa a la vez una respuesta al dilema de la explosión y difícil manejabilidad de la información, y un ejemplo de nueva tecnología que causará una disrupción del manejo médico tradicional, y por extensión, en la manera de enseñar. Con máquinas como Watson, encargadas de realizar el diagnóstico y el tratamiento básicos, los médicos podrían quedar como interfaces entre el paciente y las máquinas, actuando como meros transmisores de las decisiones de éstas que en el mejor de los casos adornarían con un toque de humanidad.

El papel del hospital universitario en la docencia médica que ahora conocemos tendrá que cambiar, y de hecho lo está haciendo ya. Los cambios en la población con el aumento de la longevidad y el incremento de las enfermedades crónicas, junto con la necesidad de reducir los costes sanitarios y la llegada de nuevas tecnologías, desplazan más y más el cuidado de la salud desde los hospitales terciarios al medio extrahospitalario, y en un plazo no lejano a cualquier lugar en el que se encuentre el paciente como pueden ser los megaestores. En algunos de estos, como el megaestore Walmart en EEUU, se ofrecen ya servicios que incluyen clínicas de cuidados primarios dotadas de médicos, terapeutas, enfermeras, dentistas y farmacéuticos situadas en locales al lado de una cafetería Mc Donald, una tienda de ropa o un cine.

Otro enfoque disruptivo de la práctica médica que exige la recomposición del currículum en medicina vendrá de la mano de la llamada medicina personalizada, particularmente desarrollada en la universidad de Duke, y basada en el perfil biopsicosocial del paciente y las peculiaridades de su genoma, que determinan a su vez su predisposición para padecer ciertas enfermedades y responder a fármacos, y que utiliza una estrategia individualizada de prevención y promoción de la salud en el contexto de un seguimiento a largo plazo bajo la supervisión de equipos multidisciplinares de bioquímicos y genetistas, nuevos médicos generalistas, diferentes tipos de terapeutas y enfermeras, y trabajador sociales. Así, también resultará disruptivo mejorar las relaciones interprofesionales entre todos ellos, erradicando la fuerte compartimentalización y la ignorancia y hostilidad cruzadas entre los respectivos sectores académicos de esas carreras y los de sus homólogos en las jefaturas del sector asistencial. Este fue “el asunto del año” de la medicina académica americana en el 2013 en los EEUU, donde eligen cada año un tema de importancia capital para la medicina.

Las limitaciones de tiempo disponible y la distribución desigual de los profesionales sanitarios en los diferentes lugares (especialmente en el medio rural) favorecen el cuidado de la salud a distancia, por vía telemática (la llamada “telehealth”

o telemedicina), una opción tecnológica ya en marcha, que se expandirá produciendo otra disrupción en la práctica clínica al simplificar el acceso al cuidado especializado y disminuir la carga de los servicios hospitalarios que atienden a los enfermos ambulatorios. El tele médico necesitará un set de habilidades diferentes de las del clínico convencional que trabaja a pie de cama, y aunque los residentes y estudiantes actuales se encuentran ya confortables con ésta práctica, han de aprender a sentirse más seguros con los datos incompletos y ser más tolerantes con la ambigüedad.

Además, los médicos del futuro tendrán que afrontar las disrupciones y los retos éticos planteados por desarrollos técnicos como la nanomedicina, la manipulación genética, la biónica cerebral y otros más fascinantes aún, que demandarán también cambios en la enseñanza. La nanomedicina, con la miniaturización de dispositivos susceptibles de ser implantados en el cuerpo capaces de prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades, permitirán la detección precoz de alteraciones analíticas y otros marcadores de la enfermedad, y la liberación terapéutica de moléculas y genes capaces de regenerar casi todos los órganos pudiendo así evitar el envejecimiento y prolongar la vida sana en plazos que algunos ya no ponen límites. Los retos planteados por la eugenesia son bien conocidos; un ejemplo actual de debate es si tenemos que limitarnos tan sólo a eliminar genes responsables de la producción de enfermedades concretas, como el de la muerte súbita identificado por nuestro compatriota Izpisua, o debemos permitir la manipulación de embriones para crear tipos humanos a la carta como en el mundo feliz de A Huxley. ¿Qué piensan Vds. de las especulaciones sobre la prolongación indefinida de la vida, el logro de la inmortalidad y las futuras demandas de eutanasia a la carta a las que tendrán que atender? Las opiniones actuales en estas materias oscilan entre quimeras irresponsables y moralinas apocalípticas, pero en todo caso el punto equilibrio es difícilísimo de establecer. La ingeniería genética o la biónica cerebral podrá ser utilizadas, como ya ocurrió con el hacha de sílex, para el bien o para el mal, pero en cualquier caso el enfoque ético sobre estos fascinantes desarrollos exigirá a los médicos y profesores del futuro una sólida formación humanística y cultural para emitir los juicios y adoptar las decisiones más acertados; y es que los médicos, pensadores y sociólogos habrán de imponer sus criterios sobre los economistas y los políticos en este campo.

Analicemos las presiones de disrupción en la enseñanza. Aparte de las exigencias de más médicos generalistas planteadas por el envejecimiento de la población y el incremento de las enfermedades crónicas, se presenta también como disruptiva la necesidad de superespecialización o profundización en un área elegida, que pide reordenar drásticamente los contenidos y la duración de los currícula de los grados, acortándolos y engranándolos mejor con el postgrado y la especialización, una estrategias ya contempladas en los EEUU y otros países. Otra disrupción se relaciona con la necesidad de cambiar las técnicas de la transmisión de conocimientos al estudiante, que en su forma tradicional de clases magistrales está en profunda crisis. Las aulas se despueblan en todas las escuelas de medicina cuando los alumnos no han aprendido todavía a utilizar de manera eficiente las tecnologías de la información para adquirirlos. El estudiante se queja de la falta de atractivo de las clases y recurre a otras fuentes de datos desperdiçando numerosas lecciones, que impartidas por profesores competentes, resultan esenciales o insustituibles para su formación. Como dice Massimo Recalcati, una sola case, o un solo contacto con un buen profesor en el aula o en la sala de hospitalización puede inducir como por sortilegio la erótica del saber, y abrir un mundo nuevo para el alumno.

Hablemos un minuto de las posibles soluciones al problema planteado por la clase tradicional que aflige a todas las escuelas de medicina. La instrucción teórica se puede modificar recurriendo a iniciativas tales como las de la academia Kahn de California que preconiza la llamada “flipped class room” (o clase invertida), en la que se proporcionan al estudiante en diferentes soportes los contenidos del mensaje a tratar, para dedicar después el tiempo de la clase a una discusión interactiva centrada por ejemplo sobre un caso clínico relacionado con el tema. Este recurso, que hace las clases más atractivas, se ha empezado a utilizar en nuestra facultad con éxito indudable. Otra alternativa a la clase convencional es el llamado “team-based learning”, en el que los estudiantes forman equipos para responder a las cuestiones planteadas antes de las clases por el profesor con el que interacciona después el grupo de alumnos. Estas técnicas son un ejemplo de destreza adaptativa que exige la readaptación de los profesores para enseñar con una dinámica multidisciplinar nueva que pasa por facilitar al estudiante lecciones online, textos y presentaciones multimedia tipo video y la síntesis de los materiales. Lamentablemente, la mayoría de sus profesores no son nativos digitales, y no están suficientemente preparados para enseñarles a compartir el mejor manejo de la red para este cometido particular, una carencia que denota la urgencia de mejorar la formación del profesorado.

Las disrupciones que acechan a la investigación clínica arrancan de la constatación de los altos costes del reclutamiento de pacientes y el análisis de los datos en los ensayos clínicos que están llevando a recurrir a técnicas de colaboración del público para realizarlos (las "crowd & cloud source options"). Estas nuevas estrategias no requieren de interacción física y resultan más económicas y eficientes que la convencional, pero plantean un cambio drástico en la ejecución de los modelos conocidos de investigación con la concomitante repercusión en la docencia del estudiante-residente.

De no hacer frente a las disrupciones planteadas en relación con las tres misiones, asistencial, docente e investigadora de los centros académicos y estos sigan adheridos a los viejos modelos de educación, oiremos cada vez con mayor frecuencia que los graduados y residentes no están bien preparados para la práctica autónoma de la profesión.

Cierro esta alocución reiterándoles la más efusiva bienvenida a esta Facultad y agradeciéndoles su paciencia por haberme escuchado. Ha sido un alto honor dirigirme a Vds. La etapa que ahora inician es dura, pero no se dejen intimidar. Disponen de su inteligencia y una fuerte disciplina de trabajo que les darán fuerzas sobradas para el ejercicio de ésta maravillosa profesión. Pónganse como objetivo esencial saber actuar como médicos el día de su graduación en el mes junio del año 2023. Estoy seguro que lo conseguirán y les deseo mucha suerte.

Información general

- > Instrucciones para realizar la Matrícula y Normas de Régimen Académico del Curso 2017-2018
- > Competencias y Planificación de las Enseñanzas del Grado en Terapia Ocupacional
- > Normas de Convivencia Universitaria
- > Normativa de Evaluación de Asignaturas de la Facultad de Medicina de la UCM
- > Normativa que regula el Protocolo destinado a asegurar el derecho a la intimidad del paciente por los estudiantes
- > Programa de Mentoría de la UCM
- > Biblioteca de la Facultad de Medicina
- > Organización Administrativa de la Facultad de Medicina
- > Direcciones de Interés
- > Plano de la Facultad de Medicina

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CURSO 2017-2018

1. COMIENZO DE LAS CLASES Y APERTURA DE CURSO

Las clases darán comienzo el día 4 de septiembre de 2017.

Los estudiantes de Primer curso están convocados al Acto de Bienvenida en el Anfiteatro Ramón y Cajal a las 12 h. el día 11 de septiembre de 2017.

IMPORTANTE: Antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar y enviar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su estudio de Grado y curso, que se encuentran en la página de docencia de la web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.ucm.es/compromiso-etico-de-evaluacion>

2. MATRÍCULA

2.1. ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

TODOS los estudiantes de la UCM tienen que tener una cuenta de correo electrónico @ucm.es. Esta cuenta de correo electrónico le permitirá realizar su matrícula por Internet, consultar el expediente académico, las calificaciones y otras comunicaciones oficiales. Debe tener en cuenta que es el medio de comunicación de la UCM con el estudiante durante toda su vida universitaria.

Es recomendable, que una vez activado su correo @ucm.es, lo redirija a su correo habitual (<https://support.google.com/mail/answer/10957?hl=es>)

Código de activación correo UCM

En el correo electrónico que recibirá desde el Vicerrectorado de Estudiantes con su carta de admisión, aparece una **CLAVE DE ACCESO** con la que podrá activar su cuenta de correo UCM. En el siguiente enlace se explican todos los pasos a seguir para su activación: www.ucm.es/matriculados

En el caso de que se produzca un error con su código de activación podrá solicitarlo en Secretaría SÓLO mediante correo electrónico secre.alumnos@med.ucm.es, indicando su DNI.

Matrícula

La matrícula se hará por INTERNET: Desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el **29 de julio**, una vez que disponga de cuenta UCM.

- Desde cualquier ordenador a través de UCMnet con su cuenta de correo UCM, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.

Antes de finalizar el proceso de formalización de su matrícula, se recomienda comprobar que todos los datos marcados en la misma son los correctos.

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

Calendario de Matriculación

| Apellidos | Fecha de cita |
|-----------|---------------|
| Ñ-T | 17-29 julio |
| U-A | 18-29 julio |
| B-H | 19-29 julio |
| I-N | 20-29 julio |

En esta convocatoria se comienza por la letra Ñ, resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución 12 de abril de 2017, BOE, 20 de abril).

Elección de Grupo

- Existe un único grupo docente por curso

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su curso, que se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://medicina.ucm.es/docencia>

- Asignaturas del plan de estudios: <https://medicina.ucm.es/fichas-asignaturas,-terapia-ocupacional>

Documentación para la matrícula

Para que la matrícula quede correctamente formalizada, el estudiante deberá entregar la siguiente documentación **antes del día 23 de septiembre de 2017:**

- Resguardo de matrícula firmado, obtenido al hacer la matrícula on line.
- Fotocopia del DNI o NIE.
- Una fotografía reciente en color, tamaño carnet, (32x26 mm), con el DNI o NIE, nombre y apellidos al dorso.
- Original y fotocopia o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de [gratuidad de matrícula o reducción de precios](#).
- Si la matrícula se va a pagar por domiciliación bancaria, deberá entregar la documentación SEPA firmada por el titular de la cuenta (se obtiene al realizar la matrícula), sólo en el caso de estudiantes de nuevo ingreso o si se producen cambios en la cuenta o titular. No es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta.
- Resguardo de abono de la certificación PAU, si la superó en una universidad diferente a las del Distrito Único de Madrid.
- Resguardo del abono de la expedición o título de Ciclo Formativo de Grado Superior o título universitario o de educación superior que dé acceso al Grado.
- Resguardo de la certificación de traslado de expediente, si ha iniciado estudios universitarios en otra universidad.

Pago de matrícula

Pago único: tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación.

Pago fraccionado: si el importe es superior a 350 €, podrá realizar el pago de su matrícula en 8 plazos.

- El primer plazo será del 30% del importe de la matrícula.
- El resto de los plazos, 2 al 8 serán del 10% del importe de la matrícula. Se domiciliarán presentando el documento SEPA (en el BUZÓN situado a la entrada de Secretaría), al que tendrá acceso al formalizar la matrícula on line. Es un documento obligatorio según la normativa europea en el caso de domiciliaciones bancarias.

Pago en caso de solicitud de Beca: con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar con tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación. Cuando se resuelva su solicitud podrá elegir entre las modalidades de pago anteriores. Consultar el apartado 3 para más información.

Pago en el extranjero: el primer plazo lo puede realizar mediante tarjeta de crédito.

Si no dispone de ésta, podrá realizar una transferencia bancaria. Para recibir instrucciones de pago diríjase, mediante correo electrónico, a la Sección de Ingresos: ingresos_cobros@ucm.es.

Lugar de entrega de la documentación

- En los **BUZONES** situados en la entrada de Secretaría, de lunes a viernes de 7:30 a 20:00 horas.
- Por **CORREO CERTIFICADO** a la dirección: SECRETARÍA DE ESTUDIANTES, FACULTAD DE MEDICINA, UCM (Plaza Ramón y Cajal, s/n, 28040 MADRID).

Se recomienda que dicha documentación se entregue en el plazo de los 5 días posteriores a la matrícula. La fecha **límite de entrega de dicha documentación es el 23 de septiembre de 2017.**

En el supuesto de no entregar la siguiente documentación antes del 23 de septiembre de 2017, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Falta del documento SEPA, pago por domiciliación: se exigirá el pago por otra vía, generándose recibos nuevos en el apartado "Mis recibos" del Portal UCMnet.
- Falta de acreditación de exenciones o deducciones de precios: se exigirá el pago de los precios correspondientes.
- Falta del resguardo de abono del traslado de expediente: el reconocimiento de créditos quedará sin efectos.
- Falta del resguardo del abono de la certificación de la PAU, si la superó en una Universidad diferente a las del distrito único de Madrid: se denegará la solicitud de matrícula por falta de acreditación de los requisitos de acceso.
- Falta del resguardo del abono de la expedición o título de Ciclo Formativo de Grado Superior o título universitario o de educación superior que dé acceso al Grado: se denegará la solicitud de matrícula por falta de acreditación de los requisitos de acceso.

Modalidades de Matrícula

Tiempo parcial: el mínimo a matricular son **24** créditos ECTS.

Tiempo completo: el mínimo a matricular son **48** créditos ECTS, sin embargo la matrícula de un curso se corresponde con 60 ECTS, por lo que se recomienda matricular 57 ECTS de asignaturas básicas y obligatorias, y 3 ECTS de una asignatura optativa (que deberá seleccionar entre las que se ofertan en la lista que figura en la web).

IMPORTANTE: los estudiantes que vayan a solicitar reconocimiento de asignaturas deberán matricular las asignaturas correspondientes a primer curso, marcar la casilla de solicitud de reconocimiento y realizar la matrícula de asignaturas de cursos superiores en el periodo de matrícula de 2º a 6º curso (ver el apartado 10 del presente documento).

Solicitud del carnet universitario

Para obtener el carnet universitario puede acceder al siguiente enlace: <http://www.ucm.es/tui-ucm-estudiante>

2. 2. ESTUDIANTES DE SEGUNDO A SEXTO CURSO

2.2.1. ESTUDIOS DE GRADO

La matrícula se realizará por INTERNET: Desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el 8 de septiembre.

- Desde cualquier ordenador a través de UCMnet con su cuenta de correo UCM, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.

Antes de finalizar el proceso de formalización de su matrícula, se recomienda comprobar que todos los datos marcados en la misma son los correctos.

Calendario de Matriculación

| Apellidos | Fecha de automatrícula |
|-----------|---|
| Ñ-T | 25 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre |
| U-A | 26 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre |
| B-H | 27 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre |
| I-N | 28 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre |

La matrícula estará cerrada en el mes de agosto.

En esta convocatoria se comienza por la letra Ñ, resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución 12 de abril de 2017, BOE, 20 de abril).

Elección de Grupo

- Existe un único grupo docente por curso.

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su curso, que se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://medicina.ucm.es/docencia>

- Asignaturas del plan de estudios: <https://medicina.ucm.es/fichas-asignaturas,-terapia-ocupacional>
- Asignaturas optativas: <https://medicina.ucm.es/asignaturas-optativas,-to>

Documentación para la matrícula

Para que la matrícula quede correctamente formalizada, el estudiante deberá entregar la siguiente documentación antes del día 23 de septiembre de 2017:

- Resguardo de matrícula firmado, obtenido al hacer la matrícula on line.
- Fotocopia del DNI o NIE.
- Una fotografía reciente en color, tamaño carnet, (32x26 mm), con el DNI o NIE, nombre y apellidos al dorso.
- Original y fotocopia o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de **gratuidad de matrícula o reducción de precios.**
- Documentación SEPA: solo en el caso de no haberlo presentado en años anteriores o si se ha producido cambio de titular o cuenta bancaria.

Pago de matrícula

Pago único: tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación.

Pago fraccionado: si el importe es superior a 350 €, podrá realizar el pago de su matrícula en 8 plazos.

- El primer plazo será del 30% del importe de la matrícula.
- El resto de los plazos, 2 al 8 serán del 10% del importe de la matrícula. Se domiciliarán presentando el **documento SEPA** (en el **BUZÓN** situado a la entrada de Secretaría), al que tendrá acceso al formalizar la matrícula on line. Es un documento obligatorio según la normativa europea en el caso de domiciliaciones bancarias.

Pago en caso de solicitud de Beca: con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar con tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación. Cuando se resuelva su solicitud podrá elegir entre las modalidades de pago anteriores. Consultar el apartado 3 para más información.

Pago en el extranjero: el primer plazo lo puede realizar mediante tarjeta de crédito.

Si no dispone de ésta, podrá realizar una transferencia bancaria. Para recibir instrucciones de pago diríjase, mediante correo electrónico, a la Sección de Ingresos: ingresos_cobros@ucm.es.

Lugar de entrega de la documentación

- En los **BUZONES** situados en la entrada de Secretaría, de lunes a viernes de 7:30 a 20:00 horas.
- Por **CORREO CERTIFICADO** a la dirección: SECRETARÍA DE ESTUDIANTES, FACULTAD DE MEDICINA, UCM (Plaza Ramón y Cajal, s/n, 28040 MADRID).

Se recomienda que dicha documentación se entregue en el plazo de los 5 días posteriores a la matrícula. La fecha **límite de entrega de dicha documentación es el 23 de septiembre de 2017**.

En el supuesto de no entregar la siguiente documentación antes del 23 de septiembre de 2017, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Falta del documento SEPA, pago por domiciliación: se exigirá el pago por otra vía, generándose recibos nuevos en el apartado "Mis recibos" del Portal UCMnet.
- Falta de acreditación de exenciones o deducciones de precios: se exigirá el pago de los precios correspondientes.
- Falta del resguardo de abono del traslado de expediente: el reconocimiento de créditos quedará sin efectos.

Modalidades de Matrícula

Tiempo parcial: el mínimo a matricular son **24** créditos ECTS.

Tiempo completo: el mínimo a matricular son **48** créditos ECTS.

Para todos los estudiantes, incluidos los de los programas de movilidad, la matrícula de un curso se corresponde con 60 ECTS, sin embargo se podrán matricular menos créditos o hasta un máximo de 90 ECTS.

Los estudiantes que tengan asignaturas pendientes y deseen matricularse de más de 78 ECTS en el curso 2017-18 deberán, obligatoriamente, matricular TODAS las asignaturas que tengan pendientes (Acuerdo de la Junta de Facultad de 27 de junio de 2013).

IMPORTANTE: los estudiantes que necesiten matricular más de 90 ECTS, deberán solicitarlo al Sr. Decano mediante el siguiente **FORMULARIO**, justificando las causas excepcionales que lo motivan y posteriormente, en caso de ser aceptada la ampliación, ésta se realizará en Secretaría.

https://docs.google.com/a/ucm.es/forms/d/10OCyNYalmpdvR_O2-3CV-0smauicw8VNfMbhj_rz0c/viewform,

Los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos deberán matricular dichas asignaturas en el mismo grupo docente que las restantes, y es imprescindible marcar la casilla de solicitud de reconocimiento (ver el apartado 10 del presente documento).

Asignaturas Optativas

Los créditos de asignaturas optativas pueden matricularse en cualquiera de los seis cursos del Grado (aunque en el Plan de Estudios aparezcan asignados a cursos concretos).

Los 6 créditos optativos podrán ser reconocidos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa de la UCM (ver apartado 11 del presente documento).

Antes de formalizar la matrícula, se deben consultar detenidamente los requisitos y los horarios de clase que figuran en la Oferta de Asignaturas Optativas. Dado que la demanda de plazas en alguna de estas asignaturas supera ampliamente a la oferta en las mismas, es conveniente que se hayan elegido asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa.

Se recomienda que se consulten detenidamente los horarios de clase de todas las asignaturas antes de formalizar la matrícula por si hubiera coincidencia en los horarios de las asignaturas matriculadas.

Reconocimiento de Créditos de Estudios Universitarios Españoles

Será requisito previo a la resolución del reconocimiento de créditos estar matriculado en las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita.

El procedimiento de solicitud de Reconocimiento de Créditos se detalla en el apartado 10 de este documento.

Trabajo Fin de Grado (TFG)

La información referente al TFG la puede encontrar en el siguiente enlace <https://medicina.ucm.es/trabajo-fin-de-grado-medicina>

Matrícula

- Se recomienda que se matricule el TFG al inicio del curso académico.
- Es imprescindible matricular todos los **créditos que le falten para la finalización de sus estudios**.
- La **solicitud de ampliación** de matrícula del TFG se realizará por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es.

Convocatorias

- Junio.
- Julio.
- Extraordinaria de septiembre. No es necesario que lo hubiera matriculado en el curso anterior.

Si presenta el TFGM en junio o julio, pero tiene alguna asignatura pendiente y sale en actas como **INCOMPATIBLE**, la **calificación** obtenida tendrá validez para las convocatorias del **curso correspondiente** y **del inmediatamente siguiente**, previa matriculación y pago de tasas de segunda matrícula, aunque solo pagará el 25% del precio de los créditos de TFGM.

3. BECAS Y EXENCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Los estudiantes que deseen aplicar cualquiera de las reducciones de los precios públicos de matrícula previstas en la normativa vigente (familia numerosa, matrícula de honor, premios extraordinarios, etc.) deberán aportar la documentación acreditativa pertinente.

Es importante resaltar que es imprescindible cumplir los requisitos académicos establecidos para poder realizar la matrícula como becario. En caso contrario, el interesado deberá abonar su matrícula como ordinaria.

BECA del MEC

El impreso de solicitud lo podrá descargar y cumplimentar desde la página web del MEC. No tiene que presentarlo en la Secretaría de la Facultad.

BECA UCM

El impreso de solicitud lo podrá descargar y cumplimentar desde la página web de la UCM (<http://www.ucm.es/becas-ayudas>).

IMPORTANTE: al realizar la automatrícula, deberá indicar que ha solicitado una o ambas becas en la casilla correspondiente.

Pago en caso de solicitud de Beca: con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar.

4. CAMBIO DE GRUPO DOCENTE U HOSPITAL

No existe la posibilidad de cambiar de grupo docente ya que el grupo es único

5. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Durante el periodo de matrícula

El estudiante podrá realizar **on line** modificaciones de su matrícula durante el periodo que dure ésta:

- 1º curso: **del 17-29 de julio**
- 2º curso y posteriores: **del 25-31 de julio y del 1-8 de septiembre**

En los casos en que observe errores en los recibos, deberá enviar un correo a secre.alumnos@med.ucm.es para subsanarlos.

Finalizado el periodo de matrícula

Solo por circunstancias excepcionales, podrá solicitar modificaciones a través del formulario que podrá encontrar en <https://medicina.ucm.es/formularios>

Para cualquier consulta con la Secretaría de Alumnos, el medio de comunicación con el estudiante será a través de su correo **UCM**.

6. ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Anulación total por falta de requisitos académicos

Se realizará de oficio por la Facultad.

Los estudiantes podrán solicitar la devolución de los importes por correo electrónico al Servicio de Devoluciones del Vicerrectorado de Estudiantes (devmatri@ucm.es). No se devuelven los importes correspondientes a los servicios de Secretaría.

Anulación total a solicitud del estudiante

Se realizará hasta el **31 de octubre de 2017**.

Los estudiantes podrán solicitar la devolución de los importes por correo electrónico al Servicio de Devoluciones del Vicerrectorado de Estudiantes (devmatri@ucm.es). Las devoluciones se realizarán por transferencia bancaria a la cuenta indicada por el interesado, siendo necesario que el estudiante sea titular o autorizado en ésta. No se devuelven los importes correspondientes a los servicios de Secretaría.

Del **1 de noviembre al 21 de diciembre de 2017**, los estudiantes podrán solicitar la anulación de la matrícula. En este caso **NO se devolverán los importes abonados hasta la fecha**.

Anulación total por cambio de Universidad

Si el estudiante acredita la admisión en otra Universidad para el curso 2017/18, se anulará su matrícula a petición de éste y deberá realizar el abono del traslado de expediente.

Los estudiantes podrán solicitar la devolución de los importes por correo electrónico al Servicio de Devoluciones del Vicerrectorado de Estudiantes (devmatri@ucm.es). No se devuelven los importes correspondientes a los servicios de Secretaría.

Anulación parcial

No se admite la realización de anulaciones parciales salvo que, una vez comenzado el curso, se realicen modificaciones de horarios de clase desde el Departamento responsable de la asignatura.

7. PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y ANULACIÓN DE CONVOCATORIAS

En cada curso académico, el estudiante dispone de dos convocatorias oficiales de examen, excepto cuando le quede una única convocatoria disponible. El total de convocatorias por asignatura tendrá un límite máximo de 6.

Los estudiantes de primer curso que en las dos convocatorias de que disponen en el año académico no hayan superado al menos una asignatura básica u obligatoria, sin causa que lo justifique, no podrán proseguir los estudios en los que estuvieran matriculados en esta Facultad.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad, en su sesión de 9 de junio de 2005, acordó la anulación automática de la convocatoria de examen de una asignatura en caso de no presentación del estudiante. La anulación de convocatoria **NO** lleva implícita la anulación de la matrícula de dicha asignatura, por lo que contabilizará a efectos del pago de sucesivas matrículas.

8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El estudiante que en una asignatura haya agotado las 6 convocatorias legalmente establecidas, quedará excluido de los estudios y, por tanto, no podrá proseguirlos en esta Facultad.

No obstante, podrá solicitar, ante el Rector, la concesión de la séptima convocatoria de gracia para lo que deberán presentar su solicitud en el Vicerrectorado de Estudiantes.

El estudiante a quien se haya concedido la convocatoria de gracia podrá utilizarla **únicamente en el curso académico para el que se le ha concedido**, examinándose ante el Tribunal correspondiente, y pudiendo presentarse el estudiante en la convocatoria de su elección.

9. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA (FEBRERO)

ESTUDIOS DE GRADO

Podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera (Convocatoria de Febrero) los estudiantes a quienes les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas que no sean en primera matrícula o que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico en el que solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del Trabajo Fin de Grado hayan sido matriculados con anterioridad.

Las **SOLICITUDES** se enviarán por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es. **Del 15 de noviembre al 5 de diciembre.**

IMPORTANTE: la convocatoria extraordinaria de febrero de fin de carrera **deberá ser computada en todo caso**, por lo que, una vez solicitada, el estudiante sólo podrá hacer uso de una más en ese curso académico (Orden 12 de julio de 1966, BOE de 30 de julio).

10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos deberán matricular dichas asignaturas en el mismo grupo docente que las restantes, y es imprescindible marcar la casilla de solicitud de reconocimiento.

Por los créditos reconocidos se abonará el 25% del importe de cada crédito.

Plazo de solicitud: Hasta el **23 de septiembre de 2017**. <https://medicina.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-1>.

Documentación a presentar en el **Registro** de la Facultad de Medicina

- Instancia

<https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag10741/MODELO%20SOLICITUD%20RECONOCIMIENTOS.doc>

- Certificación Académica personal de los estudios realizados.
- Programas oficiales de las asignaturas cursadas.
- Pago del recibo de 35 € según el Decreto de Precios Públicos (se solicitará por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es).

La resolución de la convalidación y reconocimiento se comunicará mediante correo electrónico a su dirección @ucm.es, y posteriormente por carta.

Se aconseja estudiar las tablas de reconocimiento aprobadas para los distintos estudios.

<https://medicina.ucm.es/traslados>

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS

GRADO

Pueden reconocerse hasta un máximo de **6 ECTS** por actividades formativas (BOUC Julio 2016)

El estudiante realizará la solicitud de reconocimiento en la Sección de Planes de Estudios del Vicerrectorado de Estudiantes. Una vez emitido el certificado, lo presentará en la Secretaría de la Facultad para proceder al reconocimiento.

Plazo de solicitud

A lo largo de todo el curso académico en el Registro de la Facultad de Medicina. Posteriormente, esta remitirá el recibo mediante correo electrónico a su dirección @ucm.es.

Una vez comprobado por la Secretaría del Centro que el estudiante reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

La incorporación de los créditos optativos reconocidos por este procedimiento al expediente del estudiante se reflejarán como créditos superados sin calificación.

12. SERVICIOS EN INTERNET

Los estudiantes matriculados pueden consultar su expediente académico, la matrícula realizada y el resumen de créditos (superados y pendientes) a través del enlace de UCMnet.

Para poder hacer uso de estos servicios es necesario registrarse como usuario. Para darse de alta o recuperar los datos de acceso existe un gestor de acceso en la propia página web.

SECRETARÍA DE ALUMNOS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Teléfonos:

Jefa de Secretaría: 91 394 20 73

Grado, Primer y Segundo Ciclo: 91 394 13 28

Másteres Oficiales: 91 394 71 70

Doctorado: 91 394 71 70

Tesis Doctorales: 91 394 13 27

Títulos Propios: 91 394 13 24

Fax: 91 394 20 80

Correo electrónico: secre.alumnos@med.ucm.es

Web: <http://medicina.ucm.es>

13. PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

13.1. NORMAS GENERALES PARA LOS PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

En la Facultad de Medicina existen múltiples programas de movilidad para estudiantes: el programa SICUE (Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles), que permite el intercambio de estudiantes entre instituciones españolas, el programa ERASMUS + SMS, que permite el intercambio de estudiantes entre instituciones europeas (estancia mínima 3 meses), el programa ERASMUS placement, para prácticas (estancia mínima: 2 meses), movilidad por convenio internacional y Becas Santander.

En los últimos años las universidades españolas y europeas han experimentado grandes cambios en la programación de sus estudios y esto, asociado al incremento en el número de estudiantes que participan en estos programas, ha obligado a una revisión de algunas normas referente a dichos intercambios.

De acuerdo con esto, y para atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes y garantizar la formación de los estudiantes se han establecido una serie de normas para los estudiantes de esta Facultad que participan en los programas de intercambio. Estas normas tendrán efecto para todas las movilidades antes mencionadas que se soliciten para los cursos académicos 2017-18 en adelante:

1. El estudiante solicitante de un programa de movilidad tendrá que estar matriculada en la UCM desde el momento que se solicita y durante el periodo de disfrute de la misma.
2. Para poder participar en un programa de movilidad, el estudiante debe, al menos, haber cursado un curso académico en la UCM y haber superado un 65 % de los créditos que le corresponden por años académicos finalizados. Como ejemplo, en el curso académico 2012- 13, un estudiante que solicita beca para el curso 2013- 14 y que inició sus estudios en el 2008- 09, deberá haber aprobado al menos $0,65 \cdot 4 \cdot 60 = 156$ ECTS si está en Grado.
3. No se podrán obtener por reconocimiento asignaturas previamente suspensas en la UCM.
4. Las siguientes asignaturas no se podrán obtener por reconocimiento de estudios en el extranjero: Bases legales de la Medicina y Medicinal Legal y Toxicología (Grado de Medicina), Deontología y Legislación Sanitaria y Trabajo Fin de Grado (Grado de Nutrición Humana y Dietética) y Sociología, Bioética, Legislación Sanitaria, Salud Pública, Promoción para la Salud y Trabajo Fin de Grado (Grado en Terapia Ocupacional). En Medicina, el Trabajo Fin de Grado, si podrá realizarse durante la movilidad, pero deberá ser tutelado por un Profesor de la UCM y ser presentado en la UCM.
5. Para el Grado en Medicina, los estudiantes podrán obtener el reconocimiento de un máximo de tres asignaturas de entre las siguientes: • Patología Médica I • Patología Médica II • Patología Médica III • Patología Quirúrgica I • Patología Quirúrgica II • Traumatología y Cirugía Ortopédica.
6. Dependiendo del destino y el caso, se podrán guardar partes de asignaturas (PM y PQ) para otros años.
7. Los estudiantes que soliciten una movilidad han de matricular, y podrán obtener el pertinente reconocimiento, 60 ECTS para intercambios de un curso académico, o la parte proporcional para estancias más cortas, admitiéndose variaciones de $\pm 10\%$ en el número de créditos ECTS. Excepcionalmente, y para el programa SICUE, se podrá ampliar a 1 o 2 asignaturas más (acuerdo de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina).
8. Independientemente de este límite de créditos obtenidos por reconocimiento, los estudiantes deberán cumplir, además, las normas de totalidad de créditos y características de estudios impuestos por la UCM y la Facultad de Medicina.
9. Durante el periodo de movilidad los estudiantes no podrán realizar a la vez estudios en la UCM, excepto asignaturas de años previos cursadas y no superadas o partes de las asignaturas de Patología Médica (I, II o III) o Patología Quirúrgica (I o II) con el objetivo de completar la asignatura cuando estas partes no sean compatibles en la universidad de destino. Sólo se podrán autorizar otras asignaturas específicas para algunos destinos y estos casos se evaluarán individualmente. En todos los casos, los exámenes se realizarán en la UCM en la convocatoria general del examen. La convalidación de las asignaturas de Práctica Clínica I, II o III se aceptará condicionada a cualquiera

de los siguientes supuestos: ● Conocimiento del idioma local. ● Rotación en servicios quirúrgicos, u optativa. ● Aceptación por parte de los coordinadores de movilidad de ambas Universidades, del itinerario específico, justificado antes del 1 de febrero del curso que se realiza la movilidad.

10. Los estudiantes de la Facultad de Medicina no pueden realizar más de una movilidad (ERASMUS + SMS, SICUE , convenios, beca Santander) a lo largo de toda la carrera, con una duración máxima de un curso académico.
11. Podrán realizar dos movildades en las siguientes situaciones: ● Una movilidad ERASMUS + SMS y una movilidad SICUE o convenio o Beca Santander, pero nunca en años consecutivos. ● Una movilidad ERASMUS + SMS o una movilidad SICUE o convenio o Beca Santander y una movilidad ERASMUS placement (prácticas). ● Dos movildades ERASMUS placement (prácticas).
12. Los estudiantes de 6º curso de Medicina solo podrán realizar una movilidad ERASMUS durante un cuatrimestre, con cuatro rotaciones clínicas como máximo. Los estudiantes de 4º curso de Terapia Ocupacional sólo podrán salir durante el primer cuatrimestre. En ambos casos, el examen ECOE y el examen TFM/TFG deberán ser defendidos, obligatoriamente, en la UCM.
13. En cualquier caso, y por lo que respecta a las rotaciones de práctica clínica del grado de Medicina, nunca se podrán realizar más de 8 fuera de la UCM, en cualquier modalidad de movilidad.
14. Los estudiantes de 6º curso de Medicina no podrán realizar movilidad SICUE. Tampoco se aceptarán estudiantes entrantes de 6º curso de Medicina o de 4º curso de Terapia Ocupacional.
15. Las recuperaciones de las materias suspendidas durante la movilidad, se realizarán en la Universidad de destino. Las excepciones (coincidencias en fechas con exámenes en la UCM, etc...) a esta norma se valorarán individualmente y habrán de sr justificadas. En caso de poder examinarse en la UCM, lo harán en la segunda convocatoria (julio).
16. El nivel de idioma mínimo requerido para realizar una movilidad ERASMUS será B1 para docencias impartidas en italiano o portugués y B2 para docencias en inglés, francés o alemán, nivel que se exigirá en el momento de formalizar definitivamente la aceptación de la plaza. Este valor mínimo podrá ser modificado al alza por la Universidad de destino.
17. Los estudiantes extracomunitarios deberán tener un visado en vigor, al menos hasta la finalización de la estancia en el extranjero.
18. En cuanto a la asignación de Matrículas de Honor para los ERASMUS salientes, se hará en el caso de que sea posible la asignación de acuerdo con las normas de la UCM (una por veinte, sin fracción), y teniendo en cuenta el expediente previo de cada estudiante así como la existencia de cartas de recomendación individualizadas procedentes de la Universidad de destino.

13.2. SICUE

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles permite que el estudiante de las Universidades españolas pueda realizar una parte de sus estudios en otra Universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras Autonomías y ciudades autónomas.

Cada Universidad realiza la convocatoria del intercambio con todas las plazas de los acuerdos bilaterales que haya firmado. Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación aprox.: mes de enero) y ateniéndose a los requisitos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados.

La selección de las candidaturas se hará en base a la nota media del expediente.

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán enviar su acuerdo académico a la Universidad de destino dentro del plazo establecido por ésta (en todo caso antes del 15 de julio). Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por la Vicedecana de Relaciones Institucionales y por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad **ANTES** de su envío a la Universidad de destino. Los estudiantes podrán cursar estudios en la Universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un mínimo de 45 ECTS y un máximo de 60 ECTS para un curso completo (excepcionalmente se podrá autorizar el reconocimiento de una o dos asignaturas adicionales). No se podrá obtener reconocimiento de asignaturas suspensas en la UCM.

La convocatoria SICUE es sólo para estudiantes de GRADO (no licenciatura). Además, los/as alumnos/as (entrantes o salientes) de 6º curso no pueden optar a esta movilidad.

13.3. LLLP-ERASMUS

El **Programa de Aprendizaje Permanente LLLP-Erasmus** de la Unión Europea tiene como objetivo principal la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos, con vistas a la cooperación académica interuniversitaria y al reconocimiento oficial en la universidad de origen de los estudios cursados en la Universidad extranjera de destino, por un periodo mínimo de 3 meses y hasta un máximo de un curso académico completo, con la correspondiente adecuación en el número de créditos que se pueden matricular (15 ECTS para un trimestre, 30 ECTS para un semestre y 60 ECTS para un curso académico completo, admitiéndose una variación de un 10% en los créditos matriculados).

Su principal objetivo es el intercambio de estudiantes que estén matriculados en la Universidad Complutense de Madrid en el curso en cuestión en estudios conducentes a la obtención de un Título Oficial. Los estudiantes deben:

- Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein), y Turquía, o tener el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España.
- Estar cursando segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso.
- No haber disfrutado con anterioridad de otra beca o plaza Erasmus.
- Tener conocimiento de la lengua de estudio en la institución de destino solicitada, de acuerdo con la oferta de plazas (Nivel mínimo exigido B1, pudiendo ser superior según el destino).
- Cumplir con los requisitos específicos de la convocatoria.

Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación: noviembre-diciembre) y ateniéndose a los requisitos generales y específicos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados (entre aquellos ofertados por la Facultad) y el/los idioma(s) extranjero(s) elegido(s).

Los solicitantes deberán someterse a una prueba de nivel de idioma extranjero también en los términos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Las solicitudes serán analizadas por los miembros de la Comisión Erasmus de la Facultad. En la selección de las candidaturas se aplicarán los siguientes criterios:

1. Puntuación media del expediente académico.
2. Resultado de la prueba de nivel del idioma extranjero.
3. Méritos específicos que exija la convocatoria correspondiente.

13.4. ESTANCIAS CLÍNICAS DE VERANO (UCM) PARA ESTUDIANTES VISITANTES

Normativa que rige las rotaciones hospitalarias de verano para alumnos/as visitantes.

La Facultad de Medicina oferta un total de 90 plazas en los tres hospitales asociados a la UCM para la realización de las rotaciones de verano (Sólo en **Julio y/o Agosto**).

- Normativa general de la UCM. Ver: <https://www.ucm.es/estudiantes-visitantes>
- Rellenar un formulario de solicitud on-line disponible en: <https://www.ucm.es/solicitud-plaza-estudiantes-visitantes>

- Normativa específica de la Facultad de Medicina Ver: <https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

OFICINA ERASMUS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 h.

Teléfono: 91 394 13 06/71 55

Correo electrónico: reinmed@med.ucm.es

Web: <https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COMPETENCIAS

Al ser la Terapia Ocupacional una profesión regulada en España, las competencias que a continuación se relacionan en el documento, se encuentran incluidas en Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional. Se ha agregado el módulo 5 para acoger la formación complementaria de competencias.

Asimismo se garantiza la adquisición de las competencias que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

COMPETENCIAS GENERALES

A) Autonomía profesional y responsabilidad

CG.01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG.02. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG.03. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

CG.04. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG.05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

B) Conocimientos de Terapia Ocupacional

CG.06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG.07. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG.08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG.09. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG.10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

C) Proceso de Terapia Ocupacional y razonamiento profesional

CG.11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG.12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CG.13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG.14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG.15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CG.16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG.17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias

CG.18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG.19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

CG.20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.

CG.21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

E) Habilidades de comunicación

CG.22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CG.23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CG.24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CG.25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MÓDULO 1. FORMACIÓN BÁSICA

CE.M1.1. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE.M1.2. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE.M1.3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE.M1.4. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología Social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.

CE.M1.5. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.

CE.M1.6. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

CE.M1.7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni- o multiprofesional e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE.M1.8. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

MÓDULO 2. TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

CE.M2.1. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE.M2.2. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE.M2.3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE.M2.4. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE.M2.5. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE.M2.6. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE.M2.7. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE.M2.8. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE.M2.9. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE.M2.10. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE.M2.11. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE.M2.12. Conocer, desarrollar y aplicar planes gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

CE.M2.13. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

- CE.M2.14.** Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE.M2.15.** Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE.M2.16.** Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE.M2.17.** Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE.M2.18.** Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE.M2.19.** Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE.M2.20.** Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- CE.M2.21.** Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE.M2.22.** Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- CE.M2.23.** Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- CE.M2.24.** Demostrar seguridad, autoconocimiento autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- CE.M2.25.** Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE.M2.26.** Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- CE.M2.27.** Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- CE.M2.28.** Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
- CE.M2.29.** Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

MÓDULO 3. AFECIONES MÉDICAS, QUIRÚRGICAS Y PSIQUIÁTRICAS

- CE.M3.1.** Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE.M3.2.** Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE.M3.3.** Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE.M3.4.** Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

MÓDULO 4. PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO

CE.M4.1. Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar Prácticas Preprofesionales, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales, con una evaluación final de competencias, en la que se valorará la capacidad de aplicar las teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

CE.M4.2.-Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar un Trabajo de Fin de Grado como materia transversal y que se realizará asociado a alguna de las materias de la titulación.

MÓDULO 5. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CE.M5.1. Complementar la formación en las competencias específicas del resto de los módulos.

CE.M5.2. Adquirir competencias específicas en las materias propuestas en relación con la ética, humanidades, comunicación, investigación y formación complementaria.

CE.M5.3. Adquirir competencias en ciencias afines a las ciencias de la salud y de la Terapia Ocupacional.

CE.M5.4. Aprender o mejorar la competencia en idiomas.

CE.M5.5. Participar en actividades formativas, deportivas o de representación.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios que se propone se ha estructurado en 5 Módulos: Formación Básica de 60 créditos ECTS y de carácter Formación Básica; Terapia Ocupacional, autonomía personal e independencia de 81 créditos ECTS y de carácter obligatorio; Afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas de 39 créditos ECTS y de carácter obligatorio; Prácticas externas y trabajo fin de grado de 54 créditos ECTS y de carácter obligatorio y el de Formación complementaria de 6 créditos ECTS y de carácter optativo; divididos en Materias, que en conjunto suman 240 ECTS distribuidos en 4 cursos de 60 ECTS cada curso.

La estructura de los Módulos se corresponde con lo especificado en la Orden CIN/729/2009, de 18 de Marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional; y aunque se ha intentado que las materias se encuentren en un solo módulo, algunas de ellas se han distribuido en varios por motivos docentes.

Se han agrupado en cada Módulo un conjunto de Materias con criterios docentes, de modo que ofrezcan al estudiante la posibilidad de alcanzar las competencias definidas; si bien hay materias que se encuentran en más de un módulo y módulos que incluyen más de una materia.

Excepto las Materias del Módulo de Formación Complementaria, el resto de las demás materias son Obligatorias.

Módulo 1. Formación Básica (60 ECTS), agrupa las Materias: Anatomía Humana (12 ECTS), Estadística (6 ECTS), Fisiología (9 ECTS), Psicología (15 ECTS), Sociología (6 ECTS), Derecho (6 ECTS), y Ética (6 ECTS).

Módulo 2. Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia, agrupa las Materias: Intervención (18 ECTS), Terapia Ocupacional (18 ECTS), Psicología del Trabajo (18 ECTS) y Psicología y Terapia Ocupacional (15 ECTS) y Salud Comunitaria (12 ECTS).

Módulo 3. Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, con la Materia: Terapia Ocupacional en Afecciones Clínicas (39 ECTS).

Módulo 4. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado, agrupa las Materias: Prácticas Externas (42 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (12).

Módulo 5. Formación Complementaria, agrupa la Materia Optativa (6 ECTS). Estos 6 ECTS pueden ser reconocidos por actividades de acuerdo con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que expresa que los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, y una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral.

Como se especifica más adelante, en la breve descripción de cada uno de los módulos, el aprendizaje se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en cada uno de ellos.

En el **Módulo 1**, Formación Básica se incluye el soporte básico de la Titulación. Sus materias aportaran al estudiante una visión global básica de la estructura y función del cuerpo humano, base para entender la Pedagogía, Psicología, Psicopatología y Fisiopatología a lo Largo del Ciclo Vital, y otros aspectos básicos como el planteamiento ético de la Terapia Ocupacional, el legislativo y una comprensión de los elementos básicos de la Sociología y Antropología que guardan especial relación con la Terapia Ocupacional. Además el estudiante podrá adquirir conocimientos para el análisis estadístico de datos.

En el **Módulo 2**, Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia, el estudiante debe familiarizarse con los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos de la Terapia Ocupacional. Comprendiendo las teorías del funcionamiento, autonomía personal, y adaptación funcional del y al entorno. Es importante que adquiera la formación para promover la salud y prevenir la discapacidad, para lograr la independencia y autonomía quienes sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

En el **Módulo 3**, Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, el estudiante debe adquirir en este módulo los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos, pediátricos y geriátricos, necesarios para entender, diseñar y aplicar los tratamientos de Terapia Ocupacional. Además el estudiante aprenderá los métodos relacionados con la prevención primaria, secundaria y terciaria, a lo largo del continuo salud-enfermedad.

El **Módulo 4**, Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado, es una transición entre los estudios teóricos y el ejercicio profesional, y por ello el estudiante realizará prácticas en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales concertados con la Universidad.

Los estudiantes pueden tomar contacto con todo tipo de patologías, tanto motoras, sensitivas, cognitivas, como psicológicas y psiquiátricas, donde los estudiantes podrán aplicar y desarrollar todos los aspectos de los tratamientos de Terapia Ocupacional. Así, el estudiante adquirirá los conocimientos necesarios para un buen desempeño de la Terapia Ocupacional. Aprendiendo a integrarse en los equipos multidisciplinares y a adaptarse a los diferentes medios en los que se actúa como Terapeuta Ocupacional.

También podrá realizar intercambios con los programas ERASMUS-SENECA.

Además en este módulo el estudiante realizará un trabajo de fin de grado en el que será necesario aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de Terapia Ocupacional.

En el **Módulo 5**, Formación Complementaria, el estudiante adquirirá formación y competencias en relación con las humanidades, la comunicación, la investigación y otra formación complementaria; especialmente las relacionadas con las ciencias afines a las Ciencias de la Salud y la Terapia Ocupacional. Así mismo, podrá mejorar su competencia en idiomas y reconocer hasta 6 créditos, en el caso de que no quiera participar en actividades formativas, deportivas o de representación, que de acuerdo con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril pueden obtener reconocimiento. Se

ofertarán, hasta 18 créditos de asignaturas optativas por los Departamentos y que deberán ser aprobadas en Junta de Facultad, para poder cubrir los 6 créditos optativos. Deberán ser en materias correspondientes a ética, humanidades, comunicación, investigación y formación clínica complementaria, ciencias afines a las ciencias de la salud o idiomas. Y estos se podrán reconocer por actividades deportivas, de representación u otras según la legislación vigente.

En la siguiente tabla queda reflejada la distribución temporal del plan de estudios por Módulos y Materias.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

| MATERIA | ASIGNATURA | CURSO | ECTS | CARÁCTER |
|---|---|-------|------|----------|
| MÓDULO1. FORMACIÓN BÁSICA | | | | |
| ANATOMÍA HUMANA | ANATOMÍA HUMANA | 1 | 12 | FB |
| ESTADÍSTICA | ESTADÍSTICA APLICADA | 1 | 6 | FB |
| ÉTICA | BIOÉTICA | 1 | 6 | FB |
| FISIOLOGÍA | FISIOLOGÍA HUMANA | 1 | 9 | FB |
| DERECHO | LEGISLACIÓN SANITARIA | 2 | 6 | FB |
| PSICOLOGÍA | PSICOLOGÍA | 1 | 9 | FB |
| | PROCESOS COGNITIVOS | 2 | 6 | FB |
| SOCIOLOGÍA | SOCIOLOGÍA | 1 | 6 | FB |
| MÓDULO2. TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA | | | | |
| INTERVENCIÓN | INTERVENCIÓN EN ADICCIONES | 3 | 6 | OB |
| | PSICOMOTRICIDAD | 3 | 6 | OB |
| | NEUROPSICOLOGÍA | 2 | 6 | OB |
| PSICOLOGÍA DEL TRABAJO | ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 1 | 6 | OB |
| | T.O. DISCAPACIDAD INTELECTUAL | 3 | 6 | OB |
| | ADAPTACIÓN. PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL | 3 | 6 | OB |
| PSICOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL | PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN T.O. | 2 | 9 | OB |
| | TÉCNICAS DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN TERAPIA OCUPACIONAL | 3 | 6 | OB |
| SALUD COMUNITARIA | SALUD PÚBLICA | 3 | 6 | OB |
| | PROMOCIÓN PARA LA SALUD | 3 | 6 | OB |
| TERAPIA OCUPACIONAL | TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL | 1 | 6 | OB |
| | ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA T.O. | 3 | 6 | OB |
| | REHABILITACIÓN EN DISCAPACIDADES FÍSICAS | 3 | 6 | OB |

| MATERIA | ASIGNATURA | CURSO | ECTS | CARÁCTER |
|---|---|-------|------|----------|
| MÓDULO3. AFECCIONES MÉDICAS, QUIRÚRGICAS Y PSIQUIÁTRICAS | | | | |
| TERAPIA OCUPACIONAL EN AFECCIONES CLÍNICAS | PEDIATRÍA | 2 | 6 | OB |
| | GERIATRÍA | 2 | 6 | OB |
| | PATOLOGÍA MEDICA | 2 | 12 | OB |
| | T.O. EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO | 2 | 9 | OB |
| | PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA | 3 | 6 | OB |
| MÓDULO4. PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO | | | | |
| PRACTICAS EXTERNAS | T.O EN ENFERMEDAD MENTAL | 4 | 9 | OB |
| | INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL | 4 | 12 | OB |
| | DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN T.O. | 4 | 6 | OB |
| | T.O. EN DISCAPACIDAD FÍSICA | 4 | 15 | OB |
| TRABAJO FIN DE GRADO | | 4 | 12 | OB |
| MÓDULO5. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | | | | |
| FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | OPTATIVAS | 4 | 6 | OP |

Tipos de materia (carácter): FB = Formación Básica, OB = Obligatorio, OP = Optativo.

En la siguiente tabla se muestra la distribución del plan de estudios según Módulo, Materia y Asignaturas por cursos, con los ECTS y el tiempo dedicado a las Actividades Formativas y Presencialidad.

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | ASIGNATURA | Créditos ECTS Total Módulos | C. Magistrales | Prácticas | Seminarios | Tutorías | Evaluaciones | Autoaprendizaje | Total Horas | % C. Magistrales | % Practicas | % Seminarios | % Tutorías | % Evaluaciones | % Autoaprendizaje | % Presencialidad |
|--------|----------------------------------|-------|----------|---|--------------------------------|----------------|-----------|------------|----------|--------------|-----------------|-------------|------------------|-------------|--------------|------------|----------------|-------------------|------------------|
| 1 | Anatomía Humana | 1 | 1º | Anatomía Humana | 12 | 120 | 20 | 7 | 3 | 6 | 144 | 300 | 40 | 7 | 2 | 1 | 2 | 48 | 52 |
| 1 | Psicología | 1 | A | Psicología | 9 | 45 | 11 | 20 | 6 | 8 | 135 | 225 | 20 | 5 | 9 | 3 | 4 | 60 | 40 |
| 1 | Sociología | 1 | 1º | Sociología | 6 | 35 | 14 | 8 | 3 | 4 | 86 | 150 | 23 | 9 | 5 | 2 | 3 | 57 | 43 |
| 2 | Terapia ocupacional | 1 | 1º | Teoría, Fundamentos y Técnicas en Terapia Ocupacional | 6 | 40 | 25 | 0 | 5 | 2 | 78 | 150 | 27 | 17 | 0 | 3 | 1 | 52 | 48 |
| 1 | Estadística | 1 | 1º | Estadística Aplicada | 6 | 40 | 20 | 10 | 2 | 3 | 75 | 150 | 27 | 13 | 7 | 1 | 2 | 50 | 50 |
| 1 | Fisiología | 1 | 2º | Fisiología Humana | 9 | 65 | 7 | 14 | 2 | 7 | 130 | 225 | 29 | 3 | 6 | 1 | 3 | 58 | 42 |
| 1 | Ética | 1 | 2º | Bioética | 6 | 10 | 8 | 22 | 5 | 3 | 102 | 150 | 7 | 5 | 15 | 3 | 2 | 68 | 32 |
| 2 | Psicología del Trabajo | 1 | 2º | Orientación, Promoción e Integración laboral de las Personas con Discapacidad | 6 | 25 | 20 | 0 | 5 | 5 | 95 | 150 | 17 | 13 | 0 | 3 | 3 | 63 | 37 |
| | | | | | 60 | 380 | 125 | 81 | 31 | 38 | 845 | 1.500 | 25 | 8 | 5 | 2 | 3 | 56 | 44 |
| 2 | Psicología y Terapia Ocupacional | 2 | A | Psicopatología y Técnicas de Modificación de Conducta en T.O. | 9 | 50 | 12 | 25 | 5 | 2 | 131 | 225 | 22 | 5 | 11 | 2 | 1 | 58 | 42 |
| 3 | T.O. en Afecciones Clínicas | 2 | A | Patología Medica | 12 | 90 | 10 | 21 | 8 | 6 | 165 | 300 | 30 | 3 | 7 | 3 | 2 | 55 | 45 |

| MODULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | ASIGNATURA | Créditos ECTS Total Módulos | C. Magistrales | Prácticas | Seminarios | Tutorías | Evaluaciones | Autoaprendizaje | Total Horas | % C. Magistrales | % Practicas | % Seminarios | % Tutorías | % Evaluaciones | % Autoaprendizaje | % Presencialidad |
|--------|-----------------------------|-------|----------|----------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------|------------|----------|--------------|-----------------|-------------|------------------|-------------|--------------|------------|----------------|-------------------|------------------|
| 1 | Legislación | 2 | 1º | Legislación Sanitaria | 6 | 30 | 5 | 10 | 4 | 5 | 96 | 150 | 20 | 3 | 7 | 3 | 3 | 64 | 36 |
| 3 | Terapia Ocupacional | 2 | 1º | Pediatría | 6 | 33 | 15 | 6 | 2 | 2 | 92 | 150 | 22 | 10 | 4 | 1 | 1 | 61 | 39 |
| 3 | T.O. en Afecciones Clínicas | 2 | A | Patología Quirúrgica | 9 | 50 | 45 | 10 | 2 | 3 | 115 | 225 | 22 | 20 | 4 | 1 | 1 | 51 | 49 |
| 3 | Terapia Ocupacional | 2 | 2º | Geriatría | 6 | 30 | 38 | 0 | 2 | 4 | 76 | 150 | 20 | 25 | 0 | 1 | 3 | 51 | 49 |
| 1 | Psicología | 2 | 2º | Procesos Cognitivos | 6 | 30 | 6 | 10 | 6 | 8 | 90 | 150 | 20 | 4 | 7 | 4 | 5 | 60 | 40 |
| 2 | Psicología | 2 | 2º | Neuropsicología | 6 | 30 | 6 | 10 | 3 | 3 | 98 | 150 | 20 | 4 | 7 | 2 | 2 | 65 | 35 |
| | | | | | 60 | 343 | 137 | 92 | 32 | 33 | 863 | 1.500 | 23 | 9 | 6 | 2 | 2 | 58 | 42 |
| 2 | Intervención | 3 | 1º | Intervención en Adicciones | 6 | 45 | 3 | 3 | 3 | 3 | 93 | 150 | 30 | 2 | 2 | 2 | 2 | 62 | 38 |
| 2 | Salud Comunitaria | 3 | 1º | Salud Pública | 6 | 40 | 0 | 10 | 5 | 5 | 90 | 150 | 27 | 0 | 7 | 3 | 3 | 60 | 40 |
| 2 | Terapia Ocupacional | 3 | 1º | Actividades y Balneoterapia T.O. | 6 | 40 | 25 | 0 | 2 | 3 | 80 | 150 | 27 | 17 | 0 | 1 | 2 | 53 | 47 |
| 2 | Salud Comunitaria | 3 | 2º | Promoción para la Salud | 6 | 40 | 10 | 0 | 5 | 5 | 90 | 150 | 27 | 7 | 0 | 3 | 3 | 60 | 40 |
| 2 | Intervención | 3 | 1º | Psicomotricidad | 6 | 15 | 20 | 20 | 2 | 3 | 90 | 150 | 10 | 13 | 13 | 1 | 2 | 60 | 40 |
| 2 | Psicología del Trabajo | 3 | 2º | T.O. Discapacidad Intelectual | 6 | 25 | 20 | 0 | 5 | 5 | 95 | 150 | 17 | 13 | 0 | 3 | 3 | 63 | 37 |

| MODULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | ASIGNATURA | Créditos ECTS Total Módulos | C. Magistrales | Prácticas | Seminarios | Tutorías | Evaluaciones | Autoaprendizaje | Total Horas | % C. Magistrales | % Practicas | % Seminarios | % Tutorías | % Evaluaciones | % Autoaprendizaje | % Presencialidad |
|--------|----------------------------------|-------|----------|---|-----------------------------|----------------|-----------|------------|----------|--------------|-----------------|-------------|------------------|-------------|--------------|------------|----------------|-------------------|------------------|
| 3 | T.O. en Afecciones Clínicas | 3 | 2º | Psicopatología Clínica y Psiquiatría | 6 | 20 | 30 | 8 | 5 | 4 | 83 | 150 | 13 | 20 | 5 | 3 | 3 | 55 | 45 |
| 2 | Psicología y Terapia Ocupacional | 3 | 1º | Técnicas de Evaluación Psicosocial en Terapia Ocupacional | 6 | 15 | 20 | 20 | 2 | 3 | 90 | 150 | 10 | 13 | 13 | 1 | 2 | 60 | 40 |
| 2 | Psicología del Trabajo | 3 | 2º | Adaptación de Puestos Trabajo, Accesibilidad y Diseño Universal | 6 | 25 | 20 | 0 | 5 | 5 | 95 | 150 | 17 | 13 | 0 | 3 | 3 | 63 | 37 |
| 2 | Terapia Ocupacional | 3 | 2º | Rehabilitación en Discapacidades Físicas | 6 | 45 | 5 | 10 | 5 | 5 | 80 | 150 | 30 | 3 | 7 | 3 | 3 | 53 | 47 |
| | | | | | 60 | 310 | 153 | 71 | 39 | 41 | 886 | 1.500 | 21 | 10 | 5 | 3 | 3 | 59 | 41 |
| 4 | Practicum | 4 | A | T.O. en Enfermedad Mental | 9 | 0 | 150 | 15 | 7 | 10 | 43 | 225 | 0 | 67 | 7 | 3 | 4 | 19 | 81 |
| 4 | Practicum | 4 | A | Intervención Neurocognitiva y Social | 12 | 12 | 244 | 0 | 10 | 4 | 30 | 300 | 4 | 81 | 0 | 3 | 1 | 10 | 90 |
| 4 | Practicum | 4 | A | Documentación y Sistemas de Información en T.O. | 6 | 0 | 100 | 10 | 5 | 7 | 28 | 150 | 0 | 67 | 7 | 3 | 5 | 19 | 81 |
| 4 | Practicum | 4 | A | T.O. en Discapacidad Física | 15 | 0 | 240 | 25 | 15 | 10 | 85 | 375 | 0 | 64 | 7 | 4 | 3 | 23 | 77 |
| 4 | Trabajo Fin de Carrera | 4 | A | Trabajo Fin de Carrera | 12 | | | | | | | | | | | | | | |
| | Formación Complementaria | 4 | A | Créditos de Participación | 6 | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 60 | 12 | 734 | 50 | 37 | 31 | 186 | 1.050 | 1 | 70 | 5 | 4 | 3 | 18 | 82 |

NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid establecen, como funciones de la Universidad, el servicio a la sociedad, no sólo en la transmisión y difusión del conocimiento, sino también en cuanto a la formación en valores ciudadanos de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, el ambiente que debe existir en la Facultad de Medicina ha de caracterizarse por la salvaguarda del respeto, como valor indispensable, a todos los sectores de esa comunidad (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios). Por ello este Decanato considera necesario destacar los aspectos básicos que se enumeran a continuación, todo lo cuales es esperable que se cumplan por todos los miembros de la Facultad de Medicina, en su condición de universitarios y, más concretamente, de miembros de institución:

1. Cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad para que todos puedan disfrutar de ellos.
2. Tratar con la debida consideración y respeto a todos los miembros de la comunidad universitaria.
3. Llevar en todo momento una indumentaria e higiene adecuadas y acorde al comportamiento que se espera de un miembro de la Universidad Complutense y de la Facultad de Medicina, especialmente si entre sus actividades se encuentra la relación personal con los pacientes.
4. Abstenerse de participar o cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen en el curso o en documentos oficiales de la Universidad.
5. Extremar el respeto por los pacientes y sus familiares, cuando las actividades se realicen en un centro hospitalario, tanto en el comportamiento general como en el lenguaje y las expresiones.
6. Abstenerse de fumar, en todo momento, dentro de las instalaciones de la Facultad y, ni que decir tiene, en los centros hospitalarios (Ley 28/2005).
7. Abstenerse de consumir alimentos o bebidas (excepto agua) en el interior de las aulas y, ni que decir tiene, de ingerir bebidas alcohólicas.

Los hechos y actitudes que conlleven el incumplimiento de lo anteriormente expuesto pueden suponer un atentado contra la convivencia y el respeto académico irrenunciable entre los miembros de la comunidad universitaria. Por ello, la falta de observación de estas normas puede ser motivo suficiente para incoar el correspondiente expediente académico.

Madrid, Julio 2017

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Aprobado en la Junta de Facultad de 5 de Julio de 2012

Este documento hace referencia al funcionamiento de los procedimientos de evaluación de la Facultad de Medicina de la UCM.

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar y enviar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su estudio de Grado y curso, que se encuentran en la página de docencia de la web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.ucm.es/compromiso-etico-de-evaluacion>

SOBRE LA EVALUACIÓN DE UNA ASIGNATURA

1. Los Departamentos de la Facultad de Medicina propondrán los criterios y sistemas de evaluación en las asignaturas de las titulaciones en las que impartan docencia, que serán aprobados por la Comisión de Docencia y por la Junta de Facultad.
2. La información sobre los criterios y sistemas de evaluación de una asignatura deberá detallarse en la ficha docente de la misma, publicándose al comienzo del curso en el "Libro de ordenación académica" de la titulación, así como en la página web de la Facultad. De ello se dará cuenta a los estudiantes en clase.
3. Es responsabilidad del coordinador de cada asignatura o del responsable del grupo docente el mantener dicha ficha actualizada y disponible con anterioridad al comienzo del periodo lectivo.
4. Los criterios y sistemas de evaluación establecidos para una asignatura al principio de cada periodo lectivo sólo podrán modificarse durante el curso cuando exista acuerdo entre los profesores y los representantes oficiales de los estudiantes. En esta circunstancia será necesaria la aprobación por la Junta de Facultad y por el Consejo del Departamento responsable de la docencia de la mencionada asignatura.
5. Las calificaciones de las pruebas se harán públicas por el responsable de la asignatura mediante una lista oficial en los tablones del Departamento habilitados al efecto o en otro lugar público previamente anunciado. Se promoverá la incorporación de las nuevas técnicas de la información para la comunicación con el estudiante. Si las notas se publicarán en la página web, deberá ser en un espacio reservado al que sólo pueda accederse mediante la oportuna contraseña.

DE LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

6. El calendario de los exámenes de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad de Medicina se aprobará cada año por la Comisión de Docencia de la Facultad y luego por la Junta de Facultad.
7. Los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados objetivamente en sus conocimientos con posibilidad de revisión e impugnación de las calificaciones. A los estudiantes con discapacidad el profesor de la asignatura debe facilitarles la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus discapacidades.
8. La duración máxima de cada sesión de examen será de tres horas. En caso de requerirse un tiempo superior para un mismo examen, se espaciará en dos sesiones, con un descanso mínimo de treinta minutos entre ellas.
9. El calendario de exámenes para cada titulación se publicará con antelación al periodo de matrícula, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UCM, con el fin de que el estudiante pueda planificar su asistencia a dichos exámenes.

10. Si hubiera una coincidencia de exámenes finales en fecha y hora, el estudiante deberá realizar el examen del curso inferior y ponerse en contacto con el profesor responsable (coordinador) de la asignatura del curso superior, para exponerle claramente el problema al objeto de que se le programe una nueva fecha para la realización del examen pendiente.
11. Los estudiantes presentes en el aula al inicio del examen de una asignatura, ya sea de su parte teórica o práctica, se considerarán presentados a dicha asignatura en la convocatoria correspondiente y, con independencia de la calificación que puedan obtener, se producirá el agotamiento de dicha convocatoria.
12. Los profesores deberán publicar las calificaciones de los exámenes en el plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha de su realización. En todo caso, deberá respetarse el plazo de diez días entre la publicación de las calificaciones y la fecha del siguiente examen de la misma asignatura.
13. Junto con la publicación de las notas deberá aparecer el anuncio de la fecha y el lugar de la revisión del examen, siempre a requerimiento previo del estudiante en el lugar oportuno. Se respetará un plazo mínimo de 4 días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones y la fecha de revisión de exámenes.

DEL PROCEDIMIENTO FRENTE A ACCIONES Y ACTITUDES FRAUDULENTAS

14. Los profesores tienen la responsabilidad y la obligación de vigilar durante la realización del examen para que no se produzcan incidencias, acciones ni actividades fraudulentas (falsificación, copia, comunicaciones externas, etc.).
15. Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. Dicha infracción podrá ser objeto de sanción en el marco de un expediente sancionador.
16. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta, por lo que este supuesto se regirá por los procedimientos previstos en el punto 14 de la presente normativa.

DEL ARBITRAJE DE CONFLICTOS EN LA APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVA

17. Si existiera un conflicto en la aplicación de cualquiera de los puntos de esta normativa, se acudiría a una Comisión de Conciliación, que tendrá como objetivo dirimir en estas situaciones.
18. Esta Comisión de Conciliación será paritaria y estará formada por los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica y Profesorado, por la Secretaría Académica y por tres estudiantes elegidos de entre los representantes en la Junta de Facultad.
19. Si no se llegara a un acuerdo entre los profesores y los estudiantes afectados, ni con la mediación de la Comisión de Conciliación, se incoará el correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.
20. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Facultad y se aplicará a las todas pruebas, exámenes y evaluaciones celebradas a partir de ese momento.

NORMATIVA QUE REGULA EL PROTOCOLO DESTINADO A ASEGURAR Y PROTEGER EL DERECHO A LA INTIMIDAD DEL PACIENTE POR LOS ESTUDIANTES

Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.

Publicado en: «BOE» núm. 31, de 6 de febrero de 2017, páginas 8277 a 8289 (13 págs.)
(https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-1200)

Dicho certificado se puede solicitar en el siguiente enlace:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

PROGRAMA DE MENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La UCM ha diseñado y puesto en marcha un programa de mentoría (www.ucm.es/mentorias), mediante el cual los estudiantes de los últimos cursos, más experimentados ("Mentor"), ayudan a los de nuevo ingreso ("Telémaco") a adaptarse e integrarse más rápidamente a la Universidad.

El objetivo del programa en la UCM es el desarrollo de mecanismos de ayuda, orientación y formación a los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad, con dos metas bien definidas:

- La ayuda, por parte de compañeros de cursos superiores, al estudiante de nuevo ingreso, tanto de primer curso como de aquellos que provienen de programas de intercambio, para la supervivencia y el éxito en los estudios universitarios, y así facilitar su integración académica y social en la vida universitaria.
- La formación del estudiante de cursos superiores como mentor de estudiantes de nuevo ingreso, potenciando sus habilidades sociales, de relación, orientación y liderazgo.

¿Te gustaría que un compañero con más experiencia te ayudara a orientarte en tu primer curso en la Facultad de Medicina? ¿Te gustaría ser Mentor de un compañero de primer curso? Apúntate al programa de Mentorías de la UCM en la siguiente dirección electrónica: www.delegacionmedicinaucm.es

PROFESOR TUTOR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En los nuevos estudios de grado de la Facultad de Medicina el estudiante podrá solicitar que se le asigne un Profesor Tutor de Grado, cuya función será la de asistirle y orientarle en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional, durante su estancia en la Universidad Complutense.

En los estudios de Grado en Medicina el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor para los cursos básicos y, si lo desea, otro distinto para los cursos clínicos. En los estudios de Grado en Nutrición Humana y Dietética y en los estudios de Grado en Terapia Ocupacional el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor que le tutorizará hasta finalizar sus estudios en la Facultad.

El Profesor Tutor proporcionará orientación y seguimiento de carácter transversal sobre, entre otros, los siguientes aspectos: objetivos de la titulación, medios personales y materiales disponibles, estructura y programación de las enseñanzas, metodologías docentes que se aplican y procedimientos de evaluación.

Para solicitar la asignación de un Profesor Tutor de Grado el estudiante debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: vgomezga@ucm.es, indicando los siguientes datos: nombre y apellidos, número del DNI, estudios de grado que inicia, teléfono de contacto.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA



La Facultad de Medicina es la 1ª facultad en volumen de fondos en depósito de las bibliotecas universitarias de Medicina de España.

Fondos: 210.339 Vol. (18.900 en libre acceso).

Sala General: ubicada en el vestíbulo principal. Sala de lectura con 280 puestos, 12 PCS de consulta, Servicio de Préstamo, Información Bibliográfica, Préstamo Inter Bibliotecario, Adquisiciones y Dirección.

2 Salas de uso polivalente: para estudio o trabajo en grupo. Con 18 y 15 puestos respectivamente. Conexión a la red informática y red wifi. Ubicadas en la planta sótano de la Biblioteca.

Aula de formación: ubicada en la planta sótano; aula informática equipada con 18 puestos para el desarrollo de seminarios y cursos de formación.

Historia de la Medicina: ubicada en la planta sótano, entre los pabellones 1 y 2.

Hospital 12 de octubre: ubicada en el Pabellón Docente.

Hospital Clínico: en la Biblioteca de Médicos.

Hospital Gregorio Marañón: en la Biblioteca de Médicos.

¿Quién puede utilizar la Biblioteca?

Los miembros de la comunidad universitaria: acceso a todos los servicios a excepción del préstamo interbibliotecario para investigadores.

Cualquier persona puede consultar las obras en sala (posibles restricciones en épocas de exámenes a estudiantes de otras Facultades).

Es imprescindible el carné de biblioteca, que es personal e intransferible. Para estos servicios se precisa el PIN (número personal de identificación).

Préstamos, renovaciones y reservas

Plazos y número de obras

Préstamos para estudiantes: máximo de 8 libros durante 15 días (puede realizarse en la máquina de auto préstamo de manera automática).

Renovaciones: hasta 3 renovaciones consecutivas por ejemplar (salvo libros reservados o ejemplares con retraso).

Reservas: hasta 4 reservas simultáneas. Aviso por e-mail cuando el libro queda disponible.

Se pueden reservar y renovar los préstamos desde el catálogo con el PIN correspondiente a la opción "Mi cuenta".

Peticiones anticipadas de depósito vía web

Sanciones: 1 día por cada día de retraso.

Catálogo Biblioteca

Cisne: <http://cisne.sim.ucm.es>

Bucea: <http://ucm.summon.serialssolutions.com/es-ES>

Colecciones electrónicas libros y revistas: e-Libray (Textos electrónicos descargables)

<https://biblioteca.ucm.es/med/libros-electronicos-en-espanol>

www.elsevierelibrary.es/bookshelf

eureka: www.medicapanamericana.com/digital/ebooks/buscador

Ingebook: www.ingebook.com/ib/NPortada?CodPortada=1000180

Desde el año 2015 está disponible la descarga de los contenidos de *e-libros* a dispositivos electrónicos: Pc's, tabletas, teléfonos. 24 horas al día.

Revistas electrónicas de Biomedicina: <http://biblioteca.ucm.es/blogs/blogmed/7765.php#.UcFoA-fwk38>

Se puede acceder desde cualquier ordenador con el PIN correspondiente a "Mi cuenta". Disponibles las 24 horas del día.

Información general en el sistema de cartelería digital de la Biblioteca

Horario: lunes a viernes de 9,00 a 21,00 h.

En periodo de exámenes, Navidades, Semana Santa y verano existe un horario especial que se anuncia previamente en la página web de la Biblioteca: <http://biblioteca.ucm.es/med>

La Biblioteca en casa

Con "Mi cuenta", para cuya utilización se necesita el PIN, se puede:

- Renovar y reservar libros prestados.
- Ver el historial de préstamos.
- Acceder a la colección electrónica.
- Acceder a las bibliografías recomendadas.
- Acceder al catálogo y guardar búsquedas favoritas.

Apoyo al estudio

Desde la página web de la Biblioteca se puede buscar bibliografías por asignatura, profesor y material:

<http://biblioteca.ucm.es/buscarbibliografias>

Cursos de formación

La Biblioteca organiza periódicamente cursos gratuitos sobre el uso de los recursos electrónicos para estudiantes.

Información y convocatorias en la página web de la Biblioteca: End note; Pub med; cursos a la carta: Hidrología Medica, Máster de Discapacidad: Psicodoc, acceso al Catálogo Bucea; herramientas de búsqueda recursos electrónicos: Medicina Deportiva en Enfermería, etc.

Uso de ordenadores

Ordenadores de uso público para acceso a Internet y consultas bibliográficas.

La consulta de recursos electrónicos de Biomedicina está asistida por personal especializado. Horario: de 9,00 a 20,30 h. (para resultados se precisa memoria USB).

Acceso a la red inalámbrica de la UCM para ordenadores portátiles del propio usuario.

Servicios a personas con discapacidad

Correo electrónico: buc-discapacidad@buc.ucm.es

Chat

Desde la página web de la Biblioteca. Para cualquier duda o consulta, atendido por bibliotecarios de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 h. y de 16,00 a 20,00 h.

Contacto: buc_med@buc.ucm.es

Síguenos

Twitter: <http://twitter.com/bibmeducm>

Facebook: www.facebook.com/bibliotecamedicinaucm

Blog de Medicina: <http://biblioteca.ucm.es/blogs/blogmed>

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DECANO

José Luis Álvarez-Sala Walther
☎ 91 394 13 01 / 13 07 / 13 08

VICEDECANOS

Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado

Jorge J. García Seoane
☎ 91 394 12 15

Vicedecana de Estudiantes

Meritxell López Gallardo
☎ 91 394 12 15

Secretaria Académica

Carmen Fernández Galaz
☎ 91 394 13 82

Vicedecano de Investigación y Política Científica

Francisco Pérez Vizcaíno
☎ 91 394 13 01

Vicedecano de Evaluación de la Calidad e Innovación

Rafael Bañares Cañizares
☎ 91 586 8516

Vicedecano de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua

David Martínez Hernández
☎ 91 394 13 08

Vicedecano de Relaciones Institucionales

José Manuel Martín Villa
☎ 91 394 13 06

Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos

Elpidio Calvo Manuel
☎ 91 330 33 79 / 91 543 05 01

Vicedecano del Hospital Universitario 12 de Octubre y del Hospital Universitario Infanta Cristina

María Victoria Villena Garrido
☎ 91 394 1307

Vicedecano del Hospital General Universitario

Gregorio Marañón y del Hospital Universitario Infanta Leonor

Alberto Tejedor Jorge
☎ 657 205 424

Delegada del Decano para la Titulación de Terapia Ocupacional

Mabel Ramos Sánchez
☎ 91 394 72 73 / 12 18

Delegada del Decano para la Titulación de Nutrición Humana y Dietética

M^a Elisa Calle Purón
☎ 91 394 15 20

GERENCIA

María Eugenia González de la Rocha
Gerente
☎ 91 394 13 10

ÁREA ECONÓMICA

Laura López Moreno
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 16

ÁREA DE PERSONAL

Aurea Fernández Villar
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 20

ÁREA DE ALUMNOS

María Anunciación Fuertes Domínguez
Jefa de Sección
☎ 91 394 20 73
Primer y Segundo Ciclo: ☎ 91 394 13 24
Tercer Ciclo: ☎ 91 394 71 70 / 13 27
Títulos Propios: ☎ 91 394 13 28

SECCIÓN DE RELACIONES HOSPITALARIAS

Rocío Milagros Serrano Ruiz-Calderón
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 07

DIRECCIONES DE INTERÉS

Universidad Complutense de Madrid

Rector: Carlos Andradás Heranz

Rectorado

Avda. Séneca 2

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: + 34 91 452 04 00

www.ucm.es

FACULTAD DE MEDICINA

Decanato

Decano: José Luis Álvarez-Sala Walther

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: 91 394 13 07

<http://medicina.ucm.es>

Secretaría de Alumnos

Jefa de Secretaría: María Anunciación Fuertes

Domínguez

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

Tel.: 91 394 20 73

<https://medicina.ucm.es/secretaria-de-alumnos>

Biblioteca

Director: Francisco Javier de Jorge García Reyes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

<http://biblioteca.ucm.es/med/index.php>

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Delegación de Estudiantes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, primera planta

<http://dafmuqm.weebly.com>

Asociaciones de Estudiantes

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

*ASOCIACIÓN DE DIETISTAS NUTRICIONISTAS
UNIVERSITARIOS*

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

CAPS

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://ongcaps.wordpress.com>

IFMSA Complutense

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://prueba.ifmsacomplutense.com/wordpress>

KATARSIS

Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://katharsismedicina.wordpress.com>

facebook.com/katharsismedician.ucm

OÍDO INTERNO

Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<https://revistaoidointerno.wordpress.com>

OAN

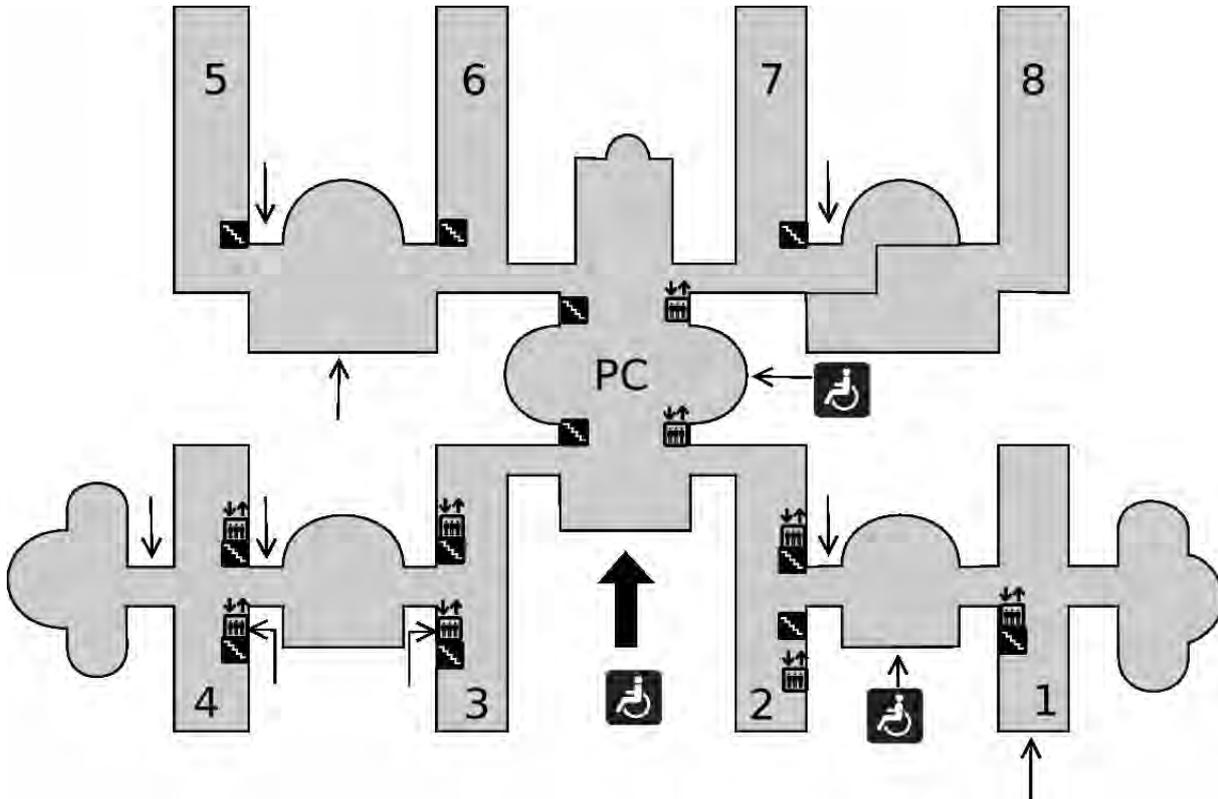
Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de alumnos)

<https://www.facebook.com/oan.ucm>

<http://www.oaninternational.org>

PLANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ACCESOS Y PABELLONES



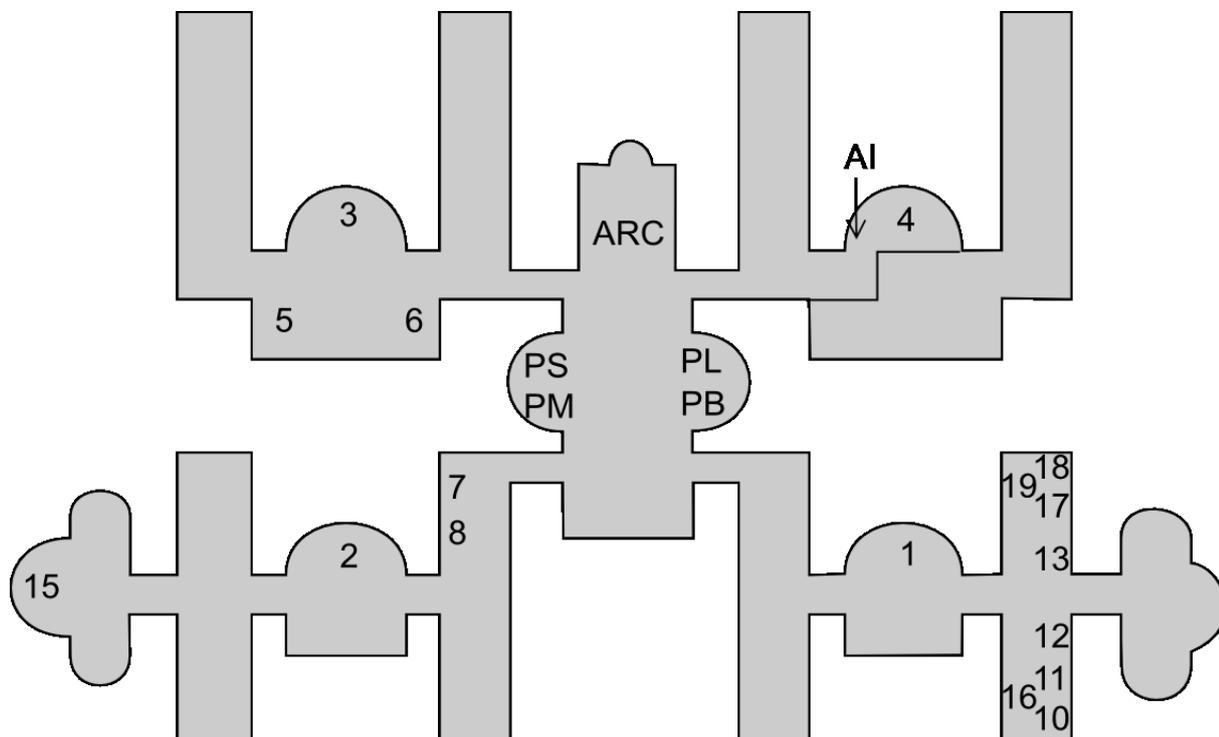
La Facultad de Medicina tiene 8 pabellones unidos entre sí por un pabellón central (PC). Todos los pabellones son accesibles a partir de la planta baja del PC, excepto el pabellón 8.

El acceso principal, entrada de columnas (flecha gruesa), tiene el horario más amplio de apertura (8 de la mañana a 9 de la noche). Los accesos indicados por flechas pequeñas, pueden estar cerrados a determinadas horas.

El acceso de discapacitados de la entrada principal es un elevador eléctrico. Los otros dos accesos (podología y cafetería de alumnos) son por rampa.

El pabellón central tiene una planta sótano (-1) y cuatro plantas superiores (baja, 1, 2 y 3). El resto de los pabellones tienen una planta sótano (-1) y cinco plantas superiores (baja, 1, 2, 3 y 4). Se advierte que la numeración de los ascensores difiere de ésta en bastantes casos.

AULAS



Entrada a las **aulas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16** por la planta baja.

Entrada a las **aulas 3, y 4**, por la planta 1.

Entrada a las **aulas 17, 18 y 19** por la planta 2.

Hay 5 aulas de conferencias que llevan el nombre de distintos profesores de esta Facultad:

Anfiteatro Ramón y Cajal (ARC)

Aula Profesor Laín Entralgo (PL)

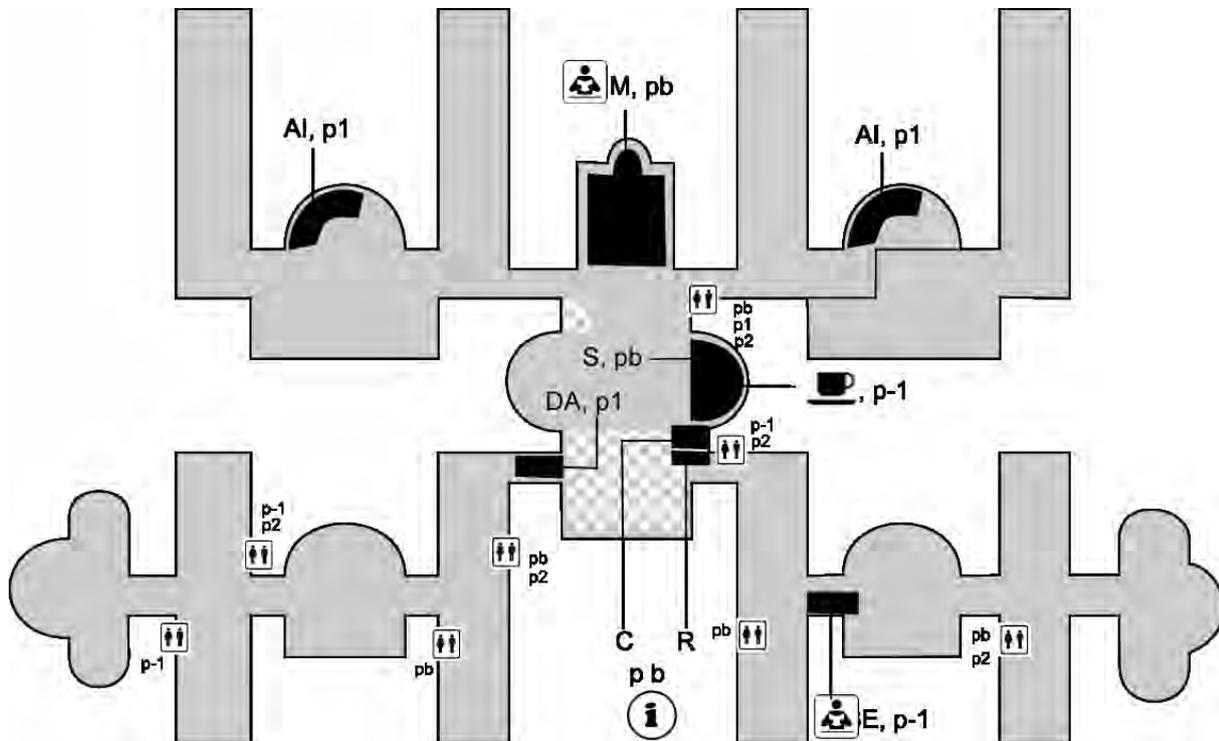
Aula Profesor Botella (PB)

Aula Profesor Schüller (PS)

Aula Profesor Moya, o Sala de Grados (PM)

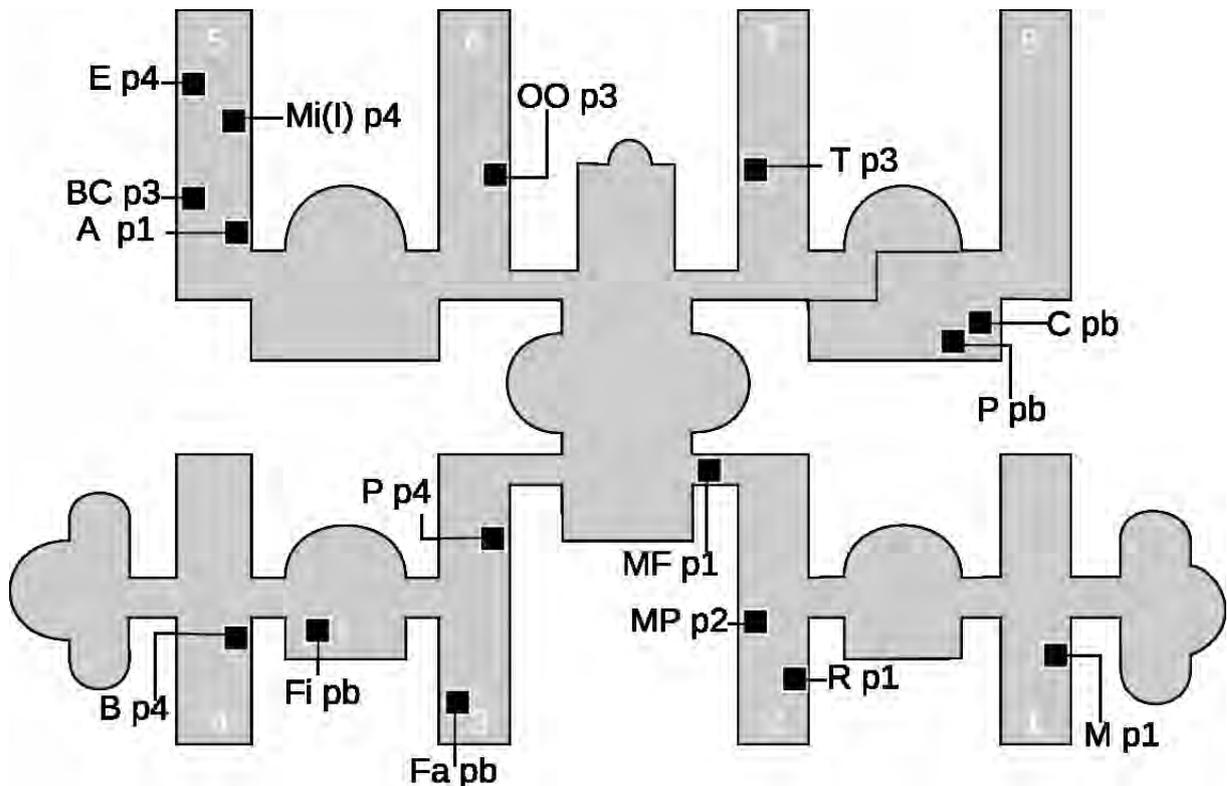
Además, cada Departamento tiene sus propias aulas.

ZONAS DE INTERÉS COMÚN



- La información se puede obtener en el Registro (R) o en Conserjería (C), ambas en la planta baja.
- Secretaría de Alumnos (S) en la planta baja.
- Cafetería en la planta -1. Cerca de ella está el servicio de reprografía y los locales de las asociaciones de alumnos.
- Delegación de Alumnos (DA) en el Pabellón Central planta 1.
- Biblioteca de Medicina (M) en la planta baja del Pabellón Central. Biblioteca de Enfermería (E) en el pabellón 2, planta -1.
- Aulas de Informática (AI) en la parte baja de las aulas 3 y 4.
- Decanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica, Vicedecanato de Alumnos y Secretaria Académica en el pabellón central, planta 2 (zona cuadros blancos en plano).
- Titulación de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética en el pabellón central, planta 2.

SECRETARÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS



A. Anatomía y Embriología Humanas. Pabellón 5, planta 1.

Anatomía Patológica. Hospital Universitario Clínico San Carlos.

BC. Biología Celular. Pabellón 5, planta 3.

B. Bioquímica y Biología Molecular. Pabellón 4, planta 3.

C. Cirugía. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

E. Estadística. Pabellón 5, planta 4. Acceso por planta 3.

Fa. Farmacología. Pabellón 3, planta baja.

Fi. Fisiología. Entre pabellones 3-4, planta baja.

M. Medicina. Pabellón 1, planta 1.

MF. Medicina Física y Rehabilitación; Hidrología Médica. Pabellón central, planta 1.

MP. Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Pabellón 2, planta 2.

Mi. Microbiología (Inmunología). Pabellón 5, Planta 4.

Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario Clínico San Carlos.

OO. Oftalmología y Otorrinolaringología. Pabellón 6, planta 3.

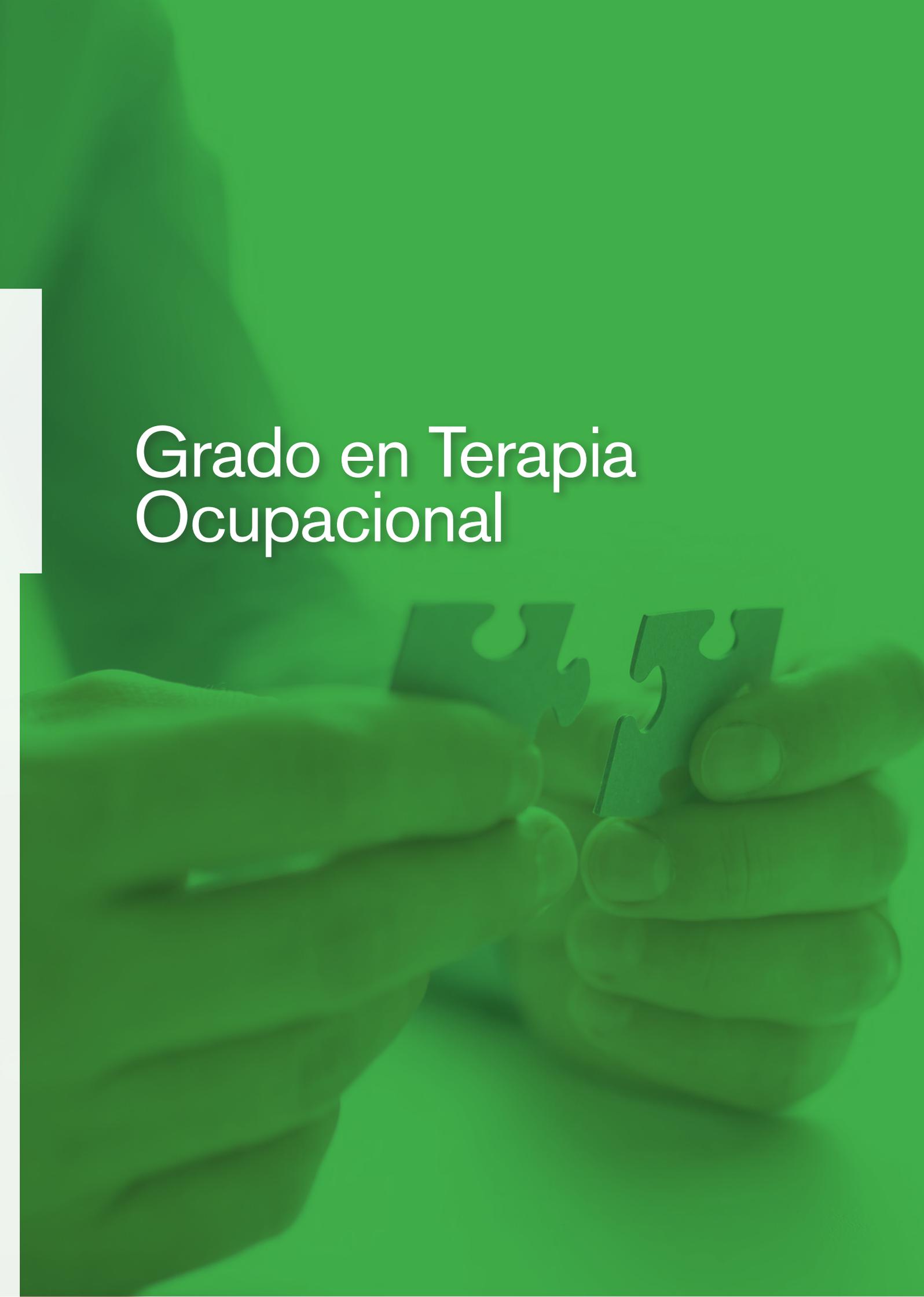
P. Pediatría. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

P. Psiquiatría y Psicología Médica. Pabellón 3, planta 4

R. Radiología y Medicina Física. Pabellón 2, planta 1.

T. Toxicología y Legislación Sanitaria. Pabellón 7, planta 3.

Grado en Terapia Ocupacional



Grado en Terapia Ocupacional

Primer Curso

- > Anatomía Humana
- > Bioética
- > Estadística Aplicada
- > Fisiología Humana
- > Orientación, Promoción e Integración Laboral de las Personas con Discapacidad
- > Psicología
- > Sociología
- > Teoría, Fundamentos y Técnicas en T.O.

ANATOMÍA HUMANA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804140

Módulo: 1

Materia: Anatomía Humana

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Primero y Segundo

Departamento: Anatomía y Embriología Humanas

Créditos: 12 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Arráez Aybar, Luis Alfonso (T.U.)

BREVE DESCRIPCIÓN

Introducir al estudiante en la organización estructural y funcional de los distintos aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano durante las diferentes etapas del desarrollo humano. Con especial incidencia en aparato locomotor y sistema nervioso.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG25.

Competencias Específicas

CE.M1.1., M1.2., M2.10. y M2.29.

OBJETIVOS

Resultados del aprendizaje:

- Utilizar y dominar la terminología y los conceptos anatómicos, de tal manera que demuestren su capacidad de comprender, analizar y sintetizar un texto o una lección de Anatomía.
- Describir la forma y estructura general del cuerpo humano, la posición, forma y estructura de sus órganos, sistemas y aparatos, así como sus interrelaciones topográficas y todo ello como base para la comprensión de su organización funcional, en particular el aparato locomotor y el sistema nervioso.
- Identificar y explicar las formas y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas mediante el uso de esquemas, dibujos, fotografías, cortes radiológicos

multidireccionales, reconstrucciones planimétricas y modelos tridimensionales, así como en el cadáver y en el hombre vivo.

- A través de la posición, forma y estructura básica, llegar a la comprensión de la función de los órganos y sistemas.
- Conocimientos y contenidos fundamentales sobre análisis biomecánico y cinesiológico de las diferentes estructuras del complejo dinámico corporal.
- Utilizando los conocimientos anatómicos y embriológicos, plantear y analizar problemas clínicos pertinentes.
- Desarrollar competencias transversales mediante la capacidad de observación, recogida de datos y exposición metodológica.
- Alcanzar el nivel suficiente de conocimientos anatómicos para comprender otras áreas de la titulación relacionadas o para proseguir cursos de especialización en diversos campos de la Terapia Ocupacional.

TEMARIO

TEÓRICO

Unidad Didáctica I. Generalidades

Tema 1. Concepto de anatomía. Historia y paradigmas de la ciencia anatómica. El lenguaje científico-médico. Terminología anatómica.

Tema 2. Posición anatómica. Plano y ejes anatómicos.

Tema 3. Constitución y organización del cuerpo humano.

Conceptos de anatomía general. Anatomía celular. Tipos de tejidos. El órgano como unidad anatómica. Interacción entre estructura y función. Tipo corporal y enfermedad.

Tema 4. Crecimiento y desarrollo. Conceptos de embriología. Primeras fases del desarrollo. Periodos prenatales: embrionario y fetal.

Tema 5. Introducción a las malformaciones congénitas. Factores etiológicos y tiempo crítico. Periodos postnatales: lactancia, infancia, adolescencia, madurez y vejez.

Tema 6. Anatomía de la piel y estructuras asociadas (pelo, uñas y glándulas cutáneas). Estructura y situación. Aspectos embriológicos. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 7. Aparato cardiocirculatorio (1): visión general de la circulación. Desarrollo del corazón y los vasos. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 8. Aparato cardiocirculatorio (2): anatomía del corazón y pericardio. Situación. Cavidades. Relaciones. Vascularización e inervación. Sistema de excitación-conducción.

Tema 9. Aparato cardiocirculatorio (3): estructura de los vasos sanguíneos y de la circulación terminal. Principales vasos sanguíneos. Anatomía del sistema linfático: vasos y ganglios linfáticos. Amígdalas. Timo y bazo.

Tema 10. Aparato respiratorio (1): visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 11. Aparato respiratorio (2). Tracto respiratorio superior: fosas nasales. Faringe. Laringe. Vascularización e inervación.

Tema 12. Aparato respiratorio (3). Tracto respiratorio inferior: tráquea, bronquios y pulmones y pleura. Vascularización e inervación.

Tema 13. Estudio topográfico de la cavidad torácica. Anatomía del mediastino.

Tema 14. Aparato digestivo (1): visión general. Aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 15. Aparato digestivo (2): estudio topográfico y estructural de cavidad bucal. Paladar. Lengua. Dientes. Glándulas salivares. Fauces.

Tema 16. Aparato digestivo (3): esófago. Morfología. Vascularización e inervación. Relaciones topográficas. Glándulas tiroideas y paratiroides.

Tema 17. Aparato digestivo (4): cavidad visceral del abdomen. Peritoneo. Estómago e intestino delgado: vascularización e inervación.

Tema 18. Aparato digestivo (5): intestino grueso. Ciego. Apéndice vermiforme. Colon. Recto. Conducto anal. Vascularización e inervación.

Tema 19. Aparato digestivo (6): hígado y vías biliares. Páncreas exocrino. Bazo. Vascularización. Sistema porta. Inervación.

Tema 20. Aparato genitourinario (1): visión general: aspectos embriológicos y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 21. Aparato genitourinario (2): estudio topográfico y estructural de riñón y vías urinarias. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad abdominal.

Tema 22. Aparato genitourinario (3): estudio topográfico y estructural de los órganos genitales femeninos. Ovario. Trompa uterina. Útero. Vagina. Vulva y estructuras asociadas. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

Tema 23. Aparato genitourinario (4): estudio topográfico y estructural de los órganos genitales masculinos. Testículo y bolsas escrotales. Estructuras de la vía espermática y glándulas asociadas. Pene. Vascularización e inervación. Topografía general de la cavidad pélvica.

Tema 24. Anatomía del periné. Control de esfínteres.

Tema 25. Aparato locomotor (1): desarrollo del aparato locomotor. Tipos de osificación. Estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 26. Aparato locomotor (2): conceptos de osteología. Conceptos de artrología. Clasificación de las articulaciones. Fundamentos de mecánica articular.

Tema 27. Aparato locomotor (3): conceptos de miología. Clasificación morfo-funcional de la musculatura esquelética. Estructuras asociadas.

Tema 28. Aparato locomotor (4): aspectos biomecánicos del aparato locomotor en conjunto: osteocinética. Artrocinética. Grados cinéticos. Cadenas cinemáticas.

Unidad Didáctica II. Anatomía y Cinesiología de Cabeza y Tronco

Tema 29. Columna vertebral. Vértebra tipo. Características regionales e individuales de las vértebras. Vértebras especializadas.

Tema 30. Articulaciones de la columna vertebral.

Tema 31. Charnela cráneo-vertebral: componentes óseos y articulares.

Tema 32. Músculos autóctonos dorsales del tronco. Tracto medial.

Tema 33. Músculos autóctonos dorsales del tronco. Tracto lateral.

Tema 34. Pelvis: componentes óseos y articulaciones. Aspectos funcionales.

Tema 35. Tórax óseo: costillas y esternón. Articulaciones costales.

Tema 36. Músculos propios del tórax: intercostales y derivados. Músculo diafragma.

Tema 37. Músculos de la pared abdominal. Trayecto inguinal.

Tema 38. Músculos del cuello. Estudio del plexo cervical.

Tema 39. Cinesiología de la columna vertebral.

Sistematización. Pilar anterior y posterior. Disco intervertebral. Charnela cráneovertebral y raquis cervical. Aspectos ergonómicos.

Tema 40. Cinesiología de la columna dorsal, lumbar y charnela lumbo-sacra. Cinesiología de la respiración. Abdomen como cámara hidroaérea. Aspectos ergonómicos.

Tema 41. Estudio en conjunto del esqueleto de la cabeza. Normas basal, lateral y frontal. Puntos antropométricos.

Tema 42. Estudio de la mandíbula. Articulación temporo-mandibular.

Tema 43. Músculos masticadores. Cinesiología de la masticación.

Tema 44. Músculos faciales.

Unidad Didáctica III. Anatomía y Cinesiología de Miembro Superior

Tema 45. Cintura escapular. Componentes óseos y articulares. Anatomía de superficie.

Tema 46. Articulaciones esternocostoclavicular y acromioclavicular.

Tema 47. Articulación escapulo-humeral.

Tema 48. Músculos escapulo-humerales (1): subescapular, supraespinoso, infraespinoso, redondo menor. Manguito de los rotadores.

Tema 49. Músculos escapulohumerales: redondo mayor y deltoides. Espacios axilares.

Tema 50. Músculos toracoapendiculares (1): grupo anterior (pectoral mayor y menor, serrato anterior y subclavio).

Tema 51. Músculos toracoapendiculares (2): grupo posterior superficial (trapecio y dorsal ancho). Grupo posterior profundo (romboides y angular del omóplato).

Tema 52. Anatomía topográfica de la axila.

Tema 53. Codo: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie.

Tema 54. Músculos del brazo: grupo posterior.

Tema 55. Músculos del brazo: grupo anterior.

Tema 56. Muñeca: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

Tema 57. La mano: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

Tema 58. Músculos del antebrazo (1): grupo flexor. Túnel del carpo.

Tema 59. Músculos del antebrazo (2): grupo extensor y radial. Corredera de los extensores.

Tema 60. Músculos cortos de la mano y dedos (1): interóseos y lumbricales. Músculos de la eminencia hipotenar.

Tema 61. Músculos cortos de la mano y dedos (2): interóseos y lumbricales. Músculos de la eminencia tenar.

Tema 62. Sinopsis inervación del miembro superior. Plexo braquial y sistemas neuromusculares del miembro superior.

Tema 63. Sinopsis vascularización del miembro superior.

Tema 64. Cinesiología del complejo articular del hombro. Osteocinética. Artrocinética.

Tema 65. Cinesiología del complejo articular del hombro. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 66. Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (1): osteocinética. Artrocinética.

Tema 67. Cinesiología del complejo articular de codo y muñeca (2): pronosupinación. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 68. Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (1): aparato fibroso. Osteocinética. Artrocinética.

Tema 69. Cinesiología del complejo articular de la mano y dedos (2): cadenas cinéticas. Cinesiología de la prensión. Aspectos ergonómicos.

Unidad Didáctica IV. Anatomía y Cinesiología de Miembro Inferior

Tema 70. Cadera: componentes óseos y articulación coxo-femoral. Anatomía de superficie.

Tema 71. Cadera: componentes musculares (1): grupo dorsal.

Tema 72. Cadera: componentes musculares (2): grupo ventral.

Tema 73. Rodilla: componentes óseos y articulación. Anatomía de superficie.

Tema 74. Muslo: componentes musculares (1): grupo dorsal.

Tema 75. Muslo: componentes musculares (2): grupo ventral.

Tema 76. Tobillo y pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

Tema 77. El pie: componentes óseos y articulaciones. Anatomía de superficie.

Tema 78. Pierna: componentes musculares (1): grupo dorsal y lateral

Tema 79. Pierna: componentes musculares (2): grupo ventral.

Tema 80. Músculos del pie.

Tema 81. Sinopsis inervación del miembro inferior. Plexo lumbo-sacro y sistemas neuromusculares del miembro inferior.

Tema 82. Sinopsis vascular del miembro inferior.

Tema 83. Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (1): nutación y contranutación. Cadenas cinéticas. Implicaciones clínicas.

Tema 84. Cinesiología de la cintura pelviana y complejo articular de la cadera (2): balanza de Pauwels. Aspectos ergonómicos. Implicaciones clínicas.

Tema 85. Cinesiología del complejo articular de la rodilla. Sistematización. Osteocinética. Artrocinética. Cadenas cinéticas. Aspectos ergonómicos.

Tema 86. Cinesiología del miembro inferior en conjunto (1): arquitectura del fémur y la pelvis. Sistemas trabeculares. Aspectos ergonómicos.

Tema 87. Cinesiología del miembro inferior en conjunto (2): ejes mecánicos. Bóveda plantar. Aspectos ergonómicos.

Tema 88. Cinesiología postural y de la marcha (1): mecanismos posturales. Control nervioso. Postura en bipedestación y sentada. Aspectos ergonómicos.

Tema 89. Cinesiología postural y de la marcha (2): análisis morfo-funcional de la marcha.

Unidad Didáctica V. Neuroanatomía del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos

Tema 90. Neuroanatomía general. Concepto de sistema nervioso. Constitución. Tipos de células nerviosas. Anatomía de la sinapsis. Anatomía de un nervio.

Tema 91. Situación y estructuración del sistema nervioso. Componentes del sistema nervioso central y periférico. Diferencia entre sistema nervioso central y periférico.

Tema 92. Desarrollo del sistema nervioso y estudio de las principales malformaciones congénitas.

Tema 93. Telencéfalo. Anatomía macroscópica de los hemisferios cerebrales. Cisuras, surcos, circunvoluciones y lóbulos.

Tema 94. Áreas corticales. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 95. Núcleos grises de la base encefálica. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 96. Comisuras telencefálicas. Fibras de asociación y proyección. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 97. Cerebro olfatorio. Sistema límbico. Hipocampo. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 98. Diencefalo. Morfología y constitución. Formaciones epitalámicas. Tálamo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 99. Diencefalo: hipotálamo y subtálamo. Hipófisis. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 100. Tronco encefálico: mesencéfalo y rombencéfalo. Morfología y estructuración.

Tema 101. Formación reticular. Origen aparente y real de los pares craneales. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 102. Cerebelo (1): morfología y relaciones.

Tema 103. Cerebelo (2): estructuración. Núcleos cerebelosos. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 104. Meninges. Ventrículos. Líquido cefalorraquídeo. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 105. Vascularización del encéfalo. Polígono arterial de Willis. Anatomía de la barrera

hematoencefálica. Drenaje venoso. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 106. Médula espinal: anatomía macroscópica e irrigación.

Tema 107. Médula espinal: anatomía microscópica. Sistematización de la sustancia blanca y sustancia gris. Consideraciones morfofuncionales y anatomoclínicas.

Tema 108. Vías nerviosas. Generalidades. Concepto de metámera. SN inervación sensitiva y motora.

Tema 109. Vías Nerviosas de la sensibilidad exteroceptiva: dolorosa, térmica, táctil y a la presión. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 110. Vías nerviosas motoras (1): sistema motor piramidal. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 111. Vías nerviosas motoras (2): sistema motor extrapiramidal. Vía terminal común. Consideraciones morfofuncionales.

Tema 112. Nervios craneales. Sistematización. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 113. Sistema nervioso periférico somático. Constitución, morfología y sistematización.

Tema 114. Sistema nervioso periférico autónomo: sistema simpático. Constitución, morfología y sistematización.

Tema 115. Sistema nervioso periférico autónomo: sistema parasimpático. Constitución, morfología y sistematización.

Tema 116. Neuroanatomía de la olfacción y el gusto. Componentes estructurales. Esquematación de las vías gustativa y salivar. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 117. Neuroanatomía de la visión: esquematización del globo ocular. Sistematización de la vía óptica. Glándulas lacrimales. Vía de la secreción lacrimal. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 118. Neuroanatomía de la audición. Esquematación del oído. Sistematización de la vía auditiva. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 119. Neuroanatomía del equilibrio. Componentes estructurales. Sistematización de la vía vestibular. Consideraciones anatomoclínicas.

Tema 120. Anatomía del envejecimiento.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Prácticas

Práctica 1. Fuentes bibliográficas de la anatomía en bases de datos: Medline, PubMed, Cisne, Compludoc, Enfispo. Práctica realizada con la colaboración de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

Práctica 2. Cavidad torácica: disección-demostración.

Práctica 3. Cavidad abdominal: disección-demostración.

Práctica 4. Cavidad pélvica y periné: disección-demostración.

Práctica 5. Anatomía radiológica de la cavidad toracoabdominal.

Práctica 6. Columna vertebral ósea y tronco óseo. Principales características radiológicas.

Práctica 7. Cabeza ósea. Principales características radiológicas.

Práctica 8. Balance articular y muscular de cabeza y tronco.

Práctica 9. Miembro superior óseo. Principales características radiológicas.

Práctica 10. Disección-demostración miembro superior.

Práctica 11. Balance articular y muscular miembro superior.

Práctica 12. Miembro inferior óseo. Principales características radiológicas.

Práctica 13. Disección-demostración miembro inferior.

Práctica 14. Balance articular y muscular miembro inferior.

Práctica 15. Morfología general y normas del encéfalo.

Práctica 16. Estudio de secciones transversales y coronales del encéfalo.

Práctica 17. Vascularización encefálica.

Práctica 18. Anatomía radiológica encéfalo y médula raquídea.

Práctica 19. Órganos de los sentidos: visión.

Práctica 20. Órganos de los sentidos: audición.

Seminarios

Seminario 1. Seminario de Anatomía Clínica. Desarrollo embriológico.

Seminario 2. Seminario de Anatomía Clínica. Esplacnología.

Seminario 3. Seminario de Anatomía Clínica. Cabeza y tronco.

Seminario 4. Seminario de Anatomía Clínica. Miembro superior.

Seminario 5. Seminario de Anatomía Clínica. Miembro inferior.

Seminario 6. Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso central.

Seminario 7. Seminario de Anatomía Clínica. Sistema nervioso periférico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su

conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

- La asistencia a las prácticas es obligatoria.
- Se realizarán evaluaciones del temario teórico y del práctico.
- La evaluación del programa teórico se efectuará en un examen parcial y un examen final.
- Los exámenes parciales superados son eliminatorios y no podrán compensarse entre sí. Si el estudiante no aprueba la totalidad de la materia en la convocatoria de junio, los parciales superados no tienen validez para la convocatoria de septiembre.
- Para la evaluación del programa práctico se efectuará un examen práctico antes de cada examen teórico parcial.
- La calificación obtenida en los exámenes prácticos se mantendrá para la convocatoria de junio y septiembre.
- Si un estudiante desea mejorar su calificación final podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de junio, teniendo presente que su calificación será la obtenida en este examen, invalidando las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales.
- Si es necesario algún tipo de adaptación en el modelo de examen, el estudiante lo comunicará con suficiente antelación.
- La nota final de la asignatura se calculará:
 - Evaluación de los contenidos teóricos: la calificación obtenida en el examen teórico representará el 50% de la nota final.
 - Evaluación del contenido práctico. El examen práctico representará el 30% de la nota final.
 - Los trabajos realizados como actividad académica dirigida representarán el 20% de la nota final.

Revisión de Exámenes

El procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones se ajustará a lo regulado en el Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Agur, M.R.; Dalley, F., Grant. Atlas de Anatomía, Editorial Médica Panamericana.
- Clascá, F. y cols., Anatomía Seccional, Editorial Masson.
- Crossman, A.R.; Neary, D., Neuroanatomía, Texto y Atlas en color, Editorial Elsevier-Masson.

- Drake, R.L.; Vogl, W.; Mitchell, A.W.M., Gray. Anatomía básica. Madrid, Editorial Elsevier Churchill Livingstone.
- Dufour, M., Anatomía del Aparato locomotor, Tomo I: Miembro inferior; Tomo II: Miembro superior; Tomo III: Cabeza y tronco, Barcelona, Masson.
- Felten, P.L.; Shetty, A.H., Netter, Atlas de Neurociencia, Editorial Elsevier-Saunders.
- Feneis, H., Nomenclatura Anatómica Ilustrada. Editorial Masson.
- García Porrero, J. A.; Hurlé, J., Anatomía Humana, McGraw-Hill Interamericana.
- Gilroy, AM. Prometheus. Anatomía. Manual para el estudiante. Madrid: Editorial Panamericana.
- Kamina, P., Anatomía General, Madrid., Editorial Médica Panamericana.
- Lippert, Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Editorial Marbán Libros.
- Lorente Gascón, M.; Miguel Pérez, M.; Pérez Bellmunt, A.; Escalona Marfil, C., Manual de Miología. Descripción, función y palpación de las extremidades, Editorial Masson-Elsevier.
- Llusa, M.; Meri, A.; Ruano, D., Manual y Atlas fotográfico de Anatomía del Aparato locomotor, Editorial Médica Panamericana.
- "Máster", Atlas de Anatomía, Editorial Marbán.
- Melloni, J.I.; Dox, I.G.; Melloni, H.P.; Melloni, B.J. Melloni's, Secretos de Anatomía imprescindibles para el estudiante, Editorial Marban Libros.
- Moore, K.L.; Dalley, A.D., Anatomía: con orientación clínica, Editorial Lippincott: Williams & Wilkins.
- Netter, F.H. Atlas de Anatomía Humana, Editorial Elsevier-Masson.
- Nielsen, M.; Miller, S., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Panamericana.
- Nolte, J. y Angevine, jr. J.B., El encéfalo humano en fotografías y esquemas, Editorial Elsevier-Mosby.
- Ojeda, J. L.; Icardo, J. M., Neuroanatomía Humana, Aspectos funcionales y clínicos, Editorial Masson.
- Perlemuter, L., Anatomofisiología, Editorial Masson.
- Puelles López, L.; Martínez Pérez, S.; Martínez de la Torre, M., Neuroanatomía, Editorial Médica Panamericana.
- Rohen, J.W.; Yokochi, C.; Lütjen-Drecoll, E., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Elsevier.
- Rubin, M.; Safdieh, J.E., Netter, Neuroanatomía esencial, Editorial Elsevier Masson.
- Sadler, T.W., Langman. Embriología médica con orientación clínica, Editorial Lippincott: Williams & Wilkins.
- Schünke/Schulte/Schumacher., Prometheus, Texto y Atlas de Anatomía, Tomo I: Anatomía general y aparato locomotor. Tomo II: Cuello y órganos internos. Tomo III: Cabeza y neuroanatomía, Editorial Médica Panamericana.
- Snell, R.S., Neuroanatomía clínica, Editorial Lippincott: Williams & Wilkins.
- Sobotta, J.; Putz, R.; Pabst, R., Atlas de Anatomía Humana, Editorial Panamericana.
- Sociedad Anatómica Española, Terminología Anatómica Internacional, Editorial Médica Panamericana.
- Tank, P.W., Grant. Manual de disección, Wolters Kluwer/ Lippincott: Williams & Wilkins
- Thibodeau-Patton, Anatomía y Fisiología, Editorial Elsevier-Mosby.
- Torres Gallardo, B., Anatomía Interactiva del Sistema locomotor CD1 y CD2, Barcelona, Universitat de Barcelona.

Enlaces de Interés Relacionados

- www.sociedadanatomica.es/SAE/HOME.html

Pagina Web

- www.ucm.es/centros/webs/fmed

BIOÉTICA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804146

Módulo: 1

Materia: Etica

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Segundo

Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Feito Grande, Lydia

Feito Grande, Lydia

Sánchez González, Miguel

BREVE DESCRIPCIÓN

Estudia los aspectos éticos y valorativos que tiene la Terapia Ocupacional actual. Aporta elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional. Fomenta la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra. Potencia la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar. Introduce los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.04.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.
- CG.21.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M2.1.-
- CE.M2.11.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.23.-
- CE.M2.4.-

- CE.M2.9.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

1. Aumentar la sensibilidad hacia los aspectos éticos y valorativos que tienen las profesiones socio-sanitarias en el mundo actual.
2. Aportar elementos de juicio que permitan afrontar los problemas de una manera crítica y racional.
3. Perfeccionar la capacidad para darse cuenta de los conflictos de valores y los dilemas éticos que el ejercicio profesional encierra.
4. Potenciar la habilidad para argumentar y justificar éticamente las decisiones a tomar.
5. Introducir los valores y las actitudes profesionales necesarios para el mejor ejercicio de la Terapia Ocupacional en el momento presente.

TEMARIO

- Los valores y la ética. La experiencia moral. Características de las diferentes éticas.
- Historia de la bioética.
- Fundamentos y métodos de la bioética.
- El proceso de toma de decisiones morales.
- Ética de la relación clínica.
- La situación de dependencia y la autonomía.
- El consentimiento informado.
- El sanitario, el paciente, la sociedad.
- Problemas éticos del final de la vida.
- Problemas éticos en el inicio de la vida.
- Problemas éticos generales de la investigación y tratamientos biomédicos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Prácticas

- Análisis de casos prácticos y elaboración de un portafolio de casos y supuestos analizados.
- Trabajo de investigación (dirigido) sobre un tema concreto, del que ha de darse cuenta en tutorías (opcional)

Clases Teóricas

- Lecciones magistrales (exposición de temas básicos y orientación para la búsqueda de información complementaria por parte del estudiante).
- Documentación complementaria en el Campus Virtual.

EVALUACIÓN

- Examen escrito (80% de la calificación).
- Análisis de casos prácticos (10%).
- Trabajos dirigidos (opcional) (10%).
- Evaluación continua del trabajo del estudiante (a través de las actividades realizadas y por medio de tutorías).

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Abrams, N. and Buckner, M., (Eds.), Medical Ethics, Cambridge, The Mit Press, 1989.
- Beauchamp, T. and Childress, J., Principles of Biomedical Ethics, New York, Oxford University Press, 1994, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en: Editorial Masson, Barcelona, 1999).

- Beauchamp, Tom y Mccullough, L., Ética Médica, Barcelona, Labor, 1987.
- Beauchamp, T. and Walters, Leroy (Eds.), Contemporary Issues in Bioethics, Belmont, Wadsworth Pu. Co., 1982.
- British Medical Association, Medical Ethics today: Its practice and philosophy, London, BMJ Publishing Group, 1993.
- Couceiro, A. (Ed.), Bioética para clínicos, Triacastela, Madrid, 1998.
- Drane, J., Clinical Bioethics, Kansas, Sheed & Ward, 1994.
- Gracia, D., Fundamentos de Bioética, Madrid, Eudema, 1989.
- Gracia, D., Procedimientos de decisión en Ética Clínica, Madrid, Eudema, 1991.
- Gracia, D., Ética y Vida (en 4 volúmenes titulados respectivamente: Fundamentación de la bioética; Bioética clínica; Ética de los confines de la vida; Profesión, investigación y justicia sanitaria), Bogotá, Editorial El Búho, 1998.
- Gracia, D., Como arqueros al blanco, Estudios de bioética, Triacastela, Madrid, 2004.
- Gracia, D. & Júdez, J. (Eds.), Ética en la práctica clínica, Triacastela, Madrid, 2004.
- Jonsen, A.; Siegler, M.; Winslade, W., Clinical Ethics, New York, McGraw-Hill, 1998, (Fourth Edition). (Existe traducción castellana en Editorial Ariel, Barcelona, 2005).
- Sánchez González, M.A., Historia, teoría y método de la Medicina: Introducción al pensamiento médico, Barcelona, Masson, 1998.
- Sánchez González, M.A., Ética, Bioética y Globalidad, Editorial CEP, Madrid, 2006.
- Veatch, R.M., (Ed.) Medical Ethics, (Second Edition) New York, Bartlett and Jones, 1994.

ESTADÍSTICA APLICADA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804144

Módulo: 1

Materia: Estadística

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Primero

Sección Departamental: Estadística e Investigación Operativa

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Molanes López, Elisa M^a

Herranz Tejedor, Inmaculada

Silva Torres, Juan José

Turrero Nogués, Agustín

Zuluaga Arias, Pilar

BREVE DESCRIPTOR

Conceptos básicos de Estadística Descriptiva e Inferencial aplicados a las Ciencias de la Salud desde un punto de vista teórico y mediante el uso de algún programa informático.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.03. y 05.

Competencias Específicas

CE.M2.29. y M4.2.

OBJETIVOS

- El estudiante debe ser capaz de aplicar conceptos teóricos de estadística descriptiva e inferencia estadística a datos médicos mediante el uso de algún paquete estadístico.

TEMARIO

1. Introducción. Método científico y método estadístico. Población y muestra.
2. Estadística descriptiva con una variable. Clasificación de caracteres. Tablas y gráficos. Medidas de centralización y de dispersión.

3. Estadística descriptiva con dos variables. Tablas de contingencia. Gráficos. Correlación y regresión lineal.
4. Concepto de probabilidad. Aplicaciones.
5. Variables aleatorias usuales. Binomial y Normal.
6. Inferencia estadística: estimación puntual, intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.

EVALUACIÓN

- Evaluación continua consistente en:
 - ✓ Examen parcial.
 - ✓ Exámenes de prácticas con software estadístico.
- Examen final.

En el examen final, el estudiante podrá ser evaluado de todo el temario o sólo de la segunda parte si aprueba el examen parcial. En cualquier caso, la nota media obtenida en los exámenes de prácticas pesará un 15% en la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Dawson G.F. (2009), "Interpretación fácil de la Bioestadística", Elsevier.
- Martín A. y Luna. J. de D. (2004). "Bioestadística para las Ciencias de la Salud", Norma-Capitel.
- Milton J.S. (2007), "Estadística para Biología y Ciencias de la Salud", Interamericana McGraw-Hill.
- Prieto Valiente L. y Herranz Tejedor I. (2016), "Bioestadística sin dificultades matemáticas. En busca de tesoros escondidos", Díaz de Santos.

- Quesada Paloma V., Isidoro Martín A. y López Martín L.A. (1998), "Curso y ejercicios de Estadística", Alhambra.
- Woolson R. (1987), "Statistical methods for the analysis of biomedical data", John Wiley.

FISIOLOGÍA HUMANA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804145

Módulo: 1

Materia: Fisiología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Fisiología

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Martín Velasco, Ana Isabel (T.)

Gredilla Díaz, Ricardo (P.C.D.)

López-Calderón Barreda, Asunción (C.)

Segovia Camargo, Gregorio (P.C.D.)

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

- Comprender la estructura y función de las células y tejidos y la interdependencia entre los sistemas del organismo.
- Conocer el control de los distintos sistemas fisiológicos por el sistema nervioso autónomo.
- Describir los elementos de la sangre y sus funciones, así como los del sistema inmunitario.
- Comprender el funcionamiento del corazón y de los distintos vasos, tras analizar las leyes físicas que rigen la circulación de la sangre en el sistema cardiovascular.
- Explicar las funciones básicas del sistema respiratorio con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la ventilación pulmonar, el intercambio de gases y la regulación de la respiración.

- Explicar las funciones básicas del riñón y del aparato urinario con el objetivo de entender la relación entre la estructura y la función de sus distintos componentes, la filtración glomerular, las funciones reguladoras del riñón y la micción.
- Comprender el funcionamiento del sistema gastrointestinal, tras estudiar las funciones de digestión, secreción, motilidad y absorción que se producen en cada tramo del sistema digestivo.
- Integrar la función que desempeñan los distintos ejes del sistema endocrino como reguladores de muchos procesos fisiológicos.
- Describir la organización funcional general del sistema nervioso como sistema regulador. Estudiar las características básicas del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.
- Comprender la organización y función de los sistemas sensoriales y de los mecanismos básicos de la percepción: transducción sensorial, campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales (somatotópico, retinotópico...).
- Describir las características generales de las distintas modalidades sensoriales: somestesia y sentidos especiales (gusto, olfato, audición, equilibrio, visión).
- Comprender la organización funcional general de los sistemas de control motor. Estudiar las características básicas de la contracción muscular y de la unidad motora.

- Describir las características generales de las distintas áreas implicadas en el control del sistema motor somático: médula espinal, tronco del encéfalo, corteza cerebral, ganglios basales y cerebelo.
- Estudiar los sistemas reguladores del ciclo vigilia-sueño.
- Comprender los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria. Conocer los distintos sistemas de memoria.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la fisiología humana.

Concepto. Niveles de organización del cuerpo humano. El medio interno. Homeostasis y sistemas de control.

Sistema Nervioso Autónomo

Tema 2. Sistema nervioso autónomo.

Organización del sistema nervioso. Estructura del sistema nervioso autónomo. Sistema nervioso parasimpático. Sistema nervioso simpático. Funciones del sistema nervioso autónomo.

Sistema Cardiovascular

Tema 3. Introducción al sistema cardiovascular.

Elementos del sistema cardiovascular. Las válvulas cardíacas. Estructura funcional del sistema cardiovascular. Flujo en el sistema cardiovascular. Disposición de la circulación sistémica. Diferencias en la perfusión de los distintos órganos.

Tema 4. Actividad eléctrica cardíaca.

Músculo cardíaco. Células marcapasos. Propagación de la actividad eléctrica cardíaca. Secuencia de la contracción. Electrocardiograma.

Tema 5. Ciclo cardíaco y volumen minuto.

Ciclo cardíaco. Volumen minuto cardíaco. Regulación del volumen minuto.

Tema 6. Sistema arterial.

Estructura funcional de la pared arterial. Distensibilidad y elasticidad arterial. Las arteriolas. Presión arterial, factores de los que depende. Valores normales de la presión arterial.

Tema 7. Capilares y sistema linfático.

Estructura y características de los capilares. Intercambio capilar. Circulación linfática.

Tema 8. Circulación venosa.

Estructura funcional de las venas. Retorno venoso.

Tema 9. Regulación cardiovascular. Regulación local del flujo sanguíneo. Regulación de la presión arterial a corto plazo. Barorreceptores arteriales. Regulación de la presión arterial a largo plazo.

Hematología

Tema 10. Propiedades de la sangre.

Funciones. Composición. Hematopoyesis

Tema 11. Hematíes.

Estructura y función. Eritropoyesis. Ciclo vital de los hematíes. Regulación de la eritropoyesis

Tema 12. Leucocitos e inmunidad.

Tipos de leucocitos. Formación de los leucocitos.

Funciones de los leucocitos. Inmunidad innata o inespecífica: fagocitosis, inflamación, células NK, fiebre.

Inmunidad específica: inmunidad humoral, inmunidad celular. Grupos sanguíneos.

Tema 13. Plaquetas y hemostasia.

Plaquetas. Hemostasia. Formación del tapón plaquetario. Formación de las redes de fibrina. Fibrinólisis.

Sistema Respiratorio

Tema 14. Mecánica de la respiración.

Ventilación pulmonar y ventilación alveolar.

Tema 15. Intercambio de gaseoso.

Intercambio de O₂ y CO₂: circulación pulmonar y sistémica.

Tema 16. Transporte de gases.

Transporte de O₂ y CO₂: papel de la hemoglobina.

Tema 17. Control de la respiración.

Centros respiratorios neuronales.

Fisiología Renal

Tema 18. Introducción al sistema renal.

Estructura del riñón: la nefrona como unidad funcional.

Tema 19. Funciones básicas del riñón.

Filtración glomerular, reabsorción y secreción.

Tema 20. Funciones reguladoras del riñón.

Sistema Renina-Angiotensina y hormona antidiurética.

Tema 21. La micción.

Aparato Urinario. Recogida y emisión de la orina. Reflejo de micción.

Sistema Digestivo

Tema 22. Generalidades del tracto gastrointestinal.

Componentes y estructura del sistema digestivo.

Funciones. Necesidades nutricionales del organismo.

Tema 23. La cavidad bucal.

La masticación. Componentes y función de la saliva.
Regulación de la secreción salival.

Tema 24. La deglución.

Peristaltismo esofágico. Regulación del esfínter esofágico inferior.

Tema 25. El estómago.

Composición de la secreción gástrica. Funciones y regulación de dicha secreción. Motilidad gástrica.
Regulación de la función gástrica.

Tema 26. El páncreas exocrino.

Composición de la secreción pancreática. Regulación de la secreción pancreática.

Tema 27. El hígado.

Composición de la bilis. Regulación de la secreción biliar.

Tema 28. El intestino delgado.

Estructura del intestino delgado. Secreción intestinal: composición y regulación. Motilidad del intestino delgado. Reflejos intestinales.

Tema 29. Absorción de nutrientes.

Absorción de agua y electrolitos. Absorción de hidratos de carbonos. Absorción de proteínas. Absorción de lípidos. Absorción de vitaminas.

Tema 30. El intestino grueso o colon.

Secreción y absorción en el colon. Motilidad del intestino grueso. La defecación.

Sistema Endocrino

Tema 31. Introducción al sistema endocrino.

Tipos de comunicación celular. Tipos de hormonas.
Regulación de la secreción hormonal.

Tema 32. La hipófisis.

Estructura funcional. Hipófisis anterior o adenohipófisis. Hipófisis posterior o neurohipófisis. Ejes endocrinos.

Tema 33. Hormonas de la neurohipófisis.

ADH y oxitocina. Funciones de la oxitocina. Regulación de la secreción de oxitocina.

Tema 34. Eje hipotálamo hipófisis hepático: la hormona de crecimiento.

Acciones fisiológicas de la hormona de crecimiento.
Regulación de la secreción de la hormona de crecimiento.
Patologías más frecuentes.

Tema 35. Eje hipotálamo hipófisis mamario: la prolactina.

Acciones fisiológicas de la prolactina. Regulación de la secreción de la prolactina.

Tema 36. Eje hipotálamo hipófisis suprarrenal.

Estructura de las glándulas suprarrenales. Esteroides suprarrenales. Funciones de los glucocorticoides.
Regulación de la secreción de los glucocorticoides.
Médula suprarrenal.

Tema 37. Eje hipotálamo hipófisis tiroideo.

Estructura de la glándula tiroidea. Biosíntesis de hormonas tiroideas. Acciones biológicas de las hormonas tiroideas. Regulación de la función tiroidea. Patologías más frecuentes.

Tema 38. Eje hipotálamo hipófisis testicular.

Aparato reproductor masculino. Espermatogénesis y esteroidogénesis testicular. Acciones fisiológicas de los andrógenos. Regulación del eje hipotálamo hipófisis testicular.

Tema 39. Eje hipotálamo hipófisis ovárico.

Aparato reproductor femenino. Ovogénesis y esteroides ováricos. Eje hipotálamo hipófisis ovárico. Ciclo menstrual y su regulación. Acciones de los estrógenos y los progestágenos. Menopausia. Embarazo y lactancia. Anticoncepción.

Tema 40. Páncreas endocrino.

Acciones fisiológicas de la insulina. Acciones biológicas del glucagón. Regulación de la calcemia. La diabetes mellitus.

Tema 41. Regulación del metabolismo del calcio.

Acciones fisiológicas de la paratohormona. Funciones de la calcitonina. Papel de la vitamina D en la regulación de la calcemia.

Sistema Nervioso

Tema 42. Introducción al sistema nervioso.

Organización funcional del sistema nervioso: sistemas sensoriales y motores.

Tema 43. Tejido nervioso.

Características generales del tejido nervioso y de las neuronas: potencial de membrana y transmisión sináptica.

Tema 44. Introducción a la fisiología sensorial.

Organización funcional de los sistemas sensoriales. Modalidades sensoriales.

Receptores sensoriales: clasificación, transducción sensorial. Codificación de la información sensorial y percepción: campos receptores, umbral sensorial, mapas sensoriales.

Tema 45. El sistema somatosensorial.

Receptores y modalidades somatosensoriales. Vías somatosensoriales: dermatomas y aferentes primarios. Tálamo. Cortezas somatosensorial primaria y secundaria (mapa somatotópico). Corteza parietal posterior. Características generales de la exterocepción (tacto y temperatura) y propiocepción. Nocicepción. Hiperalgia. Vías ascendentes y descendentes.

Tema 46. Sentidos químicos: gusto y olfato.

Cualidades primarias del gusto. Papilas y botones gustativos. Vías gustativas. Codificación de los sabores.

Epitelio olfatorio. Vías olfatorias. Codificación de los olores.

Tema 47. Audición y equilibrio.

Estructura del oído interno: cóclea y sistema vestibular. Transmisión del sonido. Cóclea y órgano de Corti. Vía y corteza auditiva (tonotopía). Hipoacusias. Órganos otolíticos y canales semicirculares. Máculas y crestas ampulares. Vías vestibulares. Vértigo.

Tema 48. Visión.

Sistema óptico: el ojo. Reflejos de acomodación y pupilar. Defectos ópticos. La retina: fotorreceptores. Campo visual y vías visuales. Cortezas visual primaria y secundaria (retinotopía). Visión cromática.

Tema 49. Introducción a los sistemas de control motor. Características generales del control motor. Organización jerárquica. Unidad motora. Unión neuromuscular. Contracción muscular.

Tema 50 Médula espinal y tronco del encéfalo

Reflejos espinales. Tono muscular. Programas motores para la marcha. Control de la postura: núcleos reticulares y vestibulares.

Tema 51. Corteza motora.

Corteza motora primaria. Vías corticoespinal y extrapiramidal. Corteza premotora. Área de Broca. Áreas de regulación del lenguaje. Área motora suplementaria: planificación de la conducta motora. Sistema límbico: motivación y toma de decisiones.

Tema 52. Ganglios basales y cerebelo.

Estructura y función de los ganglios basales: circuitos motor, cognitivo y límbico. Patologías relacionadas: Enfermedad de Parkinson y de Huntington. Estructura y función del cerebelo. Ataxias.

Tema 53. Ciclo vigilia-sueño.

Características del sueño. Criterios del sueño. Sueño lento y sueño REM. Sistemas de regulación del ciclo vigilia-sueño. Alteraciones del sueño. Funciones del sueño.

Tema 54. Aprendizaje y memoria.

Tipos de aprendizaje. Mecanismos neuronales. Sistemas de memoria. Áreas cerebrales implicadas.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Clases prácticas de apoyo a lo aprendido en teoría, mediante pruebas funcionales en el laboratorio:

- Presión arterial y frecuencia cardiaca en situación basal y tras ejercicio.

- Espirometría.
- Composición corporal.
- Exploración neurológica.

En los seminarios se llevará a cabo la resolución de problemas prácticos. Estudio de casos, en los que el alumnado aplicará la fisiología estudiada a un caso práctico, pudiendo relacionar varios sistemas del organismo y de esta forma tratar varios temas del programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizará la evaluación continua. La evaluación final será la suma de los trabajos prácticos y los resultados de 4 pruebas escritas tipo test que se llevarán a cabo a lo largo del semestre.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ganong (2006), Fisiología Médica, 20ª ed., Manual Moderno.
- Mulroney & Myers (2011), Netter. Fundamentos de Fisiología. Ed. Elsevier.
- Pocock & Richards (2005), Fisiología Humana, 2ª ed., Editorial Masson.
- Silverthorn, D.U. (2014). Fisiología Humana. Un Enfoque Integrado. 6ª ed. Ed. Panamericana.
- Thibodeau & Patton (2008), Estructura y función del cuerpo humano, 13ª ed., Editorial Elsevier Mosby.
- Tortora & Derrickson (2006), Principios de anatomía humana y fisiología, 11ª ed., Editorial Panamericana.
- Tresguerres, Villanúa & López-Calderón (2009), Anatomía y fisiología del cuerpo humano, Editorial McGraw-Hill.

ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804150

Módulo: 2

Materia: Psicología del Trabajo

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Vallellano Pérez, María Dolores (P.A.)

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura pretende formar especialistas en el área de orientación laboral y promoción del empleo, expertos que consigan la incorporación de personas con discapacidad al mundo laboral. Para ello es necesario conocer los siguientes aspectos:

- El mercado de trabajo y las posibilidades en el mismo para personas con discapacidad.
- Las herramientas para que las personas con discapacidad adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.
- Las técnicas de evaluación de personas que permiten obtener la información necesaria para orientarles adecuadamente.
- Las técnicas de formación necesarias para formar a las personas en la búsqueda y consecución de empleo.
- Las necesidades y demandas de familias de las personas con discapacidad y de los profesionales que los atienden, así como las actitudes de los empresarios que tienen en su mano su contratación.
- El proceso de acompañamiento necesario para incrementar sus posibilidades de una integración laboral adecuada.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.10., 12., 13., 14., 16., 18., 21., 23. y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.10., M2.13., M2.14., M2.17., M2.19., M2.2., M2.6., M2.7.y M4.2.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Orientación laboral, promoción e integración laboral.
 - 1.1. Concepto y principios.
 - 1.2. Modelos teóricos de orientación laboral.
 - 1.3 Rol del orientador laboral.
2. Evaluación de personas e itinerarios de inserción.
 - 2.1. Fases en orientación laboral.
 - 2.2. Detectar las necesidades del individuo.
 - 2.3. Áreas e instrumentos de evaluación.
3. Análisis del mercado de trabajo.
 - 3.1. Empleo y discapacidad.
 - 3.2. Herramientas para estudiar el mercado de trabajo.
 - 3.3. Centros ocupacionales, empleo con apoyo y centros especiales de empleo.
 - 3.4. Yacimientos de empleo.
 - 3.5. Intermediación en el mercado laboral.
4. Análisis del mercado formativo.
 - 4.1. Tipos de formación profesional.
 - 4.2. Experiencias de formación-empleo.
 - 4.3. Certificados de profesionalidad.
 - 4.4. Necesidades especiales de formación.
5. Políticas activas de empleo.
 - 5.1. Acciones.
 - 5.2. Organismos e instituciones: alcance y recomendaciones.
 - 5.3. Evaluación de programas.

PRÁCTICO

- Evaluación de personas pertenecientes a un determinado colectivo de discapacidad: diseño, aplicación de métodos de recogida de información: protocolos de observación, cuestionarios, entrevistas.
- Desarrollo de un estudio de mercado de trabajo y mercado formativo para un determinado colectivo de discapacitados.
- Elaboración de pruebas de incidentes críticos para la calificación de demandantes de empleo.
- Impartición de módulos de técnicas de búsqueda de empleo para distintos colectivos de discapacitados.
- Diseño de sesiones de desarrollo de aspectos personales para una ocupación, ajustadas a distintas discapacidades.
- Búsqueda y propuesta de acciones formativas específicas para distintos grupos de discapacitados.
- Elaboración de itinerarios de inserción laboral para un determinado colectivo de discapacitados.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumnado cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de la realización de trabajos prácticos y de un examen escrito.

Asimismo, se valorarán las restantes actividades académica-formativas desarrolladas en la enseñanza-

aprendizaje y dirigidas por la profesora. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en seminarios: hasta un 10% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 20% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 70% de la calificación final.

El Sistema de Calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 Suspenso/5.0 a 6.9 Aprobado/ 7.0 a 8.9 Notable/ 9.0 a 10 Sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alujas, J. A. (2003), *Políticas activas de mercado de trabajo en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.
- Álvarez Rojo, V. B. y García Pastor, C. (1997), *Orientación vocacional de jóvenes con necesidades especiales*, (2 vols.), Madrid, EOS.
- Cachón, L.; Collado, J.C.; y Martínez, M.I. (1998), *Nuevos yacimientos de empleo en España: Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Consejo Económico y Social (2005), *Desequilibrios ocupacionales y políticas activas de empleo*. Madrid, CES.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1992), *Guía europea del orientador profesional*, Madrid, Comisión de las Comunidades Europeas (MEC) e INEM.

- Hawthorn, R. (1993), *Desarrollo de una Dimensión Europea en la Formación de los Orientadores Profesionales*, Salónica, CEDEFOP.
- Miguel, S. y Cerrillo, R. (Coords.) (2010), *Formación para la inclusión de personas con discapacidad intelectual*, Madrid, Piramide.
- Pablo, J. M. de (1996), *Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación: Una metodología para el cambio con grupos de desempleados*, *Intervención Psicosocial*, vol. V, nº 15, 75-101.
- Planas Domingo, J.A. (Coord.) (2012), *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral*, Graó,
- Requena, F. (2005), *La estructura ocupacional española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Rivas, F. (Ed.) (1995), *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*, Madrid, Síntesis.
- Sánchez Almagro, M.L. (Coord.); Prieto, A.; Alonso, P. y Amores, J. (2011), *Guía práctica del asesor y orientador profesional*, Madrid, Síntesis.
- Sánchez García, M. F. (2004), *Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio*, Madrid, Sanz y Torres.
- Sebastián, A. (Coord.); Rodríguez, M. L. y Sánchez M. F. (2003), *Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida*, Madrid, Dykinson.
- Sobrado, L. M. y Cortés, A. (Coords.) (2009), *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas*, Madrid.

PSICOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804141

Módulo: 1

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Primero

Departamento: Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Casado Morales, María Isabel

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al estudiante comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general. Dotar al estudiante de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, el conocimiento de los procesos psicológicos así como la importancia que derivan de su aplicación a la terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.04.
- CG.05.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.17.
- CG.18.
- CG.22.
- CG.25.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.M1.3.
- CE.M2.13.
- CE.M2.14.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.2.
- CE.M2.21.

- CE.M2.24.
- CE.M2.3.
- CE.M2.9.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- a. Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología general, su desarrollo, su metodología, sus procesos básicos y los conocimientos generales de la Psicología aplicados al ser humano.
- b. Dar a conocer al alumnado los diferentes enfoques teóricos, desarrollar habilidades de análisis acerca de los fenómenos referentes al desarrollo psicológico, así como conocer los principales cambios que acontecen en el ser humano contextualizado en las áreas biológica, cognitiva y social
- c. Introducir al alumnado en el estudio de los aspectos básicos de la psicología social y su relación con el comportamiento humano en interacción con el medio social en el que se desarrolla.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I: Desarrollo y concepto

- Orígenes de la psicología.
- Desarrollo histórico.

Bloque II: Investigación

- La investigación científica.
- Selección del método y del diseño.
- Estructura de la investigación científica y elaboración de informes científicos.

Bloque III: Psicología social

- Definición de psicología social.
- Los procesos de atribución: comprensión de las causas de la conducta.
- Concepto de actitud y su relación con la conducta.
- Los procesos grupales: la obediencia, el liderazgo el altruismo.

Bloque IV: Introducción a los procesos psicológicos

- El aprendizaje: definición y concepto.
- Condicionamiento clásico.
- Condicionamiento operante.
- Programas de reforzamiento.
- Aprendizaje vicario.
- Aspectos cognitivos del aprendizaje.
- Concepto de motivación.
- Paradigmas actuales en la motivación.
- La emoción: Definición, características y clasificación de las emociones.
- Teorías clásicas de la emoción.
- Paradigmas actuales.
- La inteligencia: Concepto, medida y determinantes.
- Inteligencia emocional.
- La personalidad: concepto y clasificación.
- Enfoques teóricos en el campo de la personalidad.

PRÁCTICO

Objetivos. Las clases prácticas se concretan en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con el empleo de diversos instrumentos y técnicas tanto de investigación como de aplicación práctica.

El contenido de las mismas se estructurará entorno a los siguientes temas:

1. El método científico.

Variedad del método científico

Identificación de variables.

Los diseños experimentales

Las citas y referencias bibliográficas.

2. Aprendizaje.

Condicionamiento Clásico y Condicionamiento Operante.

Programas de reforzamiento para el aprendizaje de actividades ocupacionales.

3. Técnicas de desactivación fisiológica: habilidades del terapeuta.

Entrenamiento en relajación muscular progresiva de Jacobson.

Técnicas de respiración

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

La corrección de dicha prueba será: aciertos-errores / número de alternativas -1.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes. El cumplimiento de la realización de dichas actividades será de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Por acuerdo de la Comisión de Calidad, la infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se incluyen aquí unas breves referencias bibliográficas que recogen algunas de las principales áreas y metodología de la Psicología. Se complementarán con los textos y bibliografía aportada en las clases, y disponibles en el Campus Virtual.

- Ballesteros Jiménez, S. (2002), Aprendizaje y memoria en la vejez, UNED.
- Champman, A.J. y Jones, D.M. (1980), *Models of Man*, Londres, British Psychological Society.
- Delgado, M.L. (2015), *Fundamentos de Psicología. Para ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid, Editorial Panamericana.
- Fernández-Abascal, E.G.; García, B.; Jiménez, M.P.; Martín, M.D. y Domínguez, F.J. (2010), *Psicología de la emoción*, Madrid, UNED, Editorial Universitaria Ramón Areces.

- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 vols.).
- Fontes, S.; García Gallego, C.; Garriga Trillo, A.; Pérez-Llantada M.C.; Sarriá Sánchez, E. (2001), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- García, C.; Quintanilla, I.; Garriga Trillo, A.; Fontes de Gracia, S.; Pérez-Llantada C.M.; Sarriá Sánchez, E. (2003), *Diseños de investigación en psicología*, UNED.
- Grieve, J. (1995), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición*, Bogotá, Médica Panamericana.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- MacGee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 volúmenes, Madrid, Alhambra.
- Morgan, C.T.; King, R.A. y Robinson, N.M., *Introduction to Psychology*, New York, McGraw-Hill, (6ª ed.).
- Morris, C.G. (1987), *Psicología: Un nuevo enfoque*, México, Prentice-Hall.
- Myers, D.G. (1994), *Psicología*, Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, (3ª ed.).
- Norman, D.A. (1987), *Perspectiva de la ciencia cognitiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Papalia, D.E. y Olds, S.W. (1987), *Psicología*, Madrid, McGraw-Hill.
- Pinillos, J.L. (1975), *Principios de Psicología*, Madrid, Alianza.
- Puente, A. (2011), *Psicología contemporánea básica y aplicada*, Madrid, Pirámide.
- Sternberg, R.J. (1989), *Inteligencia humana*, Barcelona, Paidós (4 vols.).
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

SOCIOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804143

Módulo: 1

Materia: Sociología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Consultar calendario

Departamento: Sociología V (Teoría Sociológica)

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Mesguer Gancedo, Pablo.

BREVE DESCRIPCIÓN

La Sociología es una disciplina centrada en la comprensión de la acción humana a través del análisis de sus contextos y determinantes culturales, institucionales y socioeconómicos. Procesos tales como la socialización y la desviación sociales, la institucionalización y el cambio en las estructuras sociales, la estratificación social y las desigualdades constituyen algunos de los ejes temáticos a partir de los cuales comprender las sociedades. En este sentido, una línea de investigación especialmente productiva se ha ocupado del estudio de la salud, la enfermedad y la discapacidad (diversidad funcional) aplicando en su estudio los conceptos propios del análisis sociológico.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.16.

Competencias Específicas

- CE.M1.4.
- CE.M2.14.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la Sociología. Estos conocimientos incluyen los procesos sociales básicos y los elementos

introdutorios de la metodología de la investigación social.

- Dotar al alumnado de los conocimientos fundamentales en torno a los procesos sociales básicos, y la importancia de su aplicación en la Terapia Ocupacional.
- Desarrollar en el alumnado un interés reflexivo en torno a las desigualdades sociales y sus distintas manifestaciones.
- Dotar al alumnado de conocimientos específicos en torno a las distintas formas de desigualdad presentes en las sociedades contemporáneas, con especial referencia a la sociedad española.
- Dotar al alumnado de conocimientos específicos en el ámbito de la Sociología de la Salud.
- Alcanzar entre el alumnado la capacidad para analizar el impacto de los procesos sociales en la interacción humana.

Estos objetivos se pueden esquematizar en los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Identificar y aplicar los conceptos fundamentales en el análisis sociológico de la realidad.
- Diferenciar la perspectiva sociológica de análisis y comprender su complementariedad con respecto a otras disciplinas (Psicología, Psicología Social, Economía, Antropología, etc.).
- Comprender la interacción humana aplicando los principios analíticos y conceptuales de la Sociología.
- Comprender de manera crítica los procesos de estratificación social, con especial referencia a las desigualdades sociales.
- Identificar los procesos sociales implicados en la definición de la salud y de la enfermedad.

- Aplicar los conceptos y teorías sociológicas en torno a las desigualdades sociales al estudio de la salud, la enfermedad y la discapacidad.
- Comprender informes de investigación en el ámbito de la Sociología de la Salud. Especial referencia a los artículos científicos publicados en revistas especializadas.

TEMARIO

Tema 1. ¿Qué es la sociología? ¿Para qué y por qué de la asignatura “Sociología” en el grado de Terapia Ocupacional?

Tema 2. Determinantes sociales de la salud y la enfermedad.

Tema 3. La sociología de la salud.

Tema 4. La sociología de la discapacidad.

Tema 5. La sociología de la edad y el ciclo vital.

Tema 6. La construcción social de la desviación. Las sociologías de las prisiones y de las adicciones.

Tema 7. La sociología de las profesiones. La profesión de terapeuta ocupacional.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El trabajo semanal en el aula se divide en dos espacios docentes.

(1) En las clases dirigidas al grupo completo la dinámica será la siguiente. El profesor realizará una exposición de los contenidos del programa, según una secuencia lógica. Esta exposición remarcará los conceptos fundamentales y su aplicación al estudio de la realidad social. Los estudiantes deberán plantear todas las dudas necesarias para el adecuado avance en el temario y en la comprensión de sus contenidos.

(2) Clases prácticas. Estas clases se realizan en grupos pequeños que, a su vez, se organizarán en grupos operativos o de trabajo (consúltese el detalle en el programa de la asignatura, disponible en el campus virtual). En este contexto, el trabajo adoptará formatos tipo taller, trabajo en grupos pequeño y aplicación de los conocimientos al análisis de situaciones sociales concretas y documentos específicos.

Los temas y contenidos de la asignatura son transversales a las actividades docentes. Dicho de otra forma, se tratarán los diversos temas tanto en las clases generales como en las clases prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura consta de tres partes:

1. Trabajos individuales. Supondrán el 30% de la calificación global. Durante las sesiones prácticas se irán proponiendo actividades al alumnado que éste tendrá que entregar a través del campus virtual en las fechas que se irán indicando a lo largo del curso.

2. Trabajo colectivo. Supondrá el 30% de la calificación global. Se constituirán grupos de entre 3 y 6 estudiantes que habrán de realizar un trabajo sobre alguno de los temas tratados en la asignatura siguiendo las indicaciones que se especificarán durante el curso. Las últimas sesiones prácticas se dedicarán a la exposición de estos trabajos, que habrán de ser entregados a través del campus virtual como fecha límite el día del examen final marcado por el Decanato de la Facultad.

3. Examen final. Supondrá el 40% de la calificación global. Será una prueba objetiva que evaluará los conocimientos desarrollados durante todo el semestre. Tendrá lugar en la fecha y horario determinados por el Decanato de la Facultad.

En el programa de la asignatura, disponible en el campus virtual, puede encontrarse información detallada.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

A lo largo del curso se colgarán en el campus virtual las lecturas obligatorias tratadas en cada uno de los temas que componen la asignatura.

Manuales

- CAPLOW, Th., *Sociología fundamental*, Vicens Vives, Barcelona.
- GIDDENS, Anthony, *Sociología*, Alianza, Madrid.
- HORTON, P.B. y HUNT, Ch., L., *Sociología*, McGraw-Hill, México.
- MACIONIS.
- ROCHER, Guy, *Introducción a la sociología general*, Herder, Barcelona.
- SCHAEFER, R.T., *Introducción a la Sociología*, McGraw-Hill, Madrid.

Obras de Referencia

- CAMPO URBANO, S. del (Ed.), *Tratado de Sociología*, vol. I y II, Taurus, Madrid.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E., TORRES, C., *Diccionario de Sociología*, Alianza, Madrid.
- GINER, S., *Historia del pensamiento social*, Ariel, Barcelona.
- Informes FOESSA sobre la situación social de España.
- RITZER, George, *Teoría sociológica clásica*, McGraw-Hill, Madrid.
- RITZER, George, *Teoría sociológica contemporánea*, McGraw-Hill, Madrid.
- RODRÍGUEZ CAMAÑO, M., (Ed.) *Temas de Sociología*. Vol. I y II, Huerga y Fierro, Madrid.

Bibliografía

- ALEXANDER, J. C., *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Gedisa, Barcelona.
- ARON, R., *Las etapas del pensamiento sociológico, I-II*, Siglo Veinte, Buenos Aires.
- BECK, U., *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.
- BECK, U., *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- BERGER, P., *Iniciación a la sociología. Una perspectiva humanística*, Limusa, México
- BERGER, P. L. y LUCKMANN, Th., *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- BOTTOMORE, T., *Introducción a la sociología*, Península, Barcelona.
- BOURDIEU, P. y Passeron, J.C., *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Laia, Barcelona.
- CARABAÑA, J., FRANCISCO, A. de, *Teorías contemporáneas de las clases sociales*, Pablo Iglesias, Madrid.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información, I-II-III*, Alianza, Madrid.
- COMTE, Augusto, *Sociología. Textos escogidos*, Península, Barcelona.
- COSER, L., *Las funciones del conflicto social*, F.C.E., México.
- DAHRENDORF, R., *Sociedad y sociología*, Tecnos, Madrid.
- DURKHEIM, E., *Las reglas del método sociológico*, La Pléyade, Buenos Aires.

- DURKHEIM, E., *El suicidio*, Akal Madrid.
- DURKHEIM, E., *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, Madrid.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de civilización*, F.C.E., Madrid.
- ELSTER, J., *Tuercas y tornillos*, Gedisa, Barcelona.
- FEITO ALONSO, R., *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Siglo XXI, Madrid.
- FERRANDO GARCIA, M.; IBAÑEZ, J.; ALVIRA, F. (compil.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social*, Alianza, Madrid.
- GERTH, H. y MILLS, C.W., *Carácter y estructura social*, Paidós, Buenos Aires.
- GIDDENS, A., *El capitalismo y la moderna teoría social*, Labor, Barcelona.
- GOFFMAN, E., *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires.
- GONZALEZ SEARA, L., *La sociología aventura dialéctica*, Tecnos, Madrid,
- IBAÑEZ, Jesús, *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Siglo XXI, Madrid.
- LAMO DE ESPINOSA, E., *La sociedad reflexiva*, CIS-Siglo XXI, Madrid.
- LAMO DE ESPINOSA, E. y RODRIGUEZ IBAÑEZ, J.E. (Eds.), *Problemas de teoría sociológica contemporánea*, CIS, Madrid.
- LEONARD, *La sociología en el Trabajo Social, Euramérica*, Madrid.
- LIPSET, S. y BENDIX, R. (Eds.), *Clase, status y poder, I-II-III*, Euramérica, Madrid.
- LOPEZ PINTOR, R., *Sociología industrial*, Alianza, Madrid.
- MARX, K., *El capital, I-VIII*, Siglo XXI, Madrid.
- MEAD, G. H., *Espíritu, Persona y sociedad*, Paidós, Buenos Aires.
- MERTON, R., *Teoría y estructuras sociales*, F.C.E., México.
- MILLS, C. W., *La imaginación sociológica*, F.C.E., México.
- NISBET, R. A., *Introducción a la Sociología. El vínculo social*, Vicens Vives, Barcelona.
- PARSONS, Talcott, *La estructura de la acción social*, Guadarrama, Madrid
- REX, J., *El conflicto social*, Siglo XXI, Madrid.
- RODRIGUEZ IBAÑEZ, J.E., *La perspectiva sociológica*, Taurus, Madrid.

- SCHÜTZ, A., *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- SIMMEL, G., *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización, I-II*, Revista de Occidente, Madrid.
- SKOCPOL, T., *Los estados y las revoluciones sociales*, F.C.E., México.
- SPENCER, Herbert, *El universo social. Sociología general y descriptiva, I, II y III*, Barris y Cía, Barcelona.
- SOMBART, W., *El burgués*, Alianza, Madrid.
- TEZANOS, J.F., *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*, UNED, Madrid.
- TOURAINE, A., *Sociología de la acción*, Ariel, Barcelona.
- WEBER, M., *Economía y sociedad*, F. C. E., México.
- WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona.

TEORÍA, FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804152

Módulo 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesores Responsables

Calavia Balduz, José María

Patón Montalván, Ana

Tierno Tierno, Beatriz

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura versará sobre el nacimiento y evolución histórica de la Terapia Ocupacional, sus fundamentos filosóficos, teóricos y los diferentes marcos de referencia en que se desarrolla.

Se hace una introducción de conceptos básicos y terminología específica de la Terapia Ocupacional y un estudio de las actividades terapéuticas, haciendo hincapié en el análisis de actividades, adaptación y graduación de las mismas para su aplicación en la atención al cliente/paciente.

Introducción a la tecnología y productos de apoyo (Ayudas Técnicas), así como una iniciación a la relación terapéutica y al código ético de actuación profesional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.

- CG.14.
- CG.15.
- CG.17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE.M1.2.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.3.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.8.
- CE.M2.9.
- CE.M2.13.
- CE.M2.14.

OBJETIVOS

Objetivo General

Acercar al alumnado a los distintos ámbitos de aplicación y técnicas de intervención de la terapia ocupacional y familiarizarle con la discapacidad.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Medicina Física y de Rehabilitación. Concepto. Orígenes. Enfermedades y sus secuelas.

Tema 2. Terapia Ocupacional. Concepto. Orígenes y desarrollo. Evolución de la disciplina a nivel mundial y nacional.

Tema 3. Consecuencias de la enfermedad. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y la salud (CIF).

Tema 4. El equipo interdisciplinar en Medicina Física y de Rehabilitación. El terapeuta ocupacional como miembro del equipo interdisciplinar. Tipos de modelo y organización.

Tema 5. Objetivos y funciones de la Terapia Ocupacional. Niveles de actuación y ámbitos de aplicación.

Tema 6. Terminología específica y de uso frecuente en Terapia Ocupacional. Conceptos básicos.

Tema 7. Fundamentos filosóficos y teóricos de la Terapia Ocupacional. Distintos marcos de referencia en su desarrollo.

Tema 8. Modelos de intervención en Terapia Ocupacional. Desarrollo de programas.

Tema 9. Código ético en Terapia Ocupacional.

Tema 10. Asociaciones profesionales. Fundaciones profesionales.

Tema 11. Productos de apoyo y aplicaciones terapéuticas

Tema 12. Principios de la práctica profesional. La relación terapeuta-paciente. El proceso terapéutico

Tema 13. Evaluación y escalas de valoración motora y cognitiva en rehabilitación.

Tema 14. Aplicación de actuaciones y tratamientos con nuevas actividades. Uso de nuevas tecnologías en Terapia Ocupacional. Adaptaciones en informática. Control de entorno y domótica.

Tema 15. Actividades ocupacionales (trabajo, ocio y AVD) como actividades principales de la persona. Desarrollo humano. Roles vitales.

Tema 16. Actividades terapéuticas. Valoración, elección y adaptación.

Tema 17. El análisis de actividades. Modelos de análisis de actividades.

Tema 18. Uso de la actividad física como medio terapéutico.

Tema 19. Deporte y diversidad funcional. Uso de actividades deportivas como medio terapéutico

Tema 20. El juego como medio terapéutico. Teorías, metodología y aplicación

Tema 21. Presión y capacidades manipulativas.

PRÁCTICO

Práctica 1. Proceso de Terapia Ocupacional y Análisis de la Actividad

Objetivos: conocer los pasos del proceso de intervención de Terapia Ocupacional o la importancia de la actividad como herramienta terapéutica. Los distintos tipos de actividades usadas en Terapia Ocupacional o la importancia y características de la actividad con propósito como elemento diferenciador de la Terapia Ocupacional. La importancia del uso del análisis de la actividad. Realizar en grupos el análisis de una actividad propuesta por el docente siguiendo el modelo completo de análisis de la actividad de Pilar García Margallo basado en el modelo de M. Drake (denominado como básico) con una posterior puesta en común.

Metodología y actividades: inicialmente se hará una pequeña exposición por el docente acompañada de vídeos, se realizará una dinámica para afianzar conocimientos y se realizará en grupos de aproximadamente 6 personas el análisis de la actividad con una posterior puesta en común para todo el grupo.

Práctica 2. Vivencia de la Discapacidad

Objetivos: experimentar en primera persona la discapacidad física, sensorial y cognitiva. Conocer las dificultades del discapacitado en la vida cotidiana. Facilitar el desarrollo de la empatía.

Metodología y actividades: tras el visionado de un vídeo en el que una persona experimenta grandes dificultades para la comunicación, los estudiantes realizarán prácticas en las que tienen que comunicarse con sus compañeros de acuerdo a unas consignas que limitan, entorpecen y enlentecen la comunicación. A continuación, tras una breve explicación de cómo hacer de guía de un discapacitado visual y de cómo manejar una silla de ruedas manual, los estudiantes tendrán que desplazarse y realizar actividades en el entorno con los ojos tapados por un antifaz o en silla de ruedas o con muletas. Finalmente se hará una puesta en común de las vivencias de cada estudiante.

Práctica 3. Actividades Preparatorias en Terapia Ocupacional

Objetivos: conocer las características de las actividades preparatorias (auxiliares y de capacitación). Adquirir las destrezas necesarias para la realización de movilizaciones (pasivas, pasivo-asistidas, activas y resistidas) y estiramientos pasivos. Conocer y manejar el material utilizado habitualmente en Terapia Ocupacional para la realización de actividades de capacitación.

Aprender a plantear actividades de capacitación en función de los objetivos propuestos y a graduar las actividades en función de las necesidades del paciente.

Metodología y actividades: comenzará la clase con una exposición sobre las características, pasos y precauciones a tener en cuenta para la realización de movilizaciones y estiramientos, así como un recordatorio de lo que es un balance articular y muscular y las diferentes contracciones musculares. Después los estudiantes por parejas practicarán tanto las movilizaciones como los estiramientos mientras son corregidos por el docente. Se expondrán las características y tipos de actividades de capacitación y cómo deben graduarse y adaptarse estas actividades a las necesidades individuales del paciente. Después los estudiantes manejarán material que habitualmente podemos encontrar en un departamento de terapia ocupacional (masilla terapéutica, pinzas, conos...) y plantearán por grupos actividades que se pueden realizar con el mismo para la consecución de distintos objetivos.

Práctica 4. Rehabilitación Cognitiva en Terapia Ocupacional

Objetivos: conocer los principales déficit cognitivos que pueden afectar a personas susceptibles de beneficiarse de la intervención de Terapia Ocupacional. Comprender la repercusión de las funciones cognitivas en las AVD. Discernir las maniobras más adecuadas de rehabilitación según la función cognitiva alterada (entrenamiento o compensación).

Metodología y actividades: se realizará una exposición de los principales déficit cognitivos que pueden influir sobre el desempeño de las AVD, descripción de sus características para que puedan ser detectados y de las técnicas que pueden utilizarse tanto para su rehabilitación como para su compensación. Los estudiantes participarán de diferentes dinámicas y ejercicios para hacerse conscientes de las estrategias utilizadas por ellos mismos y por los demás, y experimentar las técnicas y maniobras que se pueden utilizar con los pacientes en su rehabilitación.

Práctica 5. Psicomotricidad

Objetivos: realizar un primer acercamiento a las bases teóricas y a la práctica de la psicomotricidad.

Metodología y actividades: el docente dirigirá una sesión de psicomotricidad teniendo como participantes a los estudiantes de manera que vivan la experiencia como "pacientes"; después los mismos, por grupos, llevarán a

cabo una sesión para un colectivo predeterminado, con unos objetivos específicos en cada parte de la sesión (fase de calentamiento, desarrollo de la sesión y vuelta a la calma).

Práctica 6. Intervención en Actividades de la Vida Diaria I (Técnicas Adaptadas)

Objetivos: conocer el papel del terapeuta ocupacional en las AVD, tanto básicas, instrumentales como avanzadas. Conocer las distintas técnicas de intervención en las AVD y diferenciar cuando utilizar cada una de ellas. Conocer diferentes estrategias compensatorias (técnicas adaptadas) para la realización de las AVD.

Metodología y actividades: se realizará una breve exposición recordatoria de las características de la ABVD, AIVD y AAVD y su influencia a la hora de intervenir sobre cada una de ellas. En grupos experimentarán las dificultades que se pueden tener para la realización de las AVD teniendo distintos déficit y se aportarán distintas soluciones mediante técnicas adaptadas. Practicarán el vestido y desvestido simulando diferentes déficits y utilizando técnicas adaptadas. Se verán vídeos de personas con diferentes déficits realizando sus actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales y avanzadas como ejemplo real de técnicas adaptadas.

Práctica 7. Intervención en Actividades de la Vida Diaria II (Productos de Apoyo)

Objetivos: conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de los productos de apoyo. Familiarizarse y conocer el manejo de diferentes productos de apoyo. Ser capaz de determinar a los posibles usuarios de cada producto de apoyo. Aprender a manejar el material con el que cuenta el terapeuta ocupacional para el asesoramiento.

Metodología y actividades: los estudiantes se dividirán por grupos para trabajar con varios productos de apoyo sobre los cuales deben determinar su utilidad (para qué AVD), forma de uso y población que podría beneficiarse de dicho producto, después se realizará una puesta en común para todo el grupo y se intercambiarán los productos para que todos puedan conocerlos y manejarlos. Los estudiantes nuevamente divididos en grupos manejarán catálogos con productos de apoyo actuales y se hará una puesta en común donde se expondrán las características más importantes que hayan apreciado y curiosidades.

Práctica 8. Intervención en Actividades de la Vida Diaria III (Modificación de Entorno)

Objetivos: conocer la labor del terapeuta ocupacional en el campo de la modificación de entorno. Conocer las diferentes modificaciones que se pueden hacer en el entorno de un paciente dependiendo de su discapacidad para mantener su independencia en las AVD o facilitar la labor de sus cuidadores.

Metodología y actividades: los estudiantes se dividirán en grupos para llevar a cabo la adaptación de un domicilio de una persona con una discapacidad concreta (con diferentes presupuestos) de modo que dicha persona sea capaz de realizar sus AVD con la mayor autonomía posible, después se realizará una puesta en común con todas las alternativas que hayan surgido.

Práctica 9. Relación Terapéutica

Objetivos: conocer la importancia del uso terapéutico del yo. Las características que debe tener la relación terapéutica para que sea efectiva. Conocer que aspectos benefician y perjudican la relación que se establece con el paciente.

Metodología y actividades: se irán intercalando a la exposición dinámicas y role-playing para representar las diferentes situaciones que pueden surgir y poner en práctica distintas habilidades de relación y comunicación.

Práctica 10. Exposición de Trabajos

Objetivos: exponer los trabajos grupales realizados.

- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en distintas patologías.
- Mostrar y conocer el trabajo del terapeuta ocupacional en los centros visitados.

Metodología y actividades: los estudiantes por grupos expondrán los trabajos realizados y la labor del terapeuta ocupacional en los centros que hayan visitado, usando los soportes audiovisuales que elijan.

ACTIVIDADES DOCENTES

SEMINARIOS

Duración: se llevará a cabo un seminario con una duración aproximada de 4 horas.

Seminario: visita a centros de Terapia Ocupacional. Los estudiantes por grupos visitarán centros donde trabajen terapeutas ocupacionales de distintos ámbitos y después realizarán una pequeña exposición de la experiencia vivida.

CLASES PRÁCTICAS

Las prácticas tendrán una duración de 30 horas distribuidas en 10 talleres con una duración de 3 horas cada uno.

TRABAJOS DE CAMPO

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS

Los estudiantes realizarán un trabajo en grupo que expondrán en la última clase práctica y que consistirá en los puntos que a continuación se exponen:

- Escoger una patología.
- Breve descripción de la misma.
- Descripción de la visita al centro especializado en la patología.
- Objetivos de intervención de Terapia Ocupacional (T.O).
- Actividades que podrían utilizarse.
- Elegir una actividad (ANÁLISIS y demostración).
- Bibliografía.

EVALUACIÓN

- La parte práctica de la asignatura se evaluará a través del trabajo final y mediante evaluación continua de la asistencia y participación en cada una de las prácticas.
- De los contenidos teóricos se realizará un examen final que constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Además los estudiantes deben presentar un trabajo sobre revisión de artículos de TO y participar en la Wiki de TO que se facilitará dentro del Campus de la asignatura.
- **Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.**
La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.
- La nota final de la asignatura será la media ponderada de ambas, siendo imprescindible haber realizado las prácticas para poder aprobar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Benezon (1981), Manual de musicoterapia. Barcelona, Paidós.
- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (2004), Código deontológico de la profesión de terapeuta ocupacional.
- Doreen Bauer (1992), Rehabilitación: Enfoque integral. Principios prácticos, Barcelona, Masson-Salvat.
- G^a Margallo Ortiz de Zárate, P.; San Juan Jiménez, M^a; Jonquera Cabrera, I., (2005), El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional, Madrid, Aytón Editores.
- Gómez Tolón, J. (1997), Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional, Editorial Mira.
- Gómez Tolón, J. (2000) Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional. Zaragoza, Editorial Mira.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., (1998), Terapia ocupacional (Willard & Spackman), Madrid, Médica Panamericana.
- Kapandji, Al (2011) Fisiología articular: Esquemas comentados de mecánica humana. Volumen 1, Madrid. Editorial Panamericana
- Kielhofner, G. (2006), Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (2004), Terapia Ocupacional, Modelo de ocupación humana. Teoría y aplicación, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Kottke, Stillwell y Lehmann (2000), Krusen, Medicina Física y Rehabilitación, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Miangolarra, J.C. (2003). Rehabilitación clínica integral. Funcionamiento y discapacidad, Barcelona, Editorial Masson.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J. (2001), Rehabilitación neuropsicológica, Madrid, Síntesis.
- Perfetti C. (1998), El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto, Barcelona, Edikamed.
- Polonio López; Durante Molina; Noya Arnaiz (2001), Conceptos Fundamentales de Terapia Ocupacional, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana, 1^a. ed., Madrid, 2004.
- Polonio Lopez, B. (2008) Terapia ocupacional en la infancia: Teoría y Práctica”, Madrid. Panamericana.
- Rolando, O. (1995), Manual de musicoterapia, Barcelona, Paidós.
- Ruiz Fernández M^a A.; Villalobos Crespo, A. (1994), Habilidades Terapéuticas, Madrid, Editorial Fundación Universidad y Empresa.
- Sánchez, I. et al (2006), Manual SERMEF de rehabilitación y medicina física, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- Tubiana, R. (1992) Manual de la mano: anatomía funcional y exploración clínica, Barcelona. Masson
- Turner, A. (2003) Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica. Madrid, Elsevier.

Grado en Terapia Ocupacional

Segundo Curso

- > Geriátría
- > Legislación Sanitaria
- > Neuropsicología
- > Patología Médica
- > Pediatría
- > Procesos Cognitivos
- > Psicopatología y Técnicas de Modificación de la Conducta en Terapia Ocupacional
- > Terapia Ocupacional en el Paciente Quirúrgico

GERIATRÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804161

Módulo: 3

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Gil Gregorio, Pedro

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14.y 17.

Competencias Específicas

CE. M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

OBJETIVOS

- a. Un hecho característico de las sociedades desarrolladas es el progresivo envejecimiento de su población. El índice de envejecimiento en España se sitúa en torno al 15-16% de la población, esto supone cerca de seis millones de personas mayores de 65 años. Pero, y más importante desde un punto de vista sociosanitario, existe otro dato demográfico de enorme interés que es el envejecimiento del envejecimiento. Con esa terminología estamos hablando de la población mayor de 80 años. Este grupo erario, en enorme expansión, es portador con mucha frecuencia de enfermedades crónicas y de situaciones de discapacidad física y/o psíquica.
- b. Ante el panorama descrito es necesario que todos los profesionales sanitarios incluidos los terapeutas ocupacionales conozcan de forma extensa las peculiaridades de este sector importante de la población. Los objetivos del curso implicarían que los estudiantes de Terapia Ocupacional adquieran conocimientos en las siguientes áreas:

- Envejecimiento demográfico y teorías del envejecimiento.
- Proceso de envejecimiento normal en las áreas física, psíquica y social.
- Variación geriátrica integral como instrumento básico en la atención a estos pacientes.
- Diferentes niveles asistenciales que cubran las variadas situaciones de enfermedad.
- Grandes síndromes geriátricos.
- Situaciones de enfermedad más frecuentes en los ancianos y manejo de las mismas desde la perspectiva de la terapia ocupacional.

TEMARIO

TEÓRICO

A. Envejecimiento

Tema 1. Geriátrica y gerontología. Definición y objetivos.

Tema 2. Teorías del envejecimiento.

Tema 3. Aspectos demográficos del envejecimiento.

Tema 4. Envejecimiento fisiológico de órganos y sistemas.

Tema 5. Envejecimiento psicológico.

Tema 6. Repercusiones sociales del envejecimiento.

Tema 7. Prevención en el anciano.

B. Valoración Geriátrica

Tema 8. Valoración geriátrica. Concepto. Ventajas. Objetivos.

Tema 9. Valoración funcional.

Tema 10. Valoración psíquica.

Tema 11. Valoración social.

C. Niveles Asistenciales

Tema 12. Atención geriátrica. Organización.

Tema 13. Niveles asistenciales hospitalarios.

Tema 14. Niveles asistenciales comunitarios.

D. Grandes Síndromes Geriátricos

Tema 15. Características de las enfermedades en el anciano.

Tema 16. Definición y concepto. Síncope.

Tema 17. Nutrición.

Tema 18. Sexualidad.

Tema 19. Incontinencia urinaria.

Tema 20. Órganos de los sentidos.

Tema 21. Yatrogenia.

Tema 22. Patología por inmovilidad.

Tema 23. Caídas.

Tema 24. Ageísmo-abuso.

Tema 25. Demencia.

Tema 26. Depresión.

E. Miscelánea

Tema 27. Tratamiento del dolor.

Tema 28. Cuidados paliativos.

Tema 29. Educación sanitaria.

Tema 30. Ejercicio y salud.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Los seminarios se desarrollarán en dos grupos y versarán sobre aspectos puramente prácticos de los temas expuestos.

Los estudiantes deberán realizar los siguientes ejercicios:

- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración física.
- Casos prácticos de pacientes para realizar correcta valoración psíquica.

- Casos clínicos de toma de decisiones sobre ubicación correcta de pacientes.
- Revisión sobre temas y toma de decisiones en enfermedades como:
 - Enfermedad de Alzheimer.
 - Movimientos anormales. Enfermedad de Parkinson.
 - Incontinencia urinaria y fecal.
 - Depresión.
 - Inmovilidad.

En los seminarios se utilizarán medios audiovisuales como vídeo, sistema multimedia.

Se realizará alguna visita controlada a los diferentes niveles asistenciales: centros de día, residencia de ancianos, hospital de día.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Serán evaluados los conocimientos de los estudiantes mediante un examen escrito.
- Se valorarán los conocimientos adquiridos en los seminarios y su grado de participación en los mismos.

BIBLIOGRAFIA

- Gallo, J.J.; Fulmer T.; Pavesa G.J.; Reichel W., Handbook of Geriatric Assessment, Aspen Publication Maryland, 2000.
- Kane R.L.; Ouslander J.G.; Abrass I.B., Essentials of Clinical Geriatrics, McGraw-Hill Company New York, 1984.
- Manual Merck de Geriátria, Harcourt, Madrid, 1999.
- Ribera J.M.; Cruz A., Geriátria, Geriátria, Idepsa, Madrid, 1999.
- Salgado A.; Guillén F., Manual de Geriátria, Masson Salvat, Barcelona, 1994.

LEGISLACIÓN SANITARIA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804147

Módulo: 1

Materia: Legislación

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Toxicología y Legislación Sanitaria

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesores Responsables

Arroyo Pardo, Eduardo

López Parra, Ana María

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M2.23.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

Constituyen elementos fundamentales de la asignatura tanto las bases legales del ejercicio de la profesión como la organización y estructura de la Terapia Ocupacional. Se pretende ahondar en los aspectos más relevantes del Derecho Sanitario, así como desarrollar los conocimientos para que el profesional conozca el marco específico que la legislación sanitaria confiere a su ejercicio profesional, y cuyo incumplimiento puede dar lugar a responsabilidad profesional punible.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I. Fundamentos de Derecho

Tema 1. Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases. Fuentes del derecho. La costumbre.

Tema 2. Fines del derecho. La constitución. El derecho codificado. Legislación autonómica. El poder judicial. Organización de la jurisdicción ordinaria.

Tema 3. Otras jurisdicciones. Los organismos consultivos de la administración de justicia. La prueba pericial. El método en la elaboración de la prueba pericial. El juicio oral.

Tema 4. El delito. Elementos constitutivos del mismo. Las faltas. El dolo y la imprudencia. Culpabilidad e imputabilidad. Circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Tipos de delitos contra las personas.

Bloque II. Deontología Profesional

Tema 5. Ética, deontología y derecho. Relaciones y diferencias. Principios básicos de la bioética.

Tema 6. Objetivos de la Terapia Ocupacional. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo. Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios.

Tema 7. Los colegios y otras organizaciones profesionales. Estatutos y reglamentos. Los códigos deontológicos. El ejercicio de la Terapia Ocupacional en la UE. Ejercicio ilícito de la Terapia Ocupacional y de la Medicina: el intrusismo. Charlatanismo. Curanderismo. Cesión de diploma.

Tema 8. Cuestiones deontológicas derivadas del ejercicio profesional. Las relaciones con los enfermos y los familiares. Relaciones con los compañeros y otros profesionales de la sanidad. El deber de informar.

Bloque III. Legislación Profesional

Tema 9. El derecho a la protección de la salud. Ley General de Sanidad. Fines. Estructura y organización del sistema sanitario español. Organización de la Terapia Ocupacional.

Tema 10. El hospital. Legislación. Organización. Funcionamiento de servicios. Control de calidad. Los costes sanitarios. El hospital universitario, la docencia y la investigación.

Tema 11. Ley básica de autonomía del paciente. Los derechos del enfermo y del profesional sanitario.

Tema 12. Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. La terapia ocupacional en el ámbito de las profesiones sanitarias. El ejercicio profesional en la sanidad privada y en la sanidad pública.

Tema 13. La asistencia urgente. Cuestiones legales. La omisión del deber de socorro. El enfermo psiquiátrico. Internamiento psiquiátrico urgente. Actitud ante los enfermos crónicos y terminales.

Tema 14. El secreto profesional. Cuestiones legales. Casos particulares. Secreto e informática.

Tema 15. Responsabilidad profesional. Elementos constitutivos de la misma. Aspectos jurídicos. Mala práctica profesional en Terapia Ocupacional. El seguro de responsabilidad civil.

Tema 16. La información clínica. Documentación e historia clínica. Aspectos éticos y jurídicos. Documentos administrativos: instancias, memorias, oficios, etc. Documentos judiciales: denuncias, declaraciones, partes de lesiones, informe judicial, etc.

Tema 17. Ensayos clínicos en humanos. Problemas éticos y jurídicos. El consentimiento informado. Comités éticos.

Bloque IV. Legislación Laboral

Tema 18. El Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de la Seguridad Social. Tipos de contrato. El proceso laboral. El derecho de huelga y sus peculiaridades en la sanidad.

Tema 19. Las enfermedades profesionales. Concepto y bases de su clasificación. Enfermedades del trabajo.

Tema 20. Los accidentes de trabajo: concepto y delimitación legal. Prevención, asistencia sanitaria y prestaciones económicas. Los seguros de vida.

Tema 21. Los riesgos profesionales y sus clases. La ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos en el ejercicio hospitalario y extrahospitalario.

Bloque V. Legislación y Ciclo Vital

Tema 22. El nacimiento, la personalidad, el sexo y la edad en la legislación. La inscripción de nacimientos. La identificación de las personas. La filiación, la adopción y otras medidas de protección a menores.

Tema 23. La capacidad civil y su diagnóstico. La incapacidad. La tutela. La ley de dependencia. Principios y cuestiones que plantea el matrimonio, la separación y el divorcio. Problemas relacionados con el embarazo, el parto y la reproducción asistida.

Tema 24. Los derechos del no-nacido. El diagnóstico prenatal. Intervenciones genéticas. Aspectos éticos y legales de la interrupción voluntaria del embarazo.

Tema 25. Delitos contra la integridad física: las lesiones. Conceptos médico y jurídico de lesión. Causas y concausas de las lesiones. Los malos tratos. Posibilidades de simulación y disimulación de lesiones y enfermedades. Personalidad del simulador.

Tema 26. La valoración del daño corporal. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra la salud y el ambiente.

Tema 27. La violencia doméstica en general. Causas y tipos de violencia doméstica. Violencia contra la mujer. El daño al recién nacido y los niños. Maltrato a los ancianos.

Tema 28. Problemas relacionados con la agonía y la muerte. Enfermedades degenerativas. Cuidados paliativos. La limitación del esfuerzo terapéutico. La disponibilidad de la propia vida. Últimas voluntades, la agonía. La eutanasia y el mantenimiento artificial de la vida. El auxilio o inducción al suicidio.

Tema 29. El testamento y sus tipos. Capacidad para testar. Cuestiones periciales. La autopsia y los destinos del cadáver. Legislación española sobre transplantes.

Tema 30. Drogas y tóxicos. Intoxicaciones. La responsabilidad en el uso de medicamentos. La rehabilitación del toxicómano.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

- Seminarios sobre cada uno de los bloques del temario, con planteamiento y resolución de problemas por parte del alumnado.
- Sesiones clínicas de casos prácticos y resolución de problemas de especial interés legal relacionados con el ejercicio de la Terapia Ocupacional.
- Análisis de textos y resolución de problemas de deontología profesional, ética y legislación.
- Trabajo en grupo tutelados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen final ponderable -50%- con respecto a los ejercicios prácticos -30%- y ejercicios resueltos entregados por el estudiante -20%-.
- El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el estudiante pueda Mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España. Régimen jurídico de la organización sanitaria, personal jurídico y prestaciones sanitarias, Dirección: J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete, M.N. Moreno Vida, Editorial Comares, Granada, 2007.
- Dimond, B., Legal aspects of occupational therapy, Blackwell Science LTD, 2004.
- Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM): www.aptoacam.org
- Gracia, D., Fundamentos de bioética, Eudema, D.L., Madrid, 1989.
- Nueva legislación del sistema sanitario. Análisis y comentarios, Edita SATSE-Sindicato de Enfermería, Madrid, 2004.
- Polaino-Lorente, A., Manual de Bioética general, Rialp, D.L., Madrid, 1993.

Enlaces de interés

- Web del Departamento: www.ucm.es/toxlegal

NEUROPSICOLOGÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804148

Módulo: 2

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Psicología Básica II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Maestu Unturbe, Fernando

BREVE DESCRIPCIÓN

Neuropsicología es una asignatura que aproxima a los estudiantes de Terapia Ocupacional al conocimiento de la patología de los procesos cognitivos y sus repercusiones en la conducta humana. La Neuropsicología es una disciplina perteneciente a la Psicología que aborda el estudio de las relaciones entre el funcionamiento cerebral y la conducta (en personas con lesiones y disfunciones cerebrales principalmente). Trata de conocer en profundidad el modo en que los procesos cerebrales y los procesos cognitivos modulan el comportamiento humano, y conceptualmente está situada entre la Psicología Cognitiva, la Psicología Cognitivo-Conductual y la Neurociencia, si bien ha desarrollado una identidad propia. El marco conceptual de la asignatura lo componen los modelos cognitivos, las técnicas de la neuropsicología, el estudio del déficit cognitivo y su repercusión conductual, el estudio de patologías relacionadas con disfunción cognitiva y las aplicaciones de la neuropsicología (en el campo de la clínica y de la investigación).

El alumnado podrá conocer las distintas formas de déficit cognitivo y las patologías relacionadas con la disfunción neuropsicológica. Además, se proporcionará a los estudiantes conocimientos relacionados con las principales herramientas de exploración neuropsicológica y les aproximará a la realidad de la neuropsicología aplicada.

Conocimientos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos humanos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.02. Comprender la importancia de cómo los procesos cognitivos y las actividades de la vida diaria pueden verse alterados por diferencias patológicas neurológicas y psiquiátricas.
- CG.03. Entender los procedimientos de evaluación e intervención para la mejora de estos menoscabos cognitivos.
- CG.04.
- CG.05.
- CG.06.
- CG.09.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.17.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.

Competencias Específicas

- CE.M.1. Comprender las bases fisiológicas de los procesos cognitivos a través de la patología cerebral.
- CE.2. Reconocer cómo los procesos cognitivos básicos pueden verse alterados, con diferente

severidad, según las áreas, redes o circuitos lesionados.

- CE.3. Conocer los principios básicos de la evaluación neuropsicológica y como los desórdenes neurológicos y psiquiátricos modulan el rendimiento en las diferentes pruebas.
- CE.4. Reconocer los diferentes síndromes neuropsicológicos (amnesia, apraxia, afasia, agnosia, déficit de atención, síndrome disejecutivo).
- CE.5. Entender los principios de rehabilitación neuropsicológica y los modelos en los que se sustenta.

TEMARIO

Tema 1. Función y concepto de la Neuropsicología en el contexto de la Psicología y las Neurociencias.

- 1.1. La Neuropsicología experimental.
- 1.2. La Neuropsicología cognitiva.
- 1.3. La Neuropsicología clínica.
- 1.4. La Neuropsicología forense.

Tema 2. Principales alteraciones atencionales.

- 2.1. Déficit relacionado con los procesos atencionales.
- 2.2. Bases neurofisiológicas de las alteraciones atencionales.
- 2.2. Repercusiones funcionales del déficit atencional.

Tema 3. Trastornos relacionados con déficit atencional.

- 3.1. TDAH.
- 3.2. Esquizofrenia.
- 3.3. Ictus.
- 3.4. TCE.

Tema 4. Anomalías cuantitativas y cualitativas de la memoria.

- 4.1. Anomalías cuantitativas: amnesias e hipermnesias.
- 4.2. Anomalías cualitativas: confabulación, falsas memorias, paramnesias, ecmnesia, delirio encapsulado, ilusiones amnésicas.
- 4.3. Bases neurofisiológicas de las amnesias.

Tema 5. Patologías con alteraciones de la memoria.

- 5.1. Demencias y deterioro cognitivo leve.
- 5.2. Alcoholismo.
- 5.3. Esquizofrenia.
- 5.4. Depresión.
- 5.5. Trastorno por estrés postraumático.
- 5.6. Epilepsia.
- 5.7. Daño cerebral sobrevenido.

Tema 6. Los trastornos disejecutivos.

- 6.1. Funciones ejecutivas, conciencia y teoría de la mente.
- 6.2. Papel regulador de las funciones ejecutivas en la conducta y la emoción.

6.3. Déficit relacionado con la alteración en los componentes de las FE.

6.4. Síndromes disejecutivos, alteraciones emocionales y conductuales.

Tema 7. El papel del déficit disejecutivo en los trastornos mentales.

- 7.1. Trastorno Obsesivo-Compulsivo.
- 7.2. Esquizofrenia.
- 7.3. Autismo.
- 7.4. TDAH.
- 7.5. Trastornos relacionados con la impulsividad.

Tema 8. Las agnosias.

- 8.1. Descripción de agnosia.
- 8.2. Tipos de agnosia.
- 8.3. Agnosias aperceptivas.
- 8.4. Agnosias asociativas.
- 8.5. Prosopagnosia.
- 8.6. Agnosias espaciales.

Tema 9. Las apraxias.

- 9.1. Descripción de apraxia.
- 9.2. Tipos de apraxia.
- 9.3. Modelos explicativos de las apraxias.

Tema 10. Los trastornos del lenguaje.

- 10.1. Concepto actual de afasia.
- 10.2. Alteraciones relacionadas con las cuatro competencias lingüísticas.
- 10.3. Alteraciones del habla.
- 10.4. Alteraciones pragmáticas.

Tema 11. Rehabilitación neuropsicológica.

- 11.1. Bases y principios de la rehabilitación neuropsicológica.
- 11.2. Neuroplasticidad y Neurorehabilitación.
- 11.3. Rehabilitación del déficit cognitivo y rehabilitación funcional.
- 11.4. Aplicación de modificación de conducta en Neurorehabilitación.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos Metodológicos Generales de la Asignatura

- Clases Magistrales. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los contenidos más significativos de cada tema, de forma clara, estructurada y motivadora.
- Visionado de vídeos relacionados con los bloques temáticos.
- Presentación de casos que ilustren los temas de la asignatura y que ofrezcan la oportunidad de que los estudiantes den respuesta a un problema profesional real o simulado.

- Lecturas y ejercicios.
- Exposición individual o grupal de lecturas de artículos científicos o textos de libros seleccionados por el profesor o por los estudiantes, pertenecientes a cada bloque temático y que supongan un desafío intelectual para el estudiante.
- Realización individual o grupal de ejercicios teórico-prácticos relacionados con la neuropsicología aplicada.
- Seminarios en los que los estudiantes investigan, profundizan y presentan temas y cuestiones en clase bajo la supervisión del profesor. El objetivo es verificar la comprensión y profundización de los contenidos de la asignatura a través del trabajo cooperativo de los estudiantes.
- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología con el objetivo de que los estudiantes se familiaricen con el método científico.
- Presentación del profesor de investigaciones desarrolladas en el ámbito de la neuropsicología con el objetivo de aproximar a los estudiantes a la realidad y posibilidades de la ciencia aplicada.
- Estudio personal y regular del estudiante con el fin de comprender y asimilar los tópicos principales de la asignatura, concretar y aclarar dudas, profundizar críticamente en lo estudiado y proyectar los conocimientos adquiridos en aplicaciones profesionales.
- Lectura individual de textos relacionados con los contenidos de la asignatura (libros, revistas, artículos científicos, informes clínicos, etc.) para la exposición individual o grupal en clase o para el desarrollo de trabajos teórico-experimentales y la redacción de una reflexión personal.
- Trabajo cooperativo en grupos de investigación y profundización en temas y cuestiones relacionadas con la asignatura bajo la supervisión del profesor, mediante el uso de nuevas tecnologías, la búsqueda de información, la presentación audiovisual de resultados, etc.
- Desarrollo de trabajos experimentales en el marco de la neuropsicología y redacción de informes científicos.

CALIFICACIONES

- Las pruebas objetivas se calificarán con la fórmula $\text{Nota} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Fallos}}{(\text{Número de Alternativas} - 1)}$

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Arango, J.C., Rehabilitación Neuropsicológica, México, Manual Moderno, 2006.
- Ardila, A.; Roselli, M.; Matute, E., Neuropsicología del desarrollo infantil, Manual Moderno, 2007.
- Boom, M.; Aguilar, L.C., Reparando el cerebro, Edit. Trillas, 2000.
- Dennis Rains, G., Principios de neuropsicología humana, Editorial McGraw-Hill, 2003.
- Ellis, A.W.; Young, A.W., Neuropsicología Cognitiva Humana, Barcelona, 1992, Editorial Masson.
- Freides, D., Trastornos del desarrollo: un enfoque neuropsicológico, Barcelona, Ariel, 2002.
- Grieve, J., Neuropsicología: evaluación de la percepción y de la cognición, Madrid, Editorial Médica Panamericana, 1997.
- Gil, R., Neuropsicología, Barcelona, Masson, 2005.
- González, A.A.; Ramos Loyo, J., La atención y sus alteraciones: del cerebro a la conducta, Manual Moderno, 2006.
- Hodges, J.R., Valoración Cognitiva, Prous Science, 1994
- Junqué, C.; Barroso, J., Neuropsicología, Editorial Síntesis, 2001.
- Junqué, C. y Jurado, M.A., Envejecimiento y demencias, Barcelona, Martínez Roca, 1994.
- Junqué, C.; Bruna, O. y Mataró, M., Neuropsicología del lenguaje: funcionamiento normal y patológico: rehabilitación, Barcelona, Masson, 2004.
- Kolb, B.; Wishaw, I., Neuropsicología Humana, Editorial Panamericana, 2006, 5ª ed.
- Labos, E.; Slachevsky, A., Tratado de neuropsicología clínica: bases conceptuales y técnicas de evaluación, Plaza Edición, Buenos Aires, 2008.
- León-Carrión, J. (1995), Manual de Neuropsicología Humana, Madrid, Librería Pedagógica.
- Manga, D., Fournier, C., Neuropsicología clínica infantil, Editorial Universitas, 1997
- Marcos, T., Neuropsicología Clínica (más allá de la psicometría), Doyma Libros, 1994.
- Mora, J.A. (Editor), Neuropsicología Cognitiva: algunos problemas actuales, Aljibe, 2001.
- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu, J., Rehabilitación Neuropsicológica, Madrid, 2001, Editorial Síntesis.

- Ortiz, T., *Neuropsicología del Lenguaje*, CEPE Neurociencia, 1995.
- Cuetos, F., *Evaluación y rehabilitación de las afasias*, Madrid, 1998, Editorial Panamericana.
- Parkin, A., *Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva*, Madrid, 1999, Editorial Médica Panamericana.
- Peña-Casanova, J.; Barraquer Bordas, L.L., *Neuropsicología*, Ediciones Toray, 1983.
- Peña-Casanova, J.; Gramunt-Fombuena, N.; Gich-Fullá, J., *Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología basada en evidencias*, Barcelona, 2005, Editorial Masson.
- Perea, M.V.; Ladera, V.; Echeandía, C., *Neuropsicología: libro de trabajo*, Amarú, 2006.
- Pérez, M., *Manual de Neuropsicología Clínica*, Madrid, 2009, Ediciones Pirámide.
- Ríos, M.; Muñoz-Céspedes, J.M., *La atención y el control ejecutivo después de un traumatismo craneoencefálico*, Madrid, Fundación Mapfre Medicina, 2004.
- Tirapu, J.; Ríos, M.; Maestú, F., *Manual de Neuropsicología*, Barcelona, 2011, Viguera editores.
- Bergado-Rosado, J.A.; Almaguer-Melian, W., *Mecanismos celulares de la neuroplasticidad*, *Revista de Neurología* 2000, 31 (11): 1074-1095.
- Bigler, E.D., *The lesion(s) in traumatic brain injury: implications for clinical neuropsychology*, *Arch Clin Neuropsychol* 2001, 16: 95-131.
- Brea, D.; Sobrino, T.; Ramos-Cabrer, P.; Castillo, J., *Reorganización de la vascularización cerebral tras la isquemia*, *Revista de Neurología*, 2009, 49 (12): 645-654.
- Castaño, J., *Plasticidad neuronal y bases científicas de la neurorehabilitación*, *Revista de Neurología*, 2002, 34 (Supl 1): S130-S135.
- Castellanos, N.; Paúl, N.; Ordóñez, V.; Demuynck, O.; Bajo, R.; Campo, P.; Bilbao, A.; Ortiz, T.; Pozo, F. del; Maestú, F., *Reorganization of functional connectivity as a correlate of cognitive recovery in acquired brain injury*, *Brain* 2010, 133: 2365-2381.
- Díaz-Arribas, M.J.; Pardo-Hervás, P.; Tabares-Lavado, M.; Ríos-Lago, M.; Maestú, F., *Plasticidad del sistema nervioso central y estrategias de tratamiento para la reprogramación sensoriomotora: comparación de dos casos de accidente cerebrovascular isquémico en el territorio de la arteria cerebral media*, *Revista de Neurología*, 2006, 42 (3): 153-158.
- Capilla, A.; Carboni, A.; Paúl, N.; Maestú, F.; González, J., *Desarrollo cognitivo tras un traumatismo craneoencefálico en la infancia*, *EduPsykhé* 2007, vol. 6 (2): 171-198.
- Estévez-González, A.; García-Sánchez, C.; Junqué, C., *La atención: una compleja función cerebral*, *Rev Neurol* 1997, 25: 1989-97.
- Cicerone, K.; Levin, H.; Malec, J.; Stuss, D.; Whyte, J., *Cognitive Rehabilitation Interventions for Executive Function: Moving from Bench to Bedside in Patients with Traumatic Brain Injury*, *Journal of Cognitive Neuroscience* 2006, 18: 7 (1212-1222).
- García Molina, A.; Tirapu Ustárroz, J.; Roig Rovira, T., *Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas*, *Anales de Psicología* 2007, diciembre, 23 (2): 289-299.
- González Rodríguez, B.; Blázquez Alisente, J.L.; Paúl Lapedriza, N.; Noreña, D. de, *Falta de conciencia de los déficit en el daño cerebral adquirido y factores relacionados*, *Mapfre Medicina* 2007, vol. 18 (1).
- Hernández-Goñi, P.; Tirapu-Ustárroz, J.; Iglesias-Fernández, L.; Luna-Lario, P., *Participación del cerebelo en la regulación del afecto, la emoción y la conducta*, *Revista de Neurología* 2010, 51: 597-609.
- Lima, F.P.S.; Lima, M.O.; León, D.; Falcón, C.; Cogo, J.C.; Lucareli, P.R.G. et al., *Cambios en Resonancia magnética funcional de la corteza sensitivomotora en pacientes con traumatismo craneoencefálico tras un programa intensivo de rehabilitación*, *Revista de Neurología* 2010, 51: 403-11.
- Maestú, F.; Quesney-Molina, F.; Ortiz-Alonso, T.; Campo, P.; Fernández-Lucas, A.; Amo, C., *Cognición y redes neuronales: una nueva perspectiva desde la neuroimagen funcional*, *Revista de Neurología* 2003, 37: 962-6.
- Mateer, C.A. (2003), *Introducción a la rehabilitación cognitiva. Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 21, 11-20.
- Morales, B.; Rozas, C.; Pancetti, F.; Kirkwood, A., *Períodos críticos de plasticidad cortical*, *Revista de Neurología* 2003, 37 (8): 739-743.
- Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N.; Pelegrín Valero, C.; Tirapu-Ustárroz, J., *Factores de pronóstico en los traumatismos craneoencefálicos*, *Revista de Neurología* 2001, 32 (4): 351-364.

- Muñoz Céspedes, J.M.; Tirapu-Ustárrroz, J., Rehabilitación de las funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2004, 38 (7): 656-663.
- Park, N.W.; Ingles, J.L., Effectiveness of attention rehabilitation after an acquired brain injury: a Meta-Analysis.
- Penadés R, Bogel T, Catalán R, Gastó C, Salamero M. La rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia: estado actual de la cuestión. *Revista de Psiquiatría, Fac. Med. Barna* 2002, 29 (6): 380-384, analysis. *Neuropsychology* 2001, 15: 199-210.
- Ríos-Lago, M.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Paúl-Lapedriza, N., Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático: evaluación y rehabilitación, *Revista de Neurología* 2007, 44 (5): 291-297.
- Roselló, J., y Munar, E. (2004), Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16(1): 64-69.
- Sohlberg, M.M.; Mateer, C.A., Effectiveness of an attention-training program. *J Clin Exp Neuropsychol* 1987, 9: 117-30.
- Ruiz-Sánchez de León, J.M.; Llanero-Luque, M.; Lozoya-Delgado, P.; Fernández-Blázquez, M.A.; Pedrero-Pérez, E.J., Estudio neuropsicológico de adultos jóvenes con quejas subjetivas de memoria: implicación de las funciones ejecutivas y otra sintomatología asociada, *Revista de Neurología* 2010, 51: 650-60.
- Sohlberg, M.M.; Johnson, L.; Paule, L.; Raskin, S.A.; Mateer, C.A., Attention Process Training II: a program to address attentional deficits for persons with mild cognitive dysfunction, Puyallup, WA: Association for Neuropsychological Research and Development, 1994.
- Tetsumis Honda, Rehabilitation of executive function impairments after stroke, *Top Stroke Rehabil* 1999, 6 (1): 15-22.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C.; Albéniz-Ferreras, A., Propuesta de un protocolo para la evaluación de las funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (3): 177-186.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C., Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual, *Revista de Neurología* 2002, 34 (7): 673-685.

- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M.; Pelegrín-Valero, C., Hacia una taxonomía de la conciencia, *Revista de Neurología* 2003, 36 (11): 1083-1093.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Muñoz-Céspedes, J.M., Memoria y funciones ejecutivas, *Revista de Neurología* 2005, 41 (8): 475-484.
- Tirapu-Ustárrroz, J.; Pérez-Sayes, G.; Erekatxo-Bilbao, M.; Pelegrín-Valero, C., ¿Qué es la teoría de la mente?, *Revista de Neurología* 2007, 44 (8): 479-489.
- Tirapu Ustárrroz, J.; Casi Arboniés, A.; Ugarteburu, I.; Albéniz Ferreras, A., Modificación de conducta y daño cerebral, *Psiquis* 2002, 23 (2): 73-84.
- Torres Carro, O.; León, M.; Alvarez, E.; Maragoto, C.; Alvarez, L.; Rivera, O., Bases para el abordaje integral en la neurorehabilitación de la Enfermedad de Parkinson Idiopática, *Revista Mexicana de Neurociencia*, 2002, 3(2): 105-108.
- Zangwill, O., Psychological aspects of rehabilitation in cases of brain injur, *Br. J. Psychol* 1947, 37: 60.

Bibliografía Complementaria

- Baddeley-Kopelman, Wilson, *The Handbook of Memory Disorders*, John Wiley & Sons, 2002.
- Carlson, N., *Fisiología de la conducta*, Madrid, Prentice Hall, 2005.
- Clark, D. L., *The brain and behavior: an introduction to behavioral neuroanatomy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- Cohen, R.A., *Neuropsychology of attention*, New York, Plenum Press, 1993.
- Damasio, A.R., *El error de Descartes*, Barcelona, Crítica, 2004.
- Gazzaniga, M.S. y Bizzi, E. (2004), *The cognitive neurosciences*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Gazzaniga, M.S., *Cuestiones de la mente: cómo interactúan la mente y el cerebro para crear nuestra vida consciente*, Barcelona, Herder, 1998.
- Kolb, B. y Whishaw, I.Q., *Cerebro y conducta: una introducción*, Madrid, McGraw-Hill, 2002.
- Lezak, M.D. (1995), *Neuropsychological assessment*, New York, Oxford University Press.
- Liaño, H. (1998), *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*, Barcelona, Grupo Z.
- Gómez, M.R.; Meichembaum, D., *Cognitive behavior modification*, New York, Plenum Press, 1977.

- Parasuraman, R. (1998), *The attentive brain: issues and prospects*. The attentive brain. R. Parasuraman, London, The MIT Press.
- Perea, M.V. y Ardila, B. (2005), *Síndromes neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú.
- Pinel, J.P.J. (2005), *Biopsicología*, Madrid, Prentice Hall.
- Portellano, J.A. (Coord.) (2003), *Neuropsicología infantil*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- Rosenzweig, M.R.; Breedlove, S.M. y Watson, N.V. (2005), *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*, Barcelona, Ariel.
- Sacks, O. (1997), *Un antropólogo en Marte: siete relatos paradójicos*, Barcelona, Anagrama.
- Shallice, T., *From neuropsychology to mental structure*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Sohlberg, M.M.; Mateer C.A., *Cognitive rehabilitation: an integrative neuropsychological approach*, 1 ed., New York, Guilford Press, 2001.
- Stuss, D.T.; Benson, D.F., *The frontal lobes*, New York, Raven Press, 1986.
- Springer, S.P. y Deutsch, G. (2001), *Cerebro Izquierdo. Cerebro Derecho*, Barcelona, Ariel Neurociencia.
- Van Zomeren, A.H.; Brouwer, W.H., *Clinical neuropsychology of attention*, New York, Oxford University Press, 1994.
- Wilson, B.A. (2003), *Neuropsychological rehabilitation: theory and practice*, Lisse: Swets & Zeitlinger Publishers.

PATOLOGÍA MÉDICA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804160

Módulo: 3

Materia: TO en Afecciones clínicas

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 12 ECTS

PROFESORADO

Verdejo Bravo, Carlos (P.A.)

Lázaro del Nogal, Montserrat (P.A.)

Mora Fernández, Jesús (P.A.)

Fernández Moreno, Aurora (P.A.)

Gómez Gascón Tomás (P.A.)

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14.y 17.

Competencias Específicas

CE. M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

OBJETIVOS

- Iniciar a los estudiantes en la metodología habitual en la relación profesional sanitario-usuario.
- Familiarizar a los estudiantes con la terminología médica más habitual para su futura actividad profesional.
- Proporcionar a los estudiantes unos conocimientos básicos sobre las modificaciones que ocurren en nuestro organismo en el curso de la enfermedad, especialmente en lo que respecta a sus principales consecuencias funcionales.
- Introducir al alumnado en el estudio de los principales grupos de patologías médicas incapacitantes.

TEMARIO

TEÓRICO

Generalidades

Tema 1. Salud y enfermedad. Respuesta humana a la enfermedad. Manifestaciones de la enfermedad.

Tema 2. La historia clínica.

Tema 3 y 4. Diferentes aspectos de la exploración física.

Tema 5. Atención integral del paciente. El trabajo en equipo.

Tema 6. Principios fundamentales de la bioética.

Aparato Respiratorio

Tema 7. Fisiopatología del aparato respiratorio.

Tema 8. Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas.

Tema 9. Asma bronquial.

Tema 10. Enfermedades pulmonares profesionales.

Tema 11. Infecciones del aparato respiratorio.

Tema 12. Tumores broncopulmonares.

Tema 13. Enfermedades de la pleura.

Tema 14. Síndrome de apnea del sueño.

Aparato Cardiocirculatorio

Tema 15. Fisiopatología del aparato circulatorio.

Tema 16. Cardiopatía isquémica (I).

Tema 17. Cardiopatía isquémica (II).

Tema 18. Insuficiencia cardiaca. Arritmias.

Tema 19. Valvulopatías. Patología del pericardio.

Tema 20. Hipertensión arterial.

Tema 21. Patología arterial y venosa.

Aparato Digestivo

- Tema 22.** Fisiopatología del aparato digestivo.
- Tema 23.** Enfermedades del esófago.
- Tema 24.** Enfermedades del estómago y duodeno.
- Tema 25.** Enfermedades del intestino delgado y del colon.
- Tema 26.** Fisiopatología del hígado, vías biliares y páncreas.
- Tema 27.** Hepatitis agudas.
- Tema 28.** Hepatopatías crónicas. Hipertensión portal. Tumores hepáticos.
- Tema 29.** Enfermedades de las vías biliares.
- Tema 30.** Enfermedades del páncreas.

Metabolismo y Nutrición

- Tema 31.** Fisiopatología del metabolismo y de la nutrición.
- Tema 32.** Enfermedades nutricionales: obesidad, malnutrición.
- Tema 33.** Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa y bulimia.

Endocrinología

- Tema 34.** Fisiopatología del aparato endocrino.
- Tema 35.** Diabetes Mellitus.
- Tema 36.** Enfermedades del tiroides.
- Tema 37.** Enfermedades de las paratiroides.
- Tema 38.** Patología de las glándulas suprarrenales.

Sistema Osteoarticular

- Tema 39.** Fisiopatología del aparato locomotor.
- Tema 40.** Artritis reumatoide (I).
- Tema 41.** Artritis reumatoide (II).
- Tema 42.** Artropatías seronegativas.
- Tema 43.** Artritis por microcristales, infecciosas y asociadas a otras enfermedades.
- Tema 44.** Artropatía degenerativa.
- Tema 45.** Osteoporosis y osteomalacia.
- Tema 46.** Tumores óseos.
- Tema 47.** Colagenosis. Lupus eritematoso diseminado. Esclerodermia. Polimiositis y dermatomiositis.
- Tema 48.** Vasculitis.

Sistema Nervioso

- Tema 49.** Fisiopatología del sistema nervioso.
- Tema 50.** Enfermedad cerebrovascular. Isquemia cerebral.
- Tema 51.** Hemorragia intracerebral. Hemorragia subaracnoidea.
- Tema 52.** Alteración del nivel de conciencia. HT endocraneal. Coma.
- Tema 53.** Demencias (I). Epidemiología y clínica.

Tema 54. Demencias (II). Tipos clínicos. Manejo diagnóstico y terapéutico.

Tema 55. Enfermedades degenerativas de S.N.C. ELA.

Tema 56. Enfermedad de Parkinson y Parkinsonismo. Otros trastornos del movimiento.

Tema 57. Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.

Tema 58. Enfermedades del cerebelo.

Tema 59. Cefaleas.

Tema 60. Epilepsias.

Tema 61. Enfermedades infecciosas del sistema nervioso.

Tema 62. Enfermedades de la médula espinal.

Tema 63. Enfermedades del sistema nervioso periférico.

Tema 64. Trastornos de la marcha.

Tema 65. Enfermedades musculares.

Tema 66. Patología de la unión neuromuscular. Miastenia gravis y síndrome miasteniforme.

Hematología

Tema 67. Fisiopatología de la sangre.

Tema 68. Anemias (I).

Tema 69. Anemias (II).

Tema 70. Síndromes mieloproliferativos y linfoproliferativos crónicos.

Tema 71. Mieloma múltiple. Otras gammopatías monoclonales.

Inmunología

Tema 72. Fisiopatología de la inmunidad.

Tema 73. S.I.D.A. Otros trastornos inmunitarios.

Aparato Urinario

Tema 74. Fisiopatología del aparato urinario.

Tema 75. Insuficiencia renal aguda y crónica. Diálisis.

Tema 76. Infecciones del tracto urinario.

Aparato Genital

Tema 77. Fisiopatología del aparato genital.

Tema 78. Menopausia y postmenopausia.

Órganos de los Sentidos

Tema 79. Hipoacusia.

Tema 80. Trastornos del equilibrio.

Tema 81. Trastornos de la visión.

Oncología

Tema 82. Principios generales de las enfermedades neoplásicas.

Tema 83. Bases anatómicas y fisiológicas del dolor.

Tema 84. Manejo interdisciplinario del dolor.

Tema 85. Atención al final de la vida. Paciente terminal.
Cuidados paliativos.

Farmacología

Tema 86. Principios generales del tratamiento farmacológico. Reacciones adversas.

Toxicología

Tema 87. Principios generales del consumo de tóxicos.

Tema 88. Alcoholismo y otras toxicomanías.

Miscelánea

Tema 89. Trastornos mentales.

Tema 90. Síndrome de Down.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Las prácticas de Patología Médica consistirán en seminarios prácticos, en los que se profundizará sobre las principales patologías incapacitantes, fundamentalmente del sistema nervioso, aparato osteoarticular y órganos de los sentidos.

Una vez conocida la teoría, expuesta en las clases, se combinarán diferentes métodos didácticos como exposición de casos clínicos, proyección de vídeos, discusión de problemas clínicos frecuentes, elaboración de plan de cuidados, etc.

El objetivo fundamental es complementar la formación teórica con la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica clínica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exámenes cuatrimestrales eliminatorios, compuestos por preguntas tipo test, con una sola respuesta válida, y por preguntas cortas, a través de las cuales el alumnado debe demostrar los conocimientos adquiridos acerca de los principales conceptos de la patología médica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Brunner, L.S.; Suddarth, D.S., "Enfermería Médico Quirúrgica", Editorial Interamericana.
- Díaz-Rubio, M.; Espinós, D., "Medicina Interna", Editorial Panamericana.
- Farreras, P.; Rozman, C., "Medicina Interna", Editorial Doyma.
- García Conde, J.; Merino González, J.; González Macías, "Patología General", Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Harrison, "Principios de Medicina Interna", Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Laso, J., "Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología", Editorial Elsevier-Masson.

PEDIATRÍA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804163

Módulo: 3

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Pediatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Pérez Rodríguez, Olga

Responsable Grupo Docente Hospital Clínico San Carlos: Santos Moreno, María Teresa de

Responsable Grupo Docente Hospital Doce de Octubre: Inocencio Arocena, Jaime de

Responsable Grupo Docente Hospital Gregorio Marañón: Santiago Mencia Bartolomé

Profesorado: Profesores del Departamento de Pediatría

Aleo Luján, Esther

Aparicio María

Armada Maresca, M.^a Isabel

Arruza Gómez, Luis

Blanco, Dorotea

Bodas Pinedo, Andrés

Bustos Lozano, Gerardo

Carrillo Álvarez, Ángel

Corredera Sánchez, Araceli

Gil López, Celia

Herranz Carrillo, Gloria

Joyanes Abancens, Belén

López De Lara, Diego

López-Herce, Jesús

Martín Hernández, Elena

Martínez Orgado, José

Moral Pumarega, M.^a Teresa

Navarro Maria, Luisa

Pallás Alonso, Carmen Rosa

Rueda Esteban, Santiago

Ruiz Contreras, Jesús

Sánchez Sánchez, César

Sancho, Luis

Vázquez, Paula

BREVE DESCRIPCIÓN

Mediante las lecciones teóricas, de 50 minutos de duración, se imparte el conocimiento teórico necesario, de forma integrada con los conocimientos prácticos de los seminarios, para lograr los objetivos. Tanto las lecciones teóricas como los seminarios son impartidos por profesores de cualificación especial, dentro del campo de la Pediatría, para los diferentes temas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14.y 17.

Competencias Específicas

CE. M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

OBJETIVOS

1. Conocer las características del niño normal desde el nacimiento y durante su desarrollo hasta la edad adulta, la relación con la familia y su entorno, así como aspectos preventivos y actuaciones para promover la salud del niño

2. Conocer las enfermedades en la infancia profundizando en las que se cronifican o producen secuelas (transitorias o permanentes) que impiden una actividad diaria normal. Conocer las opciones de tratamiento y medidas de intervención destinadas a mejorar la calidad de vida y dotar de autonomía al paciente pediátrico.
3. Conocer las situaciones de riesgo familiar y social, que influyen en la salud y el desarrollo del niño.

TEMARIO

TEÓRICO

- Tema 1.** Introducción.
- Tema 2.** La terapia ocupacional en pediatría.
- Tema 3.** Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte I).
- Tema 4.** Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte II).
- Tema 5.** Desarrollo neuropsicológico en el niño (parte III).
- Tema 6.** Recién nacido a término y pretérmino. Exploración y cuidados.
- Tema 7.** Alteraciones genéticas y síndromes discapacitantes más frecuentes. Síndrome de Down.
- Tema 8.** El Crecimiento y desarrollo del niño y su valoración (auxología, antropometría y valoración nutricional).
- Tema 9.** Alimentación: lactancia materna, lactancia artificial, alimentación complementaria, situaciones especiales.
- Tema 10.** Examen de salud del niño. Inmunizaciones. Enfermedades infecciosas prevalentes en la infancia.
- Tema 11.** Trastornos del aparato locomotor (parte I).
- Tema 12.** . Trastornos del aparato locomotor (parte II).
- Tema 13.** Parada cardiorrespiratoria y reanimación cardiopulmonar en pediatría.
- Tema 14.** PCI. Definición y clasificación.
- Tema 15.** Problemas más frecuentes asociados a la PCI. (I)
- Tema 16.** Problemas más frecuentes asociados a la PCI. (II)
- Tema 17.** Problemas asociados a la prematuridad. Secuelas.
- Tema 18.** .Trastornos neurosensoriales visuales.
- Tema 19.** Trastornos neurosensoriales auditivos.
- Tema 20.** Integración sensorial.
- Tema 21.** Trastornos del lenguaje y aprendizaje.
- Tema 22.** Trastornos del desarrollo I: retraso madurativo, déficit cognitivo, retraso mental.
- Tema 23.** Trastornos del desarrollo II: TGD y trastornos del espectro autista.
- Tema 24.** Epilepsia en la infancia.

Tema 25. Trastornos paroxísticos no epilépticos. Otros trastornos del movimiento: tics, distonías en la infancia.

Tema 26. Prevención de accidentes en la infancia. Intoxicaciones frecuentes.

Tema 27. Maltrato infantil. Ética en pediatría.

Tema 28. La adolescencia: trastornos de conducta y riesgos.

Tema 29. Pediatría centrada en la familia. La atención al cuidador.

Tema 30. Retos de futuro en terapia ocupacional pediátrica.

PRÁCTICO

Seminarios

1. Historia Clínica Pediátrica. Ética en pediatría. Exploración Neurológica.
2. Valoración del desarrollo psicomotor normal y patológico. Prematuridad.
3. Reanimación Cardiopulmonar en pediatría.
4. Atención temprana
5. Paciente sometido a técnicas invasivas. Atención del paciente con patología crónica especial.

EVALUACIÓN

- Evaluación temas teóricos mediante examen tipo test y pregunta/s de desarrollo.
- Asistencia a seminarios teórico-prácticos.
- Realización opcional de un trabajo personal con posibilidad de incrementar la nota.

METODOLOGIA

- 2-3 clases teóricas a la semana para el 100% de los estudiantes matriculados.
- Enseñanza teórico-práctica mediante seminarios a realizar en grupos reducidos de estudiantes (un tercio del total de matriculados).

BIBLIOGRAFIA

- Blesedell, E.; Cohn, E.; Boyt, B., Terapia Ocupacional, Willard & Spackman, 11ª ed., Editorial Panamericana, 2009.
- López, P.; Castellano, M.; Viana, N., Terapia Ocupacional en La Infancia, Editorial Panamericana, 2008.
- Mulligan, S., Terapia Ocupacional en Pediatría, Proceso de Evaluación, Editorial Panamericana, 2006.
- Willard y Spackman: Terapia Ocupacional, Editorial Médica Panamericana, 1998.

- Documento de ENOTHE, Red Europea en Enseñanza Superior en Terapia Ocupacional, sobre Competencias en Terapia Ocupacional.
- Libro Blanco Título de Grado en Terapia Ocupacional, ANECA, 2005.
- Ruiz Extremera, A., Pediatría en Ciencias de la Salud, Editorial Universidad, 2012.
- Fejerman N, Arroyo. Trastornos Motores Crónicos en Niños y Adolescentes, Editorial Panamericana, 2013.
- Bowyer P, Cahill SM. Pediatric Occupational Therapy Handbook: a guide to diagnoses and evidence-based interventions. Editorial Mosby.
- www.aota.org/Practice/Children-Youth.aspx

PROCESOS COGNITIVOS

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804142

Módulo: 1

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: Primero

Departamento: Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Casado Morales, María Isabel

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura pretende que el estudiante comprenda y conozca los principales procesos cognitivos, así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia Ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.04.
- CG.05.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.17.
- CG.18.
- CG.22.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M2.13.-
- CE.M2.14.-
- CE.M2.16.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.2.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.24.-
- CE.M2.3.-
- CE.M2.9.-
- CE.M4.2.-

OBJETIVOS

- Introducir al alumnado en los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la conducta humana a través del estudio de los procesos cognitivos.
- Dotar al alumnado de los conocimientos y contenidos fundamentales de la psicología cognitiva, el conocimiento de los procesos cognitivos así como la importancia que derivan de su aplicación en la Terapia ocupacional.
- Comprender y conocer los principales procesos cognitivos, así como entender sus antecedentes históricos y las técnicas de estudio actuales.
- Desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la aplicación de la psicología general.
- Reconocer los principales procesos cognitivos que investiga la psicología científica.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I. Los procesos cognitivos

- La cognición
- Principales áreas de la cognición
- Procesos cognitivos

Bloque II. Percepción

- Modalidades sensoriales
- Desarrollo de la percepción
- El proceso perceptivo
- Umbrales de la percepción
- Organización perceptiva
- Ilusiones perceptivas
- Aplicaciones prácticas

Bloque III. Atención

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la atención.
- Procesos automáticos y procesos controlados.
- Estudio de la atención.
- Determinantes de la atención.
- Dimensiones de la atención.
- Tipos de atención.
- Paradigmas experimentales en el estudio de la atención.

Bloque IV: Memoria

- Panorama histórico-conceptual del estudio de la memoria.
- Estructuras y procesos de memoria.
- Memorias sensoriales.
- Memoria a corto plazo y memoria de trabajo.
- Memoria a largo plazo: declarativa y procedimental.
- Niveles de procesamiento de la información.
- Procesos de recuperación: recuerdo y reconocimiento.
- Teorías del olvido.

Bloque V: Lenguaje y comunicación

- Modelos teóricos de la conducta lingüística.
- Adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Procesos de comprensión y producción.
- La comunicación no verbal.

Bloque VI: Pensamiento

- Conceptos y categorías: la organización del conocimiento.
- Razonamiento deductivo e inductivo.
- Solución de problemas y toma de decisiones.

PRÁCTICO

Objetivos: Las clases prácticas se centran en la realización de actividades relacionadas con los distintos aspectos del programa, familiarizando al alumnado con los procesos cognitivos estudiados.

Se elaborarán y expondrán trabajos en grupo sobre los distintos procesos cognitivos desarrollados en las clases teóricas

1. Atención.
2. Percepción.
3. Memoria.
4. Lenguaje.
5. Pensamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura será la obtenida a partir de los conocimientos demostrados en un examen o prueba objetiva a final del cuatrimestre que reunirá el total del temario visto en la asignatura, tanto teórico como práctico.

La corrección de dicha prueba será:
Aciertos – errores/número de alternativas -1.

Se realizará una evaluación continua de la asignatura y se considerará la realización de los trabajos propuestos, actividades desarrolladas en las clases prácticas y exposiciones de los estudiantes.

El cumplimiento de la realización de dichas actividades será de carácter obligatorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Por acuerdo de la Comisión de Calidad, la infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Baddeley, A.; Eysenck, M.W. y Anderson, M.C. (2010), *Memoria*, Madrid, Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. (2002), *Psicología General: Atención y percepción*, vol. II, Madrid, UNED.
- Best, J.B. (1999), *Psicología cognitiva*, Madrid, Paraninfo.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Delgado, M.L. (2015). *Fundamentos de Psicología. Para ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid. Editorial Panamericana.

- Fernández-Abascal, E.G.; Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, J. (2001), *Procesos Psicológicos*, Madrid, Pirámide.
- Fernández-Trespalacios, J.L. (1979, 1980), *Psicología General. I y II*, Madrid, UNED, (2 Vols.).
- García, J.A. y Moreno, S. (1998), *Conceptos fundamentales de psicología*, Madrid, Alianza.
- Lindsay, P.H. y Norman, D.A. (1983), *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid, Tecnos.
- MaCgee, M.G. (1984), *Psychology*, St. Paul, West.
- Mayor, J. y Pinillos, J.L. (1989 y ss.), *Tratado de Psicología General*, 12 Volúmenes, Madrid, Alhambra.
- Morris, C.G. y Maisto, A.A. (2008), *Psicología*, México, Prentice-Hall, (10ª ed.).
- Myers, D.G. (2006), *Psicología*, Buenos Aires, Médica Panamericana, (7ª ed.).
- Puente, A. (2011), *Psicología contemporánea básica y aplicada*, Madrid, Pirámide.
- Smith, E.E. (2008), *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*, Madrid, Pearson Education.
- Taylor, A.; Sluckin, W.; Davies, D.R.; Reason, J.T.; Thomson, R. y Colman, A.M. (1984), *Introducción a la Psicología*, Madrid, Visor.
- Wolman, B.B. (1979), *Manual de Psicología*, Barcelona, Martínez Roca.
- Zimbardo, P.G. (1984), *Psicología y vida*, México, Trillas.

PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804155

Módulo: 2

Materia: Psicología y Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Olivares Crespo, M^a Eugenia

Labrador Méndez, Marta

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14., 17., 19., 22., 23. y 25.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.1., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.24., M2.29., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1. y M4.2.

OBJETIVOS

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan las disciplinas de Psicopatología y Modificación de Conducta en la actualidad.

Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.

TEMARIO

TEÓRICO

I PARTE: PSICOPATOLOGÍA

A. Introducción

Tema 1. El objeto de la psicopatología: la conducta anormal.

Tema 2. Desarrollo histórico: modelos de conducta anormal.

Tema 3. Modelos explicativos. Biológico, intrapsíquico, cognitivo, conductual y social.

Tema 4. Sistemas de clasificación de la conducta anormal.

Tema 5. Psicopatología descriptiva I: alteraciones básicas de la percepción, del pensamiento y el lenguaje.

Tema 6. Psicopatológica descriptiva II: atención, memoria y conciencia.

B. Trastornos

Tema 7. Trastornos de ansiedad.

Tema 8. Trastornos somatoformes.

Tema 9. Trastornos relacionados con el trauma y el estrés.

Tema 10. Trastornos de personalidad. Definición, características y clasificación.

Tema 11. Trastornos de la alimentación.

Tema 12. Trastornos del sueño

Tema 13. Trastornos sexuales.

Tema 14. Trastornos del estado de ánimo.

Tema 15. Esquizofrenias. Síntomas positivos, síntomas negativos y curso. Clasificación. Modelo de vulnerabilidad-estrés.

II PARTE: MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

A. Introducción

Tema 14. Introducción a la modificación de conducta. Caracterización y desarrollo histórico de la modificación de conducta.

Tema 15. Fundamento teórico y empírico de la modificación de conducta: principales orientaciones actuales.

Tema 16. Análisis conductual: directrices para el cambio. Análisis topográfico y funcional de la conducta. Métodos de recogida de información.

B. Técnicas

Tema 17. Habilidades básicas del terapeuta.

Tema 18. Técnicas para el control de la ansiedad

Tema 19. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas.

Tema 20. Técnicas operantes para la reducción de conductas.

Tema 21. Autoinstrucciones.

Tema 22. Modelado.

PRÁCTICO

1. Las clases prácticas servirán para la puesta en marcha de trabajos de evaluación y aplicación de las técnicas de modificación de conducta mencionadas en el programa, así como la identificación de criterios psicopatológicos en casos clínicos.

2. Para ello se contará con material audiovisual e instrumentos de evaluación.

3. Se estructurarán en torno a los siguientes temas:

- Casos clínicos.
 - Trastornos de ansiedad.
 - Trastornos de la conducta alimentaria.
 - Trastornos del sueño.
 - Trastornos somatoformes y disociativos.
 - Trastornos del ánimo.
 - Esquizofrenia.
 - Trastorno orgánico cerebral.
- Técnicas de modificación de conducta.
 - Instrumentos de evaluación.
 - Técnicas de relajación.
 - Técnicas de condicionamiento operante.
 - Técnicas cognitivas.
 - Solución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán superar tanto la parte práctica como la teórica.
- La teoría supondrá el 70% y la práctica el 30% del cómputo total.
- La calificación de la teoría se obtendrá mediante un examen tipo test con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta. Esta nota podrá complementarse con intervenciones en clases, trabajos tutelados y presentaciones orales sobre diferentes temas propuestos.
- La calificación de la práctica se obtendrá del siguiente modo:
 - Asistencia a clases prácticas con materias audiovisual.
 - Trabajo en grupo consistente en identificación de criterios diagnósticos en material audiovisual propuesto por el alumnado. Exposición pública en el aula.
 - Trabajo en grupo consistente en presentación de técnicas de modificación de conducta. Exposición pública en el aula.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- American Psychiatric Association (2000), Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV-Tr., Barcelona, Masson.
- Barlow, D. y Durand, V. (2006), Psicología anormal, Madrid, Paraninfo.
- Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2008), Manual de Psicopatología, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.
- Caballo, V.; Salazar, I. y Carboles, J.A. (Dirs.) (2011), Manual de Psicología y Trastornos Psicológicos, Madrid, Pirámide.
- Labrador, F.J. (Coord.) (2008), Técnicas de Modificación de Conducta, Madrid, Pirámide.

- Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (2003), Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta, Madrid, Pirámide.
- Sarason, I. y Sarason, B. (2006), Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada, Méjico, Prentice Hall.

Recomendada

- Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E. (1982), International Handbook of Behavior Modification and Therapy, NY, Plenum Press.
- Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011), TOC Obsesiones y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo, Madrid, Pirámide.
- Berstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983), Entrenamiento en Relajación Progresiva, Bilbao, DDB (1973 org.).
- Cañamares, J.M.; Castejón, M.A.; Florit, A.; González, J.; Hernández, J.A. y Rodríguez, A. (2001), Esquizofrenia, Madrid, Síntesis Editorial.
- Cautela, J.R. y Groden J. (1985), Técnicas de Relajación, Barcelona, Martínez Roca (1978 org).
- Cormier, W. y Cormier L. (1994), Estrategias de entrevista para terapeutas, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985), Técnicas de Autocontrol Emocional, Barcelona, Martínez Roca.
- Durand, M. (2007), Psicopatología. Un Enfoque Integral de la Psicología Anormal, Madrid, Thomson.
- D'Zurilla, T.J. (1993), Terapia de Resolución de Conflictos, Bilbao, DDB.
- Echeburúa, E. (1991), Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad, Madrid, Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (2004), Introducción a la Evaluación Psicológica, Madrid, Ediciones Pirámide.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (Eds.) (1990), Psicología Médica, Psicopatología y Psiquiatría, vol. 1 y 2, Madrid, McGraw-Hill.
- Ibáñez, C. (2010), Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica. La entrevista clínica, Universidad del País Vasco.
- Kazdin, A.E. (1983), Historia de la Modificación de Conducta, Bilbao, DDB.
- Lieberman, J. (2008), Tratado de Esquizofrenia, Editorial Ars Médica.
- Martin, G. y Pear, J. (2007), Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla, Madrid, Pearson.
- Meichenbaum, D. (1987), Manual de Inoculación de Estrés, Barcelona, Martínez Roca.
- Muñoz, M. (2001), Entrenamiento en Inoculación de Estrés, Madrid, Síntesis Editorial.
- Olivares, J. (2010), Técnicas de modificación de conducta, Biblioteca Nueva.
- Reep, A. y Horner, R. (2000), Análisis funcional del problema de la conducta, Madrid, Paraninfo.
- Rodríguez, J.F. y Mesa P.J. (2011), Manual de Psicopatología Clínica, Madrid, Pirámide.
- Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994), Habilidades terapéuticas, Fundación Universidad-Empresa.
- Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993), Manual práctico de Modificación de Conducta, Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- Vázquez, C. (2003), Técnicas Cognitivas de Intervención Clínica, Madrid, Síntesis Editorial.
- Vázquez, M.I. (2001), Técnicas de relajación y respiración, Madrid, Síntesis Editorial.

TERAPIA OCUPACIONAL EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804162

Módulo: 3

Materia: TO en Afecciones Clínicas

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Cirugía

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinador de la Asignatura: Lorente Ruigómez, L. (T.U.) - lauloren@ucm.es

Arias Pérez, J. (C.U.)

Marco Martínez, F. (C.U.)

Aller Reyero, María (T.U.)

Lorente Ruigómez, L. (T.U.)

Tamames Gómez, S. (T.U.)

Falahat Noushzady, F. (P.A.)

García Alonso, M. (P.A.)

Gómez Martínez, A. (P.A.)

Hernández Pérez, C. (P.A.)

Lopiz Morales, Y. (P.A.)

Reguillo Lacruz, F. (P.A.)

Saballanda, K. (P.A.)

Sanz Ortega, G. (P.A.)

Tomé Delgado, J.L. (P.A.)

DESCRIPCIÓN - OBJETIVOS

Es una asignatura troncal cuyo principal objetivo es la formación en los conocimientos teórico-prácticos de los procesos patológicos quirúrgicos. Muchos de estos procesos nosológicos determinan algún grado o forma de discapacidad posterior y la necesaria actuación del Terapeuta Ocupacional. Se trata de que los estudiantes mediante el conocimiento de las bases fisiopatológicas, características y complicaciones de las enfermedades quirúrgicas estén capacitados para desarrollar una labor integral de asistencia a los pacientes en sus actividades, tanto comunes de la vida diaria, como laborales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14. y 17.

Competencias Específicas

CE M1.2., M1.6., M1.7., M1.8., M2.29., M2.3., M3.1., M3.2., M3.3., M3.4. y M4.2.

TEMARIO

- Dolor en cirugía. Anestesia y analgesia.
- Respuesta local a la agresión: Inflamación.
- Respuesta general a la agresión. Alteraciones endocrinometabólicas.
- Semiología de las hemorragias. Tipos de hemorragia. Hemostasia. Tratamiento de la hemorragia.
- Trasplante. Concepto y clasificación.
- Traumatismos. Concepto y clasificación. Cicatrización.
- Contusiones y heridas. Concepto. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Injertos.
- Riesgos del paciente quirúrgico encamado. Medidas preventivas.
- Quemaduras. Etiopatogenia y clasificación. Fisiopatología local y general. Clínica y tratamiento. Secuelas postquemaduras.
- Prevención y tratamiento de la infección en cirugía. Asepsia y antisepsia.
- Oncología quirúrgica. Síndrome tumoral maligno.
- Ostomías. Indicaciones y tipos. Secuelas físico-psíquicas del paciente ostomizado.

Patología Quirúrgica Especial

- Recuerdo anatomofisiológico de la mama. Malformaciones y anomalías congénitas.
- Infecciones de la mama.

- Patología benigna y maligna de la mama. Secuelas físico-psíquicas post-mastectomía.
- Patología de la pared abdominal y de la región anal.
- Fisiopatología vascular. Síndromes compartimentales.
- Síndromes isquémicos de los miembros inferiores.
- Varices.
- Trombosis venosa. Tromboembolismo pulmonar.
- Síndromes postflebíticos. Profilaxis y tratamiento.
- Afecciones inflamatorias del sistema linfático. Linfedema.
- Patología maxilofacial y del cuello.
- Traumatismos torácicos. Neumotórax espontáneo.
- Fisiopatología del SNC. Traumatismos craneoencefálicos.
- Hidrocefalia.
- Patología de la columna vertebral.
- Desviaciones y traumatismos de la columna.
- Lesiones degenerativas de la columna.
- Dolores raquídeos.

Patología del Aparato Locomotor

- Politraumatizado.
- Fisiopatología articular. Artritis agudas y crónicas.
- Artrosis.
- Patología ósea: infecciones y necrosis.
- Patología ósea tumoral.
- Patología de los músculos, tendones, vainas y bolsas serosas.
- Patología del sistema nervioso periférico.
- Displasias óseas.
- Poliartritis crónica.
- Fracturas.
- Tratamiento de las fracturas. Complicaciones. Secuelas.
- Traumatismos de la cintura escapular. Luxación de hombro.
- Fracturas de la extremidad proximal y de la diáfisis humeral.
- Traumatismos del codo.
- Fracturas del antebrazo y de la muñeca.
- Traumatismos de la mano.
- Fracturas de pelvis y de la extremidad proximal del fémur.
- Fracturas diafisarias y de la extremidad distal del fémur.
- Lesiones traumáticas de la rodilla.
- Fracturas de la tibia y lesiones del tobillo.
- Fracturas y luxaciones del pie.
- Patología especial del pie.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará considerando las actividades realizadas: trabajos, presentaciones personales y de grupo (presencial o a través del Campus Virtual) y participación en discusiones tras la exposición de los temas. Asistencia, grado de participación y conocimientos adquiridos en los seminarios. Asimilación de los conocimientos que forman el temario mediante un Examen Final.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS, J.; ALLER, M.A.; ARIAS, J.I.; LORENTE, L., Fisiopatología Quirúrgica. Traumatismos, Infecciones, Tumores, Editorial Tebar, Madrid, 1-564, 1999.
- ARIAS, J.; ALLER, M.A.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, E.; ARIAS, J.I.; LORENTE, L., Propedéutica Quirúrgica. Editorial Tébar, Madrid, 1-721, 2004.
- GREENE, W.B., Netter Ortopedia. Editorial Masson, Barcelona, 2007.
- MCRAE, R.; ESSER, M., Tratamiento Práctico de Fracturas, 4ª ed., Elsevier, Madrid, 2003.
- MARCO, F.; URDA, A.L. Traumatología y Ortopedia para el Grado de Medicina, 1ª ed., Elsevier, Barcelona, 1-576, 2015.
- MARTÍNEZ, L.J. Como buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios. Ed Universidad Cantabria, Santander, 1-210, 2016.

ENLACE DE INTERÉS

Web del Departamento:

www.ucm.es/cirugia/libro-de-texto

Web de Resucitación Cardiopulmonar:

www.erc.edu

Grado en Terapia Ocupacional

Tercer Curso

- > Actividades y Balneoterapia en T.O.
- > Adaptación de Puestos de Trabajo, Accesibilidad y Diseño Universal
- > Intervención en Adicciones
- > Promoción para la Salud
- > Psicomotricidad
- > Psicopatología Clínica y Psiquiatría
- > Rehabilitación en Discapacidades Físicas
- > Salud Pública
- > Técnicas y Evaluación Psicosocial en T.O.
- > Terapia Ocupacional en la Discapacidad Intelectual

ACTIVIDADES Y BALNEOTERAPIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804153

Módulo: 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Maraver Eyzaguirre, Francisco

Ramos Sánchez, Mabel

Aguilera López, Lourdes

Corvillo Martín, Iluminada

BREVE DESCRIPTOR

Conjunto de conocimientos que sentará las bases y aportará las estrategias necesarios para valorar limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, esas diversidades, además de enseñar a los estudiantes el entrenamiento en actividades de la vida diaria en diferentes ámbitos profesionales, así como los conocimientos de los fundamentos y funcionamiento de los Servicios Sanitarios Termales (Establecimientos Balnearios, Establecimientos Climáticos, Centros de Talasoterapia y Centros de Kneipptterapia) como lugares idóneos para el desarrollo de las Actividades en Terapia Ocupacional, y los medios y sistemas para alcanzar la autonomía e independencia dentro de los límites de su diversidad y técnicas y medios para el control del entorno.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.

- CG.14.
- CG.15.
- CG.17.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.1.
- CE.M2.13.
- CE.M2.14.
- CE.M2.17.
- CE.M2.18.
- CE.M2.19.
- CE.M2.2.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.22.
- CE.M2.25.
- CE.M2.26.
- CE.M2.28.
- CE.M2.29.
- CE.M2.3.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.8.

- CE.M2.9.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

El alumnado retomará las técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción.

- Conocerá las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocerá, comprenderá y aplicará los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- El alumnado será instruido en los diferentes patrones patológicos y tipos de marcha para la evaluación y la intervención en Terapia Ocupacional.
- El alumnado aprenderá a diferenciar y clasificar las distintas ayudas técnicas de movilidad y deambulación para su posterior aplicación terapéutica.
- Conocerá las aplicaciones terapéuticas y la metodología para las actividades motoras, tanto en el paciente dependiente como en el independiente.
- El alumnado aprenderá a evaluar el entorno de los pacientes con incapacidades físicas y secuelas motoras.
- Conocerá los medios y leyes de que se dispone para eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad.
- Conocerá la intervención de la Terapia Ocupacional en las Estaciones Termales.
- El alumnado aprenderá los fundamentos y la forma de funcionamiento de los Servicios Sanitarios Termales.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Balnearios.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Climáticos.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Establecimientos Talasoterápicos.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas de los Centros de Kneipptterapia.

TEMARIO

TEÓRICO

Unidad Didáctica I. Actividades de la Vida Diaria

1. Recuerdo de las actividades de la vida diaria. Centros ocupacionales.
2. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales.
3. Actividades básicas de la vida diaria: alimentación y vestido.
4. Actividades básicas de la vida diaria: aseo personal, higiene corporal.
5. Sedestación. Bipedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
6. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional I (traslados en decúbitos).
7. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional II (independientes).
8. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo I.
9. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo II.
10. Evaluación de secuelas y capacidades en las marchas patológicas en terapia ocupacional.
11. Aplicaciones terapéuticas de los productos de apoyo para la marcha.
12. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional III (transferencias de pie).
13. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional IV. Progresión en sillas de ruedas. Progresión con productos de apoyo a la marcha.
14. Actividades básicas de la vida diaria: control de esfínteres.
15. Actividades instrumentales de la vida diaria: sexualidad.
16. Actividades instrumentales de la vida diaria: administración del hogar.
17. Accesibilidad. Ayudas y adaptaciones para la diversidad. Legislación vigente.

Unidad Didáctica II. Estaciones termales y Terapia Ocupacional.

1. Conceptos generales de estaciones termales. Establecimientos balnearios. Aguas mineromedicinales. Curas balnearias.
2. Importancia actual de las curas balnearias. Termalismo social.

3. Tipos de aguas mineromedicinales. Clasificaciones.
4. Mecanismo de acción de las aguas mineromedicinales.
5. Efectos anormales, inmediatos y tardíos de las aguas mineromedicinales.
6. Aguas oligometálicas y de media mineralización.
7. Aguas cloruradas.
8. Aguas bicarbonatadas.
9. Aguas sulfatadas.
10. Aguas sulfuradas.
11. Aguas carbogaseosas.
12. Aguas ferruginosas y radiactivas.
13. Peloides.
14. Estufas húmedas y secas (Antroterapia).
15. Cura hidromineral en bebida. Aguas de bebida envasadas.
16. Utilización del agua mineromedicinal en forma de baños.
17. Utilización del agua mineromedicinal en forma de duchas generales y locales.
18. Utilización del agua mineromedicinal por vía atmiátrica.
19. Otras formas de administración del agua mineromedicinal.
20. Consideraciones generales sobre el ambiente balneario. Climatología general. Factores del clima y sus acciones sobre el organismo.
21. Meteoropatología. Patología estacional.
22. Clasificación de los climas e influencia de los mismos sobre el organismo.
23. Helioterapia y talasoterapia.
24. La cura balnearia en afecciones del aparato locomotor.
25. La cura balnearia en afecciones del aparato respiratorio y otorrinolaringología.
26. La cura balnearia en afecciones de la piel.
27. La cura balnearia en afecciones del aparato digestivo y vías biliares; afecciones renales y de vías urinarias: y otras patologías.
28. La cura balnearia en las edades extremas de la vida: en los mayores y en la infancia.

PRÁCTICO

En las clases prácticas se realizarán actividades relacionadas con los contenidos del programa teórico, instruyendo y entrenando al estudiante en el uso y aplicación de las mismas:

1. Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.

2. Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
3. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos balnearios, centros de climatoterapia, centros talasoterapia y centros de kneipterapia.
4. Se realizara la visita a centro para una primera toma de contacto con la profesión:
 - Visita a centros con terapia ocupacional.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases prácticas - Seminarios

1. Aplicaciones terapéuticas en actividades en decúbito. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
2. Aplicaciones terapéuticas en actividades en sillas de ruedas. Valoración y métodos de los traslados: asistidos e independientes.
3. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones terapéuticas desarrolladas en los establecimientos Balnearios, Centros de Climatoterapia, Centros Talasoterapia y Centros de Kneipterapia.

Trabajos de campo

1. Visita a centro con Terapia Ocupacional.

EVALUACIÓN

Para la Unidad Didáctica I

La evaluación de la teoría se realizará mediante examen tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Junio y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el estudiante que no asista un número mínimo de horas a dichas prácticas. Las prácticas de evaluación en Terapia Ocupacional serán valoradas mediante examen tipo test de las mismas características que el examen de teoría, si el estudiante ha asistido a todas las prácticas; en la convocatoria de Junio y Julio, se considerará aprobado cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 50% de las mismas.

Si NO se asiste a alguna de las prácticas, el examen de dicho contenido será una pregunta tipo tema por práctica, en la convocatoria de Junio y Julio.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de dos tipos de calificaciones independientes: teórica y práctica. Para realizar dicha ponderación es requisito indispensable haber superado cada parte por separado.

A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del estudiante.

Para la Unidad Didáctica II

La evaluación de la teoría, seminarios y prácticas se realizarán mediante un examen final escrito con preguntas cortas sobre los contenidos de la unidad didáctica, en el que se valorará fundamentalmente la claridad de los conceptos y el nivel de conocimientos.

Nota Final: La nota final corresponderá a la media entre las notas obtenidas de las Unidades Didácticas I y la Unidad Didáctica II.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Bibliografía Básica

Para la Unidad Didáctica I

- Blesedell Crepeau, E.; S. Cohn, E; Boyt Schell, A., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Decimoprimer ed, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2011.
- Cardinali, Daniel, Neurociencia Aplicada, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2007.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo I, Editorial Masson, 5ª ed., Barcelona, 2001.

- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo II, Editorial Masson, 2ª ed., Barcelona, 1999.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Octava ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Moruno Miralles; Moreno Ayuso, Actividades de la Vida Diaria, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Polonio López; Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Práctica., Editorial Médica Panamericana, Segunda ed., Madrid, 2015.
- Polonio López; Romero Ayuso, Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2010.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapitados Físicos: Teoría y Práctica, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2004.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Madrid, Editorial Elsevier, 2003.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, 1ª ed., Barcelona, Editorial Churchill Livingstone, 1.992.

Para la Unidad Didáctica II

- Agostini G. Manuale di Medicina Termale. Torino: Ed Archimedica, 2000.
- Armijo M.; San Martín J., Curas Balnearias y Climáticas, Talasoterapia y Helioterapia, Madrid, Editorial Complutense, 1994.
- Bachmann R.M.; Schleinkofer G.M., Guía práctica de la Hidroterapia Kneipp, Barcelona, Integral, 1998.
- Baeza J., López J.A.; Ramírez A., Las Aguas Minerales en España, Madrid, IGME, 2001.
- Bonsignori F. La Talassoterapia. Cure e benessere alle terme marine e al mare. Pisa: ETS, 2011.
- Bruce BE.; Cole AJ. (Coords.), Comprehensive Aquatic Therapy. Washington: Washington State University Press, 2011.
- Carbajo J.M.; Mestre J.; Tío R. del; Ruíz R., Estética hidrotermal, Madrid, Videocinco, 2007.
- Costantino M., La terapia termale inalatoria: attualita' e prospettive future, Chianciano Terme, Editorial II Pavone, 2008.

- Crotti C, Minelli E (coord.). Water & Health. How water protects and improves health overall. Milano: FEMTEC - WHO, 2015.
- Dubois O., Boulangé M., Lho H., Thermalisme hydrothérapie et psychiatrie, Paris, Masson, 2000.
- Duffiel M.H., Ejercicios en el agua, Barcelona, Jims, 1985.
- Güeita J., Alonso M., Fernández C (Edit.). Terapia Acuática. Abordajes desde la Fisioterapia y la Terapia Ocupacional. Barcelona: Elsevier, 2015.
- Gutenbrunner C.; Hildebrandt G., Handbuch der Balneologie und medizinischen Klimatologie, Berlín, Springer, 2001.
- Hernández-Torres A (Coord.). Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia. Madrid: AETS-ISCIII, 2006.
- Hernández-Torres A (Coord.). Peloterapia: Aplicaciones médicas y cosméticas de fangos termales. Madrid: Fundación Bilibis, 2014.
- Kuory J.M., Acuaterapia. Guía de rehabilitación y fisioterapia en la piscina, Barcelona, Editorial Bellaterra, 1998.
- Maraver F (Dir.), Vademécum de las Aguas Mineromedicinales Españolas, Madrid, ISCIII, 2003.
- Maraver F.; Armijo F. Vademécum II de las Aguas Mineromedicinales Españolas, Madrid, Editorial Complutense, 2010.
- Maraver F.; Karagulle M.Z., Medical Hydrology and Balneology: environmental aspects, Madrid, Editorial Complutense, 2012.
- Martínez-Morillo M.; Pastor J.M.; Sendra F. Manual de Medicina Física, Madrid, Harcourt Bruce, 1998.
- Mourelle L.; Mejjide R.; Freire A.; Maraver F.; Carretero M.I., Técnicas hidrotermales y estética del bienestar, Madrid, Paraninfo, 2009.
- Nappi G., Medicina e Clinica Termale, Pavia, Selecta Medica, 2001.
- Pérez M.R., Principios de Hidroterapia y Balneoterapia, Madrid, McGraw-Hill, 2005.
- Queneau P.; Boulangé M.; Françon A.; Graber-Duvernay, B.; Laroche C.; Oudot J. et al., Médecine thermale-Faits et preuves, Paris, Masson, 2000.
- San José C. Hidrología Médica y terapias complementarias, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.
- Solimene U.; Padrini F.; Lucheroni MT. La Talassoterapia. Il mare che cura. Milano: Xenia Ed., 2011.

Bibliografía de Consulta

- Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España. Libro Blanco, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales, 2005.
- Catálogo General de Ayudas Técnicas, vol. 1 y 2, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 1994.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, 2001.
- Directorio de Asociaciones de Ayuda Mutua y Salud, Instituto de Salud Pública, Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ducroquet, R.; Ducroquet, J.; Ducroquet, P., Marcha normal y patológica, Editorial Toray-Masson, 1ª ed., Barcelona, 1972.
- Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001, Segunda ed., Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 2001.
- Kottke, Stillwell y Lehmann, Krusen-Medicina Física y Rehabilitación, Editorial Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Pregúnteme sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), 2001.
- Taller de Empleo de IBERMUTUAMUR, Guía de Recursos para personas con Discapacidad, Madrid.
- SNMTh. Guía de buenas prácticas termales. Anales de Hidrología Médica 2007, vol. 2, 95-150.

Enlaces de Internet Relacionados

- Instituto de Biomecánica de Valencia:
ibv.org
ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (INSERSO):
seg-social.es/inserso
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):
ceapat.org
catalogo_ceapat.org
ceapat@mtas.es
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):
once.es
- Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:
funcionadministrativa.com

- Asociación Nacional de Balnearios de España (ANBAL):
balnearios.org
- Sociedad Española de Talasoterapia (SET):
set.com.es

- Federación Mundial de Termalismo y Climatismo (FEMTEC):
femteconline.org

TERAPIA OCUPACIONAL EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804158

Módulo 2

Materia: Psicología del Trabajo

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

García Moltó, Amelia (P.C.D.)

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura considera el modelo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) que considera la discapacidad como una interacción entre el estado de salud, la deficiencia (funciones y estructuras alteradas), la participación, el contexto y la actividad que realiza la persona.

La Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), asumiendo los principios de la CIF, definió en 2002 el retraso mental (hoy discapacidad intelectual) como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”.

El concepto clave que aporta esta definición es el de apoyo. Este concepto, junto al de actividad aportado por la CIF, abren el espacio de intervención propio de la Terapia Ocupacional. El objetivo de la intervención propuesto por la AAIDD es facilitar los apoyos necesarios a cada sujeto, de tal manera que pueda alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento personal en cada una de las cinco áreas que considera: funcionamiento intelectual; conducta adaptativa; salud y consideraciones etiológicas; participación, interacción y rol social; y contexto social, ambiente cultura y oportunidades.

La Terapia Ocupacional es un apoyo básico para la persona con discapacidad intelectual que favorecerá su funcionamiento personal.

La asignatura considera los modelos de la OMS y de la AAIDD y los conjuga con los modelos, marcos y técnicas conocidos por los estudiantes y referidos a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia. Éstos son los ejes fundamentales sobre los que se desarrolla. Se analiza el concepto de discapacidad intelectual, sus dimensiones, el concepto de apoyo, las áreas de apoyo propuestas por la AAIDD, la evaluación y el tratamiento en las distintas etapas evolutivas y considera los aspectos diferenciales que caracterizan a las personas con discapacidad intelectual. Se da especial relevancia a la intervención familiar y a la integración sociolaboral, analizando el papel del terapeuta ocupacional en todo el proceso.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG.10., 12., 13., 14., 16., 18., 21., 23. Y 24

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.10., M2.13., M2.14., M2.17., M2.19. M2.2, M2.6., M2.7.y M4.2.

OBJETIVOS

- Ejercer la profesión de terapeuta ocupacional en programas dirigidos a personas con discapacidad intelectual.
- Diseñar programas de intervención primaria, secundaria y terciaria con respecto a la discapacidad intelectual en las diferentes etapas evolutivas.
- Diseñar programas de investigación en el ámbito de discapacidad intelectual.
- Diseñar intervenciones que incluyan a las familias y al cuidadora/or primaria/o.

- Realizar el seguimiento de la implementación de dichos programas, y evaluar los mismos en cuanto a resultados, proceso e impacto.
- Formar parte del equipo multidisciplinar que atienda a las personas con discapacidad intelectual en los distintos ámbitos de intervención en la salud, los servicios sociales, laborales, escolares, comunitarios y cuantos servicios tengan como fin mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, y consideren la actividad significativa como elemento clave de la intervención.

TEMARIO

TEÓRICO

1. La Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo.

1.1. Aproximación histórica al concepto de discapacidad intelectual.

1.2. Definición, clasificación e intervención en la discapacidad intelectual.

- Diagnóstico de la discapacidad intelectual.
- Evaluación de la discapacidad intelectual.
 - Dimensión I: funcionamiento intelectual.
 - Dimensión II: conducta adaptativa.
 - Dimensión III: salud. Consideraciones etiológicas.
 - Dimensión IV: participación, interacción y rol social.
 - Dimensión V: contexto social. Ambiente. Cultura. Oportunidades.
- Planificación de los apoyos.

2. Características descriptivas.

2.1. Modelos explicativos de la discapacidad intelectual.

2.2. Características descriptivas de la discapacidad intelectual. Procesos cognitivos. Lenguaje y comunicación. Habilidades sociales. Personalidad.

3. Intervención en la discapacidad intelectual.

3.1. Áreas significativas y componentes de ejecución.

Intervención en familia. Ciclo vital.

3.2. Procedimientos de intervención en problemas de conducta.

3.3. Intervención en infancia.

3.4. Intervención en integración sociolaboral.

3.5. Intervención en envejecimiento.

PRÁCTICO

Práctica 1. El terapeuta ocupacional en el equipo multiprofesional.

Práctica 2. Sistematización de la definición de Discapacidad Intelectual de AAIDD (2010). Terapia Ocupacional y Áreas de Apoyo: desarrollo humano.

Enseñanza y educación. Vida en el hogar. Vida en la comunidad. Empleo. Salud y seguridad. Conductual. Social. Protección y Defensa.

Práctica 3. Terapia Ocupacional y evaluación.

Práctica 4. Trabajo de curso.

TRABAJO DE CURSO

Objetivos

La AAD propuesta pretende que los estudiantes:

1. Conozcan experiencias reales de intervención en discapacidad intelectual y fundamenten su trabajo en las mismas.
2. Se entrenen en las destrezas necesarias para la elaboración de un programa de intervención en la discapacidad intelectual.
3. Integren los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

Actividades

Los estudiantes se organizarán en equipos de trabajo y realizarán las siguientes actividades:

1. Contactarán On line y/o in situ los lugares recomendados por el profesorado, en los que se expongan o desarrollen programas de intervención en discapacidad intelectual.
2. Diseñarán el contenido detallado de una sesión de Terapia Ocupacional. Temas: juego, entrevista ocupacional, rehabilitación cognitiva o contenidos de otras áreas de apoyo. Grabación de una parte de la sesión en vídeo.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del estudiante cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la comprensión de los principios, modelos y técnicas de intervención en la discapacidad intelectual.

Las clases prácticas, trabajos, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los principios, modelos y técnicas de intervención aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un examen escrito.

Asimismo, se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, preparación de temas en seminarios, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en seminarios: 10% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: 20% de la calificación final. Es necesario aprobar esta parte (5 en una escala 0-10) para aprobar la asignatura.
- Examen final: 70% de la calificación final. Es necesario aprobar esta parte (5 en una escala 0-10) para aprobar la asignatura.
-

El sistema de calificación será numérico, siguiendo, al efecto, lo previsto en el RD. 1125/2003, y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: 0 a 4.9 suspenso/ 5.0 a 6.9 aprobado/ 7.0 a 8.9 notable/ 9.0 a 10 sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen. Según recomendación Comisión de Calidad.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- American Association on Mental Retardation (2004), *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*, Versión española de Miguel Ángel Verdugo Alonso y Cristina Jenaro, Madrid, Alianza Editorial.

- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2007), *Escala de Intensidad de Apoyos. Manual*, Madrid, TEA EDICIONES.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2010), *Definition, Classification and Systems of Supports*, 11 Th. Edition, Washington, American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Bobes, J.G.; Portilla, M.P.; Bascarán, M.T.; Sáiz, P.A. y Bousoño, M. (2003), *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica*, Barcelona, Ars Médica.
- Carulla, L.; Novell Alsina, R. (2002), *Guía Práctica de la Evaluación Psiquiátrica en el Retraso Mental*, Barcelona, Aula Médica.
- FEAPS, *Trastornos de salud mental en personas con discapacidad intelectual*, Informe técnico, www.feaps.org/biblioteca/documentos/trastorno_salud_mental.pdf
- Grieve, J. (2000), *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Evaluación de la Percepción y Cognición*, Madrid, Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Montero, D. (1999), *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP. 3ª ed.*, Bilbao, Ediciones Mensajero.
- OMS (2001), *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Río, M.J. (1997), *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales*, Barcelona, Martínez Roca.
- Romero, D. y Moruno, P. (2003), *Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas*, Barcelona, Masson.
- Verdugo, M.A. (1995) (Dir.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, Madrid, Siglo XXI.
- Verdugo, M.A. (1996), *POT. Programa de Orientación al Trabajo: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. (1997), *PHS. Programa de Habilidades Sociales: programas conductuales alternativos*, Salamanca, Amarú.
- Verdugo, M.A. (2000), Programa de habilidades de la Vida Diaria (PVD): programas conductuales alternativos, Salamanca, Amarú.

Enlaces en Internet Relacionados

- www.cermi.es
- www.plenainclusion.org

- www.siiis.net
- www.ceapat.es

ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804151

Módulo: 2

Materia: Psicología del Trabajo

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Berrocal Berrocal, Francisca (P.C.)

Moreira Villegas, Humberto

BREVE DESCRIPTOR

Adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Criterios ergonómicos y recomendaciones en el diseño de puestos de trabajo. Ayudas técnicas en entornos laborales. Accesibilidad y diseño universal.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.10., 12., 13., 14., 16., 18., 21., 23. y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.10., M2.13., M2.14., M2.17., M2.19. M2.2., M2.6., M2.7.y M4.2.

OBJETIVOS

- Definir los objetivos y el proceso de adaptación de puestos para discapacitados.
- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
- Utilizar las principales metodologías e instrumentos actualmente empleados en la determinación de las exigencias que plantea el desempeño de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad.
- Conocer y aplicar los principales métodos de adaptación de puestos de trabajo.
- Determinar la necesidad o posibilidad de realizar adaptaciones razonables de los puestos.

- Desarrollar adaptaciones de puestos en función de las exigencias planteadas por éstos y las capacidades funcionales de la persona con discapacidad.
- Aplicar los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

TEMARIO

TEÓRICO

1. La adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad.
 - 1.1. Funciones del terapeuta ocupacional en la adaptación de puestos de trabajo.
 - 1.2. Objetivos y proceso de adaptación de puestos para personas con discapacidad.
2. El análisis del trabajo.
 - 2.1. Conceptos básicos y ámbito de aplicación en Terapia Ocupacional.
 - 2.2. El proceso de análisis de puestos.
 - 2.3. Métodos y técnicas de análisis de puestos en adaptación de puestos de trabajo.
3. Valoración funcional del sujeto en relación al trabajo.
 - 3.1. Concepto, aplicaciones y sistemas de valoración.
4. Medidas de adaptación y recomendaciones de diseño ergonómico de entornos laborales.
 - 4.1. Métodos de específicos de adaptación de puestos de trabajo.
 - 4.2. Concepción y diseño del puesto de trabajo: Antropometría.
 - 4.3. Concepción y diseño del puesto de trabajo: carga física y carga mental.

4.4. Condiciones ambientales y criterios ergonómicos: iluminación, temperatura, ruido, etc.

4.5. Criterios ergonómicos y recomendaciones en la adaptación de puestos de trabajo.

5. Accesibilidad y diseño universal.

5.1. Concepto.

5.2. Marco legal.

6. El análisis de la accesibilidad.

6.1. Método ErgoDis/IBV

6.2. Principales estrategias y herramientas para conseguir la accesibilidad en los puestos de trabajo.

7. Ámbitos sectoriales en el análisis de la accesibilidad: edificación, urbanismo, transporte y comunicación y servicios.

8. Principios básicos de diseño universal.

9. Dimensiones del diseño universal.

10. Usabilidad y experiencia de usuario.

10.1. Medición de la usabilidad.

10.2. Diseño de intervenciones en usabilidad.

10.3. Selección de productos de apoyo bajo criterios de usabilidad.

10.4. Fabricación de productos de la vida diaria y de apoyo con alta usabilidad: guía práctica.

PRÁCTICO

1. Describir un puesto de trabajo.

2. Elaborar el perfil de exigencias de un puesto de trabajo.

3. Aplicación de distintos tipos de medidas de adaptación en función del tipo de discapacidad.

4. Antropometría: diseño de un puesto de oficina para un usuario y para un grupo.

5. Determinación de carga física y mental.

6. Adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: oficina, taller...

7. PRL y discapacidad: situaciones de emergencia.

8. El análisis de la accesibilidad en la APT para personas con discapacidad.

9. Criterios DALCO: guía para el análisis de la accesibilidad de un entorno.

ACTIVIDADES DOCENTES

En la asignatura se adoptará una metodología de enseñanza basada en clases teóricas (magistrales), seminarios, clases prácticas y tutorías. Se trata de una metodología de enseñanza mixta que se corresponde con una metodología de aprendizaje del alumnado cooperativa y colaborativa.

Las clases teóricas o magistrales tienen como objetivo la transmisión al alumnado de conocimientos básicos sobre los contenidos disciplinares de la asignatura, para la

comprensión de los principios, procesos y sistemas de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como de los criterios y metodologías adecuados en el diseño de entornos y ambientes para que sean accesibles para todas las personas.

Las clases prácticas, seminarios y tutorías tienen como objetivo que el alumnado aplique los criterios, procesos y sistemas aprendidos a situaciones concretas con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias objeto de la asignatura.

EVALUACIÓN

Se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes a través de un Examen escrito.

Asimismo se valorarán las restantes actividades académicas-formativas desarrolladas en la enseñanza-aprendizaje y dirigidas por el profesor. Entre ellas, exposiciones orales en clase, resolución de casos prácticos y presentación y defensa de trabajos/individuales.

La cuantificación aproximada de cada una de las actividades formativas en la calificación final será la siguiente:

- Participación activa en el aula y en la resolución de casos prácticos: hasta un 20% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos individuales o en grupo: hasta 40% de la calificación final.
- Examen final: hasta un 40% de la calificación final.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández-Ríos, M.; Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998), *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*, Madrid, IMSERSO.
- García, J.V.; Valdominos, V. y Herrera P.A. (ALIDES) (coords.) (2005), ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!, IMSERSO, IBV.

- Ginnerup, S., Comité de Expertos sobre Diseño Universal (2010), *Hacia la plena participación mediante el Diseño Universal*, Ministerio de Sanidad y Política Social, Secretaría General de Política Social y Consumo, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
- Hernández, J. (dir.) (2011), *Accesibilidad universal y diseño para todos: Arquitectura y urbanismo*, Madrid, Fundación ONCE, Fundación Arquitectura COAM.
- Jucà, J.A. (2006), *Diseño Universal: Factores Clave para la Accesibilidad Integral*, Confederación de Minusválidos Físicos COCEMFE, Castilla-La Mancha.
- Pereda, S.; Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008), *Psicología del Trabajo*, Madrid, Síntesis.
- Rodríguez-Mondelo, P. (2004), *Ergonomía 3. Diseño de Puestos de Trabajo*, Barcelona, UPC.
- Rovira-Beleta, E. (2003), *El Libro Blanco de Accesibilidad*, UPC, Barcelona.
- Sebastián Herranz, M. y Noya Arnáiz, R. (2009), *Adaptación de puestos de trabajo: Guía de referencia*, Madrid, CEAPAT.
- Tortosa, L.; García-Molina, C.; Page, A.; Ferreras, A. y Teruel, A. (1999), *Ergonomía y Discapacidad*, Valencia, Instituto de Biomecánica de Valencia.

INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804149

Módulo: 2

Materia: Intervención

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Psicología Básica II / Farmacología / Psiquiatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Pérez Martínez, Sara (sarperez@ucm.es)

Rubio Valladolid, Gabriel

Muñoz Madrigal, José Luis

González Ordi, Héctor

Ponce Alfaro, Guillermo

Martínez Gras, Isabel

Martín del Moral, Mercedes

BREVE DESCRIPCIÓN

Las adicciones son un problema de salud de gran importancia en nuestra sociedad. El programa de la asignatura expone de modo global el concepto actual de conducta adictiva, los modelos neurobiológicos, psicológicos y sociales explicativos de la adicción y las características farmacológicas de las drogas de abuso de más amplio consumo. Asimismo, describe el mecanismo de acción de las distintas sustancias capaces de producir adicción con énfasis en sus diferencias como elementos a ser considerados en los programas de intervención para el tratamiento y prevención de recaídas, siendo estos programas abordados desde la perspectiva más significativa para el terapeuta ocupacional y su actividad profesional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.02., 03., 04., 05., 06., 09., 11., 12., 13., 14., 17., 21., 22., 23.y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.7., M1.8., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.23., M2.3., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1., M3.2., M3.3., M4.1.y M4.2.

OBJETIVOS

- Integrar los conocimientos aprendidos y aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario y extra-hospitalario como a actuaciones en la atención sanitaria y social en el ámbito de las adicciones.
- Elaborar programas de intervención y prevención desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.
- Elaborar protocolos para el tratamiento de casos individualizados desde la actividad del terapeuta ocupacional en el ámbito de las adicciones.
- Transmitir información, ideas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en adicciones.
- Adquirir capacidad para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social o científica en el campo de las drogas de abuso.
- Adquirir habilidades de aprendizaje y mejora necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Adquirir capacidad para trabajar independientemente como terapeutas ocupacionales o de cooperar con otros profesionales y participar en proyectos en el área de las adicciones.

TEMARIO

TEÓRICO

Introducción. Fundamentos

1. La conducta adictiva. Epidemiología de los trastornos adictivos (Plan Nacional sobre Drogas, UNODC, Observatorio Europeo).
2. Modelos neurobiológicos de la conducta adictiva: vía de recompensa, efecto reforzador y sistema dopaminérgico, neuroadaptación, 'craving' y recaída, vulnerabilidad hacia la adicción y la recaída (estrés).
3. Modelos psicológicos y sociales de la conducta adictiva: condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje social, teoría del proceso opoente de la motivación adquirida, modelos de cambio en la conducta adictiva: modelo transteórico de Prochaska y DiClemente.

Farmacología de las Drogas y Sustancias de Abuso:

composición, nomenclatura, vías de administración y formas de consumo, farmacología, toxicidad aguda y crónica, tolerancia, dependencia y síndrome de abstinencia.

4. Alcohol.
5. Sedantes.
6. Tabaco.
7. Cocaína.
8. Anfetaminas y catinonas.
9. Drogas de diseño: éxtasis.
10. Piperazinas (herbal highs, herbal tonics, herbal ecstasy o party pills), pirrolidionofenonas y GHB.
11. Cannabis.
12. Opiáceos.
13. LSD, ketamina, fenciclidina.
14. Inhalables.
15. Spice Drugs.
16. Otras sustancias de origen vegetal: ayahuasca, iboga, salvia, hongos alucinógenos, peyote, betel, khat, kawa kawa.

Diagnostico y Evaluación de los Trastornos Adictivos

17. Trastornos por uso de sustancias: abuso-dependencia-intoxicación-síndrome de abstinencia.
18. Adicciones comportamentales.
19. Trastornos psiquiátricos asociados a las adicciones.

20. Complicaciones médicas de las drogas de abuso.
21. Complicaciones familiares y sociales de las adicciones.
22. El proceso de evaluación en pacientes con adicciones.
23. La evaluación orientada al desempeño de actividades rehabilitadoras realizadas por el terapeuta ocupacional.

Factores y Variables Psicosociales Intervinientes en el Inicio y Mantenimiento de la Drogodependencia

24. Factores de riesgo y protección.
25. Factores motivacionales.
26. Emociones positivas, emociones negativas y drogodependencia.
27. Factores y sesgos cognitivos en el mantenimiento de la adicción.
28. Personalidad y adicción.

Intervención Psicológica en Drogo-Dependencias

29. Evaluación psicológica de la conducta adictiva.
30. Técnicas de intervención I: control y manejo de emociones negativas.
31. Técnicas de intervención II: técnicas conductuales.
32. Técnicas de intervención III: técnicas cognitivas.
33. Técnicas de intervención IV: prevención de recaídas.

Tratamiento e Intervención Médico-Psiquiátrica

34. Tratamientos médicos específicos en la adicción por alcohol.
35. Tratamientos médicos específicos en la adicción a opiáceos.
36. Tratamientos médicos específicos en la adicción a nicotina.
37. Tratamientos médicos específicos en la adicción por sedantes.
38. Tratamientos específicos en la adicción por estimulantes.
39. Tratamientos en la adicción por cannabis.
40. Tratamientos específicos de las adicciones comportamentales.

Otras Intervenciones Psicosociales y Rehabilitadoras

41. Intervenciones grupales.
42. Intervenciones familiares y de pareja.
43. Intervenciones específicas para pacientes con adicciones y otros trastornos psiquiátricos (patología dual).
44. Intervenciones para pacientes con deterioro neuropsicológico.
45. Intervenciones según la gravedad del trastorno.

Grupos Especiales

46. Adicciones en población juvenil.
47. Adicciones en la mujer.
48. Adicciones en mayores.
49. Adicciones y cultura: población inmigrante.

Redes Asistenciales para Pacientes con Adicciones

50. Panorama de las redes asistenciales para pacientes con adicciones en España.
51. Grupos de auto-ayuda para pacientes con adicciones en España.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Presentación en vídeo de actividades de deshabituación y rehabilitación en centros ambulatorios, en pisos de reinserción y en comunidades terapéuticas.

Clases prácticas

Lecciones prácticas sobre distintos tipos de adictos con relación a la sustancia de abuso, sus características personales, familiares y sociales y la pauta de intervención más adecuada desde el terapeuta ocupacional.

Talleres de auto-aprendizaje enfocados a la enseñanza basada en problemas.

En el Campus Virtual se colgará toda la información sobre la asignatura: programa, calendario de clases, profesores, presentaciones utilizadas en las clases y calificaciones. Se abrirá un foro de debate que facilitará y fomentará la comunicación estudiante-estudiante y estudiante-profesor sobre cuestiones relativas a esta asignatura.

EVALUACIÓN

Los conocimientos teóricos de los estudiantes serán evaluados mediante un examen final en Junio y otro en Julio. Consistirá en preguntas de respuesta de desarrollo breve y de alternativa múltiple.

El contenido del examen final versará sobre los temas desarrollados en las clases teóricas, seminarios y prácticas.

La asistencia es obligatoria y se valorará su participación y los diversos trabajos a efectuar en las mismas por cada estudiante y actividad en equipos. También se valorará el trabajo de los estudiantes en los seminarios de auto-aprendizaje.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Helbig K.; McKay E., An exploration of addictive behaviours from an occupational perspective, *Journal of Occupational Science*, 10(3):140-145, 2003.
- Lindsay W., The role of the occupational therapist treatment of alcoholism, *The American Journal of occupational Therapy*, 37(1):36-43, 1983.
- Moyers P.A., Occupational therapy intervention with the alcoholic's family, *The American Journal of occupational Therapy*, 46(2):105-111, 1992.
- Moyers P.A., The guide to occupational therapy practice, *The American Journal of Occupational Therapy*, 53(3):1-75, 1999.
- Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León J.M.; Verdejo García A.; Llanero Luque M.; Ambrosio Flores E., *Neurociencia y Adicción*, Editado por la Sociedad Española de Toxicomanías, 1-424, 2011.
- Rojo Mota G., *Terapia Ocupacional en el tratamiento de las adicciones. Trastornos Adictivos*, 10(2):88-97, 2008.
- Rojo Mota G.; Pedrero Pérez E.J.; Ruiz Sánchez de León, J.M.; Llanero Luque M.; Olivar Arroyo A.; Puerta García C., *Terapia Ocupacional en la rehabilitación de la disfunción ejecutiva en adictos a sustancias. Trastornos Adictivos*, 11(2):96-105, 2009.
- Stoffel, V.C.; Moyers P.A., An evidence-based and occupational perspective of interventions for persons with substance-use disorders, *American Journal of Occupational Therapy*, 58(5):570-586, 2004.

PROMOCIÓN PARA LA SALUD

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804157

Módulo: 2

Materia: Salud Comunitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Sordo del Castillo, Luis

Reoyo Jiménez, Agustín

Albaladejo Vicente, Romana

Villanueva Orbáiz, Rosa

BREVE DESCRIPCIÓN

- Concepto de promoción para la salud. Escenarios y métodos de promoción para la salud.
- Educación para la salud. Agentes, métodos y medios.
- La promoción para la salud y el sistema sanitario.
- La promoción para la salud en las diferentes etapas de la vida y en inmigrantes.
- La promoción para la salud en las enfermedades transmisibles, las crónicas y las minusvalías.
- La promoción para la salud y los estilos de vida.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.02.
- CG.03.
- CG.05.
- CG.08.
- CG.16.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.8.

- CE.M2.11.
- CE.M2.16.
- CE.M2.27.
- CE.M2.29.
- CE.M2.3.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M4.2.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Concepto de salud y promoción para la salud.
2. Estrategias y Modelos de promoción para la salud.
3. Escenarios de la promoción para la salud: ciudades saludables, escuelas, lugares de trabajo y prisiones saludables.
4. Educación para la salud. Conceptos. Objetivos y campos de acción de la educación para la salud. Agentes de la educación para la salud.
5. Bases científicas de la modificación de los comportamientos en salud.
6. Marketing social
7. Métodos y medios de la educación para la salud: métodos y medios directos.
8. Métodos y medios de la educación para la salud: métodos y medios indirectos. Educación para la salud en el ámbito asistencial.

9. Determinantes de la salud y su promoción.
10. Participación social y empoderamiento
11. Promoción para la salud en la mujer.
12. Promoción para la salud en la infancia.
13. Promoción para la salud en la adolescencia.
14. Promoción para la salud del adulto.
15. Promoción para la salud de las personas mayores.
16. Inmigración y salud.
17. Inmunización activa y pasiva. Bases. Planes de vacunación.
18. Promoción para la salud en las enfermedades transmisibles.
19. Promoción para la salud en las enfermedades crónicas e incapacitantes.
20. Promoción para la salud en las minusvalías.
21. Promoción para la salud en los accidentes.
22. Nutrición y promoción para la salud.
23. Obesidad. Trastornos del comportamiento alimentario: anorexia y bulimia.
24. Actividad física y salud.
25. Promoción para la salud en el consumo de tabaco, en el consumo de alcohol y en otras drogodependencias.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Clases prácticas

Los estudiantes, tutorizados por el profesor, deberán:

- Escoger una conducta o problema de salud modificable mediante el desarrollo de un programa de promoción para la salud, y elaborar una lista con los factores que pueden determinar esa conducta.
- Realizar una búsqueda bibliográfica de los proyectos de promoción para la salud realizados previamente sobre ese problema.
- Elegir la población accesible sobre la que van a realizar el programa.
- Redactar los objetivos del proyecto.
- Elaborar el plan de actividades y recursos.
- Desarrollar el programa de promoción.
- Evaluar los resultados, actividades y recursos del programa.
- Escribir y presentar el programa de promoción.

Trabajos de campo

Realización de un trabajo de promoción para la salud.

EVALUACIÓN

- **Evaluación habilidades en promoción para la salud:** participación en seminarios y actividades propuestas, realización de trabajos, evaluación continua: 30% de la nota final
- **Evaluación final:** examen con preguntas tipo test y resolución de supuestos prácticos: 70% de la nota final.

Para superar la asignatura el alumno habrá de aprobar cada uno de estas partes por separado.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Colomer Revuelta, C.; Álvarez-Dardet Díaz, Promoción para la salud y cambio social, Masson, Barcelona, 2001.
- Gallar, M., Promoción para la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, Thomson, Madrid, 2005.
- Ministerio de Sanidad y Consumo-OMS, Promoción de la Salud. Glosario, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1999.
- Ministerio de Sanidad y Consumo, "La evidencia de la eficacia de la promoción para la salud. Configurando la Salud Pública en una Nueva Europa", Informe de la Unión Internacional de Promoción para la salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2002.
- Pérez, M.J.; Echauri, M.; Ancizu, E., et al., Manual de educación para la salud, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2006.
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Masson, Barcelona, 2008.
- Rochon, A., Educación para la Salud. Guía práctica para realizar un proyecto, Masson, Barcelona, 1991.
- Serrano, I., La educación para la salud del siglo XXI, Editorial Díaz de Santos-Alezeia, Segovia, 1997.

Páginas web

- www.ine.es
- www.msc.es
- www.madrid.org
- www.who.int
- www.gapminder.org

PSICOMOTRICIDAD

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804159

Módulo: 2

Materia: Intervención

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Santos Olmo, Ana Belén

OBJETIVOS

- Ofrecer unos fundamentos teóricos básicos para poder trabajar en el campo de la psicomotricidad.
- Conocer las distintas técnicas de evaluación psicomotriz y saber realizar un informe psicomotor.
- Conocer los objetivos de intervención en el área de la psicomotricidad.
- Dar a conocer las distintas técnicas de reeducación de la psicomotricidad.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.02., 03., 04., 05., 06., 09., 11., 12., 13., 14., 17., 21., 22., 23 y 24.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.7., M1.8., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.23., M2.3., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1., M3.2., M3.3., M4.1. y M4.2.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Introducción general a la psicomotricidad: concepto de psicomotricidad. Historia de la psicomotricidad y reeducación psicomotriz. Desarrollo de la psicomotricidad en Europa y en España.
2. La sesión de psicomotricidad: la sala de psicomotricidad. Materiales. Tipos de sesiones. Estructura de la sesión.

3. Evaluación psicomotriz I: la entrevista. La observación psicomotriz.
4. Evaluación psicomotriz II: instrumentos generales y específicos. El informe psicomotor.
5. Objetivos de intervención psicomotriz I: área motora.
6. Objetivos de intervención psicomotriz I: área cognitiva.
7. Objetivos de intervención psicomotriz I: área afectivo-social y comunicativa.
8. El terapeuta en psicomotricidad: la formación en psicomotricidad. Competencias a desarrollar. La intervención del terapeuta en la sesión.
9. Técnicas de reeducación psicomotriz I: el juego. El cuento vivenciado.
10. Técnicas de reeducación psicomotriz II: las técnicas de relajación. La eutonía de G. Alexander.
11. Técnicas de reeducación psicomotriz III: la danza.
12. Técnicas de reeducación psicomotriz IV: la expresión plástica.

PRÁCTICO

El contenido de las clases prácticas se estructurará en torno a los siguientes temas:

1. Técnicas de evaluación cualitativa: la técnica de observación. Análisis de un caso. Observación en la sala y análisis de parámetros.
2. Técnicas de evaluación cuantitativa: el examen psicomotor de Vayer. Análisis de un caso.
3. Elaboración del informe psicomotor.
4. Las sesiones de psicomotricidad: participación y preparación de sesiones de psicomotricidad.

EVALUACIÓN

1. Para aprobar la asignatura, los estudiantes deberán aprobar cada parte por separado.
2. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, siendo necesario asistir al menos al 80% de las prácticas para aprobar la asignatura.
3. Teoría (60%): examen a través de prueba objetiva.
4. Prácticas (40%): portafolio de los trabajos individuales y grupales que se realicen durante las clases prácticas.

Nota. Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Bernaldo de Quirós, M. (2012), *Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención*, Madrid, Pirámide.
- Bernaldo de Quirós, M. (2006), *Manual de Psicomotricidad*, Madrid, Pirámide.
- Llorca, M.; Ramos, V.; Sánchez, J. y Vega, A. (2002), *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*, Málaga, Aljibe.
- Llorca, M. y Sánchez, J. (2003), *Psicomotricidad y necesidades educativas especiales*, Málaga, Aljibe.

Bibliografía Complementaria

- Alexander, G. (1979), *La eutonía*, Barcelona, Paidós.
- Arnaiz, P. (1991), *Evolución y contexto de la práctica psicomotriz*, Salamanca, Amarú.
- Arnaiz, P. y Juan, M.J. (1993), *Ceguera, integración sensorial y desarrollo psicomotor*, *Psicomotricidad*, 44: 7-22.
- Aucouturier, B.; Darrault, I. y Empinet, J.L. (1985), *La práctica psicomotriz: Reeducción y Terapia*, Barcelona, Científico-Médica.

- Berges, J. y Lezine, I. (1975), *Test de imitación del gesto*, Barcelona, Toray-Masson.
- Bucher, H. (1976), *Trastornos psicomotores en el niño: Práctica de la reeducación psicomotriz*, Barcelona, Masson.
- Defontaine, J. (1978), *Manual de reeducación psicomotriz. Primer año*, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1980), *Manual de reeducación psicomotriz. Segundo año*, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Defontaine, J. (1981), *Manual de reeducación psicomotriz. Tercer año*, Barcelona, Editorial Médica y Técnica.
- Escribá, A. et al. (1999), *Psicomotricidad: Fundamentos teóricos aplicables a la práctica*, Madrid, Gymnos.
- Gaetner, R. (1981), *Terapia psicomotriz y psicosis*, Barcelona, Paidós.
- Jiménez, J.; Alonso, J. y Jiménez, I. (1992), *Educación psicomotriz: sistema de fichas programadas*, Madrid, Escuela Española.
- Justo, E. (2000), *Estimulación psicomotriz en personas mayores*, *Psicomotricidad*, 65 (2): 19-23.
- Lázaro, A. (1993), *La relajación: aproximación a los grandes métodos*, *Psicomotricidad*, 44, 53-70.
- Masson, S. et al. (1987), *Reeducación y terapias dinámicas*, Barcelona, Gedisa.
- Murcia, R. (1993), *La eutonía de Gerda Alexander*, *Psicomotricidad*, 43, 15-21.
- Linares, P.L. (1996), *Educación psicomotriz y alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes*, *Polibea*, 39, 4-13.
- Martínez, R. (1999), *Esquema e imagen corporal en el niño ciego: Su influencia en el desarrollo del espacio*, *Polibea*, 53: 21-27.
- Picq, L. y Vayer, P. (1977), *Educación psicomotriz y retraso mental*, Barcelona, Científico-Médica.
- Pont, P. (1993), *Tercera edad, actividad física y salud: Teoría y práctica*, Barcelona, Paidotribo.
- Vayer, P. (1985), *El niño frente al mundo*, Barcelona, Científico- Médica.

PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA Y PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804165

Módulo: 3

Materia: TO en Afecciones Clínicas

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Psiquiatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Fernández Lucas, Alberto

Velasco Castillo, Susana

Sánchez Cucchi, Liliana

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicopatología Clínica y Psiquiatría incluye clases teóricas y seminarios prácticos. La parte teórica de la asignatura hace un recorrido por los trastornos psiquiátricos más importantes haciendo especial hincapié en aspectos del manejo clínico de los pacientes y en el papel del terapeuta ocupacional. En este sentido la asignatura contiene una extensa revisión de los instrumentos de intervención y evaluación específicos de la Terapia Ocupacional aplicada al enfermo mental, así como de las consecuencias de otras terapias que debe conocer el terapeuta y la organización de los servicios de salud mental. Los seminarios prácticos complementan la docencia teórica sobre instrumentos de intervención y evaluación, incluyendo además aspectos como la rehabilitación psicosocial del enfermo mental.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.06.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.17.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.29.
- CE.M2.3.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

La psiquiatría es una rama de la medicina que tiene por objetivo el estudio y tratamiento de los trastornos psíquicos y del comportamiento de los seres humanos. El objetivo principal de esta asignatura es que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos sobre las habilidades de manejo clínico, además de las formas de rehabilitación y prevención de las enfermedades mentales desde el punto de vista de la Terapia Ocupacional.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Modelos y marcos teóricos de Terapia Ocupacional en salud mental. Análisis de la actividad I.

2. Modelos y marcos teóricos de Terapia Ocupacional en salud mental. Análisis de la actividad II.
3. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración I.
4. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración II.
5. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración III.
6. Evaluación en Terapia Ocupacional en enfermedad mental. Fases del proceso de valoración IV.
7. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica I.
8. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica II.
9. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica III.
10. Intervención y planificación del tratamiento. Relación terapéutica IV.
11. Dispositivos de salud mental. Papel del terapeuta ocupacional.
12. Efectos secundarios de los psicofármacos y su influencia en la intervención del terapeuta ocupacional.
13. Terapia ocupacional en demencias: intervención no farmacológica.
14. Terapia Ocupacional en enfermedad mental en adolescentes.
15. Terapia Ocupacional en trastornos de la conducta alimentaria.
16. Terapia Ocupacional en esquizofrenia.
17. Terapia ocupacional en otros trastornos psicóticos.
18. Terapia Ocupacional en trastornos de la personalidad.
19. Terapia Ocupacional en fobias y trastorno obsesivo-compulsivo.
20. Terapia Ocupacional en cuadros afectivos.

SEMINARIOS - PRÁCTICAS

Seminarios sobre casos clínicos concretos donde se puede conocer el diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y reinserción de los enfermos que padecen trastornos psíquicos.

Las prácticas se realizarán en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario Gregorio Marañón.

EVALUACIÓN

- Los conocimientos teóricos de los estudiantes serán evaluados mediante un examen tipo test y/o escrito sobre temas a desarrollar del programa docente.
- La asistencia a prácticas es obligatoria y se valorará la participación de los estudiantes en cada uno de los grupos. Además se realizará un examen sobre el contenido de las prácticas que supondrá el 25% de la nota final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Lobo, A., Manual de Psiquiatría, Editorial Médica Panamericana, 2013.
- Black, D.; Andreasen, N., Introducción a la Psiquiatría, 5ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2013.

REHABILITACIÓN EN LAS DISCAPACIDADES FÍSICAS

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804154

Módulo: 2

Materia: Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Castellote Olivito, Juan Manuel

Mabel Ramos Sánchez

Tierno Tierno, Beatriz

Patón Montalbán, Ana

Calavia Balduz, José María

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura versa sobre la lesión medular, el daño cerebral adquirido, daño auditivo y las afecciones de la mano.

Se presentan las patologías más frecuentes para que el Terapeuta Ocupacional tenga los conocimientos necesarios para poder evaluar la discapacidad que pueden generar, realizar una terapia apropiada y aconsejar las ayudas técnicas y las adaptaciones en domicilio.

Se proporcionan los conocimientos necesarios para poder orientar e informar a los pacientes y familiares sobre los recursos sociales existentes. Así mismo, se brindan los recursos que permitirían asesorar a los pacientes sobre las actividades laborales, sociales y de ocio según el nivel de discapacidad.

Se explican y ejercitan los métodos que permiten evaluar y aplicar las técnicas de tratamiento en los diferentes grados de discapacidad que producen las patologías anteriormente citadas.

- CE.M2.13.
- CE.M2.14.
- CE.M2.17.
- CE.M2.18.
- CE.M2.19.
- CE.M2.2.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.
- CG.14.
- CG.15.
- CG.17.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.1.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.22.
- CE.M2.25.
- CE.M2.26.
- CE.M2.28.

- CE.M2.29.
- CE.M2.3.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.8.
- CE.M2.9.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

Unidad Didáctica I

- Se instruirá al alumnado sobre las principales patologías de la mano que requieren la actuación del terapeuta ocupacional.
- El alumnado aprenderá las técnicas de actuación del terapeuta ocupacional en diversas patologías de la mano.
- El alumnado aprenderá a conocer los elementos básicos que conforman las órtesis y prótesis del miembro superior.
- Tendrá los conocimientos necesarios sobre la actuación del terapeuta ocupacional en el adiestramiento del uso de prótesis de miembro superior.

Unidad Didáctica II

El alumnado estará capacitado para conocer:

1. Las principales patologías relacionadas con el daño cerebral adquirido y otros procesos con daño cerebral.
2. La valoración de las funciones superiores, de la comunicación, así como la valoración del paciente con daño cerebral.
3. La aplicación de medios de valoración en los pacientes con daño cerebral.
4. La necesidad de un enfoque interdisciplinar en el proyecto terapéutico de los pacientes con daño cerebral.

Unidad Didáctica III

1. El alumnado adquirirá los conocimientos necesarios de la lesión medular para su desarrollo profesional: definición, etiología, tratamiento y complicaciones.

2. El alumnado aprenderá los objetivos e intervención en las distintas fases de la evolución del paciente con lesión medular, así como según edad y nivel lesional.

Unidad Didáctica IV

1. El alumnado adquirirá conocimientos sobre todos los aspectos en que la discapacidad auditiva influye en la persona.
2. El alumnado se instruirá en los procedimientos de intervención utilizados en deficiencias auditivas.

TEMARIO

TEÓRICO

Unidad Didáctica I. Mano y Terapia Ocupacional

1. La mano reumática. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis reumatoide y otras patologías inflamatorias.
2. La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis degenerativa I.
3. La mano artrósica. Terapia Ocupacional en pacientes con artritis degenerativa II.
4. La mano traumática en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas I.
5. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas II.
6. La mano traumática. Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones músculo-tendinosas y óseas III.
7. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.
8. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones de nervios periféricos.
9. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.
10. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones medulares.
11. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (I): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.
12. Aplicación de actuaciones y tratamientos en la mano neurológica (II): Terapia Ocupacional en pacientes con lesiones neurológicas centrales.
13. Aplicación de actuaciones y tratamientos en las amputaciones de miembro superior. Etiología y niveles.
14. Prótesis de miembro superior: prótesis convencionales, prótesis mioeléctricas.
15. Tratamiento de Terapia Ocupacional.

Unidad Didáctica II. Terapia Ocupacional del Daño Cerebral

1. Accidente cerebro-vascular (ACV): definición, epidemiología, descripción de los tipos de lesión y tratamiento.
2. Valoración de funciones en el ACV.
3. Objetivos e intervención en el ACV.
4. Traumatismo craneoencefálico (TCE): definición, epidemiología, descripción de los tipos de lesión y tratamiento.
5. Valoración de funciones en el TCE.
6. Objetivos e intervención en el TCE.
7. Enfermedad de Parkinson. Valoración, objetivos e intervención.
8. Esclerosis múltiple. Valoración, objetivos e intervención.
- 9 Otros procesos con daño cerebral.

Unidad Didáctica III. Terapia Ocupacional en la Lesión Medular

1. Lesión medular: definición, prevención, tratamiento y descripción de los niveles de lesión.
2. Fase aguda e intermedia del paciente con lesión medular.
3. Complicaciones de la lesión medular. Objetivos e intervención.
4. Fase crónica del paciente con lesión medular.
5. Función motora. Objetivos e intervención.
6. Objetivos e intervención según niveles.
7. Discapacidad asociada al nacimiento. Objetivos e intervención.
8. Discapacidad de aparición diferida. Objetivos e intervención.
9. Discapacidad asociada al envejecimiento. Objetivos e intervención.

Unidad Didáctica IV. Terapia Ocupacional en las Deficiencias Auditiva y Visuo-Auditiva

1. Etiología y clasificación de la sordera y de la sordo-ceguera. Diagnóstico y detección precoz.
2. Desarrollo del niño sordo y del niño sordo-ciego. Escolarización, intervención y métodos de comunicación.
3. El lenguaje en la vejez.

PRÁCTICO

Unidad Didáctica I

- La fabricación de férulas.

Unidad Didáctica II, III y IV

- Valoración de discapacidades severas.
- Programación de actividades en daño cerebral.
- Programación de actividades y destrezas en daño medular.

ACTIVIDADES DOCENTES

SEMINARIOS

Unidad Didáctica I, II, III y IV

Los estudiantes realizarán prácticas distribuidos en grupos, en relación con los temas descritos.

EVALUACIÓN

En lo referente a la presente docencia se realizará una evaluación que incluirá componentes teóricos y prácticos.

La evaluación se realizará mediante exámenes tipo test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y/o preguntas de respuesta abierta. Contestar de modo incorrecto a una pregunta puede conllevar puntuación negativa.

El examen consta de 2 partes diferenciadas (Bloque I y conjunto de Bloques II, III y IV) y cada una debe aprobarse por separado para superar la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria, pudiendo ser suspendido el estudiante que no asista.

La NO asistencia a alguna o algunas prácticas puede verse reflejada en la nota final, con la resta de 0,25 a 1 punto de la nota final, dependiendo del número de prácticas a las que no se haya asistido.

Se valorará de forma añadida y nunca mermando la nota obtenida, la dedicación, interés y colaboración del estudiante en el desarrollo de la asignatura, pudiendo con ello mejorar su nota final, en un porcentaje estipulado por los profesores responsables.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Unidad Didáctica I

- Allieu, Y.; Brahin, B., Las deformidades de la mano reumatoide y sus tratamientos, Documenta Geigy, Geigy división farmacéutica, Barcelona, 1988.

- Breines, E.B., Occupational therapy. Activities from clay to computers. Theory and practice, F.A. Davis company, Filadelfia, 1995.
- Chapinal, A., Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico, Editorial Masson, Barcelona, 1999.
- Chapinal, A., Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en terapia ocupacional, Editorial Masón, Barcelona, 2002.
- Lisa, J.A. de; Gans, B.M., Rehabilitation medicine. Principles and practice, J.B. Lippincott company, Philadelphia, 1993.
- Hopkins, H. L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, 8ª ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid, 1998.
- Kapandji, A.I., Fisiología Articular. Volumen I. Miembro Superior, Editorial Médica Panamericana, 5ª ed., Madrid, 1998.
- Kottke, F.J.; Stillwell, G.K y Lehmann, J.F., Krusen: Medicina Física y Rehabilitación, Editorial Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Moruno Miralles, P.; Moreno Ayuso, D.Mª., Actividades de la Vida Diaria, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: Teoría y Práctica, Editorial Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2004.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Editorial Médica Panamericana, 1ª ed., Madrid, 2010.
- Serra, M.R., El paciente amputado. Labor de equipo, Springer-Verlag Ibérica, Barcelona, 2001.
- Simon L.; Brun, M.; Houlez, G., Poliartritis reumatoide y economía articular, Documenta Geigy, Geigy división farmacéutica, Barcelona.
- Tubiana, R.; Thomme, J., La mano: anatomía funcional y exploración clínica, Editorial Masson, Barcelona, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Editorial Elsevier, Madrid, 2003.
- Viladot, R.; Cobi, O.; Clavell, S., Ortesis y prótesis del aparato locomotor. Extremidad superior, Editorial Masson, Barcelona, 1992.
- Zambudio Periago, R., Prótesis, ortesis y ayudas técnicas, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2009.

Unidad Didáctica II

- Ropper, A.; Brown, R., Adams & Victor: Principios de Neurología, 6ª ed., McGraw-Hill Interamericana, 1998.
- Bach-y-Rita, P.; Wicab Bach-y-Rita, E., "Bases científicas de la Rehabilitación Neurológica tardía", Rehabilitación (Madr) 2000, 34(5): 327-334.
- Bobath, B., Hemiplejía del adulto. Evaluación y tratamiento, 3ª ed., Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 1973.
- Carr, J.H., Shepherd, R.B., Rehabilitación de pacientes en el ictus: pautas de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras, Elsevier España, S.A., 2004.
- Castillo J.; Álvarez Sabin, J., Martí-Vilalta, J.L.; Martínez Vila, E.; Matias-Guiu, J., Manual de enfermedades vasculares cerebrales, Prous Science, S.A., 1999.
- DeLisa, J.A., Rehabilitation Medicine, Lippincott, 1988.
- Enciclopedia Médico-quirúrgica: Kinesiterapia-Medicina Física, 2002.
- Harrison: Principios de Medicina Interna, 13.ª ed., Editorial Interamerican, McGraw-Hill, 1994.
- Krusen: Medicina Física y Rehabilitación, 4ª ed., Editorial Médica Panamericana, 1993.
- Macdonald, E. M., Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación, 3ª ed., Salvat Editores, S.A., 1972.
- Monográfico sobre: "Rehabilitación de pacientes tras Accidente Cerebrovascular", Rehabilitación (Madrid) 2000, 34 (6): 393-518.
- Pelissier, J.; Barat, M.; Mazaux, J.M., Traumatisme cranien grave et Médecine de Reeducation, París, Editorial Masson, 1991.
- Tratamiento y prevención del ictus. Guía de actuación clínica, Foro Discusión ICTUS, Madrid, Editorial Temper Services, S.L., noviembre, 2000.
- Trombly, C.A., Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente, Ediciones Científicas: La Prensa Médica Mexicana, 1ª ed., 1990.
- Turner, A.; Foster, M. y Jhonson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, Churchill Livingstone, 1992.
- Guías de Práctica Clínica del Ictus:
 - GPC del Ictus Catalana.
 - AHA: Asociación Americana del Corazón.
 - ASA: Asociación Americana del Ictus.
 - EUSI: European Stroke Initiative.

- NZGG: New Zealand Guidelines Group.
- RCP: Royal College of Physicians, UK.
- SIGN: Red de guías intercolegiadas escocesas.

Unidad Didáctica III y IV

- Martín Andrade, P. (Dir.), Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual, ONCE, Madrid, 2003.
- Villalba, R., Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual, Volumen II, ONCE, Colección manuales, Madrid, 2000.
- Vila López, J.M. (Dir.), Apuntes sobre rehabilitación visual, ONCE, Madrid, 1994.
- García López, M.J., Niños: deficiencia visual y Terapia Ocupacional, Artículo, Revista informativa de la APETO, nº 24, diciembre, 2000.
- Gómez Tolón, J., Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional, Mira Editores, S.A., Zaragoza, 2000.
- Hopkins, H.L. y Schmitz, T.J., Williard and Spackman. Terapia Ocupacional, 8ª ed., Editorial Médica Panamericana, S.A. Madrid, 1998.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica, 5ª ed., Churchill Livingstone, Madrid, 2003.
- Polonio López, B. y col., Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica, Editorial Médica, S.A., Colección Panamericana de Terapia Ocupacional, Madrid, 2003.
- Romero Ayuso, D. y Moruno Miralles, P., Terapia Ocupacional, teoría y técnicas, Masson S.A., Barcelona, 2003.

ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Unidad Didáctica I

- Instituto de Biomecánica de Valencia:
www.ibv.org
www.ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (IMSERSO):
www.seg-social.es/imserso

- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):

www.ceapat.org

www.catalogo_ceapat.org

www.ceapat@mtas.es

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):

www.once.es

- Asociación Española de Terapia Ocupacional (APETO):

www.apeto.org

- Terapia Ocupacional:

www.terapiaocupacional.com

- Asociación de Alumnos de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense de Madrid:

www.serTO./españa.es

- Estatuto del Personal Sanitario No Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:

www.funcionadministrativa.com

- Comité Europeo de Profesionales de Terapia Ocupacional (COTEC):

www.cotec-europe.org

Unidad Didáctica II, III y IV

- https://www.stroke.org.uk/sites/default/files/occupational_therapy_after_stroke.pdf
- <http://www.aota.org/about-occupational-therapy/professionals/rdp/stroke.aspx>
- <http://calder.med.miami.edu/pointis/>
- www.health.nsw.gov.au/resources/gmct/spinal/occupational_therapy_pdf.asp
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1339440
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20130419
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20486810
- www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21190391
- www.scicpg.org
- www.spinal-injury.net
- www.spinalistips.se

SALUD PÚBLICA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804156

Módulo: 2

Materia: Salud comunitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Villanueva Orbáiz, Rosa

Albaladejo Vicente, Romana

Lucía Cea Soriano

Agustín Reoyo Jiménez

BREVE DESCRIPCIÓN

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía, epidemiología, investigación cualitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.02.
- CG.03.
- CG.05.
- CG.08.
- CG.16.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.8.
- CE.M2.11.
- CE.M2.16.
- CE.M2.27.
- CE.M2.29.

- CE.M2.3.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

Inducir la adquisición de conocimientos y proporcionar a los estudiantes instrumentos metodológicos y capacidades en materia de:

- Concepto y métodos de salud pública. Determinantes de salud.
- Demografía. Epidemiología. Investigación cualitativa.
- Epidemiología y prevención de procesos prevalentes crónicos.
- Epidemiología y prevención de los accidentes.
- Salud laboral.
- Planificación de salud y organización de los servicios sanitarios.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Concepto de salud pública, medicina preventiva y salud comunitaria.
2. Concepto de salud.
3. Factores determinantes de salud.
4. Demografía. Concepto. Interrelaciones con la salud pública. Fuentes de datos.
5. Demografía estática.
6. Demografía dinámica.

7. Diagnóstico de salud de una comunidad. Indicadores sociales, económicos y sanitarios.
8. Epidemiología. Concepto. Objetivos y aplicaciones.
9. Medidas de frecuencia: incidencia y prevalencia.
10. Encuestas cuestionarios en epidemiología.
11. Causalidad. Riesgos.
12. Estudios epidemiológicos descriptivos.
13. Estudios epidemiológicos analíticos de casos y controles.
14. Estudios epidemiológicos analíticos de cohortes.
15. Estudios experimentales.
16. Errores aleatorios y sistemáticos.
17. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica. Probabilidades a priori, sensibilidad, especificidad.
18. Interpretación de los resultados de una prueba diagnóstica: valores predictivos.
19. Vigilancia epidemiológica. Sistemas y subsistemas de información sanitaria.
20. Epidemiología general de las enfermedades crónicas. Estrategias de prevención.
21. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares.
22. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
23. Epidemiología del cáncer.
24. Prevención del cáncer.
25. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.
26. Epidemiología y prevención de la diabetes.
27. Epidemiología y prevención de las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
28. Epidemiología de las enfermedades neurodegenerativas. Demencias y enfermedad de Alzheimer. Enfermedad de Parkinson.
29. Epidemiología prevención de los accidentes de tráfico.
30. Epidemiología y prevención de los accidentes domésticos, del ocio y tiempo libre.
31. Salud laboral. Accidentes laborales.
32. Salud laboral. Daños a la salud. Enfermedades profesionales.
33. Diseño de programas de salud.
34. Atención primaria de salud y atención especializada.
35. Atención sociosanitaria. Ley de Dependencia.

PRÁCTICO

- Demografía estática y dinámica.
- Medidas de frecuencia. Prevalencia e incidencia.
- Medidas de asociación e impacto.
- Pruebas de despistaje. Probabilidades a priori. Valores predictivos.
- Pruebas prácticas a través del Campus Virtual.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Clases prácticas

Tres clases prácticas en las que se desarrollarán el programa previamente propuesto.

Trabajos de campo

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera continua. La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria y la participación activa del estudiante en todas las actividades docentes se valorará positivamente en la calificación final.

Por ello, para superar la asignatura será necesario:

- Haber asistido al menos al 80% de las clases magistrales.
- Haber asistido a todos los seminarios prácticos dentro de los grupos.
- La nota de la asignatura se obtendrá mediante:
 - Evaluaciones y actividades propuestas en el aula y evaluaciones y autoevaluaciones a través del Campus Virtual (hasta 20%).
 - Evaluación final 80%:
 - Examen parcial (liberatorio) y final con preguntas tipo test (60%).
 - Resolución de supuestos prácticos en parcial y final (40%).

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Greenberg, R.S. et al., Medical , Epidemiology, 4ª ed., Lange, New York, 2005.
- Hulley, B.; Cummings, R., Diseño de investigaciones clínicas, 4ª ed., 2014. Wolters Kluwer: Lippincott Williams & Wilkins, Barcelona, 2014.
- Jeniceck Cleroux, R., Epidemiología. La lógica de la medicina moderna, Masson, Barcelona, 1996.
- Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Elsevier España, Barcelona, 2015.
- Rey Calero J. del; Gil de Miguel, A.; Herruzo Cabrera, R.; Rodríguez Artalejo, F., Fundamentos de Epidemiología para profesionales de la Salud, Editorial Universidad Ramón Areces, Madrid, 2007.
- Gordis L. Epidemiología. Elsevier, Barcelona, 2014. Libro Electrónico.

Enlaces en Internet Relacionados

- www.ine.es
 - <http://madrid.org>
- <http://msc.es>
 - <http://who.int>
 - www.gapminder.org

TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PSICOSOCIAL EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804164

Módulo: 2

Materia: Psicología y Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

García Alonso, Almudena

OBJETIVOS

- Conocer la metodología general de evaluación del funcionamiento psicosocial y las habilidades adaptativas.
- Conocer los principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Ser capaz de utilizar los procedimientos de evaluación del funcionamiento psicosocial.
- Ser capaz de evaluar los componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- Ser capaz de evaluar los contextos donde se desarrolla la conducta adaptativa.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de entrevista.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de observación.
- Conocer y ser capaz de administrar, corregir e interpretar cuestionarios, inventarios y escalas de funcionamiento psicosocial.
- Conocer y apreciar los criterios de calidad de las técnicas de evaluación.
- Cumplir con los criterios éticos y deontológicos de la evaluación dentro del proceso de intervención.
- Ser capaz de poner en marcha un plan de evaluación dentro del proceso de intervención.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

CG.06., 08., 10., 11., 12., 13., 14., 17., 19., 22., 23. y 25.

Competencias Específicas

CE.M1.3., M1.5., M2.1., M2.11., M2.16., M2.17., M2.21., M2.24., M2.29., M2.4., M2.6., M2.7., M2.9., M3.1. y M4.2.

OBJETIVOS

- Conocer la metodología general de evaluación del funcionamiento psicosocial y las habilidades adaptativas.
- Conocer los principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Ser capaz de utilizar los procedimientos de evaluación del funcionamiento psicosocial.
- Ser capaz de evaluar los componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- Ser capaz de evaluar los contextos donde se desarrolla la conducta adaptativa.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de entrevista.
- Conocer los aspectos fundamentales y los procedimientos de utilización de la técnica de observación.
- Conocer y ser capaz de administrar, corregir e interpretar cuestionarios, inventarios y escalas de funcionamiento psicosocial.
- Conocer y apreciar los criterios de calidad de las técnicas de evaluación.

- Cumplir con los criterios éticos y deontológicos de la evaluación dentro del proceso de intervención.
- Ser capaz de poner en marcha un plan de evaluación dentro del proceso de intervención.

TEMARIO

La evaluación psicosocial de las habilidades adaptativas engloba los procedimientos encaminados a valorar el funcionamiento psicosocial de las personas y los contextos donde viven y se desarrollan realizados con el objetivo de describir sus principales déficits, determinar los componentes de la ejecución afectados y recabar datos que permitan comprobar la efectividad de los tratamientos propuestos.

Implica el conocimiento de las principales técnicas de evaluación psicosocial (entrevista, observación, pruebas objetivas, escalas, cuestionarios, etc.) que permiten realizar una valoración de las consecuencias que, en el funcionamiento de las personas afectadas y de sus familiares y cuidadores, tienen diversas condiciones de salud asociadas a la discapacidad sensorial, física y psíquica.

Tema 1. Código deontológico en evaluación psicosocial.

Tema 2. Introducción a la evaluación psicológica.

Tema 3. Diagnóstico de la discapacidad.

Tema 4. Técnicas e instrumentos de evaluación en TO.

Tema 5. Instrumentos de evaluación en rehabilitación psicosocial.

Tema 6. Evaluación de contextos ocupacionales.

Tema 7 Diagnóstico y valoración psicosocial.

Tema 8. El informe.

Tema 9. La evaluación de resultados.

.

TEÓRICO

- Principios fundamentales de la evaluación psicosocial.
- Metodología general de evaluación psicosocial.
- Garantías de calidad de la evaluación psicosocial.
- Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicosocial.
- La evaluación dentro del proceso de intervención en Terapia Ocupacional.
- La evaluación pretratamiento o evaluación inicial.
- La evaluación durante el tratamiento.
- La evaluación post-tratamiento.
- Evaluación de componentes sensoriomotores, cognitivos y psicosociales de la conducta adaptativa.
- El diagnóstico y la evaluación de la discapacidad.
- Evaluación de contextos ocupacionales.

- Técnicas de evaluación en Terapia Ocupacional.
- La entrevista como técnica de evaluación en Terapia Ocupacional.
- La observación sistemática aplicada a la evaluación del funcionamiento adaptativo.
- Las técnicas objetivas de medida de la actividad motora, perceptiva, cognitiva y psicofisiológica.
- La utilización de los principales cuestionarios, inventarios y escalas de valoración psicosocial.

PRÁCTICO

Sesiones magistrales: exposición oral complementada con el uso de material audiovisual y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Lecturas: conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización de los contenidos trabajados.

Estudio de casos: metodología donde el estudiante se enfrenta a la descripción de una problema real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular de conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Laboratorio de actividades: metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico.

Aprendizaje cooperativo: técnica de trabajo en grupo y exposición pública durante la clase.

Tutorías: supervisión del aprendizaje y aclaración de dudas con respecto a la materia.

EVALUACIÓN

- Prueba individual con 30 preguntas de prueba objetiva con tres alternativas. (70%).
- Trabajo práctico tutelado: trabajo desarrollado en grupo designado por el profesor con temas propuestos por el mismo, de cuatro a seis componentes dependiendo del número de estudiantes del grupo general. (20%)
- Dos prácticas que se entregan a lo largo del cuatrimestre y que están relacionadas con el contenido práctico de la asignatura. (10%)

Se tienen que aprobar por separado teoría y prácticas para efectuar el sumatorio de la nota final.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballo, V. (2006), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*, Madrid, Pirámide.
- Cantero, C. et al. (2012), *Manual de Evaluación Psicosocial en contextos de salud*, Pirámide.
- Cohen, R.J. y Swerdlik, M.E. (2006), *Pruebas y evaluación psicológicas*, México, McGraw-Hill.
- Fernández Ballesteros, R. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, método y aplicaciones*, Madrid, Pirámide.
- Gómez Tolón, J.; Salvanes, R. (2003), *Terapia Ocupacional en Psiquiatría*, Zaragoza, Mira Editores.
- Grieve Gnanasekaran (2009), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*, Editorial Panamericana.
- Hopkins, H.L. et al. (1998), *Terapia Ocupacional*, 8^a Ed., Madrid, Editorial Panamericana.
- Lichtenberger, E.O.; Mather, N.; Kaufman, N.L. y Kaufman, A. S. (2006), *Claves para la elaboración de informes de evaluación*, Madrid, TEA Ediciones.
- Martínez Rodríguez (2010), *Centros de Atención diurna para personas mayores. Atención a situaciones de fragilidad y dependencia*, Editorial Panamericana.
- Moreno, C. (2011), *Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación*, Madrid, Sanz Torres.
- Mulligan (2006), *Terapia Ocupacional en pediatría. Proceso de evaluación*. Editorial Panamericana.
- Paganizzi, L. et al. (2007), *Terapia Ocupacional psicosocial - Escenarios clínicos y comunitarios*, Editorial Polemos.
- Pellegrini, M. et al. (2013), *TO en Salud Mental: Teorías y técnicas para la autonomía personal*, Editorial Panamericana.
- Polonio López; Durante Molina; Pedro Tarrés (2002), *Terapia Ocupacional en geriatría .Casos prácticos*, Editorial Panamericana.

A hand holding a puzzle piece against a green background. The puzzle piece is white and has a unique shape with several interlocking points. The hand is positioned in the lower right quadrant of the image, with the thumb and index finger gripping the piece. The background is a solid, vibrant green color. The overall composition is clean and modern, with a focus on the hand and the puzzle piece.

Grado en Terapia Ocupacional

Cuarto Curso

- > Documentación y Sistemas de Información en T.O.
- > Intervención Neurocognitiva y Social
- > Terapia Ocupacional en Discapacidad Física
- > Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental
- > Trabajo Fin de Grado

DOCUMENTACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804168

Módulo: 4

Materia: Practicum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Curso: Cuarto

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica

Créditos: 6 ECTS

Semestre: Consultar calendario

Periodo de impartición: Grupo B en Primer cuatrimestre, Grupo A en Segundo cuatrimestre

Horario detallado: jueves de 16:30 a 19:30 h.

Lugar: Aula de Informática "Juan Negrín". Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 80

Grupos: 2

PROFESORADO

Profesor Responsable: José M. Calavia Balduz

BREVE DESCRIPCIÓN

Cuando el estudiante finalice la asignatura:

1. Habrá comprobado la pertinencia y rendimiento de las nuevas tecnologías como recurso del terapeuta ocupacional, y por tanto su utilidad para su desarrollo profesional en el entorno sanitario.
2. Será capaz de integrar y aplicar los conocimientos relevantes de las tecnologías de la comunicación y la información y sus aplicaciones clínicas, docentes, de investigación y de administración para la práctica de la Terapia Ocupacional.
3. Será capaz de seleccionar, manejar y aplicar correctamente la tecnología informática de ayuda en la terapia, para los diferentes tipos de diversidades funcionales.
4. Tendrá capacidad para diseño y gestión de proyectos de investigación relacionados con su profesión.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.08.
- CG.10.

- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M1.6.
- CE.M2.4.
- CE.M2.7.
- CE.M2.10.
- CE.M2.11.
- CE.M2.15.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.19.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.23.
- CE.M2.24.
- CE.M2.25.
- CE.M2.28.
- CE.M3.1.
- CE.M3.3.
- CE.M4.1.
- CE.M4.2.

TEMARIO

Tema 1. Precedentes, estado actual y perspectivas de desarrollo de la informática como herramienta de apoyo en Terapia Ocupacional.

Tema 2. Introducción al funcionamiento del ordenador: conceptos generales.

Tema 3. Búsquedas bibliográficas y citas. Aplicaciones vinculadas a la investigación.

Tema 4. Funciones de apoyo clínico administrativo.

Tema 5. Informática aplicada a la discapacidad física.

Tema 6. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

Tema 7. Análisis de la actividad en informática.

Tema 8. Informática aplicada a discapacidades sensoriales.

Tema 9. Realidad Virtual y aplicaciones rehabilitadoras.

Tema 10. Videojuegos y salud.

Tema 11. Adicción a nuevas tecnologías.

Tema 12. Redes sociales, nativos e inmigrantes digitales. Informática y salud mental.

Tema 13. Aplicaciones móviles.

Tema 14. Informática y discapacidad intelectual.

Tema 15. Uso de impresoras 3D. Férulas y productos de apoyo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias se realizarán a través de:

1. Asistencia y participación en actividades docentes. Exposición en el aula de informática de un tema relacionado con la asignatura (por parejas).
2. Calificación del rendimiento práctico del alumnado a través de las entregas de cada una de las prácticas a través del campus virtual o en el aula.
3. Examen final teórico para los estudiantes que no hubieran superado las prácticas. Consistirá en un test de preguntas, debiendo el estudiante señalar la respuesta o respuestas verdaderas.
4. Participación en actividades formativas complementarias. Conferencias, presentación de trabajos de investigación en congresos de pregrado, etc.
5. La calificación final será un promedio ponderado de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

Para superar la asignatura, será necesario asistir al 90% de las prácticas y hacer las tres entregas obligatorias y la exposición del tema en el aula. Los componentes de la calificación final del estudiante son tres:

- En primer lugar, el resultado de la exposición, con un peso del 50% en la calificación.
- En segundo lugar, el resultado de las entregas del contenido práctico con un peso del 30%.
- Por último, la asistencia y participación tanto en el campus virtual como en el aula, con un peso del 20% en la calificación final.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: suspenso (SS). 5,0-6,9: aprobado (AP). 7,0-8,9: notable (NT). 9,0-10: sobresaliente (SB).

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Hopkins, H. y Smith, H., Terapia Ocupacional, Panamericana, 1998.
- Pedretti, L.W. y Zoltan, B., Occupational Therapy, Mosby Co., 1990.
- Pratt, P.N.;Yallen, A.S., Occupational therapy for children, Mosby Co., 1989.
- Reed, K.L. y Sanderson, S.N., Concepts of occupational therapy, 3ª ed., Williams&Wilkins, 1992.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S., Occupational therapy and physical dysfunction. Principles, skills and practice, Churchill Livingstone, 3ª ed., 1992.
- Polonio López, B.; Durante Molina, P.& NoyaArnaiz, B., "Conceptosfundamentales de TerapiaOcupacional", Editorial Médica Panamericana, 2001, Madrid.
- Sánchez Montoya, R., "Ordenador y discapacidad". Ciencias de la educación preescolar y especial (CEPE), 2002, Madrid.
- García de Sola J.F.; Martínez Tomás. R., "Informática Básica", Editorial Alhambra Longman.

Páginas en la Red

- www.ordenatorydiscapacidad.net
- <http://revistacientifica.laciudadaccesible.com>
- <http://tecnologiaydiscapacidad.es>
- www.videojuegosaccesibles.es
- www.divertic.org/index.php
- <http://cuidatuimagenonline.com>
- www.capacidad.es
- www.gamebase.info

INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y SOCIAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804169

Tipo de asignatura: Practicas Externas

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Básica II

Créditos: 12 ECTS

Semestre: consultar calendario

PROFESORADO

Profesora Responsable: Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.)

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura ofrece a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante los cursos previos a la experiencia práctica, a través de situaciones concretas y reales, para construir las bases de su propia identidad profesional como terapeutas ocupacionales.

Las prácticas no sólo se centran en las dificultades cognitivas del paciente sino también en su esfera emocional y social.

Según el Artículo 4 del Reglamento de Prácticas Externas de la UCM, aprobado por el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2017, "para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios".

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.
- CE.M2.11.
- CE.M2.15.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.23.
- CE.M2.24.
- CE.M2.28.
- CE.M2.29.
- CE.M2.4.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.9.
- CE.M4.1.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

Esta asignatura al tener un carácter eminentemente práctico permitirá al alumnado acercarse a la realidad del trabajo del Terapeuta Ocupacional en el ámbito de la Intervención neuropsicológica y social. Tiene como objetivos:

- Adquirir experiencia práctica sobre los procedimientos básicos de intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social, de manera que pueda aprender una serie de habilidades necesarias para su futuro profesional.

- Enseñar las habilidades y destrezas necesarias para desarrollar su labor profesional en el ámbito de la intervención neuropsicológica y social.
- Aprender a aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la Terapia Ocupacional para mejorar la calidad de vida consiguiendo el máximo nivel de autonomía e integración de la persona.

TEMARIO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional.
- Observación y análisis de la institución en la que se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las funciones del terapeuta ocupacional en el centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión de las técnicas, materiales y procedimientos utilizados en el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Observación, análisis y reflexión sobre la tipología de usuario que atiende el servicio de Terapia Ocupacional del centro donde se realicen las prácticas tuteladas.
- Descripción, análisis y reflexión sobre los protocolos de actuación y los programas de intervención del departamento de Terapia Ocupacional.
- Poner a disposición del centro de prácticas tuteladas los conocimientos y las cualidades personales del estudiante.
- Valoración y reflexión crítica sobre las propias actuaciones y actividades desarrolladas en el periodo de prácticas tuteladas.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios de supervisión educativa

Se realizarán seminarios de supervisión en el aula para guiar y ayudar al estudiante en su adaptación y mejor aprovechamiento de su estancia en el centro de prácticas y en la elaboración del Portafolios.

Se impartirán seminarios complementarios para dar a conocer al estudiante los recursos sociosanitarios, la tipología de centros asistenciales en los que desarrolla su labor profesional como terapeuta ocupacional, y de apoyo al aprendizaje de conocimientos teórico-prácticas que resulten de utilidad para su formación.

Prácticas tuteladas

Las prácticas tuteladas se realizarán en diversos centros de atención a personas con daño cerebral, discapacidad mental y personas mayores con/sin deterioro cognitivo, con los que se mantiene Convenio de Cooperación Educativa.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo que se establezcan, según el número de créditos ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

El/la estudiante contará con un tutor académico de la universidad y un tutor externo del centro donde realice su estancia de prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por el tutor externo de los centros de prácticas, según las competencias, habilidades y actitudes del alumnado durante su estancia, y la valoración que el profesor académico asignado haga de la memoria de prácticas presentada por el estudiante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballesteros Jiménez, S. (2016). *Factores protectores del envejecimiento cognitivo*. Madrid, UNED
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. (1998), *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica*, Masson, Barcelona.

- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B. (1998), *Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica*, Masson, Barcelona.
- Grieve, J. (2000), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y de la cognición* (2ª ed.), Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), *Neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Junqué, C. y Jurado, M.A. (1994), *Envejecimiento y demencias*, Barcelona, Martínez Roca.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*, Madrid, Panamericana.
- Muñoz Céspedes, J.M. y Tirapu, J. (2001), *Rehabilitación neuropsicológica*, Madrid, Síntesis.
- Parkin, A.J. (1999), *Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva*, Panamericana.
- Peña-Casanova (2007). *Neurología de la conducta y neuropsicología*, Madrid, Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), *Síndromes Neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Polonio, B. y Romero, D.M. (2010), *Terapia ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido*. Madrid, Panamericana.
- Polonio, B.; Castellanos, M.C. y Viana, I. (2008), *Terapia ocupacional en la infancia*, Madrid, Panamericana.
- Portellano, J.A. (2005), *Introducción a la neuropsicología*, Madrid, McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), *Neurociencia*, Madrid, Panamericana.
- Sánchez, O.; Polonio, B. y Pellegrini, M. (2013), *Terapia ocupacional en salud mental*, Madrid, Panamericana.
- Tirapu, J.; Ríos, M. y Maestú, F. (2008), *Manual de Neuropsicología*. Barcelona, Viguera Editores.

TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FISICA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804166

Módulo: 4

Materia: Prácticum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación

Créditos: 15 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Ramos Sánchez, Mabel

Fernández González, Isabel

García López, María José

González Gómez, Amparo

Rodríguez Fernández, María Isabel

Serrano López, Felipe

Torcal Laguna, Consuelo

CONDICIONES DE MATRICULA

Según el REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, que en su CAPÍTULO I: Disposiciones Generales, Artículo 6. Requisitos de los estudiantes, dice:

Para realizar cualquier tipo de práctica, los estudiantes de grado deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios de que se trate, sin perjuicio de los requisitos adicionales específicos establecidos por cada titulación.

BREVE DESCRIPTOR

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos de Terapia Ocupacional durante el desarrollo completo del proceso, desarrollándose las mismas a través de una práctica clínica independiente supervisada.

Estancias prácticas para aplicar y gestionar, teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, colegios, instituciones, grupos sociales y poblacionales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.
- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.
- CE.M2.11.
- CE.M2.15.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.23.
- CE.M2.24.

- CE.M2.28.
- CE.M2.29.
- CE.M2.4.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.9.
- CE.M4.1.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- Habilitar el desarrollo de nuevas formas de hacer, ser, pertenecer y llegar a ser para las personas que estén físicamente desfavorecidas, para ayudar a su recuperación o permitir a las personas con dificultades residuales maximizar la independencia, participación, dignidad, asistencia y realización personal.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas, tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en estrecha colaboración de individuos/población para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir y/o mejorar las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas tanto en el ámbito hospitalario como en los diversos ámbitos comunitarios.
- Analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sociales y comunitarios.
- Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la Terapia Ocupacional/Ergoterapia como prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

- Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Constatar en un proceso continuo de evaluación la mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, implicando a los usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
- Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.
- Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento y estableciendo los protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el campo de la prevención y/o mejora de las disfunciones subsecuentes a afecciones médicas y quirúrgicas en todos los ámbitos sanitarios, sociales y comunitarios.

TEMARIO

- Desarrollo de las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las actividades de la vida diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
- Observación, análisis y reflexión sobre el centro de prácticas y las funciones del terapeuta ocupacional integrados al sistema sanitario, educativo, domiciliario, laboral o comunitario de referencia. Asimismo el estudiante debe desarrollar la capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.
- Observación, análisis y reflexión sobre la relación terapéutica en Terapia Ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación

efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.

- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre el perfil del usuario de los servicios de Terapia Ocupacional.
- Observación, identificación, análisis y reflexión sobre las técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Desarrollo de razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones. De esta forma, el estudiante amplía la capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención.
- Desarrollo de habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y la practica basada en la evidencia.
- Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.
- Inculcar unas habilidades para “el aprendizaje a lo largo de la vida” y de un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.
- Desarrollo de la capacidad para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.
- Establecimiento de conceptos de una serie de actividades terapéuticas, cuyo objetivo será la mejoría de los déficits causantes de la disfunción ocupacional transitoria o permanente.
- Trabajo con protocolos de actuación terapéutica consensuados, para evitar la variabilidad de los tratamientos y su posterior gestión.
- Formar parte del equipo rehabilitador, aplicando los principios básicos de responsabilidad y seguridad dentro de la práctica.
- Facilitar cualidades personales indispensables para la práctica: respeto de las reglas deontológicas,

dinamismo e iniciativa, presencia correcta y aspecto cuidado.

- Estudio casos clínicos: el estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y materiales; estudio de baterías, evaluaciones propias y más usuales en este ámbito, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajos de Campo

Las prácticas tuteladas se realizarán en los hospitales y otros centros ocupacionales y asistenciales concertados con la Universidad.

De acuerdo con las características y tamaño de los centros, los estudiantes acudirán en grupos de tamaño acorde al centro, en cada uno de los periodos de tiempo que se establezcan, según el número de ECTS que deban cursar.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de Portafolios en el que se irá recogiendo de forma estructurada la actividad desarrollada durante las prácticas externas y que será supervisado por el tutor correspondiente.

EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de

prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.

- Por otra parte, se valoran:
 - Conocimientos teórico-prácticos.
 - Habilidades clínicas y ocupacionales.
 - Habilidades de comunicación.
 - Habilidades de relaciones interprofesionales.
 - Capacidad de análisis de los problemas.

- Toma de decisiones.
- Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
- Actitudes éticas.

De la nota final de los Portafolios, se calculará el 97% que se sumará al 3% correspondiente a la nota final obtenida en la Evaluación de los Seminarios.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

TERAPIA OCUPACIONAL EN ENFERMEDAD MENTAL

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804167

Módulo 4

Materia: Prácticum

Tipo de asignatura: Prácticas Externas

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Psiquiatría

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Fernández Lucas, Alberto

Profesores Asociados del Departamento

CONDICIONES DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con lo publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, de 10 de marzo de 2017, artículo 6, punto 3, para realizar esta asignatura de prácticas externas los estudiantes del grado “deberán haber superado al menos 120 créditos ECTS del plan de estudios que se trate”.

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental es una asignatura de prácticas externas.

En esta asignatura los estudiantes realizarán una estancia de dos meses en centros sanitarios especializados en Salud Mental, públicos y privados concertados con la UCM. El objetivo de las estancias es que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para aplicar sus conocimientos teóricos adquiridos en cursos anteriores.

La asignatura requiere la realización de una memoria-Portafolio que es evaluada por los tutores.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.05.
- CG.18.
- CG.19.
- CG.21.
- CG.22.

- CG.23.
- CG.24.
- CG.25.

Competencias Específicas

- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.10.
- CE.M2.11.
- CE.M2.15.
- CE.M2.16.
- CE.M2.17.
- CE.M2.20.
- CE.M2.21.
- CE.M2.23.
- CE.M2.24.
- CE.M2.28.
- CE.M2.29.
- CE.M2.4.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M2.9.
- CE.M4.1.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- Que los estudiantes conozcan y comprendan la historia y los fundamentos de la aplicación de los modelos de la Terapia Ocupacional en salud mental y psiquiatría, así como los ámbitos de la competencia profesional.

- Que los estudiantes conozcan y comprendan las técnicas más utilizadas en Terapia Ocupacional, la utilización de actividad como terapia y la intervención dentro de la Terapia Ocupacional en psiquiatría.
- Realizar prácticas con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud Mental; Unidades de Psiquiatría que permitan al estudiante aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional en salud mental, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

TEMARIO

PRÁCTICO

Las prácticas se realizarán en los hospitales y unidades adscritas. Los objetivos serán:

- Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos de Terapia Ocupacional a pacientes diagnosticados de enfermedad mental.
- Capacitar al estudiante para que sea capaz de establecer una relación terapéutica adecuada.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, planificación terapéutica.
- Desarrollo de capacidad de análisis de la observación y práctica realizada.

SEMINARIOS

1. Técnicas recreativas.
2. Técnicas grupales.
3. Técnicas de relajación.
4. Técnicas de intervención para la habilitación de enfermos mentales en las actividades de la vida diaria.

EVALUACIÓN

Durante las rotaciones se realizará la valoración de las competencias, que permita la expresión numérica del resultado, por medio del Portafolio, aprobado por Junta de Facultad.

La evaluación de la asignatura se realizará a través de la calificación emitida por los profesores y colaboradores de los centros y del análisis del Portafolios en el que figurará además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor o colaborador de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

La evaluación del contenido de los Portafolios se basa en:

- Por una parte: asistencia, puntualidad, comportamiento y participación en la actividad.
- Por otra parte, se valoran:
 - Conocimientos teórico-prácticos.
 - Habilidades clínicas y ocupacionales.
 - Habilidades de comunicación.
 - Habilidades de relaciones interprofesionales.
 - Capacidad de análisis de los problemas.
 - Toma de decisiones.
 - Actitudes en el desempeño de la actividad profesional.
 - Actitudes éticas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

BIBLIOGRAFÍA

- Moruno Miralles, P.; Talavera Valverde, M.A., Terapia Ocupacional en salud mental, Elsevier Masson, 2012.
- Durante Molina, P.; Noya Arnaiz, B., Terapia Ocupacional en salud mental, Masson, 1999.
- López-Ibor, J.J.; Ortiz, T.; López-Ibor, M.I., Lecciones de psicología médica, Masson, 2001.
- Sánchez, O.; Polonio, B.; Pellegrini, M., Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la autonomía Personal, Editorial Panamericana. 2013.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Panamericana, 2013.

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804174

Módulo 4

Materia: Trabajo Fin de Carrera

Tipo de Asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Créditos: 12 ECTS

Semestre: consultar calendario

PROFESORADO

Comisión

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.25.

Competencias Específicas

CE.M2.29.

CE.M4.2.

TEMARIO

En esta materia se desarrollan especialmente los objetivos de la Titulación, ya que se adquieren progresivamente a lo largo de toda la carrera, el estudiante aprenderá a integrar todos los conocimientos adquiridos y a preparar su aplicación en la Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada que tendrá lugar al finalizar el 4º Curso de Grado.

También se desarrollará la iniciación a la investigación, con la realización de un trabajo para ser presentado en congresos o jornadas.

EVALUACIÓN

La evaluación consta de tres partes: la evaluación de las habilidades y competencias para el ejercicio profesional mediante ECOE (Evaluación de las Competencias Objetiva y Estructurada); un examen escrito de contenidos prácticos y clínicos; y la evaluación de las competencias de la iniciación a la investigación mediante la presentación de un trabajo específico presentado en las Jornadas de Estudiantes, en otro congreso o jornada.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen escrito.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

La evaluación final de la competencia la realizará el Comité nombrado para tal efecto, que será propuesto por el Decano y aprobado por la Junta de Facultad.

Para que el estudiante sea calificado de la asignatura será requisito imprescindible tener superadas todas las asignaturas que componen el Grado y para matricularla es requisito tener superadas todas las Asignaturas Básicas del Grado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Grado en Terapia Ocupacional

Optativas



ASIGNATURAS OPTATIVAS CURSO 2017-2018
Grado en Terapia Ocupacional

| CÓDIGO | ASIGNATURA | PLAZAS | PERIODO | DEPARTAMENTO |
|--------|--|--------|---------|--------------------------------|
| 804177 | ANATOMÍA CLÍNICA | 25 | 2Q | ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS |
| 804176 | CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO | 50 | 1Q | FISIOLOGÍA |
| 805410 | CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 90 | 2Q | MEDICINA PREVENTIVA |
| 804748 | NEUROPSICOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS | 40 | 1Q | PSICOLOGÍA BÁSICA II |
| 804749 | NEUROREHABILITACIÓN, COGNICIÓN, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DE VIDA | 40 | 1Q | PSICOLOGÍA BÁSICA II |
| 805636 | O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA | 10 | 1Q | ANATOMÍA PATOLÓGICA |
| 805634 | PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA | 5 | 2Q | PEDIATRÍA |

ANATOMÍA CLÍNICA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804177

Módulo 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Terapia Ocupacional a partir de Segundo Curso

Requisitos: tener cursada y aprobada la asignatura de Anatomía Humana en el Grado de Terapia Ocupacional

Departamento: Anatomía y Embriología Humanas

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de impartición: febrero-abril de 2018

Horario: lunes a jueves, de 16:00 a 18:00 h.

Lugar: Aula del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas

Número de estudiantes: 25

PROFESORADO

Grupo 1

Mérida Velasco, José Ramón - mvlopera@ucm.es

Arráez Aybar, Luis A. - araezla@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Con esta asignatura se pretende aplicar los conocimientos anatómicos adquiridos por el estudiante a situaciones clínicas, ayudándole a reflexionar y dar explicaciones coherentes a situaciones clínicas que le ayudarán en el ejercicio posterior de la Medicina.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01, 05, 07 y 18.

Competencias Específicas

CE.M5.1., M5.2., M5.3., M5.4. y M5.5.

OBJETIVOS

Esta asignatura se impartirá una vez completados los estudios de Anatomía Humana Descriptiva y Topográfica, por tanto esta asignatura pretende los siguientes objetivos:

1. Aplicación del conocimiento anatómico previamente adquirido a una situación clínica.
2. Reflexionar y dar una explicación coherente a aspectos clínicos de la Anatomía Humana.
3. Aprendizaje y conocimiento de conceptos importantes para el ejercicio de la Medicina.
4. Como objetivo transversal, favorecer e incentivar en el estudiante el aprendizaje de la presentación de problemas anátomo-clínicos.

En definitiva, se tratará de aplicar el conocimiento anatómico a la resolución de problemas clínicos, para de esta manera, completar la formación en una materia básica como la Anatomía Humana.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Anatomía clínica de la columna vertebral y de las paredes del tronco.

Tema 2. Anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro superior.

Tema 3. Anatomía clínica articular del miembro superior.

Tema 4. Anatomía clínica muscular del miembro superior.

Tema 5. Anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro inferior.

Tema 6. Anatomía clínica articular del miembro inferior.

Tema 7. Anatomía clínica muscular de miembro inferior.

Tema 8. Anatomía clínica cardiovascular.

Tema 9. Anatomía clínica del aparato respiratorio.

Tema 10. Anatomía clínica del aparato digestivo.

Tema 11. Anatomía clínica de aparato urinario.

Tema 12. Anatomía clínica del aparato genital.

Tema 13. Anatomía clínica del sistema nervioso central. Encéfalo.

Tema 14. Anatomía clínica del sistema nervioso central. Médula espinal.

Tema 15. Anatomía clínica de los pares craneales.

PRÁCTICO

Práctica 1. Estudio de casos de anatomía clínica de la columna vertebral y paredes del tronco.

Práctica 2. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro superior.

Práctica 3. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema articular del miembro superior.

Práctica 4. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema muscular del miembro superior.

Práctica 5. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso periférico del miembro inferior.

Práctica 6. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema articular del miembro inferior.

Práctica 7. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema muscular de miembro inferior.

Práctica 8. Estudio de casos de anatomía clínica del aparato cardiovascular.

Práctica 9. Estudio de casos de anatomía clínica del aparato respiratorio.

Práctica 10. Estudio de casos de anatomía clínica del aparato digestivo.

Práctica 11. Estudio de casos de anatomía clínica de aparato urinario.

Práctica 12. Estudio de casos de anatomía clínica del aparato genital.

Práctica 13. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso central. Encéfalo.

Práctica 14. Estudio de casos de anatomía clínica del sistema nervioso central. Médula espinal.

Práctica 15. Estudio de casos de anatomía clínica de los pares craneales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se realizará una evaluación continuada, teniendo en cuenta la asistencia a la parte teórica y práctica.
- Se evaluará la presentación y exposición de casos de Anatomía Clínica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Craig, A. Canby (2007), Anatomía basada en la resolución de problemas, Editorial Elsevier-Saunders.
- Drake, R.L.; Vogl, W; Mitchell A.W.M. (2012), Gray. Anatomía básica, Madrid, Editorial Elsevier Churchill Livingstone.
- Fitzgerald, M.J.T.; Gruener, G.; Mtui, E. (2012), Neuroanatomía clínica y neurociencia, 6ª ed., Elsevier-Saunders.
- Lippert (2010), Anatomía con orientación clínica para estudiantes, Editorial Marbán.
- Marios Loukas; Gene L. Colborn; Peter H. Abrahams; Stephen W. Carmichael (2010), Gray. Repaso de Anatomía. Preguntas y respuestas, Elsevier Churchill Livingstone.
- Moore, K.L.; Dalley, A.D. (2010), Anatomía: con orientación clínica, 6ª ed., Editorial Lippincott: Williams&Wilkins.
- Pro, E. (2012), Anatomía clínica, Editorial Médica Panamericana.
- Snell, R.S. (2010), Neuroanatomía clínica, 7ª ed., Editorial Lippincott: Williams&Wilkins.
- Wilson; Pauwels; Akesson; Stewart; Spacey (2006), Nervios craneales en la salud y la enfermedad, 2ª ed., Editorial Médica Panamericana.

CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804176

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Primer a Cuarto Curso de Terapia Ocupacional

Departamento: Fisiología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de Impartición: Primer semestre

Fecha de Impartición: 13 al 17 de noviembre de 2017

Horario: Clases diarias de 15:30 a 18:30 h. Primera clase: 13 de noviembre, 15:30 h.

Lugar: Facultad de Medicina. Aula 2 pendiente de confirmar. Pabellón IV, planta segunda.

Número de estudiantes: 50

PROFESORADO

Coordinador: Mora, F.

BREVE DESCRIPCIÓN

Este curso pretende cubrir las necesidades de integración de varias disciplinas que tratan del Sistema Nervioso Central (SNC) con una perspectiva amplia basada en los datos más recientes de la Neurociencia. Los temas de este curso conllevan una reflexión crítica acerca del origen evolutivo del cerebro; de cómo funciona el cerebro para reflejar y crear el mundo que nos rodea (procesos sensoriales); los programas neurales que utiliza el cerebro para organizar la conducta (procesos motores); de cómo el cerebro construye la individualidad y la importancia de la emoción en los procesos mentales y cognitivos y el propio envejecimiento del cerebro a la luz de la Neurobiología actual.

Se pretende contestar preguntas como estas.

- ¿Cuál es el origen evolutivo del cerebro humano?
- ¿Cómo es que nuestro cerebro cambia constantemente en su bioquímica, anatomía y fisiología como resultado de su interacción con el medio ambiente (físico, emocional y social)?
- El mundo que vemos a nuestro alrededor ¿existe como tal fuera del cerebro?
- La emoción, ¿es necesaria para aprender y memorizar y crear conocimiento?
- ¿Existe la mente?

- ¿Nacemos con circuitos y redes neurales preexistentes y con códigos en el cerebro para el lenguaje, reconocimiento de las caras y otras conductas complejas?
- ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01., 05., 07. y 18.

Competencias Específicas

CE.M5.1., M5.2., M5.3., M5.4. y M5.5.

TEMARIO

Lecciones

1. Introducción al curso.
2. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.
3. Procesando la información sensorial. ¿El mundo que vemos a nuestro alrededor, existe fuera del cerebro?
4. Emociones y sentimientos. Mecanismos cerebrales para la supervivencia.

5. El computador motor. Cómo el cerebro organiza los movimientos voluntarios.
6. Envejecimiento del cerebro. Las nuevas esperanzas que brinda la ciencia.

Distribución del temario

Lunes 13 de noviembre 2017

- 15:30 a 16:20: Introducción al curso.
- 16:30 a 17:20: I. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.
- 17:30 a 18:30: II. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.

Martes 14 de noviembre 2017

- 15:30 a 16:20: I. Procesando la información sensorial.
- 16:30 a 17:20: II. Procesando la información sensorial.
- 17:30 a 18:30: Coloquio.

Miércoles 15 de noviembre 2017

- 15:30 a 16:20: I. Emociones y sentimientos.
- 16:30 a 17:20: II. Emociones y sentimientos.
- 17:30 a 18:30: Coloquio.

Jueves 16 de noviembre 2017

- 15:30 a 16:20: I. El computador motor.
- 16:30 a 17:20: II. El computador motor.
- 17:30 a 18:30: Coloquio.

Viernes 17 de noviembre 2017

- 15:30 a 16:20: I. Envejecimiento del cerebro.
- 16:30 a 17:20: II. Envejecimiento del cerebro.
- 17:30 a 18:30: Coloquio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada más participación en la clase: aprobado por curso. (6,5). Asistencia a clase obligatoria. Más de dos faltas a clase (justificadas) incapacitan para el aprobado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gisolfi, C.V.; Mora, F., The hot brain, MIT Press, 2000.
- Mora, F. El reloj de la sabiduría: Tiempos y espacios en el cerebro humano, Alianza, Madrid, 2008.
- Mora, F. ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?, Alianza, Madrid, 2012.
- Mora, F. Neuroeducación, Alianza, Madrid, 2013.
- Mora, F. Cómo funciona el cerebro, Alianza, Madrid, 2014.
- Mora, F., ¿Es posible una cultura sin miedo?, Alianza, Madrid, 2015.
- Huston, J.P.; Nadal, M.; Mora, F. et al., Art, Aesthetics and the Brain, Oxford University Press, 2015.
- Mora, F., Cuando el cerebro juega con las ideas: Educación, libertad, miedo, dignidad, igualdad, nobleza, justicia, verdad, belleza, felicidad. Alianza, Madrid, 2016

La bibliografía específica de cada tema es parte de los guiones-resumen que se entregarán a los estudiantes.

CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 805410

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de todos los cursos del Grado de Terapia Ocupacional

Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo semestre

Fechas de impartición: del 5 al 13 de febrero (la fecha, con los días exactos, se publicará en el tablón de anuncios del Departamento y en el Campus Virtual)

Horario: horario de tarde de 16:00 a 2:00 h. Siete sesiones de cuatro horas cada una. Cuatro sesiones teóricas y tres sesiones prácticas

Lugar: aulas de la propia Facultad y en distintas unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico

Número de estudiantes: 90

PROFESORADO

Santos Sancho, Juana María - juanamsa@ucm.es - 91 394 20 42

Policía Municipal de Madrid

Secretaría del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública - mpspehc@ucm.es - 91 394 1521

BREVE DESCRIPCIÓN

El mal uso de los medios de transporte y las conductas poco apropiadas de algunos usuarios de las vías, hace que se produzcan los accidentes y con ellos, todos sus aspectos negativos o secuelas.

El grupo de edad entre 15 y 24 años es el más afectado por los accidentes de tráfico. Los jóvenes tienen una tasa de 75 muertos por cada millón de habitantes. En el año 2013 fallecieron 114 personas mientras que en 2014 se produjo una disminución del 8%, según datos de la Dirección General de Tráfico.

Estamos ante un sector de la población con un riesgo importante de sufrir accidentes de tráfico con características específicas tales como: poca experiencia en la conducción, consumo de alcohol y otro tipo de sustancias adictivas, además de la infravaloración del riesgo. A todo esto, hay que añadir que en sus patrones de ocio se encuentran los horarios nocturnos, el "botellón", y otras circunstancias que los hacen más vulnerables, como se verá en el desarrollo de los diferentes contenidos de esta asignatura.

La información, la formación y la educación vial han de considerarse como la base y garantía para la Seguridad Vial, de ahí que debemos implicarnos todos los que estamos relacionados con la educación y formación, de forma que aunemos los esfuerzos para generar en las personas actitudes y valores viales que propicien una movilidad segura y una convivencia tolerante y pacífica entre todos los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

Esta realidad motivó que se firmara un convenio de colaboración con la Universidad de Complutense de Madrid y se elaborara un programa de Concienciación Vial con la finalidad de contribuir a reducir la siniestralidad vial en este sector de la población y sensibilizarles del problema de salud pública que suponen los accidentes.

Estos cursos están dirigidos a universitarios que se están formando para ejercer en el futuro como sanitarios, con lo que se conseguirá que estos futuros profesionales se conviertan en aliados imprescindibles en la prevención de la siniestralidad vial.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.01. CG.05. CG.07. CG.18.

Competencias Específicas

CE.M5.1. CE.M5.2. CE.M5.3. CE.M5.4. CE.M5.5.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Radiografía del accidente de tráfico en Madrid:
 - a. Características del tráfico urbano: una excusa para el accidente.
 - b. El mapa del accidente de tráfico en Madrid.
 - c. La causalidad del accidente y el detonante humano.
2. Tácticas de prevención del accidente de tráfico: la educación vial el mejor recurso para evitar el accidente:
 - a. Medidas operativo-policiales para la prevención de la siniestralidad en Madrid.
 - b. La Educación Vial como estrategia para conseguir la seguridad del tráfico.
 - c. Los jóvenes y los accidentes de tráfico.
3. Legislación administrativa y penal del ilícito del tráfico:
 - a. Obligaciones ante el accidente de tráfico.
 - b. Documentación obligatoria y revisiones técnicas.
 - c. Derechos y deberes del peatón, del pasajero de los diferentes medios de transporte y del conductor en general.
 - d. Normativa de tráfico: Ley de Seguridad Vial, reglamentos de desarrollo y novedades legislativas.
4. El accidente de tráfico, una oportunidad para la pedagogía:
 - a. Intensidad del problema.
 - b. Grupos de afectados (en estadios de formación).
 - c. Publicidad e imagen del automóvil en los medios de comunicación, en la publicidad y en el cine.
 - d. La baja percepción del riesgo.
 - e. Sucesiva penalización de conductas viales.

PRÁCTICO

1. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE ATESTADOS DE TRÁFICO. Calle del Plomo, 14.

2. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD ESPECIAL DE TRÁFICO. Avenida del Planetario s/n.
3. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE EDUCACIÓN VIAL Y CÍVICA. Calle de Luis de Hoyos Sainz 49.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asistencia a las clases teóricas y visitas técnicas tendrá consideración de **OBLIGATORIA**, y se evaluará con un 40% de la nota. Las posibles ausencias deberán justificarse adecuadamente.

El examen consistirá en 35 preguntas tipo test y dos preguntas abiertas a desarrollar.

El examen tipo test se evaluará con un 50%. Las preguntas de desarrollo con el 10%.

Aquellos estudiantes que tengan **una falta** de asistencia **justificada** deberán realizar un trabajo complementario, propuesto por los profesores, para poder aspirar a la máxima nota, en caso contrario solo podrán obtener la calificación máxima de aprobado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, F., Esteban, C., Calatayud C., Pastor J.C., Alamar B., Medina J.E., (2007). "La Conducta social en el tráfico: Fundamentos para la intervención". Attitudes.
- Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. (2012). "Plan de seguridad Vial 2012-2020". Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (2011). "Guía para la atención a las víctimas de tráfico". Madrid: Ministerio de Justicia.
- Dirección General de Tráfico. (2015). "Protocolo de Auxilio en Carretera". Madrid: Ministerio de Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan tipo de seguridad vial urbana. Guía de apoyo para la actuación local". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Plan tipo de seguridad vial en la empresa". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Estrategia de Seguridad Vial 2011- 2020". Madrid: Ministerio del Interior.

- Global Road Safety Partnership. (2014). "Annual report 2014". The Global Road Safety Partnership.
- International Traffic Safety Data and Analysis Group. (2013). "Road Safety Annual Report 2013". París: International Transport Forum.
- Instituto Universitario de tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) 6ª Edición (2014). Programa de intervención y sensibilización y reeducación vial. Madrid: DGT.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- López-Muñiz M. (1995). "Accidentes de tráfico. Problemática e investigación". Madrid: Ed. Colex.
- Manso Pérez, V y Castaño Pardo, M (2008): '- Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura'. Madrid: Etrasa.
- Naciones Unidas. (2010). "64/255. Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo". 74ª sesión plenaria 2 de marzo de 2010. Nueva York: ONU.
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Vigente hasta el 31 de enero de 2016).
- Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor (Vigente hasta el 01 de enero de 2016).
- Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
- Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores (Vigente hasta el 31 de diciembre de 2015).
- Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. (BOE 21-04-1994)
- Sanz Aludan, A. (2008). "Calmar el tráfico. Pasos para una nueva cultura de la movilidad urbana". Madrid: D.G. de Planificación; Centro de Publicaciones, Ministerio de Fomento.
- Valdés Rodríguez, E. y González Luque, J. C. (2013). "Comportamientos y primeros auxilios en caso de accidente de tráfico". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- World Health Organization. (2004). "WHA57.10 Seguridad vial y salud". Octava sesión plenaria, 22 de mayo de 2004, Comisión A, segundo informe. Ginebra: World Health Organization.
- World Health Organization. (2007). "Declaración de los jóvenes sobre seguridad Vial". Ginebra: Asamblea Mundial de la Juventud.
- World Health Organization. Regional Office for Europe. (2009). "European status report on road safety: towards safer roads and healthier transport choices". Copenhagen: World Health Organization.
- World Health Organization. (2013). "Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013" Ginebra: Departamento de Prevención de la Violencia y los

NEUROPSICOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804748

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Básica II

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: martes y jueves del mes de septiembre.

Lugar: Hemeroteca pequeña (2ª planta)

Número de estudiantes: 40

PROFESORADO

Delgado Losada, María Luisa (P.C.D.) - Correo electrónico: mldelgad@ucm.es

BREVE DESCRIPTOR

Esta asignatura aborda la neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas y pretende que los estudiantes obtengan información y herramientas para la detección de las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las principales enfermedades neurodegenerativas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

a. Conocer las características neuropsicológicas de las diferentes enfermedades neurodegenerativas.

- b. Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos sobre las principales alteraciones neuropsicológicas presentes en las principales patologías neurodegenerativas.
- c. Dotar a los estudiantes de las estrategias y técnicas relacionadas con la intervención en las enfermedades neurodegenerativas.

TEMARIO

1. Trastornos cognitivos, conductuales y emocionales asociados a las enfermedades neurodegenerativas.
2. Trastornos de memoria asociados a la edad. Deterioro cognitivo leve. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
3. Enfermedades neurodegenerativas. Concepto. Epidemiología. Clasificación. Diagnóstico diferencial. Protocolo diagnóstico.
4. Enfermedad de Alzheimer. Demencia vascular. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
5. Enfermedad de Pick. Demencia frontal. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
6. Demencias subcorticales. Demencia por cuerpos de Lewy. Características neuropsicológicas. Estrategias y técnicas de intervención.
7. Otras enfermedades neurodegenerativas. Enfermedad de Huntington. Enfermedad de Parkinson. Esclerosis múltiple.

8. Terapia Ocupacional en las enfermedades neurodegenerativas.
9. Plasticidad cerebral y reserva cognitiva. Programas y técnicas de estimulación cognitiva.
10. Impacto de las enfermedades neurodegenerativas en el cuidador y la familia. Programas de intervención con cuidadores. Aspectos legales.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas

Las clases teóricas se impartirán como clases magistrales que tratarán los contenidos temáticos de la asignatura. Se facilitará material docente complementario a las exposiciones teóricas a través del Campus Virtual de la asignatura.

Clases Prácticas

En las clases prácticas se analizarán y reforzarán los contenidos adquiridos en las clases teóricas.

EVALUACIÓN

La calificación global de la asignatura es el resultado de la nota de la evaluación de los contenidos que se realizará en un examen, la resolución de un caso práctico y la evaluación continuada durante el desarrollo de la asignatura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento

sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberca, R., y López-Pousa, S. (2011), *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*, Madrid, Panamericana.
- Ballesteros Jiménez, S. (2016). *Factores protectores del envejecimiento cognitivo*. Madrid, UNED.
- Delgado Losada, M.L. (2013), *Programa de entrenamiento en estrategias para mejorar la memoria. Manual del terapeuta y Cuaderno de entrenamiento*, Madrid, EOS.
- Grieve, J., y Gnanasekaran, L. (2009), *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales*, Madrid, Panamericana.
- Junqué, C. y Barroso, J. (1994), *Neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006), *Neuropsicología Humana*, Madrid, Panamericana.
- Peña-Casanova, J. (2007), *Neurología de la conducta y neuropsicología*, Madrid, Panamericana.
- Perea, M.V. y Ardila, A. (2005), *Síndromes Neuropsicológicos*, Salamanca, Amarú Ediciones (Colección Psicología).
- Portellano, J.A. (2005), *Introducción a la neuropsicología*, Madrid. McGraw-Hill.
- Pures, D. y cols. (2008), *Neurociencia*, Madrid, Panamericana.
- Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (2011), *Guía práctica de la Ley de Dependencia*, Madrid, SEGG.
- Sociedad Española de Neurología (2000), *Guías en demencias. Conceptos, criterios y recomendaciones para el estudio del paciente con demencia*, Barcelona, Masson.

NEUROREHABILITACIÓN, COGNICIÓN, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DE VIDA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 804749

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Psicología Básica II

Créditos: 3 ECTS

Semestre: Primer cuatrimestre

Lugar: Aulas de la Facultad y plataforma On line Moodle

Nº de estudiantes: 40

PROFESORADO

Pérez Martínez, Sara - sarperez@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Materia. Formación Clínica Complementaria.

Asignatura que completa de una manera práctica la formación del terapeuta ocupacional en el área de la neuropsicología abordando, desde la conceptualización de los modelos cognitivos del procesamiento de las funciones superiores, la aproximación y el estudio de la neurorehabilitación enfocado a la mejora de la calidad de vida del paciente y su entorno próximo.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

- Aproximación a los métodos de neurorehabilitación actuales.
- Conocer el papel del TO en equipo multidisciplinar.
- Identificar necesidades y diseñar intervención desde los modelos de promoción de la salud y calidad de vida.

PROGRAMA

Bloque 1. Procesos cognitivos y afectación funcional.

- Atención.
- Lenguaje.
- Memoria.
- Lenguaje.
- Praxias.
- Función Ejecutiva.

Bloque 2. Programas de neurorehabilitación.

Bloque 3. Evaluación y detección de necesidades.

Bloque 4. Intervención y evaluación de programas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones académicas dirigidas, exposición y debate, tutorías especializadas, sesiones académicas prácticas. En las sesiones se combinarán visitas de expertos con clases teórico/prácticas.

La metodología que se utilizará tiene un claro carácter activo y participativo. El planteamiento básico es “aprender haciendo”.

El aprendizaje se apoyará en tres tipos de acciones:

- Estudio comprensivo, que no simple memorístico, de los materiales didácticos (Unidades didácticas de manuales de referencia, documentos del Aula Virtual, material multimedia...).
- La realización de actividades autocomprobación o ejercicios voluntarios propuestos al final de cada unidad didáctica o clase.
- La realización de actividades en el Aula Virtual, actividades de tres tipos (de evaluación continua, de aprendizaje, o controles), que sirven para consolidar y comprender mejor los conceptos adquiridos de los materiales didácticos, pero fundamentalmente para adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del aprendizaje de la asignatura contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. Contemplando para cada caso el criterio de valoración tal y como se detalla a continuación:

- Actividades de aprendizaje: **20%**
- Actividades de Evaluación Continua (AEC): supuestos prácticos, casos, trabajos de búsqueda de información, realización de informes y presentación de informes: **20%**
- Examen final presencial: **60%**

TOTAL 100%

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- El aprendizaje de la asignatura se fundamenta en unos contenidos teóricos y unas actividades de aprendizaje. Los contenidos teóricos se organizan en 10 unidades didácticas, para cada unidad didáctica hay un material teórico de referencia de estudio, que se corresponde con capítulos y/o apartados de capítulos de libros de referencia o páginas web específicas y materiales proporcionados por el profesor en el Aula Virtual.
- La bibliografía y los materiales complementarios asociados al desarrollo de esta asignatura serán facilitados y estarán disponibles en el Aula Virtual al hilo del desarrollo de las unidades didácticas.
- También se pondrá a disposición del alumnado bibliografía recomendada, no evaluable, la cual estará disponible en el aula en una base de datos elaborada para tal efecto.

O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 805636

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Anatomía Patológica

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de iniciación: del 16 al 20 de octubre de 2017

Horario: Clases diarias de 16:00 a 19:00 h. Primera clases: 16 de octubre

Lugar: Hospital Clínico San Carlos

Número de estudiantes: 10

PROFESORADO

Coordinadora: Pelayo Alarcón, Adela - apelayo@pdi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

El medio ambiente puede ser responsable de acontecimientos adversos y producir patologías que ocasionan una intensa repercusión social asistencial y económica. En un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se dice que hasta el 24% de la morbilidad mundial se debe a la exposición a riesgos ambientales evitables y se estima que más del 33% de las enfermedades de los niños menores de cinco años se debe a la exposición a estos riesgos.

Es un problema considerado prioritario por la Unión Europea y avalado por el Consejo de Europa, que, en Asamblea Parlamentaria, el 20/01/2009, decidió reconocer la Medicina Ambiental como una nueva disciplina médica transversal y fomentar el desarrollo de programas de formación para estudiantes y médicos a nivel europeo.

La asignatura optativa “**O cambiamos de conducta o cambiamos de planeta**” es una iniciativa pionera y única en nuestra Universidad.

Su objetivo general es doble, por un lado, el estudio de los efectos perjudiciales debidos al medio ambiente y por otro adquirir conocimientos básicos esenciales que permitan facilitar cambios de conductas para aminorar su repercusión. También nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Concienciar al estudiante de la infinidad de agentes presentes en el medio ambiente muchas veces evitables responsables de patologías.
- Tomar conciencia de la trascendencia del problema.
- Adquirir una cultura necesaria para ejercer una acción preventiva de estas enfermedades.
- Recopilar información y elaborar contenidos temáticos teóricos y participar casos clínicos.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de comunicación social básica en el desempeño de su profesión.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

TEMARIO

Unidad I

Medicina ambiental Conceptos básicos de Medicina Ambiental. Contaminación del entorno. Factores que influyen en la enfermedad. Fundamentos de bioquímica aplicada a la Medicina Ambiental.

Unidad II

Riesgos ambientales físicos y químicos. Radiaciones no ionizantes y efectos biológicos. Ruido, contaminación acústica y medio ambiente. Exposición humana a gas radón. Tóxicos químicos orgánicos e inorgánicos. Enfermedades ambientales y cáncer. Electrohipersensibilidad.

Unidad III

Toxicidad en el organismo Daño tóxico al organismo. Toxicocinética y metabolismo de los xenobióticos. Relación entre el estatus nutricional y la sobrecarga tóxica. Polimorfismos genéticos.

Unidad IV

Daño específico por aparatos y sistemas. Daño en los diferentes aparatos y sistemas. Ginecología y reproducción: Grandes damnificados de la contaminación medioambiental. Daño en el niño. Patología respiratoria por agentes ambientales. Patologías ambientales del aparato digestivo.

Unidad V

Diagnóstico y tratamiento de enfermedades ambientales. Herramientas de diagnóstico y métodos de tratamiento. Supuestos prácticos.

METODOLOGÍA

Basada en la alternancia de recursos. Se darán clases expositivas por parte del profesor, con participación activa e interactiva de los estudiantes. En correspondencia con el enfoque de la asignatura se hará énfasis en potenciar una inquietud en el análisis del medio ambiente como manifestante de diferentes patologías y modos de percibir el médico y la medicina. Las clases se complementarán con: documentales, películas y trabajos en equipo de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- Se establece una evaluación continuada, en la que se considera la asistencia, participación y la realización de actividades dirigidas. Aprobado por curso hasta 7.
- Para los estudiantes que no superen por curso la asignatura se realiza examen final del contenido del mismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chemical Sensitivity, Vols. 1, 2, 3 y 4, William J. Rea, (Environmental Health Center, Dallas, Texas), Taylor & Francis.
- Disruptores Endocrinos. Nuevas propuestas para nuevos retos, ISTAS-CCOO, 2012.
- Environmental Medicine in Clinical Practice, Honor Anthony y cols., Bsaenn Publications, 1997.
- Manual de la OMS sobre el radón en interiores. Una perspectiva de salud pública. Organización Mundial de la Salud, 2015.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA

Grado en Terapia Ocupacional

Código: 805634

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Cuarto

Departamento: Pediatría

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de iniciación: 1 de febrero

Lugar de impartición: Facultad de Medicina y Hospital General Gregorio Marañón

Horario: de lunes a jueves de 15 a 20 h. (75 h.)

Número de estudiantes: 5

PROFESORADO

Coordinador: Carrillo Álvarez, Ángel (P. A.) - angel.carrillo@salud.madrid.org

López-Herce Cid, Jesús (P. T.) - jesuslop@ucm.es

Profesores Asociados y Profesores Colaboradores con titulación acreditada como instructores en Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal

BREVE DESCRIPTOR

Los accidentes en la infancia son muy frecuentes y pueden causar secuelas importantes e incluso la muerte. Muchos de los accidentes en la infancia se pueden evitar si se toman unas medidas preventivas sencillas.

Es fundamental que toda la población, y con mayor razón los profesionales biosanitarios, conozcan y sepan hacer las medidas básicas iniciales de tratamiento en los accidentes en la infancia. Estas medidas pueden solucionar la mayoría de los accidentes leves en niños, y en los casos graves mantener al niño hasta la llegada de los servicios sanitarios.

Aunque existen muchos textos que explican la forma de actuar en situaciones de urgencia, el aprendizaje del manejo de estas situaciones debe ser fundamentalmente práctico. Como no es posible practicar con los niños, es imprescindible realizar simulación de estas situaciones y practicar con maniqués las curas de heridas, traumatismos, etc.

La parada cardiaca (PC) es la interrupción brusca, inesperada y potencialmente reversible de la respiración y circulación espontánea. La PC es una emergencia médica con elevada morbimortalidad. Las posibilidades de recuperación de una PC dependen en primer lugar del inicio precoz de una reanimación cardiopulmonar (RCP) efectiva por los ciudadanos, sanitarios o no, que la presenciaron.

Por este motivo, es necesario realizar la formación en reanimación cardiopulmonar básica (la que se puede realizar sin ningún material) a toda la población. Todos los médicos y profesionales sanitarios deberían recibir al menos formación teórico-práctica periódica en RCP básica.

El método más adecuado para conseguir una formación inicial en RCP es realizarla durante el periodo de estudio escolar y/o del grado. Diversos estudios han demostrado que eso es factible y efectivo.

Por otra parte, las causas de PC en los niños son diferentes a la de los adultos y también lo son las medidas de prevención. Aunque la secuencia de RCP en el niño es similar a la aplicada en adultos, las maniobras de reanimación e incluso varían entre el lactante y el niño mayor.

La PC es un suceso poco frecuente y no permite un entrenamiento con la clínica. El método más eficaz de aprendizaje de la RCP es el que se realiza con maniqués simulando situaciones clínicas reales. Por ese motivo son imprescindibles los cursos de RCP específicamente pediátricos.

La formación en RCP debe ser teórico y práctica y seguir las recomendaciones internacionales de RCP realizados por organismos internacionales como el ILCOR y el European Resuscitation Council (ERC). En España el Consejo Español de Reanimación y el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal son los encargados de difundir, coordinar y unificar las recomendaciones y los cursos de formación.

Para asegurar la calidad de la formación los cursos de formación en RCP deben seguir una metodología específica, ser impartidos por instructores acreditados y realizar una evaluación del aprendizaje teórico y práctico de acuerdo a las recomendaciones y criterios de los organismos competentes en la materia.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

Que los estudiantes aprendan las causas más importantes de accidentes y parada cardiaca en la infancia, los signos de riesgo de parada cardiaca, los métodos de prevención y atención a los accidentes más frecuentes en la infancia, la composición de un botiquín de urgencias, las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica en el lactante y en el niño, y el trabajo en equipo en la reanimación cardiopulmonar.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Características específicas del niño: diferencias anatómicas y fisiológicas con el adulto.
2. Etiología de los accidentes y la parada cardiaca en la infancia.
3. Intoxicaciones: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
4. Intoxicaciones en el adolescente: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
5. Traumatismos y heridas: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
6. Accidentes de tráfico: tipos, lesiones más frecuentes, actitud práctica.
7. Mordeduras y picaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
8. Ahogamiento: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
9. Atragantamiento y obstrucción por cuerpo extraño: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
10. Quemaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
11. Incendios e intoxicación por humo: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
12. Enfermedad grave: signos clínicos y actitud inicial.
13. Pérdida de conocimiento: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
14. Características de la parada cardiaca en la infancia.
15. Maniobras y algoritmo de reanimación cardiopulmonar básica. Desfibrilación semiautomática (DESA).
16. Trabajo en equipo en reanimación cardiopulmonar.

PRÁCTICAS

Los estudiantes realizarán **prácticas** sobre en grupos de 6 -7 estudiantes de:

1. Preparación de un botiquín de emergencia.
2. Cura de heridas, hemorragias, mordeduras y picaduras.

3. Inmovilización de traumatismos.
4. Casos clínicos de accidentes en la infancia.
5. Maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) básica en el lactante.
6. Maniobras de RCP básica en el niño. Desfibrilación semiautomática (DESA).
7. Maniobras de desobstrucción de vía aérea por cuerpo extraño.
8. Casos clínicos de reanimación cardiopulmonar pediátrica básica.

MATERIAL UTILIZADO PARA LAS CLASES TEORICAS

- Manual europeo de RCP Pediátrica.
- Presentaciones de RCP Pediátrica acreditadas por el Grupo Español de RCP.
- Pediátrica y Neonatal.
- Manual de primeros auxilios.

MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS

- Maniquí de RCP básica de lactante.
- Maniquí de RCP básica de niño.
- Brazo para cura de heridas.
- Desfibrilador semiautomático para entrenamiento con parches pediátricos y de lactante.
- Botiquín de urgencias.
- Material complementario: gasas, vendas, casco de motoristas.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TEÓRICA

- a. Evaluación teórica inicial de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.
- b. Evaluación teórica final de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.

EVALUACIÓN PRÁCTICA

- a. Evaluación práctica sobre casos clínicos sobre manejo de accidentes.
- b. Evaluación práctica sobre casos clínicos de RCP básica pediátrica.

Las evaluaciones teóricas y prácticas siguen las recomendaciones del Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal.

Para aprobar es necesario:

- Responder correctamente un 75 % de las preguntas en la evaluación teórica final.
- Alcanzar una puntuación mínima de 3 (sobre 5) en las evaluaciones prácticas de accidentes y de RCP básica pediátrica.

CONTROL DE CALIDAD: EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES

Al finalizar la asignatura se realizará una encuesta anónima a los estudiantes y profesores sobre el contenido teórico y práctico, el material la metodología docente, la coordinación, la aplicación práctica. Esta encuesta ha sido acreditada y validada por el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para la prevención de accidentes en la infancia, Gobierno de Aragón.
- Guía para la prevención de accidentes en centros escolares, Comunidad de Madrid.
- Manual de Prevención de Accidentes. Sociedad Argentina de Pediatría, 2005.
- Maconochie, I.K.; Bingham, R.; Eich, C.; López-Herce, J.; Rodríguez-Núñez, A.; Rajka, T.; Van de Voorde, P.; Zideman, D.A.; Biarent, D., Paediatric life support section.
- Collaborators. European Resuscitation Council, Guidelines for Resuscitation 2015: Section 6, Paediatric life support, Resuscitation, 2015;95:223-48.
- European Resuscitation council, Manual del Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada Pediátrica (Reanimación Cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica), Guías del ERC, ed. 2010.
- Carrillo, A.; López-Herce, J.; Moral, R.; Sancho, L., Teaching pediatric basic life support to medical students in Spain, Curr Paed Res 1999;3:13-9.
- Carrillo, A.; López-Herce, J.; Moral, R.; Sancho, L., Enseñanza de la reanimación cardiopulmonar básica pediátrica en la Licenciatura de Medicina y Cirugía, An Esp Pediatr 1999;50:571-5.
- Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal, Manual de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada Pediátrica y Neonata, Editorial Publimed, Madrid, 2001.

Grado en Terapia Ocupacional

Calendarios Teórico-Prácticos



| AGO | TEORIA | A | B | C |
|------|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 11:30 12:30 13:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 |
| | INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE Día 11 A las 12 horas acto de bienvenida en Salon de Actos Desde el día 4 de septiembre Clase en el Aula 5 | | | |
| 2 S | < SEP > | | | 3 D |
| 4 L | A Ps | | | |
| 5 M | TT TT | | | |
| 6 X | A A E | | | |
| 7 J | A Ps Ps | | | |
| 8 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 9 S | < SEP > | | | 10 D |
| 11 L | A LAS 12 HORAS ACTO DE BIENVENIDA | | | |
| 12 M | TT TT | E E E | TT TT TT | TA TA TA |
| 13 X | A A E | | | |
| 14 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 15 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 16 S | < SEP > | | | 17 D |
| 18 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 19 M | TT TT | TT TT TT | TA TA TA | E E E |
| 20 X | A A E | | | |
| 21 J | JORNADAS OBLIGATORIAS T.O. | | | |
| 22 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 23 S | < SEP > | | | 24 D |
| 25 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 26 M | TT TT | TA TA TA | E E E | TT TT TT |
| 27 X | A A E | | | |
| 28 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 29 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 30 S | << SEP - OCT >> 1 D | | | |
| 2 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 3 M | TT TT | E E E | TT TT TT | TA TA TA |
| 4 X | A A E | E E E | E E E | E E E |
| 5 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 6 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 7 S | < OCT > | | | 8 D |
| 9 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 10 M | TT TT | TT TT TT | TA TA TA | E E E |
| 11 X | A A E | E E E | E E E | E E E |
| 12 J | EL PILAR (12) | | | |
| 13 V | TRASLADO DE SAN LUCAS (18) | | | |
| 14 S | < OCT > | | | 15 D |
| 16 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 17 M | TT TT | TA TA TA | E E E | TT TT TT |
| 18 X | A A E | | | |
| 19 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 20 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 21 S | < OCT > | | | 22 D |
| 23 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 24 M | TT TT | E E E | TT TT TT | TA TA TA |
| 25 X | A A E | | | |
| 26 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 27 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 28 S | << OCT - NOV >> 29 D | | | |
| 30 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 31 M | TT TT | TT TT TT | TA TA TA | E E E |
| 1 X | TODOS LOS SANTOS (1) | | | |
| 2 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 3 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |

| NOV | TEORIA | A | B | C |
|------|--|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | 11:30 12:30 13:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 |
| 6 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 7 M | TT TT | TA TA TA | E E E | TT TT TT |
| 8 X | A A E | | | |
| 9 J | LA ALMUDENA (9) | | | |
| 10 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 11 S | < NOV > | | | 12 D |
| 13 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 14 M | TT TT | E E E | TT TT TT | TA TA TA |
| 15 X | A A E | | | |
| 16 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 17 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 18 S | < NOV > | | | 19 D |
| 20 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 21 M | TT TT | TT TT TT | TA TA TA | E E E |
| 22 X | A A E | | | |
| 23 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 24 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 25 S | < NOV > | | | 26 D |
| 27 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 28 M | TT TT | TA TA TA | E E E | TT TT TT |
| 29 X | A A E | | | |
| 30 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 1 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 2 S | < DIC > | | | 3 D |
| 4 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 5 M | TT TT | E E E | TT TT TT | TA TA TA |
| 6 X | La Constitución (6) | | | |
| 7 J | Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8) | | | |
| 8 V | Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8) | | | |
| 9 S | < DIC > | | | 10 D |
| 11 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 12 M | TT TT | TT TT TT | TA TA TA | E E E |
| 13 X | A A E | E E E | E E E | E E E |
| 14 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 15 V | E E | TT TT TT | TT TT TT | TT TT TT |
| 16 S | < DIC > | | | 17 D |
| 18 L | A Ps | A TA TA | TA TA A | TA A TA |
| 19 M | TT TT | TA TA TA | E E E | TT TT TT |
| 20 X | A A E | E E E | E E E | E E E |
| 21 J | A Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps | Ps Ps |
| 22 V | << DIC - ENE >> NAVIDAD | | | |
| 6 S | < ENE > | | | 7 D |
| 8 L | | | | |
| 9 M | A | Examen A | | |
| 10 X | | | | |
| 11 J | | | | |
| 12 V | | | | |
| 13 S | < ENE > | | | 14 D |
| 15 L | | | | |
| 16 M | Ps | Examen Ps | | |
| 17 X | | | | |
| 18 J | | | | |
| 19 V | E | Examen E Horario 2 semestre | | |
| 20 S | < ENE > | | | 21 D |
| 22 L | | | | |
| 23 M | | | | |
| 24 X | TT | Examen TT | | |
| 25 J | | | | |
| 26 V | SANTO TOMÁS (28) | | | |

| ENE | TEORIA | A | B | C |
|------|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 11:30 12:30 13:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 |
| 29 L | F A A | | | |
| 30 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 31 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 1 J | F SO SO | F F F | F F F | F F F |
| 2 V | F F | | | |
| 3 S | < FEB > | | | 4 D |
| 5 L | F A A | | | |
| 6 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 7 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 8 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 9 V | F F | | | |
| 10 S | < FEB > | | | 11 D |
| 12 L | F A A | | | |
| 13 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 14 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 15 J | F SO SO | F F F | F F F | F F F |
| 16 V | F F | | | |
| 17 S | < FEB > | | | 18 D |
| 19 L | F A A | Examen F 10.00 | | |
| 20 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 21 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 22 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 23 V | F F | | | |
| 24 S | << FEB - MAR >> 25 D | | | |
| 26 L | F A A | | | |
| 27 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 28 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 1 J | F SO SO | F F F | F F F | F F F |
| 2 V | F F | | | |
| 3 S | < MAR > | | | 4 D |
| 5 L | F A A | | | |
| 6 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 7 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 8 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 9 V | F F | | | |
| 10 S | < MAR > | | | 11 D |
| 12 L | F A A | Examen F 10.00 | | |
| 13 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 14 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 15 J | F SO SO | F F F | F F F | F F F |
| 16 V | F F | | | |
| 17 S | < MAR > | | | 18 D |
| 19 L | SAN JOSE (19) | | | |
| 20 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 21 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 22 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 23 V | << MAR - ABR >> | | | |
| S | VACACIONES DE SEMANA SANTA | | | |
| 2 L | < ABR > | | | D |
| 3 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 4 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 5 J | F SO SO | F F F | F F F | F F F |
| 6 V | F F | | | |
| 7 S | < ABR > | | | 8 D |
| 9 L | F A A | | | |
| 10 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 11 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 12 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 13 V | F F | | | |

| ABR | TEORIA | A | B | C |
|---|--|-------------------------------|---------------------|-----------------|
| | 11:30 12:30 13:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 | 8:30 9:30 10:30 |
| 16 L | F A A | Examen F 10.00 | | |
| 17 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 18 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 19 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 20 V | Jornadas Complutenses | | | |
| 21 S | < ABR > | | | 22 D |
| 23 L | F A A | | | |
| 24 M | F B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 25 X | F Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 26 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 27 V | F F | | | |
| 28 S | << ABR - MAY >> 29 D | | | |
| 30 L | Reservado para estudio y trabajo autonomo DIA DEL TRABAJO (1) | | | |
| 1 M | LA COMUNIDAD DE MADRID (2) | | | |
| 2 X | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 3 J | F SO SO | F F B B | F F B B | F F B B |
| 4 V | < MAY > | | | 6 D |
| 5 S | < MAY > | | | 6 D |
| 7 L | A A | Examen F 10.00 | | |
| 8 M | B A | A So TA | So TA A | TA A So |
| 9 X | Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds | Ds Ds Ds |
| 10 J | SO SO | B B | B B | B B |
| 11 V | < MAY > | | | 13 D |
| 12 S | < MAY > | | | 13 D |
| 14 L | SAN ISIDRO (15) | | | |
| 15 M | SAN ISIDRO (15) | | | |
| 16 X | SAN ISIDRO (15) | | | |
| 17 J | SAN ISIDRO (15) | | | |
| 18 V | F | Examen F | | |
| 19 S | < MAYO - JUNIO - JULIO > | | | |
| 21 L | 4 | | 18 | 2 F |
| 22 M | B 5 | So | 19 | 3 B |
| 23 X | 6 | | 20 | 4 |
| 24 J | 7 | | 21 | 5 So |
| 25 V | A 8 | | 22 Ps | 6 A |
| 26 S | < MAYO - JUNIO - JULIO > | | | |
| 28 L | 11 | | 25 | 9 |
| 29 M | Ds 12 | | 26 E | 10 TT |
| 30 X | 13 | | 27 | 11 Ds |
| 31 J | corpus 14 | | 28 | 12 |
| 1 V | 15 | | 29 | 13 |
| Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos. Las Prácticas las convocarán los Departamentos. Cada grupo se subdividirá según la actividad: Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc. | | | | |
| ASIGNATURAS OBLIGATORIAS | | TA Trabajo Autonomo | | |
| A ANATOMÍA HUMANA | Ps PSICOLOGÍA | B BIOÉTICA | F FISIOLÓGIA HUMANA | |
| SO SOCIOLOGÍA | Ds O P L DISCAPACITADO | TT TEORÍA F. TÉCNICAS EN T.O. | | |
| E ESTADÍSTICA APLICADA | | | | |

| SEP | TEORIA | | | A / AG | | B/BG | | C | | |
|--|----------------------------|------|-------|--------|---|------|------|----|----|---|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | M | T | M | T | M | T | T |
| INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE Clases Teóricas en el Aula 5 | | | | | | | | | | |
| 2 S | < SEP > | | | | | | 3 D | | | |
| 4 L | M | G | | | | | | | | |
| 5 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Ps | Pc | |
| 6 X | | | G | | | | | | | |
| 7 J | M | G | | | | | | Ps | | |
| 8 V | M | G | | | | | | | | |
| 9 S | < SEP > | | | | | | 10 D | | | |
| 11 L | M | G | | | | | | | | |
| 12 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Ps | Pc | |
| 13 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 14 J | M | G | | | | | | Ps | | |
| 15 V | M | G | | | | | | | | |
| 16 S | < SEP > | | | | | | 17 D | | | |
| 18 L | M | G | | | | | | | | |
| 19 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Ps | Pc | |
| 20 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 21 J | M | G | | | | | | Ps | | |
| 22 V | M | G | | | | | | | | |
| 23 S | < SEP > | | | | | | 24 D | | | |
| 25 L | M | G | | | | | | | | |
| 26 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Ps | Pc | |
| 27 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 28 J | M | G | | | | | | Ps | | |
| 29 V | M | G | | | | | | | | |
| 30 S | << SEP - OCT >> | | | | | | 1 D | | | |
| 2 L | M | G | | | | | | | | |
| 3 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Ps | Pc | |
| 4 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 5 J | Ps | M | | | | | | Ps | | |
| 6 V | M | G | | | | | | | | |
| 7 S | < OCT > | | | | | | 8 D | | | |
| 9 L | M | G | | | | | | | | |
| 10 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 11 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 12 J | EL PILAR (12) | | | | | | | | | |
| 13 V | TRASLADO DE SAN LUCAS (18) | | | | | | | | | |
| 14 S | < OCT > | | | | | | 15 D | | | |
| 16 L | M | G | | | | | | | | |
| 17 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 18 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 19 J | Ps | M | | | | | | | Ps | |
| 20 V | M | G | | | | | | | | |
| 21 S | < OCT > | | | | | | 22 D | | | |
| 23 L | M | G | | | | | | | | |
| 24 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 25 X | Ps | Ps | | G | | | | | | |
| 26 J | Ps | M | | | | | | | Ps | |
| 27 V | M | G | | | | | | | | |
| 28 S | << OCT - NOV >> | | | | | | 29 D | | | |
| 30 L | M | G | | | | | | | | |
| 31 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 1 X | TODOS LOS SANTOS (1) | | | | | | | | | |
| 2 J | Ps | M | | | | | | | Ps | |
| 3 V | M | G | | | | | | | | |

| NOV | TEORIA | | | A/AG | | B/BG | | C | | |
|------|--|-----------------------------|-------|------|---|------|------|----|----|---|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | M | T | M | T | M | T | T |
| 6 L | M | G | | | | | | | | |
| 7 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 8 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 9 J | LA ALMUDENA (9) | | | | | | | | | |
| 10 V | M | G | | | | | | | | |
| 11 S | < NOV > | | | | | | 12 D | | | |
| 13 L | M | G | | | | | | | | |
| 14 M | M | Pc | Pc | Pc | | Pc | | Pc | Ps | |
| 15 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 16 J | Ps | M | | | | | | | Ps | |
| 17 V | M | G | | | | | | | | |
| 18 S | < NOV > | | | | | | 19 D | | | |
| 20 L | M | G | | | | | | | | |
| 21 M | M | Pc | Pc | Pc | | Ps | Pc | | Pc | |
| 22 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 23 J | Ps | M | | | | Ps | | | | |
| 24 V | M | G | | | | | | | | |
| 25 S | < NOV > | | | | | | 26 D | | | |
| 27 L | M | G | | | | | | | | |
| 28 M | M | Pc | Pc | Pc | | Ps | Pc | | Pc | |
| 29 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 30 J | Ps | M | | | | Ps | | | | |
| 1 V | M | G | | | | | | | | |
| 2 S | < DIC > | | | | | | 3 D | | | |
| 4 L | M | G | | | | | | | | |
| 5 M | M | Pc | Pc | Pc | | Ps | Pc | | Pc | |
| 6 X | La Constitución (6) | | | | | | | | | |
| 7 J | Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8) | | | | | | | | | |
| 8 V | | | | | | | | | | |
| 9 S | < DIC > | | | | | | 10 D | | | |
| 11 L | M | G | | | | | | | | |
| 12 M | M | | | | | Ps | | | | |
| 13 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 14 J | Ps | M | | | | Ps | | | | |
| 15 V | M | G | | | | | | | | |
| 16 S | < DIC > | | | | | | 17 D | | | |
| 18 L | M | G | | | | | | | | |
| 19 M | M | | | | | Ps | | | | |
| 20 X | Ps | Ps | | | | G | | | | |
| 21 J | Ps | M | | | | Ps | | | | |
| 22 V | NAVIDAD | | | | | | | | | |
| 23 S | < ENE > | | | | | | 7 D | | | |
| 8 L | G | | | | | | | | | |
| 9 M | | | | | | | | | | |
| 10 X | | | | | | | | | | |
| 11 J | Ps | | | | | | | | | |
| 12 V | | | | | | | | | | |
| 13 S | < ENE > | | | | | | 14 D | | | |
| 15 L | | | | | | | | | | |
| 16 M | | | | | | | | | | |
| 17 X | | | | | | | | | | |
| 18 J | Pc | | | | | | | | | |
| 19 V | Horario 2 semestre | | | | | | | | | |
| 20 S | < ENE > | | | | | | 21 D | | | |
| 22 L | | | | | | | | | | |
| 23 M | M | Examen Patología MedicaMed. | | | | | | | | |
| 24 X | M | Q | Q | | | | | | Q | Q |
| 25 J | M | Q | | | | | | | Q | Q |
| 26 V | SANTO TOMÁS (28) | | | | | | | | | |

| FEB | TEORIA | | | A / AM | | B / BM | | C | | |
|------|----------------------------|------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | 11:30 | 12:30 | 13:30 | 11:30 | 12:30 | 13:30 | 13:30 |
| 29 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 30 M | M | Pd | Pd | Pd | Pd | Pd | | | | |
| 31 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 1 J | Pd | M | Q | | | | Pd | Pd | Pd | Q |
| 2 V | L | L | | | | | | | Pd | Pd |
| 3 S | < FEB > | | | | | | 4 D | | | |
| 5 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 6 M | M | Pd | Pd | Pd | Pd | Pd | | | | |
| 7 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 8 J | Pd | M | Q | | | | | | Q | Q |
| 9 V | L | L | | | | | | | | |
| 10 S | < FEB > | | | | | | 11 D | | | |
| 12 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 13 M | M | Pd | Pd | Pd | Pd | Pd | | | | |
| 14 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 15 J | M | Q | | | | | | | Q | Q |
| 16 V | L | L | | | | | | | | |
| 17 S | < FEB > | | | | | | 18 D | | | |
| 19 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 20 M | M | Pd | Pd | Pd | Pd | Pd | | | | |
| 21 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 22 J | M | Q | Q | Q | Q | Q | | | | |
| 23 V | L | L | | | | | | | | |
| 24 S | << FEB - MAR >> | | | | | | 25 D | | | |
| 26 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 27 M | M | Pd | Pd | Pd | Pd | Pd | | | | |
| 28 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 1 J | M | Q | Q | Q | Q | Q | | | | |
| 2 V | L | L | | | | | | | | |
| 3 S | < MAR > | | | | | | 4 D | | | |
| 5 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 6 M | M | Pd | Pd | | | | Pd | Pd | Pd | |
| 7 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 8 J | M | Q | Q | Q | Q | Q | | | | |
| 9 V | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L |
| 10 S | < MAR > | | | | | | 11 D | | | |
| 12 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 13 M | M | Pd | Pd | | | | Pd | Pd | Pd | |
| 14 X | M | Q | Q | M | M | M | | | | |
| 15 J | M | Q | Q | Q | Q | Q | | | | |
| 16 V | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L |
| 17 S | < MAR > | | | | | | 18 D | | | |
| 19 L | SAN JOSE (19) | | | | | | | | | |
| 20 M | M | Pd | Pd | | | | Pd | Pd | Pd | |
| 21 X | M | Q | Q | | | | M | M | M | |
| 22 J | M | Q | Q | Q | Q | Q | | | | |
| 23 V | VACACIONES DE SEMANA SANTA | | | | | | | | | |
| 2 L | < ABR > | | | | | | | | | |
| 3 M | M | Pd | Pd | | | | Pd | Pd | Pd | |
| 4 X | M | Q | Q | | | | M | M | M | |
| 5 J | M | Q | Q | | | | Q | Q | Q | |
| 6 V | Q | L | L | L | L | L | L | L | L | L |
| 7 S | < ABR > | | | | | | 8 D | | | |
| 9 L | Q | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns | Ns |
| 10 M | Q | Pd | Pd | | | | Pd | Pd | Pd | |
| 11 X | Q | M | L | | | | M | M | M | |
| 12 J | M | L | | | | | Q | Q | Q | |
| 13 V | Q | L | L | L | L | L | L | L | L | L |

| ABR | TEORIA | | | A / AM | | B / BM | | C | | |
|-----|--------|------|-------|--------|-------|--------|-------|---|--|--|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | 11:30 | 12:30 | 13:30 | 11:30 | | | |

| SEP | TEORIA | | | A | | B | | C | | | |
|--|----------------------------|------|-------|----|---|---|----|----|----|----|------|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | M | T | M | T | M | T | T | |
| INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE Clases Teóricas en el Aula Hemeroteca Grande | | | | | | | | | | | |
| 2 S | < SEP > | | | | | | | | | | 3 D |
| 4 L | AT | AT | SP | | | | | | | | |
| 5 M | AB | AB | | | | | | | | | |
| 6 X | Ps | Ps | SP | | | | | AB | | | |
| 7 J | PM | PM | | Ps | | | | | | | |
| 8 V | AB | AB | | | | | | | | | |
| 9 S | < SEP > | | | | | | | | | | 10 D |
| 11 L | AT | AT | SP | AT | | | SP | | | | |
| 12 M | AB | AB | | | | | | | | PM | |
| 13 X | Ps | Ps | SP | | | | | AB | | | |
| 14 J | PM | PM | | Ps | | | | | PM | | |
| 15 V | AB | AB | | | | | | | | | |
| 16 S | < SEP > | | | | | | | | | | 17 D |
| 18 L | AT | AT | SP | SP | | | | | AT | | |
| 19 M | AB | AB | | | | | | PM | | | |
| 20 X | Ps | Ps | SP | AB | | | | | | | |
| 21 J | PM | PM | | PM | | | | | Ps | | |
| 22 V | AB | AB | | | | | | | | | |
| 23 S | < SEP > | | | | | | | | | | 24 D |
| 25 L | AT | AT | SP | | | | AT | | | SP | |
| 26 M | AB | AB | | PM | | | | | | | |
| 27 X | Ps | Ps | SP | | | | | | | AB | |
| 28 J | PM | PM | | PM | | | Ps | | | | |
| 29 V | AB | AB | | | | | | | | | |
| 30 S | << SEP - OCT >> | | | | | | | | | | 1 D |
| 2 L | AT | AT | SP | AT | | | SP | | | | |
| 3 M | AB | AB | | | | | | | | PM | |
| 4 X | Ps | Ps | SP | | | | | AB | | | |
| 5 J | PM | PM | | Ps | | | | | PM | | |
| 6 V | AB | AB | | | | | | | | | |
| 7 S | < OCT > | | | | | | | | | | 8 D |
| 9 L | AT | AT | SP | SP | | | | | AT | | |
| 10 M | AB | AB | SP | | | | | PM | | | |
| 11 X | Ps | AB | | | | | | | | | |
| 12 J | EL PILAR (12) | | | | | | | | | | |
| 13 V | TRASLADO DE SAN LUCAS (18) | | | | | | | | | | |
| 14 S | < OCT > | | | | | | | | | | 15 D |
| 16 L | AT | AT | | | | | | AT | | | |
| 17 M | AB | AB | SP | PM | | | | | | | |
| 18 X | Ps | Ps | SP | | | | | | | AB | |
| 19 J | PM | PM | SP | PM | | | | | Ps | | |
| 20 V | AB | AB | | Ps | | | | | | | |
| 21 S | < OCT > | | | | | | | | | | 22 D |
| 23 L | AT | AT | | AT | C | | | SP | | | |
| 24 M | AB | AB | SP | | | | | | | PM | |
| 25 X | Ps | AB | | | | | | | | | |
| 26 J | PM | PM | SP | Ps | | | | | PM | | |
| 27 V | AB | AB | | Ps | | | | | | | |
| 28 S | << OCT - NOV >> | | | | | | | | | | 29 D |
| 30 L | AT | AT | SP | | | | | AT | | | |
| 31 M | AB | AB | SP | | | | | PM | | | |
| 1 X | TODOS LOS SANTOS (1) | | | | | | | | | | |
| 2 J | PM | PM | | | | | | PM | | | |
| 3 V | AB | AB | SP | AB | | | | | Ps | | |

| NOV | TEORIA | | | A | | B | | C | | | |
|------|---|------|-------|----|---|---|----|----|----|----|------|
| | 8:30 | 9:30 | 10:30 | M | T | M | T | M | T | T | |
| 6 L | AT | AT | SP | SP | | | | | AT | | |
| 7 M | AB | AB | | PM | | | | | | | |
| 8 X | Ps | SP | SP | | | | | | | AB | |
| 9 J | LA ALMUDENA (9) | | | | | | | | | | |
| 10 V | AB | AB | | | | | | AB | | | |
| 11 S | < NOV > | | | | | | | | | | 12 D |
| 13 L | AT | AT | SP | | | | | AT | | | |
| 14 M | AB | AB | | | | | | | | PM | |
| 15 X | Ps | SP | SP | | | | | AB | | | |
| 16 J | PM | PM | | | | | | Ps | | | |
| 17 V | AB | AB | | | | | | PM | | | |
| 18 S | < NOV > | | | | | | | | | | 19 D |
| 20 L | AT | AT | SP | AT | | | SP | | | | |
| 21 M | AB | AB | | | | | | PM | | | |
| 22 X | Ps | SP | SP | AB | | | | | | | |
| 23 J | PM | PM | | | | | | PM | | | |
| 24 V | AB | AB | | AB | | | | | | | |
| 25 S | < NOV > | | | | | | | | | | 26 D |
| 27 L | AT | AT | SP | SP | | | | | AT | | |
| 28 M | AB | AB | | PM | | | | | | | |
| 29 X | Ps | SP | SP | | | | | | | AB | |
| 30 J | PM | PM | | PM | | | Ps | | | | |
| 1 V | AB | AB | | | | | | AB | | | |
| 2 S | < DIC > | | | | | | | | | | 3 D |
| 4 L | AT | AT | SP | | | | | AT | | | |
| 5 M | AB | AB | | | | | | PM | | | |
| 6 X | La Constitución (6) | | | | | | | | | | |
| 7 J | Reservado para estudio y trabajo autonomo | | | | | | | | | | |
| 8 V | LA INMACULADA (8) | | | | | | | | | | |
| 9 S | < DIC > | | | | | | | | | | 10 D |
| 11 L | AT | AT | SP | AT | | | SP | | | | |
| 12 M | AB | AB | | | | | | PM | | | |
| 13 X | Ps | SP | SP | | | | | AB | | | |
| 14 J | PM | PM | | Ps | | | | | PM | | |
| 15 V | AB | AB | | | | | | | | AB | |
| 16 S | < DIC > | | | | | | | | | | 17 D |
| 18 L | AT | AT | SP | SP | | | | | AT | | |
| 19 M | AB | AB | | PM | | | | | | | |
| 20 X | Ps | SP | SP | AB | | | | | | | |
| 21 J | PM | PM | | PM | | | | | | | |
| 22 V | << DIC - ENE >> NAVIDAD | | | | | | | | | | |
| 6 S | < ENE > | | | | | | | | | | 7 D |
| 8 L | | | | | | | | | | | |
| 9 M | AB | | | | | | | | | | |
| 10 X | | | | | | | | | | | |
| 11 J | | | | | | | | | | | |
| 12 V | SP | | | | | | | | | | |
| 13 S | < ENE > | | | | | | | | | | 14 D |
| 15 L | | | | | | | | | | | |
| 16 M | Ps | | | | | | | | | | |
| 17 X | | | | | | | | | | | |
| 18 J | | | | | | | | | | | |
| 19 V | AT | | | | | | | | | | |
| 20 S | < ENE > | | | | | | | | | | 21 D |
| 22 L | | | | | | | | | | | |
| 23 M | PM | | | | | | | | | | |
| 24 X | DF | TE | TE | M | | | | | | | |
| 25 J | IA | IA | DF | DF | | | T | | | | |
| 26 V | SANTO TOMÁS (28) | | | | | | | | | | |

| FEB | 8:30 9:30 10:30 | | | Teoria | | | A | | B | | C | | |
|----------------------------|-----------------|-------|-------|--------|---|---|----|---|----|----|------|---|----|
| | 15:30 | 16:30 | 17:30 | 18:30 | M | T | M | T | M | T | M | T | T |
| 29 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 30 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 31 X | DF | TE | TE | | | | | | | | | | |
| 1 J | IA | IA | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 2 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | |
| 3 S | < FEB > | | | | | | | | | | 4 D | | |
| 5 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 6 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 7 X | DF | TE | TE | | | | DF | | | TE | | | S |
| 8 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 9 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 10 S | < FEB > | | | | | | | | | | 11 D | | |
| 12 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 13 M | DF | DF | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 14 X | DF | TE | TE | | | | TE | | | S | | | DF |
| 15 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 16 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 17 S | < FEB > | | | | | | | | | | 18 D | | |
| 19 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 20 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 21 X | DF | TE | TE | | | | S | | | DF | | | TE |
| 22 J | IA | IA | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 23 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 24 S | << FEB - MAR >> | | | | | | | | | | 25 D | | |
| 26 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 27 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 28 X | DF | TE | TE | | | | DF | | | TE | | | S |
| 1 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 2 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 3 S | < MAR > | | | | | | | | | | 4 D | | |
| 5 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 6 M | DF | DF | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 7 X | DF | TE | TE | | | | TE | | | S | | | DF |
| 8 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 9 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 10 S | < MAR > | | | | | | | | | | 11 D | | |
| 12 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 13 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 14 X | DF | TE | TE | | | | S | | | DF | | | TE |
| 15 J | IA | IA | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 16 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 17 S | < MAR > | | | | | | | | | | 18 D | | |
| 19 L | SAN JOSE (19) | | | | | | | | | | | | |
| 20 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 21 X | DF | TE | TE | | | | DF | | | TE | | | S |
| 22 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 23 V | << MAR - ABR >> | | | | | | | | | | | | |
| VACACIONES DE SEMANA SANTA | | | | | | | | | | | D | | |
| < ABR > | | | | | | | | | | | | | |
| 2 L | | | | | | | | | | | | | |
| 3 M | DF | DF | DF | DF | | | | | DF | | | | |
| 4 X | DF | TE | TE | | | | TE | | | S | | | DF |
| 5 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 6 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |
| 7 S | < ABR > | | | | | | | | | | 8 D | | |
| 9 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 10 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 11 X | DF | TE | TE | | | | S | | | DF | | | TE |
| 12 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 13 V | S | DI | DI | | | | DI | | | DI | | | DI |

| ABR | 8:30 9:30 10:30 | | | Teoria | | | A | | B | | C | | |
|------|-----------------------|-------|-------|--------|---|---|----|---|---|----|------|---|---|
| | 15:30 | 16:30 | 17:30 | 18:30 | M | T | M | T | M | T | M | T | T |
| 16 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 17 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 18 X | DF | TE | TE | | | | DF | | | TE | | | S |
| 19 J | IA | IA | DF | DF | | | | | | | DF | | |
| 20 V | Jornadas Complutenses | | | | | | | | | | | | |
| 21 S | < ABR > | | | | | | | | | | 22 D | | |
| 23 L | S | IA | IA | | | | | | | | | | |
| 24 M | DF | DF | DF | DF | | | | | | | | | |

| Optativas | | | | | A 1/2 | | A 3/4 | | B 1/2 | | B 3/4 | |
|--|----------------------------|----------|----|----|-------|----|-------|----|-------|---|-------|------|
| AGO | 16 | 17 | 18 | 19 | M | T | M | T | M | T | M | T |
| <p>INICIO DE CURSO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE Clases Teóricas en el Aula Se convocará para organización del curso el día 7 de septiembre</p> | | | | | | | | | | | | |
| 2 S | < SEP > | | | | | | | | | | | 3 D |
| 4 L | | | | | | | | | | | | |
| 5 M | NN | NN | NN | NN | | | | | | | | |
| 6 X | | | | | | | | | | | | |
| 7 J | NN | NN | NN | NN | | | | | | | | |
| 8 V | | | | | | | | | | | | |
| 9 S | < SEP > | | | | | | | | | | | 10 D |
| 11 L | | | | | | | | | | | | |
| 12 M | NN | NN | NN | NN | | | | | | | | |
| 13 X | | | | | | | | | | | | |
| 14 J | NN | NN | NN | NN | | | | | | | | |
| 15 V | | | | | | | | | | | | |
| 16 S | < SEP > | | | | | | | | | | | 17 D |
| 18 L | | | | | | | | | | | | |
| 19 M | NN | NN | NN | NN | | | | | | | | |
| 20 X | | | | | | | | | | | | |
| 21 J | Jornadas 4º Grado | | | | | | | | | | | |
| 22 V | | | | | | | | | | | | |
| 23 S | < SEP > | | | | | | | | | | | 24 D |
| 25 L | | | | | | | | | | | | |
| 26 M | NC | NC | | | | | | | | | | |
| 27 X | | | | | | | | | | | | |
| 28 J | NC | NC | | | | | | | | | | |
| 29 V | | | | | | | | | | | | |
| 30 S | << SEP - OCT >> | | | | | | | | | | | 1 D |
| 2 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 3 M | NC | NC | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 4 X | DF | Grupo A2 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 5 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 6 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 7 S | < OCT > | | | | | | | | | | | 8 D |
| 9 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 10 M | NC | NC | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 11 X | DF | Grupo A2 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 12 J | EL PILAR (12) | | | | | | | | | | | |
| 13 V | TRASLADO DE SAN LUCAS (18) | | | | | | | | | | | |
| 14 S | < OCT > | | | | | | | | | | | 15 D |
| 16 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 17 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 18 X | DF | Grupo A2 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 19 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 20 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 21 S | < OCT > | | | | | | | | | | | 22 D |
| 23 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 24 M | NC | NC | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 25 X | DF | Grupo A2 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 26 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 27 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 28 S | << OCT - NOV >> | | | | | | | | | | | 29 D |
| 30 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 31 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 1 X | TODOS LOS SANTOS (1) | | | | | | | | | | | |
| 2 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 3 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |

| Optativas | | | | | A 1/2 | | A 3/4 | | B 1/2 | | B 3/4 | |
|-----------|---|----------|----|----|-------|----|-------|----|-------|---|-------|------|
| NOV | 16 | 17 | 18 | 19 | M | T | M | T | M | T | M | T |
| 6 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 7 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 8 X | DF | Grupo A1 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 9 J | LA ALMUDENA (9) | | | | | | | | | | | |
| 10 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 11 S | < NOV > | | | | | | | | | | | 12 D |
| 13 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 14 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 15 X | DF | Grupo A1 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 16 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 17 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 18 S | < NOV > | | | | | | | | | | | 19 D |
| 20 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 21 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 22 X | DF | Grupo A1 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 23 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 24 V | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 25 S | < NOV > | | | | | | | | | | | 26 D |
| 27 L | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 28 M | | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | | |
| 29 X | DF | Grupo A4 | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 30 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | IN | EM | | | | |
| 1 V | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 2 S | < DIC > | | | | | | | | | | | 3 D |
| 4 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 5 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 6 X | La Constitución (6) | | | | | | | | | | | |
| 7 J | Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8) | | | | | | | | | | | |
| 8 V | | | | | | | | | | | | |
| 9 S | < DIC > | | | | | | | | | | | 10 D |
| 11 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 12 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 13 X | DF | Grupo A4 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 14 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 15 V | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 16 S | < DIC > | | | | | | | | | | | 17 D |
| 18 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 19 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 20 X | DF | Grupo A4 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 21 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 22 V | << DIC - ENE >> NAVIDAD | | | | | | | | | | | |
| 6 S | < ENE > | | | | | | | | | | | 7 D |
| 8 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 9 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 10 X | DF | Grupo A4 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 11 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 12 V | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 13 S | < ENE > | | | | | | | | | | | 14 D |
| 15 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 16 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 17 X | DF | Grupo A3 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 18 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 19 V | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 20 S | < ENE > | | | | | | | | | | | 21 D |
| 22 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 23 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 24 X | DF | Grupo A3 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 25 J | DI | Grupo B | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 26 V | SANTO TOMÁS (28) | | | | | | | | | | | |

| Optativas | | | | | A 1/2 | | A 3/4 | | B 1/2 | | B 3/4 | |
|-----------|------------------------------|-------------|----|----|-------|----|-------|----|-------|---|-------|------|
| ENE | 16 | 17 | 18 | 19 | M | T | M | T | M | T | M | T |
| 29 L | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 30 M | | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | | |
| 31 X | DF | Grupo A3 | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 1 J | DI | Grupo A | DF | DF | DF | DF | EM | IN | | | | |
| 2 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 3 S | < FEB > | | | | | | | | | | | 4 D |
| 5 L | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 6 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 7 X | DF | Grupo B2 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 8 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 9 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 10 S | < FEB > | | | | | | | | | | | 11 D |
| 12 L | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 13 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 14 X | DF | Grupo B2 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 15 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 16 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 17 S | < FEB > | | | | | | | | | | | 18 D |
| 19 L | Periodo reservado para viaje | | | | | | | | | | | |
| 20 M | | | | | | | | | | | | |
| 21 X | | | | | | | | | | | | |
| 22 J | | | | | | | | | | | | |
| 23 V | | | | | | | | | | | | |
| 24 S | << FEB - MAR >> | | | | | | | | | | | 25 D |
| 26 L | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 27 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 28 X | DF | Grupo B1 B2 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 1 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 2 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 3 S | < MAR > | | | | | | | | | | | 4 D |
| 5 L | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 6 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 7 X | DF | Grupo B1 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 8 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 9 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 10 S | < MAR > | | | | | | | | | | | 11 D |
| 12 L | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 13 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 14 X | DF | Grupo B1 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 15 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 16 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 17 S | < MAR > | | | | | | | | | | | 18 D |
| 19 L | SAN JOSE (19) | | | | | | | | | | | |
| 20 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 21 X | DF | Grupo B4 B1 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 22 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 23 V | << MAR - ABR >> | | | | | | | | | | | |
| 2 S | VACACIONES DE SEMANA SANTA | | | | | | | | | | | |
| 2 L | < ABR > | | | | | | | | | | | D |
| 3 M | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 4 X | DF | Grupo B1 B4 | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 5 J | DI | Grupo A | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 6 V | | IN | EM | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 7 S | < ABR > | | | | | | | | | | | 8 D |
| 9 L | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 10 M | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 11 X | DF | Grupo B4 | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 12 J | DI | Grupo A | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 13 V | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |

| Optativas | | | | | A 1/2 | | A 3/4 | | B 1/2 | | B 3/4 | |
|-----------|---|----------|----|----|-------|----|-------|----|-------|---|-------|------|
| ABR | 16 | 17 | 18 | 19 | M | T | M | T | M | T | M | T |
| 16 L | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 17 M | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 18 X | DF | Grupo B4 | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 19 J | DI | Grupo A | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 20 V | Jornadas Complutenses | | | | | | | | | | | |
| 21 S | < ABR > | | | | | | | | | | | 22 D |
| 23 L | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 24 M | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 25 X | DF | Grupo B3 | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 26 J | DI | Grupo A | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | |
| 27 V | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 28 S | << ABR - MAY >> | | | | | | | | | | | 29 D |
| 30 L | Reservado para estudio y trabajo autonomo DIA DEL TRABAJO (1) | | | | | | | | | | | |
| 1 M | LA COMUNIDAD DE MADRID (2) | | | | | | | | | | | |
| 2 X | | EM | IN | DF | DF | DF | DF | | | | | |
| 3 J | DI | Grupo A | EM | IN | DF | DF | DF | | | | | |



Facultad de Medicina

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

<http://medicina.ucm.es>